



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES**

TESIS DE DOCTOR EN HISTORIA

¿UN PARTIDO CENTRALIZADO O CENTRALISTA? LAS DINÁMICAS  
INSTITUCIONALES DEL CENTRO SOCIALISTA DE BAHÍA BLANCA  
(1912-1935)

Lic. Gonzalo Ezequiel Cabezas

BAHÍA BLANCA

ARGENTINA

2024

## PREFACIO

Esta Tesis se presenta como parte de los requisitos para optar al grado Académico de Doctor en Historia, de la Universidad Nacional del Sur y no ha sido presentada previamente para la obtención de otro título en esta Universidad u otra. La misma contiene los resultados obtenidos en investigaciones llevadas a cabo en el ámbito del Departamento de Humanidades durante el período comprendido entre el 8 de septiembre de 2015 y el 8 de agosto de 2024, bajo la dirección de la Dra. Silvina Inés Jensen, de la Universidad Nacional del Sur, y la co-dirección de la Dra. Silvana Ferreyra, de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Gonzalo Ezequiel Cabezas



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Secretaría General de Posgrado y Educación Continua

La presente tesis ha sido aprobada el .../.../..... , mereciendo la calificación de ..... (.....)

## **RESUMEN**

La presente tesis busca analizar las dinámicas partidarias y las prácticas concretas de los afiliados y dirigentes del Partido Socialista argentino entre 1912 y 1935, tomando como laboratorio de análisis lo ocurrido en el Centro Socialista de Bahía Blanca y sus interacciones con otros órganos del gobierno partidario, como los organismos centrales (el Comité Ejecutivo Nacional y la Federación Socialista Bonaerense) y los otros Centros.

El problema que esta tesis busca iluminar es la cuestión del centralismo en la cultura partidaria del socialismo argentino. Para ello, primero se analiza la estructura organizativa del Partido Socialista, identificando qué organismos quedaron encargados de la dirección, analizando cómo triunfaron ciertos proyectos sobre otros, y reconociendo qué dirigentes lograron imponerse y cómo lo hicieron.

Luego, se analiza el funcionamiento concreto de la institución, buscando comprender las formas que asumió el centralismo y valorar cuál fue el grado de poder efectivo de los organismos centrales y qué nivel de autonomía tuvieron las agrupaciones, destacando el estudio de tres aspectos clave: las finanzas, la propaganda y la gestión municipal.

Esta investigación parte de dos hipótesis. La primera plantea que si bien el Partido Socialista argentino en las primeras décadas del siglo XX adoptó en sus estatutos una estructura centralizada (que asignó un papel directivo al Comité Ejecutivo Nacional y a las juntas ejecutivas de las federaciones provinciales), ella no constituyó el único proyecto de estructura organizativa y su cristalización fue fruto de un proceso complejo que debió enfrentar otros proyectos de carácter más horizontal, promovidos por distintos grupos de afiliados que buscaron otorgar mayor representación y poder a las agrupaciones de base.

La segunda hipótesis postula que, aunque los Estatutos establecieron una estructura centralizada, el Centro bahiense estuvo lejos de constituir un mero ejecutor de las directivas formuladas por los organismos centrales. Si bien el Comité Ejecutivo y la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense procuraron tener cierto control sobre el partido a escala nacional y provincial respectivamente, el Centro local mantuvo un importante grado de autonomía, que puede observarse a través de cuestiones como la administración de las finanzas de la agrupación, la realización de los preparativos electorales, la organización de la propaganda local y regional, y la gestión municipal.

## **ABSTRACT**

This thesis seeks to analyze the party dynamics and the concrete practices of the members and leaders of the Argentine Socialist Party between 1912 and 1935, using as a laboratory of analysis what happened in the Socialist Center of Bahía Blanca and its interactions with other organs of the party government, such as the central organisms (the National Executive Committee and the Buenos Aires Socialist Federation) and the other Centers.

The problem that this thesis seeks to illuminate is the question of centralism in the party culture of Argentine socialism. To do so, first the organizational structure of the Socialist Party is analyzed, identifying which organizations were in charge of the direction, analyzing how certain projects triumphed over others, and recognizing which leaders managed to impose themselves and how they did so.

Then, the concrete functioning of the institution is analyzed, seeking to understand the forms that centralism assumed and to assess what was the degree of effective power of the central organisms and what level of autonomy the groups had, highlighting the study of three key aspects: finances, propaganda and municipal management.

This research is based on two hypotheses. The first one states that although the Argentine Socialist Party adopted a centralized structure in its statutes during the first decades of the 20th century (which assigned a leading role to the National Executive Committee and the executive boards of the provincial federations), this was not the only project for an organizational structure and its crystallization was the result of a complex process that had to confront other projects of a more horizontal nature, promoted by different groups of members who sought to grant greater representation and power to grassroots groups.

The second hypothesis postulates that, although the Statutes established a centralized structure, the Bahía Blanca Center was far from being a mere executor of the directives formulated by the central organisms. Although the Executive Committee and the Executive Board of the Buenos Aires Socialist Federation sought to have a certain control over the party at the national and provincial levels respectively, the local Center maintained a significant degree of autonomy, which can be observed through issues such as the administration of the group's finances, the preparation of elections, the organization of local and regional propaganda, and municipal management.

Firma del Director



Dra. Silvina Jensen  
UNS/CONICET

Firma del Co-director



Dra. Silvana Ferreyra  
UNMdP/CONICET

## AGRADECIMIENTOS

Es difícil condensar en pocas palabras mis agradecimientos a todas las personas e instituciones que, en diversa medida y de distintas maneras, contribuyeron a que esta Tesis Doctoral fuera posible. Este trabajo demandó largos años y extensas jornadas de trabajo, por lo que es una tarea compleja resumir mi gratitud con todas las personas que me ayudaron durante mi trayectoria de investigación. Probablemente las palabras no sean suficientes, pero haré mi mejor esfuerzo.

En primer lugar, quiero agradecer a mi directora Silvina Jensen y a mi codirectora Silvana Ferreyra. Silvina fue la docente que más marcó mi trayectoria como investigador y me enseñó “las reglas del oficio” (aún lo hace). Es una persona que admiro porque combina en justa medida la rigurosidad académica con la calidez humana. También porque otorga a las/os estudiantes (no sólo a quienes dirige sino también a quienes acompaña en materias como Metodología de la Investigación Histórica) una gran libertad para llevar a cabo sus investigaciones, al tiempo que sabe cómo y cuándo sugerir los ajustes necesarios para no perderse en el intento. A Silvana le agradezco su predisposición para codirigirme al poco tiempo de conocernos en unas Jornadas Interescuelas, su acompañamiento (personal y académico) a la distancia, y sobre todo su atenta y sugerente lectura. Su manera de entender los partidos en general y el socialista en particular, en especial en el “interior”, constituyeron un aporte vital para la tesis.

También quiero expresar mi reconocimiento a quienes han leído distintas partes de esta tesis, cuando aún eran proyectos de investigación o ponencias de congresos, y contribuyeron con valiosos comentarios que me ayudaron a complejizar la investigación. Agradezco por sus comentarios a Nicolás Quiroga, Ricardo Martínez Mazzola, Carlos Herrera, Hernán Camarero, Federico Martocci, Andrés Bisso, Mabel Cernadas, José Marcilese, Luciano Barandiarán y Juliana López Pascual.

Agradezco asimismo a las y los colegas que, en distintos momentos y de diversas maneras, me ayudaron a conseguir y corroborar información o fuentes necesarias para mi investigación. Por un lado, Roberto Cimatti, Fabiana Tolcachier y Vivian Laurent me facilitaron generosa y desinteresadamente documentos mecanografiados que produjeron

durante sus trayectorias académicas y que no hubiera conseguido de otra manera. Por otro, Ricardo Martínez Mazzola, Lucas Poy, Ernest Wellhofer, Luciano Barandiarán, Luciano Valencia, Federico Martocci, Francisco Reyes, Alex Ratto y Bruno Cimatti respondieron mis consultas (a veces numerosas) sobre datos, fuentes y libros mencionados en sus investigaciones que podían aportar información para mi tesis. Por último, Nieves Agesta y Noelia Caubet, con quienes compartí días de trabajo de archivo, se comunicaron conmigo cada vez que se les cruzó alguna fuente vinculada con el socialismo bahiense.

Quiero también expresar mi gratitud con quienes me abrieron las puertas de la Casa del Pueblo y me permitieron acceder al Archivo del Centro Socialista de Bahía Blanca. El Centro no cuenta con personal rentado que atienda su biblioteca, por lo que valoro y recuerdo cada vez que perturbé las agendas personales de Roberto Cimatti, Milton Frache y Franco Verdini solicitándoles que se acercaran al local a abrirme las puertas para que pudiera consultar los distintos documentos presentes en el archivo.

Esta tesis no hubiera sido posible sin el apoyo institucional y económico brindado por la UNS y por el CONICET. Actualmente, en un contexto político nacional en el que las instituciones científicas en general y las ciencias sociales en particular están siendo cuestionadas, hay que redoblar esfuerzos para poner de relieve los aportes que las y los investigadores hacemos al estudio y análisis de la realidad. Las becas de posgrado de la UNS y del CONICET me permitieron dedicarme a tiempo completo a la investigación (difícilmente hubiera podido realizar esta tesis si hubiera tenido que trabajar al mismo tiempo de docente) y financiar los numerosos e imprescindibles viajes que debí realizar a distintas ciudades del país, tanto para consultar un archivo como para participar de algún congreso, jornada o taller.

También deseo agradecer al personal de las bibliotecas y los archivos que consulté a lo largo de mi investigación. En primer lugar, al de la Biblioteca Rivadavia, en especial a Gabriela Raggio y Carlos Buss, por facilitarme incontables periódicos, revistas, cartas y libros, muchas veces desde el comienzo hasta el fin de su jornada laboral, al tiempo que realizaban comentarios o sugerencias de algún artículo periodístico o nombre que quizá me resultara útil. En segundo término, a las/os trabajadoras/es del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDIInCI), donde fui recibido muy amablemente

a pesar de ser un “usuario particular” debido a mis peculiares búsquedas, que incluían no sólo publicaciones periódicas, libros y correspondencia, sino también pequeños folletos, informes y estatutos de difícil rastreo. En tercer lugar, a las/os integrantes de la Biblioteca Popular Francisco Romero Delgado ubicada en la ciudad de La Plata, sobre todo a la bibliotecaria Patricia Lischinsky, quien no sólo facilitó y agilizó mis consultas en mis estrechos márgenes de tiempo disponible durante mis itinerarios archivísticos, sino que también me ayudó a recuperar notas periodísticas que durante mis primeras y apresuradas búsquedas había pasado por alto. En cuarto término, a las/os bibliotecarios de la UNS, en especial de la Biblioteca “Arturo Marasso” del Departamento de Humanidades, quienes me prestaron su atenta colaboración en numerosas búsquedas bibliográficas. En quinto lugar, al personal de la Biblioteca Nacional, del Archivo General de la Nación, de la Biblioteca Obrera Juan B. Justo y del Archivo Histórico Municipal de Punta Alta, personal que recuerdo por su cordial y profesional atención. Por último, al proyecto Vanguardia Digital y al Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas (CEHTI), ya que la reciente digitalización de *La Vanguardia* me permitió visitar artículos puntuales, ahorrando así los costos y el tiempo de un nuevo viaje a los archivos porteños o platenses.

Además, doy las gracias a las/os compañeras/os que me acompañaron a lo largo de estos años en los distintos Proyectos de Grupos de Investigación dirigidos por Silvina Jensen, con quienes compartimos y discutimos los avances de nuestras investigaciones en encuentros que me ayudaron a repensar mi propio objeto de estudio y enfoque.

Asimismo, reconozco el acompañamiento de las/os compañeras/os de las distintas comisiones del área de Sociología, quienes también estuvieron presentes en estos años de investigación doctoral, brindando su apoyo tanto en lo laboral como en lo personal.

También debo agradecer a mis amigas y amigos, que me acompañaron cada una/o a su manera. Los momentos de ocio y diversión compartidos, sea a través de un mate, un partido, un juego de mesa, una comida o una salida, me ayudaron a despejar mi mente (cuestión no menor en un trabajo de estas características) al tiempo que forjaron recuerdos que atesoro con mucho cariño.

Por último, pero no menos importante, agradezco a mi familia. Por un lado, a mi mamá, hermano y abuelos, por haber sido mi compañía a lo largo de toda mi vida, por

inculcarme el valor de la educación pública y del estudio, y por ser un sostén anímico y económico invaluable, sobre todo hasta el momento en que pude finalizar mis estudios de grado. Por otro lado, a Rocío y a su familia, por todo lo vivido desde el 2009 en adelante, por haber sido mi apoyo emocional diario, por haberme acompañado, escuchado, leído, y por elegirme como compañero de vida. Y a Milo, porque desde que llegó a nuestras vidas generó las cambió por completo, generando sentimientos y sensaciones tan hermosas como intransferibles.

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	12
Presentación del tema y delimitación del objeto de estudio: entre el archivo y el problema de investigación.....	12
Estado de la cuestión.....	18
Marco teórico .....	23
Objetivos, hipótesis y precisiones conceptuales .....	29
Metodología y fuentes.....	31
Estructura de la tesis.....	33
PARTE I. LA CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA EN ARGENTINA.....	37
CAPÍTULO 1. Disputas por la organización del Partido Socialista en Argentina: entre el centralismo y la horizontalidad (1895-1915).....	39
El desarrollo del socialismo en Argentina.....	40
Una difícil convivencia: las disputas en torno al CN y al CE (1901-1904).....	47
Las disputas en torno a la primera y la segunda federación bonaerense (1901-1912).....	53
La federación bonaerense en los años posteriores a la Ley Sáenz Peña .....	59
Reflexiones finales .....	81
CAPÍTULO 2. Los debates en torno a la creación de la Federación Socialista de la Capital Federal y su rol en las disputas internas entre oficialismo y oposición (1912-1927).....	84
Los antecedentes de la Federación Socialista de la Capital Federal .....	85
Las tensiones en torno a la creación de la FSCF.....	90
Los primeros y conflictivos años de la FSCF .....	97
Reflexiones finales .....	106
PARTE II. LAS DINÁMICAS PARTIDARIAS DEL CENTRO SOCIALISTA DE BAHÍA BLANCA.....	109
CAPÍTULO 3. “La propaganda en el interior”. Mecanismos de financiamiento, organización partidaria y entramados relacionales socialistas en el sudoeste bonaerense (1912-1923).....	114
El financiamiento del PS luego de la Ley Sáenz Peña.....	117

La gestión y la organización de “la propaganda en el interior” .....	123
El desarrollo del PS en Bahía Blanca y de la propaganda en la región.....	130
Reflexiones finales .....	140
CAPÍTULO 4. La descentralización de la propaganda socialista y la extensión de los comités de zona en la provincia de Buenos Aires (1923-1935) .....	142
La propaganda en el interior: de las giras a los delegados por zona .....	143
De las delegaciones por zona a los comités de zona .....	150
La Junta Central de Propaganda como comité de zona.....	157
Reflexiones finales .....	164
CAPÍTULO 5. El Partido Socialista argentino y el municipio. Tensiones y controles intrapartidarios durante la intendencia de Agustín de Arrieta en Bahía Blanca (1932-1935) .....	167
Las ideas socialistas sobre el municipio y los intentos de unificar la acción del PS .....	168
La participación de los socialistas en el Concejo Deliberante y en las asociaciones bahienses (1915-1935) .....	178
Tensiones internas durante la intendencia de Agustín de Arrieta (1932-1935) .....	185
Reflexiones finales .....	190
REFLEXIONES FINALES .....	193
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES .....	200

## INTRODUCCIÓN

### **Presentación del tema y delimitación del objeto de estudio: entre el archivo y el problema de investigación**

A comienzos de la década del 2010, cuando estaba cursando los últimos años de la Licenciatura en Historia, comencé a adentrarme en el mundo de la investigación. Para mi tesina de grado, decidí analizar el socialismo bahiense a través del conflicto interno que en 1921 dio origen al comunismo local.

El siguiente paso fue entonces conocer los archivos locales del Partido Socialista y del Partido Comunista. Lamentablemente, encontré diversos obstáculos para acceder a fuentes relacionadas con el comunismo bahiense, todos ellos puestos de relieve por distintos investigadores que han analizado las izquierdas argentinas. En primer lugar, confirmé que la escasez de políticas públicas para conservar el patrimonio histórico ha llevado a la destrucción, pérdida o dispersión de la documentación, y ha impedido el normal funcionamiento y acrecentamiento de los archivos y hemerotecas (Camarero, 2007: LVIII-LIX). En segundo término, constaté, como dice Horacio Tarcus, que las “propias organizaciones partidarias de la izquierda generalmente custodian celosamente sus archivos [...] de los investigadores ajenos al aparato” (1999: 98). Por último, corroboré que con “la crisis de la izquierda, muchos locales anarquistas, socialistas y comunistas cerraron sus puertas, y a menudo sus bibliotecas y archivos se perdieron o dispersaron” (Tarcus, 2012a: 12).

Afortunadamente, en el caso del socialismo bahiense conté con la colaboración de Roberto Cimatti, docente que había realizado varias investigaciones sobre este partido político en Bahía Blanca durante las décadas de 1910 a 1930. Gracias a él conocí el Archivo del Centro Socialista de Bahía Blanca.

Grata fue mi sorpresa al conocer ese archivo. Allí encontré no sólo la información que buscaba, sino también un reservorio de una riqueza inagotable. La cantidad y la diversidad de las fuentes halladas fue una de las razones que me impulsaron a seguir

analizando el Centro Socialista de Bahía Blanca (en adelante CSBB) a lo largo de mis estudios de posgrado.

Esas fuentes dejaban entrever las formas en las que los militantes resignificaban las directrices y las normativas partidarias, un problema que me apasionó y se convertiría en la clave de mi investigación.

Una de las cuestiones que más me sorprendió al leer las actas de las asambleas generales y las cartas enviadas por los afiliados a la Secretaría del CSBB fue que el funcionamiento de la agrupación y las prácticas de los afiliados era bastante diferente a la imagen mental que previamente había construido a partir de la bibliografía sobre el tema.

Como señaló Da Orden (1994: 229), las concepciones clásicas (tanto en Europa y Estados Unidos como en Argentina) consideraron al socialismo “como el típico partido moderno que con sus prácticas racionales, burocráticas y eminentemente ideológicas inició la transformación de la vida política tradicional, caracterizada por la existencia de grupos personalistas e inorgánicos”. En ese trabajo la autora, al analizar las relaciones de parentesco entre afiliados y sus vinculaciones con distintas instituciones y asociaciones locales, se había preguntado si la utilización de vínculos personales, antes que constituir una práctica atrasada y corrupta, no estaba en la base del hacer político, ya se trate de sociedades “tradicionales” o “modernas”. Sin embargo, a pesar de estas reflexiones, la imagen del PS como partido “moderno” siguió presente en buena parte de la bibliografía. Los rasgos normalmente destacados eran su carácter orgánico-programático, su estructura organizativa permanente, centralizada y burocrática, y la disciplina de los militantes (Cabezas, 2016).

En cambio, las fuentes del CSBB me habían permitido vislumbrar otro Partido Socialista (en adelante PS), tanto en las prácticas de sus afiliados como en las dinámicas internas de la agrupación. Así, aparecían liderazgos carismáticos que a otras fuerzas le habrían valido el calificativo de “faccionalistas”, y también resoluciones de los Centros que no se ajustaban a las directrices de la federación provincial o del Comité Ejecutivo Nacional.

Me pregunté entonces las razones de este contraste. ¿Fue el CSBB una excepción? Este interrogante surgió porque en el archivo también encontré documentación que sugería

lo contrario, como por ejemplo circulares que el Comité Ejecutivo Nacional o la Federación Socialista Bonaerense habían enviado a todas las agrupaciones quejándose por la morosidad de los afiliados, una escena recurrente que desentonaba con la imagen idealizada del militante disciplinado. ¿A qué se debían entonces las discrepancias entre la imagen que la historiografía proyectaba sobre el partido a escala nacional y lo que una primera revisión del archivo de una agrupación de base parecía mostrar? ¿Las diferencias obedecían sólo a la elección de otra escala de análisis? ¿Las divergencias se debían a que el funcionamiento de los Centros no había merecido suficiente atención? ¿Las distancias eran producto de las características particulares del archivo y de la documentación que contenía, más relacionada con el funcionamiento cotidiano de un Centro y distinta a las imágenes del partido construidas sobre todo a la luz de las publicaciones periódicas? ¿O la discordia entre aquellas imágenes sobre el PS se debía a una combinación de los distintos factores enumerados?

El mencionado texto de Da Orden (1994) me había brindado una primera clave: para buscar explicaciones convenía escapar de la lectura dicotómica en términos de partido tradicional/moderno, que suele estar imbuida de pre-conceptos y valoraciones sobre cómo deberían funcionar las instituciones.

Me propuse entonces avanzar en la investigación abordando un período histórico en que tanto el PS en general como el CSBB en particular incrementaron de manera paulatina su número de afiliados y de votantes. En el caso bahiense, a mediados de la década de 1910 el PS obtuvo sus primeros concejales y mantuvo su representación legislativa comunal en las dos décadas siguientes, llegando incluso a conquistar el ejecutivo municipal a través de la intendencia de Agustín de Arrieta (1932-1935), que constituyó la única experiencia socialista comunal en la historia de Bahía Blanca.

La presente tesis busca analizar las dinámicas partidarias y las prácticas políticas concretas de los afiliados y dirigentes del PS entre 1912 y 1935, tomando como laboratorio de análisis lo ocurrido en el CSBB y sus interacciones con otros órganos del gobierno partidario, como los organismos centrales –el Comité Ejecutivo Nacional (CE) y la Federación Socialista Bonaerense (FSB)– y los otros Centros Socialistas (CS). El propósito es contribuir al estudio sobre el funcionamiento real del partido para un período concreto de

la historia del socialismo argentino y bahiense, más allá de la imagen proyectada por la prensa, la dirigencia y los organismos partidarios.

El problema que esta tesis busca iluminar a partir de la experiencia bahiense es la cuestión del centralismo en la cultura partidaria del socialismo argentino.

Para ello, considero prioritario indagar las relaciones entre los organismos centrales y una organización de base como el CSBB, a fin de reconstruir las formas concretas que asumió ese centralismo. De cara a dicha indagación, resulta fundamental analizar en primer lugar la estructura organizativa del partido. En tal sentido considero que identificar qué organismos quedaron encargados de la dirección del PS, analizar cómo triunfaron ciertos proyectos de estructura partidaria sobre otros, y reconocer qué dirigentes lograron imponerse y cómo lo hicieron, es una vía adecuada para ponderar ese centralismo.

Si la estructura organizativa del PS fue centralizada, ¿cómo llegó a serlo? ¿Qué diferencias y similitudes hubo entre el proceso de conformación del organismo central nacional (el CE) y el del provincial (la FSB)? ¿Qué proyectos alternativos hubo? ¿Qué dirigentes apoyaron los distintos modelos organizativos y con qué argumentos? ¿Por qué la actividad del PS en la Capital Federal estuvo primero a cargo del CE, mientras que la creación de la federación socialista porteña fue más bien tardía?

En segundo lugar entiendo que para ver el carácter centralista del partido y las formas que asumió se hace necesario además ir más allá de los aspectos formales pautados en los Estatutos, para analizar el funcionamiento de la institución. Si los organismos centrales nacionales y provinciales establecieron directrices partidarias, ¿cuáles fueron y cómo fueron recibidas por los Centros en general y por el bahiense en particular? ¿Cómo cambiaron según el contexto partidario o el contexto político nacional? ¿Qué aspectos de la vida partidaria escaparon al control de los organismos centrales y dieron mayor margen de autonomía al CSBB?

Para valorar cuál fue el grado de poder efectivo de los organismos centrales y qué nivel de autonomía tuvieron las agrupaciones de base, destaco el estudio de tres aspectos clave de la “vida partidaria” (Quiroga, 2011): las finanzas, la propaganda y la gestión municipal.

Por un lado, analizar los mecanismos de financiamiento del PS permite reconocer no sólo en qué medida contribuyó cada fuente (por ejemplo, los afiliados a través de cuotas mensuales y donaciones, o los legisladores a través de las dietas parlamentarias), sino también qué discusiones y tensiones internas se generaron en torno a qué organismo/s manejaría dichos recursos, a cómo serían distribuidos y con qué fines se utilizarían.

Por otro lado, investigar cómo se planificó la propaganda posibilita reconocer qué proyectos fueron pensados para desarrollarla (¿actos puntuales o giras extensas? ¿planes detallados o bosquejos laxos que dejaron amplio margen de decisión?), qué medios y recursos económicos fueron considerados, y qué discusiones y tensiones surgieron en torno a cómo llevarla a cabo (¿a cargo de los organismos centrales o de los Centros? ¿con oradores locales o con legisladores nacionales o provinciales?). En un sentido similar, analizar cómo fue organizada y ejecutada la propaganda habilita a dimensionar el grado de injerencia que tuvieron los organismos centrales, los Centros Socialistas y los dirigentes, afiliados y militantes a nivel individual. ¿Qué organismos elaboraron los itinerarios propagandísticos? ¿Quiénes fueron elegidos como conferencistas? ¿Qué problemas surgieron para realizar las conferencias? ¿Cómo fueron solucionados? ¿Qué tensiones surgieron entre los organismos centrales y el CSBB?

Por último, estudiar las dinámicas partidarias durante la gestión municipal permite comprender las tensiones, presiones y conflictos que surgieron al interior del PS en torno a la actividad de los concejales y del intendente. ¿Qué grado de incidencia tuvieron los organismos centrales, otros Centros y los propios afiliados sobre la labor legislativa y ejecutiva de los representantes comunales bahienses? ¿Y el propio CSBB? ¿Qué grado de autonomía tuvieron los concejales y el propio intendente frente al CSBB? ¿Cómo funcionaron los mecanismos de control y de sanción establecidos por el partido en general y por el Centro en particular?

Esta tesis entiende al CSBB como un laboratorio de análisis para comprender las formas que asumió el centralismo en el PS. En primer lugar, porque el bahiense fue el primer Centro creado en la provincia de Buenos Aires (en el año 1897) y funcionó de manera ininterrumpida durante la primera mitad del siglo XX, a diferencia de otras agrupaciones que se disolvieron debido a su reducido número de afiliados. El CS local

permite entonces adentrarse en uno de los organismos de base más antiguos del PS que además tuvo un funcionamiento regular, lo que posibilita analizar de manera continua tanto su devenir local como su inserción en el desarrollo partidario provincial y nacional.

En segundo término, porque el CSBB constituyó un importante baluarte partidario, tanto en términos dirigenciales como electorales, ya que contó con afiliados que ocuparon puestos relevantes en la estructura partidaria provincial –como la Junta Ejecutiva (JE) de la FSB–, en la Cámara de Diputados bonaerense, en el Concejo Deliberante y en el Poder Ejecutivo Municipal. El más destacado fue Agustín de Arrieta, quien fue formado parte de la Comisión Administrativa del CSBB en las décadas de 1910, 1920 y 1930, fue director de los periódicos oficiales del Centro –*Lucha de Clases* (1913-1917) y *Nuevos Tiempos* (1918-1946)–, miembro de la JE de la FSB (1922-1933), concejal (1917-1929), diputado provincial (1921-1930), e intendente de Bahía Blanca (1932-1935).

Los extremos temporales de la investigación son 1912 y 1935. Respecto al término *ad quo*, 1912 fue el año de sanción de la llamada Ley Sáenz Peña, que introdujo una reforma electoral nacional que estableció el sufragio individual, obligatorio y secreto de todos los hombres mayores de 18 años nacidos en el país o naturalizados, y el sistema de lista incompleta. Tras la sanción de la ley, a lo largo de la década de 1910 no sólo se incrementó el número de votos obtenidos por el PS a nivel local, sino también el número de miembros del CSBB. Estos procesos, si bien fueron posibilitados por la reforma electoral, también fueron consecuencia de la gravitante figura de Agustín de Arrieta, quien se incorporó a la agrupación en los primeros meses del año 1913.

En un contexto en el que el PS vio un importante incremento en la cantidad de votos, de afiliados y de Centros, tanto a nivel nacional como provincial, el CSBB se convirtió en un nodo partidario clave, tanto para organizar nuevas agrupaciones como para desarrollar la propaganda en la región. Estos cambios dieron lugar a una intensificación de las discusiones en torno al funcionamiento de la institución, como los mecanismos de financiamiento del partido, el destino de los recursos monetarios, el sistema de propaganda a adoptar, entre otros. Estas discusiones no sólo se dieron en los congresos nacionales y provinciales sino también al interior del Centro bahiense, al tiempo que generaron tensiones con los organismos centrales y con la dirigencia partidaria.

El extremo temporal *ad quem* de la tesis es el año 1935. En primer lugar, porque en ese año finalizó la intendencia de Agustín de Arrieta en Bahía Blanca (1932-1935), primer y único intendente socialista que tuvo la ciudad. Tras el golpe de Estado de 1930, en un contexto nacional de fraude y de abstención electoral del radicalismo, el PS accedió a varias intendencias y se encontró frente a una situación inédita. En el caso bahiense, la gestión generó situaciones intrapartidarias novedosas, como discusiones sobre los mecanismos de acceso a los cargos públicos comunales, o un escrutinio mayor por parte de los afiliados, Centros y organismos centrales de la labor del intendente y de los concejales, con el objeto de cuidar la línea partidaria y resguardar la imagen pública del partido.

En segundo término, porque desde 1935, el levantamiento de la abstención radical, sumado al contexto de fraude electoral, redujo de manera significativa el número de votos socialistas en Bahía Blanca y por ende la cantidad de concejales del PS. A eso se sumó un conflicto interno que afectó el partido a escala nacional (cuya consecuencia fue la ruptura que dio origen al Partido Socialista Obrero en 1937) y que en el caso del CSBB significó la pérdida de importantes dirigentes locales, como Pablo Lejarraga.

### **Estado de la cuestión**

Esta investigación busca hacer una contribución al campo de estudios sobre el socialismo argentino, razón por la cual se vuelve indispensable abordar el estado de la cuestión en torno a las investigaciones sobre la historia del PS en Argentina, y en particular del socialismo en el interior del país.

Como señalaron Camarero y Herrera (2005: 38-46), las primeras producciones sobre el PS provinieron de sus propios militantes y tuvieron escasa objetividad. Entre sus focos de interés estuvo primero la historia institucional, a lo que luego se sumó la figura de su principal dirigente (Juan B. Justo, en especial luego de su fallecimiento en 1928), seguido más tarde (sobre todo tras el surgimiento del peronismo) por escritos testimoniales y autobiográficos y por historias del movimiento obrero que privilegiaron la presencia del PS. En las décadas de 1950 y 1960, estas “historias oficiales” del partido fueron

impugnadas por otra literatura militante, como la de la izquierda nacional o la de la “nueva izquierda”.

En el ámbito académico, el socialismo comenzó a cobrar cierto interés específico durante la politización general que se dio a fines de los sesenta y comienzos de los setenta (Camarero y Herrera, 2005: 49). Tanto los investigadores extranjeros como los argentinos exiliados ayudaron a mantener ese interés hasta el retorno de la democracia, momento en que el análisis histórico del socialismo comenzó a recobrar su vigor. Sus principales ejes de investigación fueron la historia institucional, las biografías de los principales representantes socialistas y la participación del partido en acontecimientos o procesos de la historia nacional, mientras que en los trabajos predominó su carácter descriptivo o de crítica política. En cambio, la producción académica posterior se definió por su voluntad explicativa y por la diversidad de objetos de estudio (Camarero y Herrera, 2005: 61-64).

La producción académica sobre el PS tuvo un importante crecimiento en las últimas décadas. Algunos de los principales espacios de discusión han sido las *Jornadas de Historia de las Izquierdas* –organizadas por el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas desde el año 2000–, las mesas temáticas de las *Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia* sobre las izquierdas en la primera mitad del siglo XX –como las coordinadas por Hernán Camarero y Carlos Herrera desde el 2003–, y las conferencias y encuentros organizados desde el 2014 por la Red de Estudios sobre el Socialismo Argentino –dirigida por Carlos Herrera y Ricardo Martínez Mazzola–.

Estos ámbitos de reflexión jugaron un rol clave en la consolidación de un campo de estudios específico. Los nuevos enfoques sobre el socialismo se interesaron por temas como la organización partidaria (Berensztein, 1991), las iniciativas cooperativas (Ballent, 1988, 1989) y culturales del partido (Barrancos, 1991, 1996; Becerra, 2006), la militancia femenina (Raiter, 1999, 2004), las tensiones entre la identidad socialista y las fiestas patrias (Becerra, 2005), la mirada socialista sobre las prácticas físicas como la gimnasia, el fútbol y el boxeo (Guiamet, 2013a, 2013b; Martínez Mazzola, 2014), entre otros.

La mayor parte de los estudios sobre el PS puso su foco en el desarrollo del partido en la Capital Federal (su principal bastión electoral) y en las ideas de los dirigentes porteños. El reconocimiento de la importancia del espacio capitalino en el devenir del PS

incluso llevó a algunos investigadores a menospreciar la relevancia de las experiencias socialistas del resto del país.<sup>1</sup>

Si bien la relevancia del espacio capitalino en el desarrollo del socialismo argentino es indiscutible, no se puede negar el importante rol jugado por el partido en distintas localidades del resto del país, en especial durante la primera mitad del siglo XX. De hecho, autores como Iñigo Carrera (2005: 255) han destacado que hacia 1930 el PS tenía extensión nacional. En tal sentido, el estudio del PS en el “interior” del país –que había sido reseñado brevemente por Jacinto Oddone (1934) y por Isidro Oliver (1951)–, ha visto un importante crecimiento en las últimas décadas (Martocci y Ferreyra, 2019).

Por un lado, esta producción incluyó trabajos en clave provincial y regional para los casos de Mendoza (Lacoste, 1993; Blanco, 2018a), Córdoba (Chanaguir, 1994; Dujovne, 2002; Martina, 2016; Blanco, 2018b; Dellavale, 2018), Tucumán (Ulivarri, 2008), La Pampa (Valencia, 2009; Martocci, 2013), la Patagonia (Cecchi, 2016) y Chubut (Gutiérrez, 2018).<sup>2</sup>

Por otro, contó con diversas investigaciones en clave local, sobre todo para distintas localidades bonaerenses –como Bahía Blanca (Cimatti, 2005, 2009; Bevilacqua, 2005, 2009, 2012; Cernadas, 2009, 2013a), Chascomús (Bonavita *et al*, 1999), Juárez (Gómez, 2014), Mar del Plata (Da Orden, 1994, 1991; Pastoriza y Cicalese, 2004), Morón (Suárez, 1998; Sáez, 2009), Olavarría (Wally, 2017), y Tandil (Barandiarán, 2004)– y santafesinas – como Rosario (Menotti, 2013; Ratto, 2017), Firmat (Cecchi, 2004), Rafaela (Cecchi, 2007)–, así como también para las ciudades de Neuquén (Prislei, 2001), San Miguel de Tucumán (Bravo y Teitelbaum, 2009), Santiago del Estero (Guzmán, 2013), Concepción del Uruguay (Villanova, 2018) y Santa Rosa (Laguarda, 2022).

Aunque estos trabajos respondieron a preocupaciones dispersas, vinculadas a las diferentes realidades locales y regionales, resultaron útiles para resignificar al socialismo argentino y matizar una historia partidaria urbana y “capitalinocéntrica” (Ferreyra, 2015).

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, el PS fue caracterizado como un “partido municipal” (Ciria, 1986: 175), con “características casi locales de un partido que se circunscribe a la Capital Federal” (Persello, 2000a: 252)”, o como una institución “casi de corte local” (De Privitellio, 2003: 60)

<sup>2</sup> Si bien nuestro trabajo se ocupa del PS en las primeras décadas del siglo XX, también podemos mencionar trabajos que analizaron su derrotero en clave provincial hacia la mitad del siglo, como los de Da Orden (2006) y Ferreyra (2019) para el caso de Buenos Aires.

A pesar de estos desarrollos, numerosas investigaciones sobre el “socialismo en el interior”, como señalaron Ferreyra y Martina (2017: 37), buscaron identificar contrastes entre la capital y el interior, interpretando a éste en clave de mayor radicalidad o moderación con respecto al principal nodo partidario. Este tipo de lectura dicotómica ha obstaculizado la posibilidad de pensar problemáticas generales desde los espacios locales.

Sin embargo, recientes investigaciones han procurado superar las visiones dicotómicas y se han preocupado por discutir cuestiones generales de la vida partidaria desde un enfoque local o microanalítico. En tal sentido, así como Da Orden (1994) había analizado las relaciones de parentesco entre afiliados y sus vinculaciones con distintas instituciones y asociaciones marplatenses para preguntarse si la utilización de vínculos personales está en la base del hacer político independientemente del tipo de sociedad, algunos de sus tesis de posgrado realizaron ejercicios similares.

Por un lado, la investigación de Pérez Branda (2011a: 98-99) sugirió repensar el tema de la disciplina militante, ya que analizó las prácticas implementadas por los referentes barriales porteños en la disputa por el control de los Centros Socialistas (CS) en el conflicto que dio origen al Partido Socialista Independiente en 1927, y destacó la existencia de prácticas mezquinas, faccionalistas y aprogramáticas, alejadas de la disciplina que se autoatribuían los socialistas.<sup>3</sup>

Por su parte, el trabajo de Ferreyra (2012) permitió reconsiderar la cuestión del clientelismo. En su estudio sobre la ruptura socialista de 1958 desde los espacios locales bonaerenses, la autora señaló el fortalecimiento de la inserción territorial socialista gracias al intercambio de bienes y servicios con asociaciones intermedias mediante militantes que participaban en su dirección, intercambio que a otras fuerzas políticas le había valido el calificativo de “clientelares”.

Investigaciones como las señaladas son sólo algunas de las que permitieron comprender bajo otro lente y desde otro lugar la historia del PS, problematizando

---

<sup>3</sup> Por ejemplo, Spalding definió al PS como un “partido jerarquizado y disciplinado” (1970: 59 y 76); Walter señaló la adherencia de los socialistas a una exigente norma de conducta pública y privada (1977: 27); Berensztejn señaló que los socialistas fueron “celosos defensores” de los Estatutos, los cuales “fueron firmemente respetados” (1991: 14-18); y Viguera destacó “que todas las fuentes coinciden siempre en señalar el ‘orden’ y la ‘cultura’ de las marchas socialistas” del 1º de mayo en la primera mitad del siglo XX (1991: 64)

interpretaciones canónicas que han marcado la historiografía del partido. La presente tesis procura continuar esa problematización a través del análisis del tópico del centralismo partidario y busca contribuir a los siguientes subcampos de estudio.

En primer lugar, a la historiografía sobre el socialismo argentino. Como señaló Pérez Branda, en la bibliografía sobre el tema “se ha considerado, por muchas razones de peso, que el PS contaba con una estructura de mando claramente centralizada, del Comité Ejecutivo a las Juntas distritales y de éstas a los centros, en una arquitectura piramidal rígida que solidificaba a un núcleo de dirigentes en las cúpulas” (2011a: 37-38). Sin embargo, del hecho que los Estatutos establecieran una estructura centralizada no se desprende que el funcionamiento efectivo de la institución fuera totalmente centralista, aspecto más bien vinculado con el grado de poder efectivo que detentó el CE sobre el resto del partido.

En el caso del PS, la mayoría de las investigaciones que abordaron su estructura se enfocaron más en los elementos formales que en el funcionamiento concreto, cuestión que probablemente se deba a la escasez de fuentes internas de los Centros y de documentación administrativa del CE y de las federaciones. Como señaló Poy, a pesar de los recientes avances en la historiografía del PS, vinculados sobre todo a la historia intelectual y a la historia social, “aún se ha adelantado relativamente poco en un análisis más detallado sobre la estructura interna del partido, sus mecanismos de funcionamiento y su evolución cuantitativa” (2018a: 2-3). Este autor destacó que si bien una mirada superficial podría asociar estos problemas a una desdeñada tarea de historia institucional, en realidad el estudio de estas cuestiones puede enriquecer el conocimiento sobre aspectos como la composición social del partido, sus estrategias de desarrollo y ciclos de crecimiento, su vínculo con la sociedad, etc.

En segundo lugar, esta tesis pretende ser una contribución a los estudios sobre el socialismo en el interior. Recientemente, Martocci y Ferreyra afirmaron que estas investigaciones contribuyen a reconfigurar el PS al debatir con su matriz de análisis “capitalinocéntrica”, al tiempo que permiten indagar sobre las formas específicas de acción políticas del socialismo, “alejándonos así del perfil más iluminista y pedagógico que prevaleció tanto en las interpretaciones críticas como en las partidarias” (2019: 34). La

presente tesis constituye un aporte en ambos sentidos, ya que aborda las relaciones de una agrupación de base bonaerense con el CE y con la federación provincial, lo que permite repensar al PS más allá de la Capital Federal, mientras que el análisis de las prácticas concretas de afiliados y dirigentes y de las tensiones internas entre las distintas instancias partidarias habilita un acercamiento a las formas concretas de acción política.

En tercer lugar, esta tesis procura ser un aporte a los estudios sobre los partidos políticos en Argentina a comienzos del siglo XX. Distintas investigaciones sobre las formas de hacer política en ese período han reconstruido la estructura partidaria, el papel clave de los comités locales en la movilización y canalización de las demandas sociales, las pujas entre las autoridades centrales y las filiales provinciales, y la competencia entre los distintos jefes políticos. El foco de esos trabajos estuvo puesto sobre todo en las principales fuerzas políticas del momento, es decir en el partido radical (Persello, 2004; Ferrari, 2008; Lichtmajer, 2009, 2011; Vidal, 2013) y en el conservador (Béjar, 2002, 2013; Fernández Irusta, 2006; Bisso, 2013; Tato, 2013). En cambio, para el caso del PS sólo se cuenta con unas pocas investigaciones que se ocuparon de los aspectos organizacionales (Walter, 1977; Berensztein, 1991; Adelman, 2000; Poy, 2020). Así, esta tesis pretende contribuir al conocimiento sobre cómo funcionó el PS en general y los Centros Socialistas en particular, a la luz de la experiencia bahiense.

## **Marco teórico**

En el último cuarto del siglo XX tuvo lugar el desarrollo de la Nueva Historia Política.<sup>4</sup> En el caso argentino, esto se tradujo en el interés por temáticas como las formas de soberanía, representación y participación; los lenguajes políticos e identidades colectivas; y la esfera pública y sus instituciones, en el marco de una reformulación de los interrogantes sobre las dirigencias, organizaciones y mecanismos para alcanzar y conservar el poder (Sábato, 2007: 7).

---

<sup>4</sup> La Nueva Historia Política significó una renovación de objetos, fuentes y perspectivas, a través de textos fundantes como el de Rémond (1988), y adoptó una perspectiva procesual, relativista y constructivista que contribuyó a la interdisciplinariedad (Burke, 1996: 13-16). Ella parte de un concepto pluridisciplinario de poder, que conserva su especificidad pero se vincula a factores económicos, sociales, culturales y simbólicos (Le Goff, 1997: 36).

Un tema de la historia política cuyo interés creció desde entonces, y que esta tesis busca destacar, es el de las formas de hacer política. Así, los estudios insertos en la Nueva Historia Política procuraron alejarse de “una imagen bastante estática y dicotómica de la política, que oponía lo tradicional a lo moderno, las facciones a los partidos y las adhesiones clientelares a las de carácter racional, ideológico o programático” (Ferrari, 2009: 11), por considerar que ese abordaje (heredero de la sociología funcionalista) perdía riqueza en la comprensión del modo concreto de operar en el universo político.

Como señalaron Aelo y Quiroga (2006: 70), el estudio de las prácticas concretas de los actores y su vinculación con los marcos estatutarios que pretendieron organizarlas es un factor explicativo relevante para dar cuenta de la compleja trama de luchas que acompañaron el crecimiento de un partido. Este enfoque no pretende evaluar el comportamiento político de los actores en función de lo pautado por las normas partidarias, sino aproximarse a las prácticas concretas de acción política, tendientes a legitimar el orden legal interno pero también a modificarlo.

En la misma línea, Quiroga ha sugerido la utilización del término “vida partidaria”, procurando evitar la utilización de palabras que remitan a la política en general, en un intento por escapar a las ideas más rígidas sobre el “deber ser” de la política encriptadas en el término “partido político” (2011: 276 y 283-284). Aquel concepto incluye asuntos del partido como elecciones, mecanismos de selección de candidatos, procesos de negociación política, manifiestos de distintos grupos, etc.

En un sentido similar, esta investigación se inscribe en lo que Leandro Lichtmajer ha llamado “estudios locales sobre los partidos políticos argentinos” (2023a: 2; 2023b: 33). Estos trabajos, que comenzaron a desarrollarse en la década de 1990 y se afianzaron sobre todo a partir del 2010, utilizan las “miradas localizadas” o los “ejercicios de localización” como estrategia metodológica y buscan dialogar con las investigaciones sobre niveles superiores (macro, meso) y con recortes espaciales más extensos (nacional, provincial). Otras de sus características dominantes son la amplitud de diálogos conceptuales y metodológicos, en una apertura disciplinar que habilitó las interpretaciones alejadas de los preceptos normativos (2023a: 15-16).

Con respecto a este último punto, la presente tesis recupera la propuesta la Antropología de la Política de suspender las certezas e ideas *a priori* sobre lo que es o debería ser la política en la modernidad republicana, para intentar llevar adelante una comprensión etnográfica que aprehenda las perspectivas nativas en situaciones localizadas (Balbi y Boivin, 2008; Frederic y Soprano, 2008), así como también el planteo explícito de la Sociología Política de trabajar “con entidades *realmente existentes* antes que con objetos normativos” (Vommaro y Gené, 2017: 17).<sup>5</sup>

La expansión reciente de los estudios locales sobre los partidos también es deudora de desarrollos previos, como los de la Microhistoria, la historia local y la historia regional.

La Microhistoria,<sup>6</sup> al plantear que la escala no es algo dado sino que es una construcción (Ginzburg, 1994: 40),<sup>7</sup> explicitó los propósitos experimentales de la reducción de escala, es decir su utilización como un procedimiento analítico para revelar cuestiones no observadas en otras escalas (Levi, 1993: 19).<sup>8</sup> Estas reflexiones estuvieron acompañadas

---

<sup>5</sup> Los desarrollos de la Sociología Política argentina recuperaron sobre todo los aportes de la francesa, como los trabajos de Lagroye (1994), Offerlé (2004) y Sawicki (1996, 2011). Una crítica a los objetos normativos se puede encontrar en el estudio de Fretel y Lefebvre (2004: 2-4), quienes señalaron que las investigaciones francesas sobre partidos partieron de un supuesto implícito que asoció su fortaleza a su grado de organización formal, mientras que la existencia de grupos de notables en un partido fue entendida como un indicador de debilidad. En tal sentido, criticaron el supuesto de que un “verdadero” partido debía ser jerarquizado y disciplinado.

<sup>6</sup> Surgida en Italia durante la década de 1970 como una respuesta frente a la perspectiva macro adoptada por el estructuralismo, el materialismo marxista y el paradigma francés braudeliano interesado por la “larga duración” (Man, 2013: 167), la Microhistoria se preocupó por el análisis en pequeña escala y por las estrategias individuales de los sujetos. Si bien no constituyó una escuela, no produjo ningún manifiesto fundante ni estableció un programa de investigación específico (Grendi, 2015: 282), fue caracterizada como una “experiencia de investigación” que se destacó por su carácter empírico y por el juego de escalas (Revel, 2015b: 20-24). Sin embargo, los desacuerdos en el rol atribuido a los actores (Garzón Rogé, 2017: 15) originaron al menos dos vertientes: la microhistoria y el microanálisis radical, enfoques que Revel calificó de “relativista” y “fundamentalista” respectivamente (2015a: 16-17). Según Barrera (2002a, 2002b), una de las diferencias básicas entre la microhistoria (Levi, Ginzburg, Poni) y el microanálisis radical (Grendi, Gribaudi) radica en que la primera valoró el principio de variación antes que una escala de análisis en particular, mientras que la segunda otorgó un peso decisivo a las acciones individuales y a la interacción como elemento generador de la realidad, con lo que la atención primordial se desplazó a los estudios a ras de suelo.

<sup>7</sup> Bernard Lepetit (1996: 83-85) explicó gráficamente el hecho de que la escala es una construcción artificial y deliberada de un modelo reducido: mientras que la concepción tradicional de la escala es “cartográfica”, en el sentido de que la entiende de un modo “realista” (como la representación de una determinada realidad preexistente según una proporción particular), la concepción “arquitectónica” entiende al modelo reducido como una construcción artificial que no es una analogía pasiva del objeto, sino el resultado de una experimentación controlable. En tal sentido, la elección de una sola escala no alcanza para agotar su complejidad (Lepetit, 2015: 101-105).

<sup>8</sup> Levi (1993: 17) destacó los vínculos entre el análisis microscópico y el recurso antropológico de la descripción densa. Según Clifford Geertz, la descripción densa es la que permite al etnógrafo captar las estructuras de significación para luego explicarlas (2003: 22-24).

por cuestionamientos a la concepción tradicional de lo local: mientras que Levi señaló que lo local no es un reflejo mecánico o un mero ejemplo del nivel macro (2003: 282), Ginzburg objetó las distinciones jerárquicas entre lo local y lo macro (concebidos como una “pequeña historia” periférica y “gran historia” central), y remarcó que la importancia de una investigación no se encuentra en las (necesariamente acotadas) dimensiones del objeto de estudio, sino en el carácter general de las preguntas formuladas al caso particular analizado (2004: 186).

Mientras que la Microhistoria recuperó los planteos del antropólogo Clifford Geertz al destacar los vínculos entre su “descripción densa” (2003: 22-24) y el análisis microscópico (Levi, 1993: 17), la historia local recuperó la propuesta del autor de no confundir el lugar de investigación con el objeto de estudio. Según Geertz, “Los antropólogos no estudian aldeas [...]; estudian *en* aldeas” (2003: 33), es decir que si bien el conocimiento siempre es local –ya que es inseparable de su instrumental y de su marco de actuación (Geertz, 1994: 12)–, el objeto es construido con la intención de dar cuenta de cuestiones de mayor alcance, pero sin perder su especificidad. Esto fue destacado desde la historia local española por Serna y Pons (2003: 39 y 55), cuya propuesta apuntó no sólo a evitar el localismo y la subordinación de lo local a la escala macro, sino también a formular preguntas generales a objetos reducidos y lejanos para que cobren una dimensión mayor sin que por ello dejen de ser irrepetibles y locales. Es que lo local no es un caso ni un ejemplo, sino una unidad de análisis que aspira a proporcionar explicaciones que cuestionan o complejizan verdades macro y de tipo general (Jensen, 2010: 1433). Esta historia local no pretende ser localista: se interesa por lo particular pero no por las rarezas o lo anecdótico, y no otorga a la unidad espacial un sentido especial, sino que analiza espacios concretos y relaciones sociales localmente situadas.

Por último, los estudios locales sobre los partidos son deudores del desarrollo que tuvo la historia regional en la década de 1990, que tras ser influenciada por el microanálisis (Bragoni, 2004: 11) contribuyó a complejizar la historia argentina (Bandieri, 2001: 91).<sup>9</sup> Así, la historia regional pasó de ser concebida y practicada como un género menor –que

---

<sup>9</sup> Algunas de las principales líneas recorridas por la historiografía política regional entre 1983 y 2003 fueron señaladas por Leoni (2013). Por su parte, Fernández (2015: 196) indicó que las temáticas predominantes fueron los circuitos mercantiles coloniales y la conformación de la clase dominante argentina. Para un debate actualizado sobre la historia regional en nuestro país, ver Bohoslavsky *et al* (2018).

medía el grado de continuidad, alejamiento o deformidad con respecto al modelo nacional, confirmando más que discutiendo sus conclusiones—, a ser entendida como un género con peso propio que permite problematizar las ideas más extendidas y no contrastadas sobre la historia nacional (Bohoslavsky, 2009: 112).<sup>10</sup>

De hecho, los vínculos entre la Microhistoria italiana, la historia local española y la historia regional argentina fueron destacados por Susana Bandieri, quien expresó que “En definitiva, tal vez lo que importe no sea la denominación que demos a la escala de observación de nuestro objeto de estudio, sino la manera de abordarlo” (1996: 76).

Esta tesis, además de enmarcarse en los estudios locales sobre los partidos, recupera la propuesta de la Sociología Política francesa que aboga por el “análisis localizado de lo político”, que apunta a entender a las agrupaciones partidistas como un conjunto de relaciones que ligán entre sí una multiplicidad de espacios locales, insertas a su vez en un espacio más amplio (regional, provincial, nacional) (Briquet y Sawicki, 1989: 12). La dimensión local y la nacional de un partido están articuladas (y no se reducen a lo periférico y lo central), por lo que privilegiar un enfoque localizado no significa estudiar la vida local, sino seleccionar ciertas regiones donde se desarrollan actividades sociales concretas que permiten observar configuraciones originales de procesos generales (Sawicki, 1997: 17 y 30-37). En tal sentido, el ámbito local constituye un espacio privilegiado de observación de las prácticas políticas (Sawicki, 1988: 17).

El abordaje localizado permite analizar las dinámicas institucionales y las prácticas de los afiliados desde la base de la estructura partidaria, en contraste con la perspectiva “nacional” que buscaban imponer las resoluciones del CE, los congresos y el periódico *La Vanguardia (LV)*. Además, el análisis del CSBB permite observar el grado de alcance que el CE y la FSB tuvieron sobre este Centro, así como también el nivel de autonomía de la agrupación y las tensiones que se generaron en la puja entre las directivas centrales y las iniciativas locales. Como señaló Pérez Branda, poner la mirada “en el terreno de las

---

<sup>10</sup> Por ejemplo, los estudios sobre las agencias estatales utilizaron el cambio de escala como un procedimiento para evitar la tendencia a considerar al Estado como un actor unívoco y auto-consciente, con una voluntad coherente y homogénea, e independiente de sus ejecutantes y de su población destino (Bohoslavsky, 2009: 113). En realidad, son las personas quienes habitan y dan vida al Estado, por lo que éste puede entenderse más bien como un “espacio polifónico” en el cual se vinculan y expresan distintos individuos y grupos, en una constante relación de fuerzas, negociaciones y reacomodamientos, reapropiándose de las normas a través de sus prácticas cotidianas situadas en distintos contextos institucionales (Bohoslavsky y Soprano, 2010: 24, 29).

prácticas que se operan en esos ámbitos de base, donde existen claras fisuras entre las normas partidarias y la actuación política de los militantes” (2011b: 13) puede ayudar a complejizar la mirada sobre los partidos políticos.

Por último, para el abordaje de las discrepancias entre la norma y la práctica esta tesis retoma los planteos de la Sociología de la Institución francesa, que desde un punto de vista constructivista propuso considerar las instituciones como “espacios de prácticas reinventadas sin cesar en el curso de las interacciones entre los actores” (Lagroye y Offerlé, 2011: 305). Es que las instituciones son lugares de tensión y de ajuste permanentes, de reinención continua de prácticas, ya que las normas, los roles y las costumbres institucionales nunca son replicados sino que son retraducidos y reapropiados en función del contexto espacio-temporal y de las opciones, estrategias y experiencia de cada individuo. Así, el estudio de las tensiones existentes en el orden institucional es clave para comprender la dialéctica entre lo instituido y lo instituyente, entre lo prescriptivo y lo habilitante, ya que los sujetos interiorizan y reproducen la institución, pero también la construyen y la transforman, en un juego de constantes negociaciones y redefiniciones, más o menos conflictivas (Lagroye y Offerlé, 2011: 305-307). En otras palabras, si bien la institución tiende a cristalizarse e imponerse sobre los individuos, ellos son quienes la hacen existir a través de un trabajo de construcción permanente, por lo que las instituciones e incluso los procesos de institucionalización son concebidos en términos procesuales, antes que como un momento originario que da lugar a un todo acabado, coherente y estable.

En tal sentido, si bien es importante analizar qué prescripciones estatutarias y qué directivas partidarias rigieron la vida del PS en general y del CSBB en particular, también es necesario considerar que los afiliados, a través de sus prácticas, fueron capaces de apropiarse y reinterpretar las reglas aún si se movieron dentro de los marcos normativos, e incluso pudieron moverse en los intersticios abiertos por las ambigüedades o los vacíos legales que todo reglamento o resolución contiene.

En suma, esta tesis se enmarca en la Nueva Historia Política, al tiempo que recupera aportes de la Sociología Política francesa, otorga un rol importante al juego de escalas y procura evitar una mirada normativa sobre los partidos políticos en general y sobre las prácticas políticas en particular.

El interés entonces no reside en hacer una historia municipalista del socialismo bahiense ni convertirla en un ejemplo de la “nacional”, sino en utilizar el enfoque localizado para dar cuenta de dinámicas institucionales situadas que pueden ser entendidas como locales, pero que también iluminan sobre el funcionamiento partidario del PS a escala regional y sobre las relaciones con las instancias provincial y nacional de la organización. Comprender de manera densa al socialismo bahiense en escala local implica inscribirlo en el entramado partidario, lo cual permite observar cómo eran las relaciones entre una agrupación de base y los organismos centrales provincial y nacional.

### **Objetivos e hipótesis**

El objetivo general de esta tesis es aportar al conocimiento de las formas concretas de hacer política a partir del análisis de las dinámicas institucionales del PS y de las prácticas de sus afiliados y dirigentes entre 1912 y 1935, tomando como laboratorio de análisis el Centro Socialista de Bahía Blanca. Para ello, se intentará poner en diálogo dos planos: el de lo normativo institucional sustentado en Estatutos, reglamentos, discursos y resoluciones partidarias, y el de lo real históricamente situado, expresado en las prácticas concretas de la vida partidaria cotidiana.

Esta tesis prestará especial atención al proceso de conformación de los organismos centrales (en particular, el CE y las dos federaciones más importantes, la bonaerense y la porteña) para analizar qué grupos de afiliados los impulsaron, con qué fines, y frente a qué grupos disidentes y proyectos alternativos lograron imponerse. Asimismo, pondrá el foco en el CSBB con el fin de observar cómo fue la articulación entre una agrupación de base con los órganos directivos provincial y nacional. En particular, rastreará qué tensiones surgieron (o no) en torno al centralismo, sobre todo alrededor de cuestiones fundamentales de la vida partidaria como la distribución de las finanzas, la organización de la propaganda, y el desempeño de los representantes socialistas.

Los objetivos específicos son:

- Analizar diacrónicamente los proyectos de organización partidaria en pugna dentro del PS, identificando las trayectorias de los dirigentes que impulsaron una

estructura partidaria centralizada en el PS y las de sus detractores, tanto en el caso nacional (Comité Ejecutivo) como en el provincial (Federación Socialista Bonaerense).

- Explicar el proceso de conformación de la estructura organizativa en la Capital Federal, reconociendo las disputas entre el Comité Ejecutivo y la Federación Socialista capitalina por la dirección del PS en suelo porteño (funciones de cada organismo, rango de acción, financiamiento, composición, etc.).
- Reconstruir los mecanismos de financiamiento a través de los cuales el PS en general y el CSBB en particular obtuvieron sus recursos, de modo de ponderar qué peso tuvieron los aportes de los afiliados de base y los legisladores, y cómo se distribuyeron los ingresos entre las distintas instancias partidarias (CE, federaciones y Centros).
- Rastrear los debates internos sobre la propaganda socialista en los años posteriores a la sanción de la Ley Sáenz Peña, así como también las tensiones que surgieron entre los organismos centrales y el CSBB en torno a su planificación y ejecución a nivel local y regional.
- Historizar los cambios operados en las estrategias propagandísticas socialistas entre las décadas de 1920 y 1930, haciendo foco en el rol jugado por el CSBB en la propaganda regional durante ese período.
- Examinar las ideas de los principales dirigentes del PS sobre la cuestión municipal, e indagar en las tensiones y controles intrapartidarios que surgieron durante la intendencia socialista de Agustín de Arrieta (1932-1935).

Esta investigación parte de dos hipótesis generales. La primera plantea que si bien el PS argentino en las primeras décadas del siglo XX adoptó en sus estatutos una estructura centralizada (que asignó un papel directivo al CE a escala nacional, y a las juntas ejecutivas de las federaciones a escala provincial), ella no constituyó el único proyecto de estructura organizativa y su cristalización fue fruto de un proceso complejo que debió enfrentar otros

proyectos de carácter más horizontal, promovidos por distintos grupos de afiliados que buscaron otorgar mayor representación y poder a las agrupaciones de base.

La segunda hipótesis postula que, aunque los Estatutos establecieron una estructura centralizada, el CSBB estuvo lejos de constituir un mero ejecutor de las directivas formuladas por los organismos centrales. Si bien el CE y la Junta Ejecutiva de la FSB procuraron tener cierto control sobre el PS a escala nacional y provincial respectivamente, el CSBB mantuvo un importante grado de autonomía, que puede observarse a través de cuestiones como la administración de las finanzas de la agrupación, la realización de los preparativos electorales, la organización de la propaganda local y regional, y la gestión municipal.

### **Metodología y fuentes**

El diseño metodológico que se implementará se funda en estrategias cualitativas (Vasilachis, 2006), en particular en el análisis crítico de fuentes documentales.

La complejidad del acercamiento propuesto es posible gracias a la existencia de un variado universo de fuentes directas de la vida interna del PS, que no se han usado de manera sistemática en la mayor parte de los estudios sobre socialismo debido a la inexistencia, escasez y/o inaccesibilidad de fuentes documentales, problema que ha afectado al conjunto de los estudios sobre la izquierda argentina (Tarcus, 2012a). Si bien el uso de fuentes periodísticas ha permitido conocer parte de la vida partidaria, no hay que olvidar que el periódico es un actor político, capaz de influir sobre los partidos, los grupos de interés, los lectores, etc. (Borrat, 1989: 9-10, 33). En tal sentido, es necesario contrastar los datos mediados por la prensa con otras fuentes internas de la institución.

Las fuentes sobre la vida partidaria, además, permiten complejizar la escala de análisis. Como señaló Quiroga en sus estudios sobre peronismo, a mayor uso de fuentes de nivel local y enfoques de escala local, menor es la posibilidad de que las prácticas políticas sean concebidas como “determinadas” por instituciones supralocales, mientras que a mayor uso de fuentes provinciales y de escala meso-analítica –aún cuando permitan relativizar la supuesta verticalidad de los organismos centrales de carácter nacional– es mayor la

posibilidad de que sea enfatizado el carácter monolítico de la unidad provincial y se revisen con mayor interés los enfrentamientos entre poderes nacionales y subnacionales (2017: 56). En tal sentido, el uso de fuentes como *LV* para el estudio del PS puede aportar una mirada “desde arriba”, mientras que el de documentos de los Centros complementa con un enfoque “desde abajo”.

En el archivo del CSBB se conservan múltiples fuentes directas de tipo administrativo. En primer lugar, libros de actas de las asambleas generales y de las asambleas plenarias, que permiten reconstruir los debates entre afiliados sobre cuestiones como la organización de la propaganda, las relaciones entre los Centros del municipio, la gestión comunal, entre otros. En segundo término, libros de actas de la comisión administrativa, que posibilitan observar el funcionamiento interno de la principal comisión interna del CS. En tercer lugar, miles de cartas intercambiadas por la secretaría del CSBB con militantes y afiliados, comisiones internas, otros Centros de la región, de la provincia y del país, organismos centrales como el CE y la FSB, entre otros, mediante las cuales es posible estudiar la dinámica partidaria más allá del propio CS bahiense, analizando su inserción en el socialismo a nivel regional, provincial y nacional. Por último, distintas fuentes (cartas, libros de asamblea, libros de caja, libros de suscriptores) elaboradas por diversos comités o grupos anexos al Centro, tales como el comité electoral, la comisión de prensa, la juventud socialista.

A ello se sumarán distintas publicaciones socialistas. En especial, el periódico oficial del PS, *La Vanguardia (LV)*, 1894 en adelante), y el del CSBB, *Lucha de Clases (LDC)*, 1913-1917), que en 1918 adoptó el nombre de *Nuevos Tiempos (NT)*, 1918-1946). Además, diversos tipos de publicaciones socialistas de la Capital Federal, tales como anuarios, boletines y revistas, tanto las editadas por el oficialismo partidario como por los grupos internos que se le opusieron. Entre ellas: *La Acción Socialista. Periódico Sindicalista Revolucionario* (1905-1907), *Palabra Socialista* (1912-1914), *La Acción. Órgano del Partido Socialista Argentino* (1915-1917), *Crítica Socialista. Revista mensual del socialismo* (1915-1917), *Adelante! Órgano de las juventudes socialistas* (1916-1918), *Revista Socialista* (1917), *La Internacional. Periódico Socialista Quincenal* (1917-1919), *La Internacional. Órgano del Partido Socialista Internacional* (1918-1919), *Boletín del PS*

(creado en 1914, pero del cual se encuentran disponibles ejemplares de la década de 1920), *Acción Socialista* (1923-1929), *Crítica Social. Revista quincenal del socialismo* (1925-1927), *Anuario Socialista* (1928-1951).

Mención especial merecen los escritos elaborados por el CE y/o la FSB, tales como los informes a los congresos partidarios y la Declaración de Principios, Programa Mínimo y Estatutos del PS, ya que permiten conocer en profundidad el estado del partido en distintos momentos (composición, finanzas, representantes electos, etc.) y qué reglamentos y principios fueron establecidos.

Asimismo, se hará uso de fuentes manuscritas y de publicaciones de diversas figuras del PS. Algunas de ellas corresponden a figuras del oficialismo partidario (entre ellos Nicolás Repetto, Mario Bravo, Adolfo y Enrique Dickmann, Jacinto Oddone) y otras a afiliados que en ciertos momentos lo enfrentaron (Alfredo Torcelli, Martín Casaretto).

También se utilizarán publicaciones oficiales de gobierno, tales como censos de población, leyes orgánicas de las municipalidades y memorias de la Intendencia Municipal.

Por último, se incluirán distintas publicaciones periódicas bahienses, tales como guías sociales y comerciales; el *Boletín Municipal* (1922 en adelante); revistas de asociaciones cooperativas o étnicas; correspondencia, libros de actas y memorias de la Asociación Bernardino Rivadavia; y periódicos locales como *La Nueva Provincia* (1898 en adelante), *Hoja del Pueblo* (1906-1914), *Hoy* (1914), *El Sud* (1915-1920) y *El Atlántico* (1920-1964).

## **Estructura de la tesis**

La tesis está dividida en dos partes. En la primera se analiza cómo se conformó la estructura organizativa del PS argentino, mientras que en la segunda se lleva adelante un estudio de las dinámicas internas del partido a la luz de las relaciones del CSBB con el CE, la FSB y los Centros, afiliados y militantes socialistas del sudoeste bonaerense. Si bien el principal interés apunta a un análisis localizado del Centro bahiense y de sus vínculos con otras instancias partidarias, estas cuestiones se comprenderán mejor si primero se lleva a

cabo una reconstrucción histórica del marco normativo y organizacional en el que estuvo inserto el CSBB.

La Primera Parte cuenta con dos capítulos, en los que se estudia el proceso por el cual se crearon y consolidaron los organismos centrales del PS: el CE nacional, las federaciones provinciales (en particular la primera, la FSB) y la federación de la Capital Federal.

En el primer capítulo se analiza el proceso de conformación de la estructura organizativa del PS argentino, desde la creación del primer organismo central nacional en 1895 hasta la consolidación definitiva de las Juntas Ejecutivas en las federaciones provinciales, que se dio en los primeros años de la década de 1910. El foco de interés será determinar qué proyectos de estructura partidaria estuvieron en disputa (algunos más centralizados, otros más horizontales), qué grupos los sostuvieron y cómo Juan B. Justo, el principal dirigente histórico del PS, logró imponer el suyo tanto a nivel nacional como provincial.

En el segundo capítulo de la Primera Parte se aborda el proceso de creación de la Federación Socialista de la Capital Federal y los debates que surgieron en torno a sus características. Esta federación constituyó un caso especial, diferente al de las provinciales, porque inicialmente fue resistida por Justo, quien procuró dirigir la acción del PS en suelo porteño a través del Comité Ejecutivo Nacional. Esto cambió en 1917, cuando la reforma a la Ley Orgánica Municipal (que estableció el sufragio universal, secreto y obligatorio para elegir a los concejales en la Capital Federal) permitió a los socialistas acceder al Concejo Deliberante. Desde entonces, la federación porteña fue impulsada por Justo y sus seguidores, aunque su proyecto debió enfrentarse a los sostenidos por otros grupos de afiliados en un marco de conflictos internos que afectaron al PS. Al igual que en el caso de los organismos centrales nacionales y provinciales, la federación porteña también fue pensada por algunos dirigentes como un cuerpo más centralizado, y por otros como uno más horizontal.

Luego de analizar cómo se conformó la estructura organizativa del PS, la segunda parte de la tesis se enfoca específicamente en el CSBB y en sus interacciones con los

organismos centrales (el CE y la FSB) y los Centros, afiliados y militantes de la región que mantuvieron relaciones con los socialistas de Bahía Blanca.

La Segunda Parte está organizada en tres secciones (Capítulos 3, 4 y 5).

En el Capítulo 3 se examina cómo fue el funcionamiento concreto del CSBB en los años que siguieron a la reforma electoral de 1912. En particular, interesa reconstruir cómo fueron las relaciones entre el CSBB y los organismos centrales nacional (el CE) y provincial (la Junta Ejecutiva de la FSB) en torno a dos cuestiones fundamentales: el financiamiento y la propaganda. Como ya se señaló, tanto el origen, manejo y distribución de los recursos económicos como las formas en que se planificó, organizó y ejecutó la propaganda son cuestiones que permiten reconocer en qué grado aportaron y participaron los distintos órganos del partido, y qué tensiones se generaron en dicho proceso. Si estas cuestiones fueron decididas y organizadas de manera predominante por los organismos centrales, se podría afirmar que el PS fue centralista, mientras que dicha afirmación podría ser discutida si el CSBB jugó un rol importante en la obtención de recursos económicos y en la organización de la actividad propagandística.

En un sentido similar, en el Capítulo 4 se aborda el funcionamiento partidario, con foco también en el financiamiento y la propaganda, tomando como punto de partida el año 1923, momento para el que ya se habían consolidado algunos elementos de la organización propagandística del PS, como las giras de propaganda. En un nivel más general, interesa analizar cómo se modificó la organización de las finanzas y de la propaganda por distintos acontecimientos que impactaron tanto al partido en particular (estancamiento electoral en la década de 1920, pérdida de legisladores tras la ruptura del Partido Socialista Independiente en 1927) como a la vida política nacional en general (golpe de Estado de 1930, proscripción y abstención del radicalismo en la primera mitad de la década de 1930). En un nivel más específico, interesa reconstruir cómo el CSBB se vio afectado por estos cambios y qué rol jugó en la propaganda regional a través de la Junta Central de Propaganda, el organismo que quedó a cargo de la actividad propagandística entre 1930 y 1935.

En el Capítulo 5, tras abordar la manera en que los principales dirigentes del PS pensaron el lugar de lo comunal en la vida política argentina, y reconstruir la participación de los socialistas bahienses en el Concejo Deliberante y en las asociaciones locales, se pone

la lupa en la vida partidaria durante la intendencia de Agustín de Arrieta (1932-1935). El foco de interés es analizar qué tensiones surgieron al interior del PS en torno a la gestión municipal de Arrieta, tanto en el CSBB como en otros Centros y en los organismos centrales, así como también si la gestión comunal se vio afectada por algún tipo de injerencia o presiones por parte de los afiliados o de las distintas instancias partidarias.

## **PARTE I. LA CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA EN ARGENTINA**

En 1896 se celebró lo que suele ser denominado el Congreso Constituyente del PS, ya que fue la reunión en la que se aprobaron los Estatutos, la Declaración de Principios y el Programa Mínimo (Oddone, 1934, I: 261).

Para 1912, cuando aún no habían pasado dos décadas desde aquel congreso, el PS ya era “un partido popular poderoso, ideológicamente firme y centralizadamente organizado” (Portantiero, 1999: 44).

Como señalamos en la introducción, en la bibliografía sobre el socialismo argentino “se ha considerado, por muchas razones de peso, que el PS contaba con una estructura de mando claramente centralizada, del Comité Ejecutivo a las Juntas distritales y de éstas a los centros” (Pérez Branda, 2011a: 37).

Una de las principales razones consiste en la multiplicidad de atribuciones que logró concentrar el CE. Como señaló Richard Walter, el comité llevó a cabo las resoluciones de los congresos o del voto general, organizó congresos, manejó los mecanismos de los votos generales, administró los fondos, dirigió la propaganda, se aseguró de que los miembros del partido respetaran el programa partidario, y estableció relaciones con partidos y organizaciones similares en otros países; gracias a esta sumatoria de atribuciones fue “a la larga, la unidad administrativa más poderosa dentro de la estructura organizacional” (Walter, 1977: 26). A similares conclusiones llegó Berensztein en su estudio sobre la organización e identidad del PS entre 1896 y 1916, ya que expresó que el CE “era en realidad la principal autoridad del partido. [...] concentraba atribuciones ejecutivas que implicaban en la práctica un manejo discrecional de los asuntos partidarios” (1991: 15).

Ahora bien, ¿hubo otros proyectos de estructura organizativa? ¿Qué modelo partidario propusieron? ¿Qué grupos de dirigentes apoyaron cada modelo? ¿Con qué argumentos?

Además de las preguntas en torno al organismo central nacional, también cabe plantearnos interrogantes similares para los que quedaron encargados de dirigir la acción del PS en ámbitos geográficamente más reducidos pero no por ello menos importantes. Nos

referimos en particular a la provincia más poblada y rica del país, Buenos Aires, y al principal bastión electoral del PS, la Capital Federal.

De hecho, si bien las características y el derrotero del CE han recibido atención en la bibliografía sobre el socialismo argentino, no sucedió lo mismo con las federaciones socialistas de Buenos Aires y de la Capital Federal. ¿Cuándo fueron impulsadas? ¿Por parte de qué grupos? ¿Con qué objetivos? ¿Qué proyectos de estructura organizativa estuvieron en pugna? ¿Cuáles fueron las características de estos organismos? ¿Cómo fue su composición? ¿Cuáles fueron sus atribuciones?

En la Parte I de esta tesis intentamos responder estos interrogantes, primero para el caso del CE y de la FSB (Capítulo 1) y luego para el de la federación porteña (Capítulo 2).

## **CAPÍTULO 1. Disputas por la organización del Partido Socialista en Argentina: entre el centralismo y la horizontalidad (1895-1915)**

En el presente capítulo analizamos el proceso de conformación de la estructura organizativa del PS argentino. Nos interesa observar qué órganos tuvieron a su cargo la dirección de la institución, cuáles fueron sus características (número de integrantes, forma de elección de los miembros, atribuciones) y qué grupos de afiliados abogaron por la instalación y/o el mantenimiento de cada modelo organizativo. El objetivo es determinar qué formas de estructura partidaria estuvieron en disputa y quiénes las sostuvieron, y en qué sentido se puede decir (o no) que el PS se transformó en un partido centralizado.

Dividimos el capítulo en cuatro apartados. En el primero hacemos un breve desarrollo del movimiento socialista en Argentina y del surgimiento del PS como partido político, principalmente a partir de bibliografía especializada y fuentes secundarias.

En la segunda parte nos enfocamos en la conformación de la estructura organizativa del partido, en especial en el establecimiento del organismo directivo nacional y en los debates en torno al mismo. Si bien el derrotero de este órgano fue analizado en líneas generales por autores que abordaron la historia del partido (Martínez Mazzola, 2008; Poy, 2020), su interés se enfocó en momentos clave como los congresos nacionales, cuestión que pretendemos complementar analizando qué afiliados apoyaron cada modelo organizativo y con qué argumentos sustentaron las propuestas a lo largo de todo el período de coexistencia entre el Comité Ejecutivo y el Consejo Nacional.

En el tercer apartado analizamos la conformación de la estructura organizativa provincial y las tensiones surgidas en torno a ella. Para ello centramos nuestra atención en la primera federación o comité provincial que surgió en 1901: la bonaerense. En este caso, al igual que en el caso del organismo nacional, se enfrentaron dos proyectos, uno más centralizado sostenido por el justismo, y otro más horizontal defendido por el CS La Plata.

Por último, en el cuarto apartado examinamos cómo el justismo logró imponer su proyecto de estructura organizativa provincial luego de la reforma electoral, así como también posicionar a sus candidatos a diputados por Buenos Aires en los primeros puestos, triunfando sobre los dirigentes platenses.

## El desarrollo del socialismo en Argentina

El surgimiento del movimiento socialista en Argentina tuvo lugar dentro del complejo proceso de recepción y apropiación del marxismo en el país, que se remonta a las décadas de 1870 y 1880, con los exiliados franceses que escaparon a la represión posterior a la caída de la Comuna de París (1871) y con los inmigrantes alemanes expulsados por las leyes anti-socialistas promulgadas por el canciller Bismarck (Tarcus, 2007b: 30).<sup>11</sup> Si bien entre 1871 y 1874 se formaron secciones argentinas de la Asociación Internacional de Trabajadores (conocida también como la Primera Internacional), la creación del club socialdemócrata alemán *Verein Vorwärts*<sup>12</sup> el 1 de enero de 1882 ha sido considerada como la fecha formal del nacimiento del movimiento socialista argentino (Falcón, 2011b: 23).<sup>13</sup> En un principio, los contactos del club con el movimiento obrero fueron escasos e inorgánicos, pero en 1888 se vinculó con otros grupos socialistas por nacionalidades extranjeras y comenzó a participar en actividades sindicales, y en 1890 encabezó la organización del acto del 1º de Mayo, en el que se reclamó por la jornada laboral de 8 horas y que marcó el punto de encuentro entre movimiento socialista y obrero en el país.<sup>14</sup>

La desocupación que siguió a la crisis económica de 1890 tuvo como consecuencia una retracción en el movimiento huelguístico entre 1891 y 1894. Esto llevó a la mayoría de los socialistas de Argentina a replantear su actividad, que hasta entonces se había centrado en lo político-sindical, y desde 1892 (en un contexto marcado por las consecuencias

---

<sup>11</sup> El término “movimiento socialista” ha sido utilizado para evitar circunscribir el socialismo a su expresión político-partidaria. En tal sentido, incluyó a grupos de propaganda, agrupaciones organizadas en torno a criterios étnicos y lingüísticos, sociedades de resistencia, organizaciones mutuales, asociaciones culturales e individuos en algunos casos conectados con partidos socialistas extranjeros (como el alemán, el italiano y el francés) y a partir de 1889 con la Internacional Socialista (Falcón, 2011b: 14).

<sup>12</sup> Sobre el club y el periódico *Vorwärts* (1886-1901), ver Carreras, Tarcus y Zeller (2008).

<sup>13</sup> El período 1857-1881 fue calificado como la “prehistoria del socialismo en Argentina” (Falcón, 2011b: 23), ya que entonces se formaron las primeras organizaciones obreras mutualistas, periódicos social-republicanos de matices varios, y en especial las secciones de la Asociación Internacional de Trabajadores, en las que militaban no sólo marxistas sino también blanquistas y otros que profesaban ideas republicanas. El *Vorwärts* marcó un quiebre con la etapa precedente porque adoptó el programa del Partido Obrero Socialdemócrata Alemán y se declaró integrante de un movimiento socialista internacional. Para mayor información sobre el socialismo europeo, ver Eley (2002).

<sup>14</sup> El reclamo del 1º de Mayo acató una disposición de la Internacional Socialista, constituida en el Congreso Obrero Internacional de París (1889) y conocida más tarde como Segunda Internacional.

políticas de la revolución de 1890)<sup>15</sup> se orientó hacia la construcción de un partido socialista sobre la base de un accionar político más definido, entendiendo a la acción parlamentaria como un instrumento fundamental para la conquista de reformas democráticas generales y económico-sociales de los trabajadores (Falcón, 2011a: 197-198).<sup>16</sup>

Por su parte, las publicaciones periódicas, en especial *El Obrero* (1890-1892), *El Socialista* (1892-1893) y *La Vanguardia* (1894 en adelante), jugaron un rol clave en la difusión de las ideas socialistas en Argentina, desempeñando un papel no sólo formativo-pedagógico sino también organizacional, antecediendo e impulsando la fundación de agrupaciones políticas socialistas (Martínez Mazzola, 2005).<sup>17</sup> Así, en 1894 se unieron el Centro Socialista Obrero (creado en 1892 como Agrupación Socialista) y los grupos de inmigrantes socialistas franceses *Les Egaux* (1891) e italianos *Fascio dei Lavoratori* (1894), constituyendo el Partido Socialista Obrero Internacional, al que luego se incorporó el club *Vorwärts*.

---

<sup>15</sup> La revolución del '90 tuvo como consecuencias la formación de partidos nuevos, la redefinición de las condiciones de funcionamiento de los existentes y la gradual aceptación de su legitimidad. En el cambio de siglo predominó la opinión de que los partidos eran necesarios para el gobierno republicano y su ausencia fue considerada como un síntoma de atraso político, por lo que se ponderó su formación y permanencia (Persello, 2007: 30-31). La organicidad, la permanencia y los principios constituyeron parte clave del consenso sobre el “deber ser” de las agrupaciones (Persello, 2000a: 242). Para un análisis de los orígenes del radicalismo y de su impacto en la política de fines de siglo XIX (el desafío del orden ideológico y político existente y la fractura de los cimientos del Partido Autonomista Nacional), ver Alonso (2000).

<sup>16</sup> Un proceso similar tuvo lugar en Europa, donde los socialistas primero constituyeron redes informales y plásticas de individuos que militaban en organizaciones políticas, gremiales, cooperativistas y culturales, mientras que la constitución de aparatos burocráticos y de instituciones orientadas a la conquista y/o gestión del poder se dio hacia fines del siglo XIX y principios del XX, como consecuencia de la masificación del voto, y no sustituyó la forma organizativa previa sino que se complementó con ella (Prochasson, 2009: 26-29). Según Panebianco, el socialismo alemán (el *Sozialdemokratische Partei Deutschlands*) pasó por un proceso de consolidación organizativa y burocratización entre 1890 y 1909 que permite considerarlo un ejemplo de institucionalización fuerte (un partido con una burocracia potente y centralizada, que se extiende desde el centro a la periferia). En cambio, el francés (Sección Francesa de la Internacional Obrera) y el italiano (PS Italiano) constituyeron casos de institucionalización débil, ya que hasta el período posbélico su organización burocrática fue prácticamente inexistente (Panebianco, 1993: 123, 140-154, 187-211).

<sup>17</sup> *El Obrero* se diferenció de otras publicaciones socialistas previas por su carácter institucional –no era el órgano de una sociedad de resistencia o de un club sino de la naciente Federación Obrera– y por su adhesión explícita al socialismo científico, del cual tomó categorías para analizar la situación política y social argentina. Dejó de publicarse debido a un conflicto por priorizar la acción gremial o fundar un partido político socialista. Quienes sostenían la última opción fundaron *El Socialista*, que al extinguirse publicó un manifiesto de la Agrupación Socialista de Buenos Aires abogando por la creación del Partido Socialista Obrero. Luego, en 1894 se fundó *La Vanguardia*, bajo la dirección de Juan B. Justo, que reconoció a sus predecesores *El Obrero* y *El Socialista*, y planteó la necesidad de la organización de la clase obrera en partido político para promover una acción reformista (Martínez Mazzola, 2005).

El paso siguiente fue determinar el órgano directivo de la institución. Si bien en 1895 se constituyó un Comité Central de carácter horizontal (compuesto por 3 delegados directos de cada agrupación), sus decisiones no tuvieron carácter vinculante y el lazo entre los grupos que integraban el partido aún era débil (Martínez Mazzola, 2008: 72-73).

Cuando el comité convocó a la convención electoral para elegir candidatos a puestos electivos para las elecciones del 8 de marzo de 1896, también resolvió debatir en dicha reunión la creación de un Comité Ejecutivo Nacional (CE) de 7 miembros, ya no elegidos de manera directa (por cada agrupación) sino a través de un mecanismo indirecto (el voto de los delegados que las agrupaciones enviaban a los congresos).

La modificación del organismo directivo se debió, según una de las historias oficiales del socialismo argentino, a su número “excesivo” de miembros (Oddone, 1934, I: 237), que dificultaba su labor. También cabe recuperar lo señalado por Falcón (2007: 4; 2011a: 197): desde 1894 hubo un proceso de argentinización del movimiento obrero y del socialista, es decir que a los principales puestos dirigentes se sumó una camada de intelectuales argentinos (nacidos o naturalizados) como Juan B. Justo, José Ingenieros, Roberto Payró, Leopoldo Lugones, Enrique Dickmann, Ángel Giménez y Nicolás Repetto.

En el primer editorial de *LV*, Justo procuró definir las líneas generales para el socialismo argentino: la necesidad de que la clase obrera se organizara en un partido político para promover una acción reformista,<sup>18</sup> y la adopción de la teoría de la colonización capitalista como fundamento para que el partido fuera socialista (Martínez Mazzola, 2008: 21).<sup>19</sup> En este sentido, la adquisición de derechos políticos jugó un rol esencial en la concepción justista.

---

<sup>18</sup> La concepción justista del socialismo estaba constituida por un “trípode reformista” (Portantiero, 1999: 35) en el cual la acción político-partidaria jugaba un rol preponderante y debía complementarse con la acción gremial (procurando que los sindicatos mantuvieran su autonomía con respecto al partido) y con la económica (a través del desarrollo de cooperativas de consumo y de producción).

<sup>19</sup> La concepción justista se consolidó en la polémica que tuvo en 1908 con el italiano Enrico Ferri, quien manifestó que el socialismo argentino era una organización exótica importada por los inmigrantes europeos, idea abonada por la falta de desarrollo industrial y de un proletariado moderno. Este argumento fue refutado por Justo, quien apoyado en el análisis marxista de la teoría moderna de la colonización (el proletariado europeo no era producto de la máquina de vapor sino que su desarrollo había comenzado con la disolución de la propiedad comunal y de las relaciones feudales de producción) afirmó que el Estado argentino no sólo había creado las condiciones para el desarrollo de relaciones de producción capitalistas al convertir las tierras libres en propiedad privada y organizar una economía agropecuaria moderna e integrada al mercado mundial, sino que también había impulsado la formación de la clase trabajadora al garantizar el flujo de inmigración masiva europea. De la propuesta justista de reformas estructurales en la propiedad agraria se desprendían dos

Los dirigentes que abogaron por la nacionalización y por la participación política obtuvieron varios triunfos en la convención de octubre de 1895. Allí se pusieron de manifiesto las tensiones en torno al proceso de centralización (Poy, 2013: 11): el Partido Socialista Obrero Internacional pasó a llamarse Partido Socialista Obrero Argentino; se adoptó el CE; y se estableció como requisito para integrarlo tener la ciudadanía argentina, excluyendo así a los dirigentes extranjeros del principal órgano directivo del partido. Esta medida fue propuesta por el Centro Socialista Obrero (CSO), integrado por Justo y por miembros del grupo editor de *LV*, y fue resistida por el *Fascio dei Lavoratori* (Martínez Mazzola, 2008: 73). Luego de la convención, el CE dispuso que en la asamblea general para elegir candidatos a puestos electivos sólo podían participar los militantes con derechos políticos.

La diferenciación entre argentinos y extranjeros también implicó cierto corte de clase al interior del partido, ya que, entre los sectores de clase media, estudiantiles y profesionales que se habían sumado al socialismo a mediados de la década, había una mayor proporción de argentinos que la que existía en las filas obreras (Poy, 2013: 17).

En 1896 tuvo lugar lo que la historiografía oficial denominó el Congreso Constituyente del Partido Socialista, ya que en él se aprobaron los Estatutos, la Declaración de Principios y el Programa Mínimo (Oddone, 1934, I: 261).<sup>20</sup> Sin embargo, como señaló Martínez Mazzola (2003), el PS como fuerza política no nació en un día (ni siquiera en el

---

consecuencias: la necesidad de extender la acción socialista en el mundo rural para incorporar a los trabajadores del campo al partido, y la propuesta de que el PS impulsara la conformación de un bloque social entre los trabajadores urbanos y los pequeños y medianos productores agrarios (Aricó, 1999: 113-114).

<sup>20</sup> Estos documentos se encuentran transcritos en Oddone (1934, I: 268-277). De acuerdo con la Declaración de Principios, la apropiación individual del suelo había sentado las bases de la sociedad capitalista en Argentina, donde la ineptitud y la rapacidad de la clase rica y la ignorancia del pueblo habían agravado las condiciones de opresión y explotación de la clase trabajadora. A fin de superar estas condiciones, el proletariado debía organizarse para alcanzar la colectivización de los medios de producción, la organización científica de la producción y la elevación de la moral social. El sufragio y la conformación de sociedades de resistencia serían medios de agitación y propaganda que servirían para acrecentar la fuerza de los trabajadores. Por otra parte, el Programa Mínimo estableció la jornada laboral de 8 horas para los adultos, la igualdad de compensaciones económicas para hombres y mujeres que desempeñaran las mismas tareas, la reglamentación de la higiene laboral y del trabajo nocturno, reformas monetarias e impositivas, la educación obligatoria y laica hasta los 14 años, y el sufragio universal y el voto secreto, entre otras medidas. Por último, los Estatutos dispusieron el marco general de funcionamiento partidario: tipos de agrupaciones que podían formar parte del partido; condiciones de ingreso; derechos y obligaciones de los miembros; requisitos para llamar y participar del voto general y para convocar y asistir a congresos; composición y atribuciones del CE y de los comités provinciales y locales; estructura y facultades de la comisión de prensa; administración de las finanzas del partido; normas de conducta y sanciones disciplinarias, entre otros.

de su congreso fundador) sino que surgió de un largo proceso de construcción y unificación de instituciones, de emergencia de liderazgos y de definición de los límites de una identidad política. En ese proceso hubo sucesivos conflictos internos que dan cuenta de las tensiones para articular la lucha sindical y la actividad política (Torti, 1989: 4; Portantiero, 1999: 45) y para definir al partido como revolucionario de base obrero-clasista o como reformista pluriclasista.<sup>21</sup>

Al congreso asistieron los delegados de 19 Centros (10 capitalinos y 9 del resto del país) en representación de los menos de mil afiliados que entonces tenía el partido, y también representantes de 15 sociedades gremiales (Poy, 2013: 12-14; 2015: 54).<sup>22</sup> Los Estatutos aprobados ratificaron formalmente la estructura organizativa centralizada,<sup>23</sup> ya que establecieron que la acción del PS era dirigida por el voto general, el congreso, el CE y los comités provinciales o locales. Se estableció que las funciones del CE eran organizar los congresos y votos generales, ejecutar sus resoluciones, administrar los fondos del partido, hacer respetar el Programa y los Estatutos, dirigir la propaganda nacional, controlar la de las organizaciones locales y establecer relaciones con partidos obreros de otros países. Por su parte, los comités provinciales y locales quedaron a cargo de organizar la propaganda y de dirigir el partido en sus respectivos campos de acción (Oddone, 1934, I: 272-274).

Sin embargo, los triunfos justistas fueron provisorios, lo cual se hizo evidente con la disputa interna que derivó en la escisión de 1899. El foco de conflicto se gestó en el CS

---

<sup>21</sup> En esta línea, Camarero y Herrera manifestaron que “la falla genética [del PS] debe quizás situarse en el carácter inestable y bifronte de su proyecto político, que aunaba un programa inicial de transformación social radical con un modelo de accionar de reforma por integración social” (2005: 10).

<sup>22</sup> La participación de los gremios fue excepcional; en los congresos posteriores la inmensa mayoría de los delegados representó a los Centros. La cantidad de agrupaciones en los años siguientes fue analizada por Poy (2015: 53-55), quien señaló que entre 1896 y 1901 participaron en los congresos delegados de alrededor de 20 agrupaciones, y de unas 30 entre 1903 y 1908. Asimismo, en los votos generales para elegir CE participaron menos de afiliados 200 en 1898, casi 1.000 en 1905 y menos de 500 en 1907.

<sup>23</sup> Cabe señalar que el I Congreso Nacional aprobó algunas resoluciones (sobre la táctica que debía adoptar el partido, su relación con otras fuerzas políticas y las obligaciones de los legisladores socialistas) que no coincidían con el planteo justista. Las propuestas triunfantes fueron las de Leopoldo Lugones y José Ingenieros, que lograron introducir en los Estatutos el mandato imperativo para los diputados socialistas (artículo 36) y la intransigencia frente al establecimiento de alianzas con otros partidos (artículo 8), así como también la incorporación en la Declaración de Principios de una reivindicación táctica de la democracia que admitía el uso de la violencia como método de acción revolucionaria (Martínez Mazzola, 2008: 73). Sin embargo, Justo logró revertir dichas resoluciones en el II Congreso Nacional (1898). Para una caracterización del “ala romántico-revolucionaria del socialismo” representada por Lugones e Ingenieros y plasmada en las páginas de *La Montaña. Periódico socialista revolucionario*, ver Tarcus (2012b).

Barracas al Norte, liderado por Francisco Cúneo y Leopoldo Lugones (Poy, 2013: 19),<sup>24</sup> que rechazó la exigencia de naturalización para poder votar candidatos, considerada una maniobra de la dirección mayoritariamente argentina del CSO contra los simpatizantes de extracción obrera,<sup>25</sup> y que cuestionó la preeminencia dada a la lucha política en desmedro de la gremial (Falcón, 1984: 128; Martínez Mazzola, 2008: 84). Si bien el Centro se separó del partido a comienzos de 1898, en el II Congreso Nacional celebrado meses más tarde contó con un portavoz: Vicente Rosáenz, delegado del Club General Las Heras (Palermo). En dicha reunión se hicieron visibles las dificultades del PS para consolidar una dirección homogénea,<sup>26</sup> lo que dio lugar a una intensificación del conflicto cuyo corolario fue la separación del partido del Club General Las Heras, el Club Carlos Marx y la Sociedad de Resistencia de Obreros Curtidores a principios de 1899.

Los disidentes conformaron la Federación Socialista Obrera Argentina a fines de 1899.<sup>27</sup> En su breve período de existencia, si bien no establecieron definiciones precisas sobre sus mecanismos de funcionamiento, subrayaron el margen de autonomía de las agrupaciones locales al aprobar una resolución que pautaba que todas las iniciativas debían ser discutidas y aprobadas por sus asambleas generales o en las reuniones periódicas de sus delegados, mientras que el CE no tenía otro mandato que ejecutarlas (Poy y Asquini, 2015: 80).

De todas maneras, tanto los disidentes como el oficialismo del PS tendieron puentes para volver a fusionarse, lo que sucedió en el III Congreso Nacional (1900). El reingreso de

---

<sup>24</sup> Hacia 1895, el CS Barracas era uno de los más importantes (con un número de afiliados sólo superado por el *Vorwärts* y el CSO) y tenía una identidad propia, que respondía a su ubicación en un barrio obrero con importante desarrollo de conflictos entre capital y trabajo (en especial de los trabajadores de los talleres del Ferrocarril del Sud). Buena parte de sus afiliados participaron de las luchas del movimiento obrero, por lo que su cercanía con los sectores gremiales era mayor a la del grupo justista (Poy y Asquini, 2015: 69).

<sup>25</sup> Según el censo municipal de 1887, vivían en Buenos Aires 433.375 personas, de las cuales el 52,7% eran extranjeras, y la mayoría eran trabajadores (Poy, 2012: 94-95). En el caso de los Centros Socialistas, hacia 1896 un 77% de los miembros del CSO eran argentinos o naturalizados, mientras que las agrupaciones de los barrios obreros, como la de Barracas, tenía un 49% (Poy y Asquini, 2015: 64)

<sup>26</sup> El II Congreso nombró un CE provisorio, que fue sucedido por uno cuyos miembros fueron elegidos por voto general. La composición de ambos comités muestra escasa continuidad entre la dirección previa al congreso y la siguiente (Poy y Asquini, 2015: 71-72).

<sup>27</sup> Si bien los disidentes fueron denominados colectivistas sólo de manera ocasional durante la ruptura, el término fue reproducido en la historiografía a partir de una de las principales historias oficiales del PS, en donde se calificó al organismo creado en 1899 como Federación Obrera Socialista Colectivista (Oddone, 1934, II: 211). Los disidentes nunca se auto-definieron como colectivistas, ni están claros los motivos de la generalización del término (Poy y Asquini, 2015: 55).

los colectivistas se dio luego de que consiguieran importantes concesiones que se cristalizaron en la modificación de varios artículos de los Estatutos: se estableció que era un deber de los afiliados apoyar y fomentar las sociedades gremiales, se otorgó derecho a voto en las cuestiones internas del partido a los afiliados no naturalizados, y se creó un nuevo organismo directivo, llamado Consejo Nacional o Concejo Nacional (CN), que se ubicó por encima del CE.

La reunión de 1900 marcó según distintos autores el fin de la etapa formativa del movimiento socialista argentino (Falcón, 2007: 7-8), ya que quedó establecido el núcleo programático que marcó la línea del partido hasta mediados de siglo (Walter, 1977: 28; Camarero y Herrera, 2005: 11).<sup>28</sup>

Sin embargo, la estructura organizativa aún no estaba definida. La creación del CN significó un importante cambio en la estructura organizativa del PS, ya que se concibió como un cuerpo de control de la dirección partidaria representada por el CE y como una forma de evitar la centralización en el partido (Poy y Asquini, 2015: 82-83). Mientras que el CE estaba compuesto por 7 miembros elegidos por los delegados a los congresos, el CN era un órgano más similar al Comité Central de 1895, ya que estaba integrado por un representante de cada agrupación. En efecto, no se trataba de una cuestión menor:

“Lo que estaba de fondo no era simplemente una cuestión burocrática y administrativa, sino un debate más importante acerca de las características organizativas que tendría el partido: el de una federación de agrupaciones independientes o el de una organización cada vez más centralizada. Por detrás de este debate organizativo, por otra parte, podían advertirse una vez más discusiones políticas: la creación del concejo nacional había sido un reclamo de los disidentes y en todo momento podemos observar cómo la defensa del mismo venía de parte de aquellos sectores más críticos de la dirección partidaria” (Poy, 2015: 62-63).

Las atribuciones otorgadas al CN fueron cubrir las vacantes de miembros del CE y LV, designar comisiones investigadoras, y tener bajo su dirección todas las funciones del partido.<sup>29</sup> El resto de la estructura organizativa permaneció sin modificaciones: los Centros

---

<sup>28</sup> La política de los socialistas que quedó perfilada de manera más o menos definitiva a comienzos de siglo XX abogaba por la construcción de un partido basado en una doble estrategia hacia el socialismo: como un instrumento para conseguir mejoras económicas y sociales para los trabajadores, y como un partido de reformas democráticas y republicanas. Ambos aspectos pretendían llevarse adelante mediante la acción legislativa parlamentaria, que era considerada como parte necesaria del camino evolutivo que se debía transitar para llegar al socialismo (Falcón, 2011a: 195).

<sup>29</sup> LV 28/7/1900, p. 1.

siguieron organizándose en función de las circunscripciones electorales y los Comités (Provinciales, Territoriales, Seccionales) se mantuvieron como los organismos intermedios (al menos formalmente, ya que aún no existían federaciones provinciales).

El debate sobre la organización del PS continuó en los congresos nacionales de 1901, 1903 y 1904. Paralelamente, se discutió la organización de la primera federación provincial, la bonaerense. En ambos casos tuvo lugar un enfrentamiento entre el núcleo justista y un heterogéneo grupo de disidentes. En el siguiente apartado nos ocupamos de la conformación definitiva del organismo directivo nacional.

### **Una difícil convivencia: las disputas en torno al CN y al CE (1901-1904)**

Entre las proposiciones presentadas por los Centros al IV Congreso Nacional (1901), el CS Norte (representado por Nicolás Repetto y Pedro Barsanti) abogó por la eliminación del CN, mientras que los CS La Plata (Carlos Torcelli y Félix Tettamanti) y Barracas al Norte (Francisco Cúneo y F. Colombo) plantearon mantenerlo. La crónica del congreso publicada por *LV* no reprodujo el debate en torno a esta cuestión sino tan sólo los Estatutos que fueron aprobados, sin aclarar los números de la votación. La decisión del congreso fue mantener el CN, por lo que es posible inferir que la relación de fuerzas seguía en similares condiciones a las del año 1900.<sup>30</sup>

Al mes siguiente, tras la primera sesión del CN, *LV* publicó un artículo firmado por “XX”, que auguró que el organismo iba a constituir “una traba a la buena marcha del Partido”. El autor cuestionó la falta de *quorum* (12 presentes y 17 ausentes), la discusión de asuntos de escasa relevancia, y sobre todo que “el CN ha salido de su esfera legítima de acción”, en especial por discutir temas que eran incumbencia del CE (como la aprobación de las cartas orgánicas de las agrupaciones) o del congreso (modificaciones al Programa Mínimo y a los Estatutos). En tal sentido, manifestó que uno de los inconvenientes que presentaba el CN era que “Estorba a la acción del CE y las agrupaciones”.<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> *LV* 8/6/1901, p. 2, 6/7/1901, p. 3, y 13/7/1901, p. 1.

<sup>31</sup> *LV* 31/8/1901, p. 3.

Meses más tarde, en un artículo sobre el desempeño del PS en las elecciones legislativas del 9 de marzo de 1902, Juan B. Justo criticó de manera abierta al CN, ya que consideró que la decisión de participar en la contienda había sido tardía y opinó que

“Lo que nos estorba son defectos de organización interna, que se hacen sentir sobre todo en la Capital.

Allí no hay propiamente comité local; corresponde este papel al Comité Ejecutivo, deprimido y anulado por el Concejo Nacional”.<sup>32</sup>

Justo no sólo cuestionó la representatividad del CN —ya que la mayoría de sus miembros eran afiliados porteños que votaban en nombre de Centros del resto del país—, sino también las amplias atribuciones del organismo, que “quita al Comité Ejecutivo la libertad y el ánimo necesarios para lo mucho por hacer”. En tal sentido, expresó que el CN “tiene ahora el papel y la utilidad de una quinta rueda en el carro del Partido”.

La oposición de Justo al CN fue tal que fue uno de los pocos dirigentes que nunca formó parte del organismo en toda su existencia.<sup>33</sup>

La respuesta a Justo provino de un afiliado de Rafaela llamado Ramón Carrizo. En un artículo titulado “La quinta rueda”, consideró al CN como un órgano de vital importancia, llamado a regir la acción del partido, porque fue concebido para representar el pensamiento y la voluntad de las agrupaciones. Según Carrizo, el CN presentaba “defectos de detalle” (como la falta de comunicación entre las agrupaciones y los delegados) y no de fondo.<sup>34</sup>

Luego, en las proposiciones elevadas al V Congreso Nacional (1903), siete Centros (sobre un total de 30) presentaron iniciativas para suprimir el CN.<sup>35</sup> Cabe señalar que no constituían un bloque homogéneo, sino un grupo diverso que coincidió en este punto particular.<sup>36</sup> Por ejemplo, el CS Norte y el Centro de Estudios fueron representados por Adolfo y Enrique Dickmann, cercanos a Justo; el Centro Carlos Marx, por Miguel Pizza, que en el congreso de 1896 se había alineado con la tendencia de izquierda liderada por

---

<sup>32</sup> LV 29/3/1902, p. 1.

<sup>33</sup> LV 11/6/1904, p. 2.

<sup>34</sup> LV 12/4/1902, p. 2.

<sup>35</sup> LV 16/5/1903, p. 1. Las agrupaciones que propusieron suprimir el CN fueron el Centro de Estudios, el Centro Carlos Marx, el club *Vorwärts* y los CS Obrero, de Pergamino, Norte, Oeste.

<sup>36</sup> LV 11/7/1903, p. 1.

José Ingenieros y Leopoldo Lugones; y el CS Oeste, por Luis Bernard, quien formó parte de la escisión sindicalista en 1906.<sup>37</sup>

Por su parte, las agrupaciones de La Plata y La Boca propusieron eliminar el CE. Entre los delegados platenses se encontraba Alfredo Palacios, quien desde su afiliación en 1901 había tenido diferencias con los dirigentes justistas por defender los Círculos de Obreros Liberales y por incursionar en temáticas como la teosofía y el espiritismo (García Costa, 1997: 89-90; Tarcus, 2007a: 485).

Al celebrarse el congreso, la comisión encargada de las reformas a los Estatutos quedó compuesta por Juan B. Justo (CS Junín), Carlos Torcelli (CS Azul) y Constante Galletti (Grupo Socialista *Avanti*). Los dos últimos elaboraron el dictamen de mayoría, que sostuvo la necesidad de suprimir el CE “para adoptar la forma directiva única del Concejo Nacional a la manera propuesta por el Comité de La Plata”, que consistía en que el CN nombrara de su seno una Junta Ejecutiva y distintos tipos de comisiones permanentes.<sup>38</sup> Es importante señalar que si bien Torcelli actuó en el congreso como delegado de Azul, en realidad era compañero de Palacios en la agrupación platense.

Por otra parte, el dictamen de minoría sostenido por Justo propuso eliminar el CN y concentrar las funciones directivas en el CE, pero fue derrotado por 15 votos contra 9.<sup>39</sup> Es decir que la relación de fuerzas no se modificó sustancialmente en relación a la que se había observado en las proposiciones al congreso.

El vínculo entre los debates organizativos y las tensiones políticas subyacentes fue destacado por Poy (2020: 103), quien señaló que prácticamente la totalidad de los cuadros que luego representaron la tendencia sindicalista revolucionaria (Constante Galletti, Luis Bernard, Luis Boffi, Bartolomé Bossio) votaron en contra de la moción de Justo. En un sentido similar podemos interpretar el voto de Palacios, Torcelli e incluso Vicente Rosáenz (delegado de Santiago del Estero, que había formado parte de la ruptura colectivista y que se separó del PS en 1915, luego de la expulsión de Palacios).

---

<sup>37</sup> Para mayor información sobre sus perfiles biográficos, ver Tarcus (2007a) y Belkin (2009).

<sup>38</sup> LV 11/7/1903, p. 2.

<sup>39</sup> Votaron por la mayoría los delegados de los Centros Juventud Obrera, Luz y Vida, Barracas al Sud, Avanti, San Nicolás, Juventud de Almagro, Oeste, La Plata, La Boca, Belgrano, Barracas al Norte, La Banda, Santiago del Estero, Chacabuco y La Lucha; por el de la minoría los de Bahía Blanca, Pergamino, Carlos Marx, Obrero, Rosario, *Vorwärts*, Norte, Posadas y Junín; y se abstuvieron los del Centro de Estudios y Pringles. LV 11/7/1903, p. 2.

De todas maneras, hay que tener en cuenta que quienes votaron por mantener el CN no constituyeron un grupo homogéneo. De hecho, como señaló Poy (2020: 202-204), mientras que Alfredo Torcelli se mostró partidario de la neutralidad entre el PS y los sindicatos con el fin de evitar conflictos y consolidar las asociaciones de resistencia, Bartolomé Bossio se opuso y llamó a desenvolver una abierta actividad política en los gremios.

Finalizado el congreso, *LV* publicó un artículo en el que dejó entrever su oposición al cambio en la forma de dirección del partido. De hecho, apoyó el argumento de que el número de miembros del CN constituía un obstáculo, ya que hasta entonces las funciones directivas y administrativas habían recaído sobre un reducido número de compañeros. Luego, frente a la resolución vigente, destacó la responsabilidad que pesaba sobre quienes la apoyaron, en especial sobre los Centros y sus delegados, y concluyó afirmando que si la nueva organización de la dirección del partido no prosperaba, “habrá que confesar lealmente la comisión del error y volver sobre él y pensar en algo mejor”.<sup>40</sup>

Por otra parte, la nueva Junta Ejecutiva nombrada por el CN quedó compuesta mayoritariamente por quienes la habían promovido.<sup>41</sup>

La discusión sobre el organismo directivo se reavivó en los meses previos al VI Congreso Nacional (1904), cuando *LV* publicó un artículo apoyando la propuesta del CS 9 de abolir el CN y reinstaurar al CE. La nota fue firmada por Juan Sanguinetti, que en 1903 había sido delegado suplente del CS Oeste. Esta agrupación había enviado la propuesta de suprimir el CN, pero en el V Congreso su delegado Luis Bernard había votado por eliminar el CE. Estos datos dan cuenta de cómo las diferentes opiniones sobre la estructura partidaria se tradujeron al interior de los Centros: mientras que una asamblea había votado por una decisión, el delegado que obtuvo mayoría de votos y representó a la agrupación había optado por la otra.

En opinión de Sanguinetti, el CN “adolece de un defecto insubsanable, defecto inherente a toda comisión que [...] es muy numerosa” (en ese momento, 42 delegados), y consideró que “no ha representado como se ha pretendido [...] la voluntad del Partido”, ya

---

<sup>40</sup> *LV* 18/7/1903, p. 1.

<sup>41</sup> *LV* 8/8/1903, p. 1. Los miembros de la Junta fueron Constante Galletti, Aquiles Lorenzo, Domingo De Armas, Torcelli y Luis Bernard.

que de las 25 reuniones celebradas entre 1900 y 1903 sólo había contado con mayoría en 4. Así, pretendió combatir la idea de que la composición del CN (un delegado por agrupación) lo hacía más representativo que el CE, al tiempo que procuró rebatir el planteo de que el CE estaba predispuesto a convertirse en una oligarquía debido a su número reducido de miembros. Según Sanguinetti, “Las teorías y los métodos [...] deben apreciarse y tenerse en cuenta solo y exclusivamente por los resultados que en la práctica den”, y cuatro años de funcionamiento del CN eran suficientes para apreciar sus resultados.<sup>42</sup>

Algunas de las críticas no eran infundadas. De hecho, el informe que la Junta Ejecutiva del CN presentó al congreso reconoció “los trastornos que ha originado al C. Nacional la continua y excesiva renovación de los delegados, produciendo una inestabilidad de las más funestas por cuanto debilitaba en mucho la acción de las varias comisiones”.<sup>43</sup> Como señaló Poy (2020: 103), la votación para suprimir el CN arrojó un virtual empate (815 votos a favor y 814 en contra),<sup>44</sup> por lo que se resolvió decidir la cuestión por un voto general, cuyo resultado fue la disolución del CN y la reinstalación del CE.

La forma en la que se formuló el voto general no admitió la convivencia entre los organismos directivos: las opciones a elegir eran si la acción del partido sería dirigida por el CN o el CE, y en caso de que triunfara el CE, cuántos miembros lo compondrían. El resultado estuvo disponible casi 2 meses más tarde y estableció un CE de 9 miembros.<sup>45</sup> Desde entonces, el CE se estableció como el organismo directivo nacional del PS.<sup>46</sup>

Cabe mencionar que tanto el núcleo justista como el sector sindicalista (que ocupaba importantes posiciones en el CE) apoyaron en el voto general la supresión del CN (Martínez Mazzola, 2008: 139). Resuelta esta cuestión, ambos grupos mantuvieron un

---

<sup>42</sup> LV 11/6/1904, p. 2. Estos datos fueron contrastados con el caso del CE, que en ese mismo período había celebrado 126 sesiones, todas en mayoría (58 con 5 miembros, 42 con 4 y 26 con 3).

<sup>43</sup> LV 2/7/1904, p. 1.

<sup>44</sup> En este congreso se resolvió que cada delegado tuviera tantos votos como afiliados tenía su Centro, a diferencia de las reuniones previas en las que cada representante tenía un voto por agrupación.

<sup>45</sup> LV 9/7/1904, p. 3, y 3/9/1904, p. 3. LV sólo informó que el CE obtuvo mayoría sobre el CN, sin mencionar la cantidad de votos emitidos ni cuántos obtuvo cada organismo directivo.

<sup>46</sup> Los únicos cambios que sufrió el CE estuvieron vinculados con su número de integrantes: desde 1895 había contado con 7 miembros titulares (y 3 suplentes), composición que ascendió a 9 (y 4 suplentes) en 1904, y a 11 (y 6 suplentes) en 1908 (Oddone, 1934, II: 202 y 235).

enfrentamiento que concluyó cuando el VII Congreso Nacional (1906) aprobó una moción invitando a los disidentes a retirarse del PS.<sup>47</sup>

Esta escisión significó la ratificación del perfil del PS como un partido reformista parlamentario que abogó por la autonomía sindical (Martínez Mazzola, 2008: 143). El núcleo justista no sólo consolidó su posición en el CE sino también en la dirección de *LV*. De hecho, mientras que el periódico en su primera década de existencia había contado con un variado grupo de redactores, desde su transformación en diario en 1905 su dirección fue ocupada casi siempre por afiliados del grupo justista reclutados en el ámbito universitario, como Juan B. Justo, Enrique Dickmann, Nicolás Repetto, Enrique Del Valle Iberlucea, Antonio de Tomaso y Américo Ghioldi.<sup>48</sup> Varios de estos dirigentes no sólo estaban ligados por cuestiones ideológicas, sino también por íntimos vínculos personales y familiares.<sup>49</sup>

Si bien en congresos posteriores hubo agrupaciones que presentaron mociones para reconstituir el CN y suprimir del CE o para que ambos organismos coexistieran, ellas no tuvieron un apoyo importante y fueron escasamente abordadas por la prensa partidaria.<sup>50</sup> El debate recién se avivó a fines de 1912, en un contexto político nacional modificado por la sanción de la Ley Sáenz Peña, cuando el CS La Plata presentó un proyecto que pretendió

---

<sup>47</sup> En 1904 tomaron fuerza los planteos disidentes de la naciente corriente sindicalista, inspirada en planteos de pensadores como Georges Sorel y Arturo Labriola, que establecía como principio exclusivo de lucha el método de la acción directa (desde la huelga, el boicot y el sabotaje hasta la insurrección y la revolución social) y planteaba los sindicatos como única forma de organización válida, cuestionando la intervención obrera en los partidos (Camarero, 2015: 162-163). Los sindicalistas (entre los que se encontraban Gabriela Laperrière de Coni, Julio A. Árraga, Aquiles S. Lorenzo, Bartolomé Bossio y Emilio Troise) cuestionaron la posibilidad efectiva de que el flamante diputado nacional Alfredo Palacios realizara una acción constructiva en el parlamento, y durante el estado de sitio de 1905 Aquiles Lorenzo y Luis Bernard llamaron a resistir por los métodos necesarios (legales e ilegales), incluyendo la huelga general. Finalmente, el congreso nacional de 1906 aprobó (por 882 votos contra 222) una moción de Nicolás Repetto sugiriendo que constituyeran en un partido autónomo (Belkin, 2006).

<sup>48</sup> Durante sus primeros diez años, *LV* contó con un jefe de redacción rentado que recibía la colaboración de un consejo de cuatro o cinco integrantes nombrados por el partido. De los 28 redactores que tuvo el periódico hasta 1905, más de la mitad fueron jefes de redacción, lo que evidencia la escasa distancia que había entre ambas funciones (Buonuome, 2016: 70). La lista de miembros del CE, y de jefes de redacción y directores de *LV* puede consultarse en Cecchi (2008: 301-309).

<sup>49</sup> Juan B. Justo se casó en 1899 con Mariana Chertkoff, cuyas hermanas Fenía (una de las fundadoras del CS femenino en 1902) y Adela se casaron luego con Nicolás Repetto y Adolfo Dickmann. Además, Antonio de Tomaso hizo lo propio con Victoria Gucovsky, hija de Fenía Chertkoff e hijastra de Repetto (Martínez Mazzola, 2008: 580; Tarcus, 2007a). Por otra parte, Nicolás Repetto se había formado como médico bajo la tutela de Juan B. Justo, profesión que también tenían en común con Enrique Dickmann.

<sup>50</sup> La reinstauración del CN fue defendida en 1908 por Juan Pino (CS 4), en 1910 por el CS 2, y en enero de 1912 por el CS La Plata. Cfr. *LV* 15/4/1906, p. 1, y 24/5/1908, pp. 1-2, y PS (1910a: 14; 1910b: 21; 1912a: 3-4). Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Alfredo Torcelli, F4, F5 y F7.

socavar las bases del justismo mediante la reinstauración del CN y también a través de las federaciones, cuestión que analizamos en el siguiente apartado.

### **Las disputas en torno a la primera y la segunda federación bonaerense (1901-1912)**

La provincia de Buenos Aires sufrió importantes cambios sociales y económicos a fines de siglo XIX. La población, que era de poco más de 300 mil habitantes en 1869, pasó a rondar el millón para 1895 y superó los 2 millones en 1914, crecimiento que se debió sobre todo a la inmigración ultramarina (Losada, 2013: 124-125).<sup>51</sup> Esta expansión se dio junto con el ensanchamiento del trazado ferroviario, con un importante proceso de urbanización y con relevantes cambios en la economía. En este terreno, la participación de la provincia en el Producto Bruto Interno del país fue significativa, rondando el 50% entre 1880 y 1910, y el 40% desde entonces hasta la década de 1930.<sup>52</sup>

En este marco de intensos cambios, aparecieron distintas agrupaciones sindicales a fines del siglo XIX, encontrando terreno fértil en las ciudades donde el ferrocarril, el puerto, las canteras y/o las industrias facilitaban la concentración de personas y la circulación de ideas (Ascolani, 2013: 393-394). También comenzaron a surgir los primeros CS bonaerenses, en Bahía Blanca (1897), Tres Arroyos, Avellaneda (1899), Junín, La Plata, Lomas de Zamora (1900), Lobos (1901), Morón, San Nicolás (1902), San Pedro (1903), Tigre (1904), Mar del Plata, Quilmes, Bernal (1907) y Azul (1910).<sup>53</sup>

Como señaló Poy (2016: 164-165), si bien entre 1896 y 1904 los Centros del interior sufrieron una fuerte inestabilidad, algunos mostraron una mayor permanencia. En estos años, la agrupación bonaerense que participó en el mayor número de congresos

---

<sup>51</sup> El porcentaje de extranjeros en la provincia era de 19,2% en 1869, 30,8% en 1895 y 34% en 1914. La magnitud del fenómeno se acrecienta si consideramos que esas cifras no contemplan a los inmigrantes estacionales ni a los nativos descendientes de extranjeros.

<sup>52</sup> En el ámbito agropecuario, desde comienzos del siglo XX se destacó la exportación de trigo, maíz y lino, así como también la de carne congelada, lana y cueros vacunos. Por su parte, el desarrollo industrial bonaerense también fue importante (en especial en el Gran Buenos Aires), ya que para 1914 existían 15.000 establecimientos que representaban alrededor de un cuarto del total del país, de la inversión y del personal empleado; en principio este crecimiento estuvo vinculado con el mundo agropecuario mediante la instalación de frigoríficos y molinos, pero luego se diversificó a varios productos, destacándose los sectores textil y metalúrgico (Rocchi, 2013).

<sup>53</sup> LV 1/5/1926, p. 18, y 30/3/1931, p. 1. También ver Baliño (1918: 148) y Walter (1977: 58). Para una reconstrucción del número de agrupaciones socialistas entre 1896 y 1908, ver Poy (2015: 53-55).

nacionales fue la de La Plata, seguida por las de Bahía Blanca, Pergamino y Junín (donde residió Justo desde 1900 hasta fines de 1903).

Los Estatutos aprobados en el I Congreso Nacional (1896) habían establecido en sus artículos 5 y 6 que los grupos adheridos debían formar una federación local cuando hubiera tres agrupaciones en un mismo municipio o una federación provincial cuando hubiera cinco en una misma provincia. En tal sentido, en la Capital Federal se constituyó un Comité Local que funcionó desde junio de 1897 hasta que se disolvió en julio de 1898 (Oddone, 1934, I: 274; II: 204-205). Sin embargo, en el congreso de 1901 se eliminó la posibilidad de constituir una federación local donde residieran el CE y el CN.<sup>54</sup> Esta decisión probablemente haya respondido a la negativa de la cúpula partidaria a ceder la dirección en el espacio que contaba con más agrupaciones y votantes.<sup>55</sup>

Por otra parte, el impulso para constituir la primera federación provincial tuvo lugar a fines de 1901 en suelo bonaerense, y provino de la agrupación platense. La iniciativa fue apoyada por el CN y por la mitad de los Centros de la provincia,<sup>56</sup> tuvo lugar en un contexto político activado por la convocatoria a elecciones para convencionales encargados de reformar la Constitución bonaerense, y fue concebida como una oportunidad para “desarrollar una acción uniforme” y sostener una misma lista.<sup>57</sup>

La creación de la federación debe ser leída en el marco de la disputa más general sobre la estructura organizativa nacional del PS que tuvo sus puntos más álgidos con la creación del CN (1900), la eliminación del CE (1903) y por último la supresión del CN y la reinstauración del CE (1904). De hecho, tanto en la conformación del cuerpo directivo nacional como en la del bonaerense se dio un enfrentamiento entre los dirigentes cercanos a Justo y el CS La Plata (integrado por los hermanos Alfredo y Carlos Torcelli, y Alfredo Palacios).

---

<sup>54</sup> LV 13/7/1901, p. 1.

<sup>55</sup> La mitad de las agrupaciones que participaron en los congresos nacionales entre 1896 y 1908 eran porteñas (Poy, 2015: 53-55).

<sup>56</sup> LV 7/12/1901, p. 3 y 24/5/1902, p. 1. De las agrupaciones entonces existentes, apoyaron la iniciativa las de Junín, Barracas al Sud, San Nicolás, Pergamino y Capitán Sarmiento, mientras que no respondieron las de Bahía Blanca, Tres Arroyos, Azul, Coronel Suárez y Lobos.

<sup>57</sup> A fines de 1901 fue presentado un proyecto de ley para la reforma constitucional, y las elecciones para convencionales fueron convocadas por el gobernador Bernardo de Irigoyen (1898-1902) para el mes de julio de 1902. Sin embargo, la Asamblea Legislativa encargada de practicar el escrutinio no se reunió, por lo que la reforma se vio postergada hasta el año 1934.

Hubo dos proyectos de estatutos de la federación. Por un lado, el del CS La Plata, que estableció que ella fuera representada y dirigida por un Comité Provincial con residencia en La Plata, compuesto por un delegado de cada agrupación.<sup>58</sup> Es decir que propuso una estructura organizativa de carácter horizontal, similar a la del CN.

Por otro, el del CS Junín, comandado por Justo. La principal diferencia radicó en la composición del cuerpo encargado de dirigir la federación, ya que proyectó un Comité Provincial compuesto por 5 miembros elegidos por una asamblea a realizarse en La Plata.<sup>59</sup> Por ende, sugirió una estructura de carácter más centralizado, similar a la del CE.

Estos proyectos, así como también los posteriores estatutos de la federación, coincidieron en que una de las funciones del organismo fuera centralizar y dirigir la acción del PS en la provincia.<sup>60</sup> El eje de la cuestión estuvo en determinar qué cuerpo tomaría las decisiones y cómo sería su composición.

El voto general aprobó los estatutos platenses, y en julio de 1902 se constituyó el Comité Provincial de Buenos Aires, también llamado Federación Provincial.<sup>61</sup> En la segunda reunión se sancionó el reglamento interno, que creó una Junta Ejecutiva (JE) de tres miembros, la cual quedó encabezada por Alfredo Torcelli como secretario general.

Según Oddone, la actividad de la federación “fue decayendo por la dificultad de reunirse de sus delegados, hasta que desapareció” (1934, II: 252). Sin embargo, esta afirmación se contradice con el hecho de que la mayoría de los afiliados que participaron de la reunión constitutiva residían en La Plata y que actuaron como delegados de Centros de otras localidades.<sup>62</sup>

Cabe preguntarnos entonces por otras causas de la disolución del Comité Provincial. En este sentido, la disputa sobre el organismo directivo nacional resulta iluminadora. De hecho, la mayoría de los integrantes del comité provincial participaron de los congresos

---

<sup>58</sup> LV 24/8/1901, p. 3.

<sup>59</sup> LV 5/10/1901, p. 2.

<sup>60</sup> LV 18/8/1913, p. 3, y Federación Socialista Bonaerense (1928).

<sup>61</sup> LV 19/7/1902, p. 3, y 9/8/1902, p. 3. A la primera reunión asistieron delegados de La Plata, San Nicolás, Barracas al Sud, Chacabuco, Bahía Blanca y Azul, y a la segunda se sumaron los de Ingeniero White y Rauch y fueron aceptados los de Capitán Sarmiento y Lobos. Es decir que participaron de la federación delegados de 10 agrupaciones, cifra similar a la del congreso de 1903.

<sup>62</sup> De los siete delegados que participaron en la reunión constitutiva, sabemos que al menos cinco residían en La Plata el matrimonio compuesto por Manuel Meyer González y Justa Burgos Meyer (Barrancos, 1991: 35-36 y 87; Tarcus, 2007a: 98 y 422), los hermanos Carlos y Alfredo Torcelli, y José Korimann. Los otros dos miembros eran Antonio Mantecón y Enrique Vignati (Oddone, 1934, II: 250-251).

nacionales y se ubicaron en el bando enfrentado a Justo durante el debate por definir si el CN o el CE regía la vida del PS: en 1900 lo hizo Alfredo Torcelli (por La Plata); en 1901, Carlos Torcelli (La Plata) y su hermano Alfredo (Rosario), Manuel Meyer González y su esposa Justa Burgos Meyer (Santiago del Estero), Antonio Mantecón (Barracas al Sur) y José Korimann (Rafaela); y en 1903, Carlos Torcelli (Azul) y Antonio Mantecón (La Banda). Además, todos ellos tuvieron una participación activa en el CN.<sup>63</sup> La mayoría de ellos eran afiliados platenses, pero representaron en los congresos nacionales a Centros que por resolvieron no enviar delegados directos debido al costo económico.

Los dirigentes cercanos a Justo también actuaron como delegados de agrupaciones a las cuales no pertenecían. Por ejemplo, el CSBB fue representado por Nicolás Repetto en el CN en 1902, mientras que en el congreso de 1903 su delegado (José D. Castellanos) apoyó la propuesta justista de eliminar el CN y propuso modificar los Estatutos de modo que la incorporación a la federación no fuera obligatoria sino voluntaria.<sup>64</sup> Es posible concebir estas acciones como parte de la resistencia ejercida frente a los sostenedores del CN y del comité provincial análogo.

Si bien en los primeros meses de existencia de la federación bonaerense, *LV* publicó un resumen de sus sesiones y resoluciones, luego dejó de hacerlo. Si tenemos en cuenta que el CN fue eliminado en 1904, resulta plausible pensar que el comité provincial haya sufrido un destino similar, ya que varios de los afiliados platenses eran los sostenedores de ambos proyectos.

Con el partido inmerso en el conflicto sindicalista, la conformación de la estructura organizativa provincial quedó en pausa hasta 1910. En ese entonces, el justismo, desde una posición más sólida (con varios miembros en el CE, con el control de *LV*, y sin la oposición sindicalista), comenzó su contraataque.

A fines de 1910, en el marco del IX Congreso Nacional, el CS Avellaneda, representado por Jacinto Oddone (cercano a Justo) llamó a sus pares bonaerenses a realizar un congreso provincial para constituir la federación. Quizá para evitar conflictos, presentó como proyecto de estatutos una copia idéntica a los aprobados en 1902, que habían sido

---

<sup>63</sup> *LV* 28/7/1900, p. 1, 6/10/1900, p. 1, 15/12/1900, p. 1, 6/7/1901, p. 3, 17/8/1901, p. 1, 11/7/1903, p. 1.

<sup>64</sup> *LV* 25/1/1902, p. 3, 16/5/1903, p. 2, y 11/7/1903, p. 2.

elaborados por los platenses.<sup>65</sup> Por su parte, el CS La Plata agregó un artículo que estableció la obligación de las agrupaciones de nombrar como candidatos a diputados y concejales a afiliados con residencia en la provincia, buscando así limitar el alcance de los dirigentes porteños.<sup>66</sup>

Así quedó constituida la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires (FSB).<sup>67</sup> Sus decisiones quedaron a cargo de un Consejo Federal análogo al CN, es decir compuesto por un delegado de cada agrupación bonaerense.<sup>68</sup>

Mientras que las reuniones constitutivas de la FSB fueron en el CS Avellaneda, las oficiales fueron en el CS La Plata. Esto benefició a los afiliados platenses, que fueron nombrados como delegados por Centros de otras ciudades que no pudieron costear el envío de representantes. Así, con la mayoría de los votos, fueron designados para la JE Alfredo Torcelli, Alcides Grecca y Luis Moressi.<sup>69</sup>

Las delegaciones constituyeron un papel central en el funcionamiento de esta FSB de carácter federativo, en la que cada Centro representó un voto. Por ende, el ingreso de nuevas agrupaciones se volvió un factor central, ya que podía modificar la relación de fuerzas en las votaciones. Aquí podemos vislumbrar que el debate entre platenses y justistas no se había saldado: a comienzos de 1912 solicitaron su ingreso los delegados de Bernal y Lanús (distritos de Quilmes y Avellaneda), pero Torcelli y Moressi (miembros de la JE y delegados de San Nicolás y La Plata) se opusieron por considerar “una monstruosidad” que dichos distritos tuvieran dos representantes, ya que los Centros de Quilmes y Avellaneda ya tenían sus delegados en la federación. Por su parte, Jacinto Oddone (CS Avellaneda) y Luis Amodio (CS Junín) votaron por aceptar ambas delegaciones, alegando que el CE les había

---

<sup>65</sup> LV 22/12/1910, p. 1 y 24/12/1910, p. 1.

<sup>66</sup> Como señaló Ratto (2019: 154 y 156) para el caso santafesino, los dirigentes nacionales del PS que residían en suelo porteño ocuparon un lugar de relevancia tanto en los espacios de conducción partidaria como en las candidaturas provinciales hacia fines de la década de 1910.

<sup>67</sup> LV 26-27/12/1910, p. 2. Asistieron delegados de los Centros de Avellaneda, Quilmes, Lomas de Zamora, Junín, La Plata, San Nicolás y Morón, mientras que los de Tigre, Mar del Plata, Pergamino y Tres Arroyos habían sido designados pero no figuraron en la crónica de LV. Por su parte, las agrupaciones de Bahía Blanca, Lanús y Bernal se incorporaron meses más tarde, es decir que todos los CS existentes en la provincia formaron parte de la FSB poco después de su constitución. Cfr. LV 13/3/1911, p. 1.

<sup>68</sup> LV 11/1/1911, p. 1.

<sup>69</sup> LV 24/2/1911, p. 2, y 27-28/2/1911, p. 2. Los platenses Alfredo Torcelli y Manuel Durán fueron delegados de los Centros de San Nicolás y Pergamino.

reconocido autonomía. El desempate quedó a cargo de Francisco Cúneo (CS Tres Arroyos), quien votó por la incorporación.<sup>70</sup>

Con estos nuevos apoyos, la votación de las agrupaciones para formar las listas de candidatos a puestos electivos para la contienda del 7 de abril de 1912 fue favorable a Justo, que superó a Alfredo Torcelli como candidato a diputado nacional por la provincia de Buenos Aires.<sup>71</sup> Por su parte, los platenses, en un intento por mantener los cargos ejecutivos conquistados, aprobaron un reglamento interno de la JE que estableció que sus miembros debían tener residencia en La Plata.<sup>72</sup>

Otro indicio de las diferencias entre el grupo de Justo y el de Torcelli fue la falta de comunicación entre el CE y la FSB durante su primer año de existencia. Prueba de ello es la moción que Francisco Cúneo presentó en junio de 1912 de que se le comunicaran al CE todas las resoluciones adoptadas por el comité provincial.<sup>73</sup>

En los meses siguientes, al aproximarse la celebración del XI Congreso Nacional (noviembre de 1912), el justismo comenzó a ganar posiciones en la FSB.

En primer lugar, en agosto se creó una comisión para redactar un proyecto de reglamento sobre las relaciones entre las federaciones y el CE, que quedó compuesta por afiliados cercanos a Justo: José P. Baliño, Adolfo Dickmann y Francisco Cúneo.<sup>74</sup>

En segundo término, en septiembre se convocó a una asamblea extraordinaria en el CS Avellaneda (a diferencia de todas las reuniones previas que habían sido en el CS La Plata, local oficial de la FSB) que aprobó una serie de artículos para ser discutidos en el congreso junto con el proyecto de estatutos. Algunos de esos artículos ya funcionaban de hecho en la FSB y habían sido triunfos justistas (las agrupaciones reconocidas por el CE debían ingresar a la federación y las federaciones tenían que mantener una comunicación constante con el organismo directivo nacional). Por otra parte, los nuevos artículos apuntaron a consolidar el poderío justista: se propuso que la federación provincial debía ser sólo una por provincia (para evitar la creación de un comité opositor paralelo), que los

---

<sup>70</sup> LV 12-13/2/1912, p. 1. A la reunión no asistieron los delegados: Nicolás Bottari (Quilmes), León Lahitou (Morón), Jacinto Albertini (Tigre/Las Conchas) y Manuel Durán (Pergamino).

<sup>71</sup> LV 11-12/3/1912, p. 2. La lista quedó compuesta por Juan B. Justo, Alfredo Torcelli, Francisco Cúneo, Jacinto Oddone, José P. Baliño, Miguel Pizza, Marcos Bazán, Luis Amodio y Nicolás Bottari.

<sup>72</sup> LV 17/4/1912, p. 2.

<sup>73</sup> LV 10-11/6/1912, p. 2.

<sup>74</sup> LV 14/8/1912, p. 1.

delegados a los congresos nacionales debían ser designados por la federación (para centralizar los nombramientos y quitar poder a las agrupaciones), y que las proposiciones de las agrupaciones a dichas reuniones debían ser aprobadas previamente por una reunión plenaria del Consejo Federal de la federación (para dar previsibilidad a los debates).<sup>75</sup>

Así, el justismo llegó robustecido al XI Congreso Nacional, en el que no sólo se discutió la federación bonaerense sino también la porteña, en un contexto marcado por la Ley Sáenz Peña. En el siguiente apartado nos ocupamos de cómo tras la reforma electoral el justismo logró imponerse frente a los grupos que impulsaron proyectos alternativos de federaciones en suelo porteño y en la provincia bonaerense.

### **La federación bonaerense en los años posteriores a la Ley Sáenz Peña**

En el año 1912 comenzó a regir la denominada Ley Sáenz Peña.<sup>76</sup> La reforma electoral nacional estableció el sufragio individual, obligatorio y secreto de todos los hombres mayores de 18 años nacidos en el país o naturalizados, y el sistema de lista incompleta, que otorgó la representación parlamentaria de dos tercios a la mayoría electa y del tercio restante a las minorías.<sup>77</sup> Por otra parte, en los ámbitos provinciales los elencos legislativos intentaron adecuar la reforma a las tradiciones territoriales previas y los propios intereses de permanencia en el poder (Ferrari, 2012).<sup>78</sup>

---

<sup>75</sup> LV 9-10/9/1912, p. 2. A la asamblea extraordinaria asistieron los delegados de Morón, Tres Arroyos, Lincoln, San Pedro, Bragado, Pergamino, Quilmes, Avellaneda, Villa Domínico y Azul.

<sup>76</sup> En realidad no consistió en una única ley sino que fueron tres: la 8.129 y la 8.130 (junio de 1911), que regularon el enrolamiento militar y establecieron su utilización para confeccionar los padrones electorales de manera permanente, y la 8.871 (febrero de 1912), que impuso la lista incompleta por distrito con representación de las minorías (Míguez, 2012: 19; Azzolini, 2014: 108).

<sup>77</sup> Quedaron excluidos los impedidos por discapacidad, por estado/condición o por inmoralidad, las mujeres, los habitantes de los Territorios Nacionales y los extranjeros no naturalizados. En verdad, como señaló De Privitellio (2012), los principales cambios introducidos en 1912 tuvieron que ver con la burocratización y la obligatoriedad del padrón (que ya no fue un registro *ad hoc* sino que se elaboró en base al reclutamiento militar) y la introducción del cuarto oscuro y del sobre cerrado (formas específicas de entender el secreto) con el fin de consagrar la figura del ciudadano elector individual. De hecho, el secreto y la obligatoriedad habían comenzado a instalarse hacia 1870 y 1902 respectivamente, mientras que el voto universal (masculino y adulto) había sido introducido por la Constitución de 1853 (Ferrari, 2012: 190).

<sup>78</sup> En el caso bonaerense, la “Ley Sáenz Peña de Ugarte” (n° 3.489) promulgada en 1913 (Melón Pirro, 1994) permitió a los conservadores reservarse mecanismos de control frente a los imprevistos electorales –como la utilización del padrón provincial confeccionado por los Concejos Deliberantes y la exclusión de los menores de 21 años, nuevos votantes considerados más imprevisibles–, pero su hegemonía finalizó luego de la elección de Hipólito Yrigoyen como presidente: primero tuvo lugar la intervención federal de 1917 y luego

La reforma impactó en la forma de concebir la actividad política en Argentina y en el modo de organización de los partidos.<sup>79</sup> Por un lado, aunque la ampliación del mercado electoral no modificó demasiado la forma de hacer política –que continuó nutrida por vínculos “cara a cara”, articulada por notables locales con un capital relacional que aprovecharon para ser legitimados por la vía electoral (Ferrari, 2009: 176)–, tomó fuerza el proceso de profesionalización de la actividad política, que fue quedando en manos de individuos que se dedicaron a ella con mayor exclusividad (Ferrari, 2008: 22). Por otro lado, la estructura organizativa de los partidos sufrió modificaciones. En el Conservador, por ejemplo, los dirigentes buscaron capitalizar las nuevas condiciones para reforzar o mantener sus posiciones, por lo que los líderes locales reclamaron cuotas de influencia partidaria en un contexto que revalorizó su función como movilizadores de los votantes (Fernández Irusta, 2006: 134).

En el caso del PS, si bien sus dirigentes en principio se opusieron a la reforma,<sup>80</sup> ella tuvo un impacto positivo para el partido, sobre todo en la Capital Federal, que constituyó su principal bastión electoral.<sup>81</sup> De todas maneras, los resultados alcanzados por el socialismo en Argentina estuvieron lejos de los de sus principales pares europeos.<sup>82</sup>

---

importantes modificaciones del radicalismo a la ley electoral, como el sorteo de los miembros de las comisiones empadronadoras en base al padrón nacional para evitar la manipulación de las autoridades locales, y la impresión del registro electoral de la provincia en el Taller de Impresiones Oficiales (Ferrari, 2009: 54). La política bonaerense en la primera mitad del siglo XX fue reconstruida por Walter (1987) y Hora (2013).

<sup>79</sup> Como observó Sábato (1994), la interpretación canónica de la vida política argentina consideró al sufragio como el mecanismo por excelencia de la representación ciudadana, por lo que la sanción de la Ley Sáenz Peña (1912) fue tradicionalmente entendida en un sentido rupturista, como un quiebre en la historia del sistema político nacional en tanto éste se habría modernizado mediante la ampliación de la ciudadanía política y mediante la extensión de la práctica del voto. Dicha interpretación fue matizada en las últimas décadas por distintos investigadores que, sin minusvalorar el impacto de la reforma electoral, adoptaron un enfoque que recuperó las continuidades, considerando que no significó un quiebre total en las ideas y las prácticas políticas, lo cual puede observarse en la persistencia de modalidades clientelares y prácticas fraudulentas en el ejercicio político (Devoto et al, 1996; Persello y De Privitellio, 2007; Bertoni y De Privitellio, 2009).

<sup>80</sup> El CE remitió una nota a la Cámara de Diputados declarando que en lugar del sistema de lista incompleta prefería la representación proporcional o en su defecto las circunscripciones uninominales. Además, según los dirigentes socialistas la sanción del voto obligatorio invertía los términos del problema, ya que si el pueblo no votaba era por falta de cultura, por lo que ésta debía desarrollarse antes de empujar a los ciudadanos al comicio (Martínez Mazzola, 2015: 57-58).

<sup>81</sup> En los comicios de diputados nacionales entre 1912 y 1930 el PS obtuvo alrededor del 30% de los votos, siendo sólo superado (y no siempre) por el radicalismo (Cantón y Jorrot, 1996: 20; Walter, 1977), mientras que entre 1918 y 1930 los socialistas disputaron la mayoría de los votos en las elecciones municipales porteñas con los radicales, constituyendo la primera minoría (Walter, 1974: 180; De Privitellio, 2003: 59). Como señaló Portantiero (1999: 49), la concepción racionalista de la política presente en el pensamiento de Justo generó dificultades para entender la constitución compleja de las fuerzas sociales en actores históricos y llevó a los dirigentes socialistas a menospreciar a las demás agrupaciones, en especial al radicalismo, por

En la provincia de Buenos Aires, si bien el PS constituyó una lejana tercera fuerza detrás de radicales y conservadores, contó con importantes baluartes bonaerenses como la localidad de Mar del Plata, donde accedió a la intendencia en 1920 y permaneció hasta 1929 (Da Orden, 1991).<sup>83</sup>

Como señaló Martínez Mazzola (2019: 64-65), los éxitos en las elecciones parlamentarias de 1912, 1913 y 1914 en la Capital Federal propiciaron un fuerte proceso de expansión territorial del socialismo en el resto del país. Las agrupaciones que más incrementaron su número fueron las bonaerenses, que pasaron a ser mayoría: en 1912 pasaron de ser 12 en enero a 29 en diciembre (sobre un total de 30 y 65 respectivamente), y para fines de 1913 pasaron a ser 42 (sobre un total de 82).<sup>84</sup>

El crecimiento más intenso del PS en Buenos Aires fue en 1912 y 1913. La mayoría de los Centros se ubicó en las ciudades cabecera de los distintos distritos, como podemos observar en la Imagen 1:

---

considerarlas inorgánicas, personalistas, clientelistas y aprogramáticas. El “orgullosa aislamiento” del PS dentro de la política nacional (Halperín Donghi, 2006: 102) se tradujo en una ausencia de alianzas con las demás fuerzas políticas hasta 1930, ya que los dirigentes socialistas no reconocieron la importancia de la retórica y la simbología radical sino que atribuyeron su eficacia a la ingenuidad y la ignorancia del electorado (Martínez Mazzola, 2008).

<sup>82</sup> El Partido Socialdemócrata alemán tuvo su pico electoral y de membresía hacia 1912 y 1914, cuando alcanzó un 34,8% de los votos y superó el millón de afiliados. En Francia también tuvo su pico en 1914, obteniendo un 16,8% de los votos y superando los 90 mil afiliados (Eley, 2002: 66). Para una imagen sintética del número de miembros de los partidos socialistas europeos entre 1900 y 1952, ver Duverger (1992: 98-99).

<sup>83</sup> En la provincia de Buenos Aires, entre 1912 y 1930 el PS no superó el 12% de los votos en las elecciones nacionales, y en las convocatorias para electores de gobernador y vice entre 1913 y 1931 no alcanzó el 10% de los sufragios en condiciones de competitividad plena ni el 25% en comicios subcompetitivos (Ferrari, 2009: 81-83). El socialismo bonaerense incrementó su caudal electoral al 30% en la primera mitad de la década de 1930, pero al levantarse la abstención radical retrocedió a las cifras previas. Los resultados de las elecciones nacionales en la Capital Federal para el período 1912-1930 pueden consultarse en Walter (1977), los de las elecciones nacionales en la provincia de Buenos Aires para 1912-1942, en Walter (1987: 263-266), y los de las elecciones de gobernador para 1913-1931 en Ferrari (2009, pp. 191-196).

<sup>84</sup> Los Centros porteños, que habían sido mayoría hasta enero de 1912 (13 sobre 30), pasaron a ser 21 de 65 en diciembre, y 24 de 82 hacia fines de 1913. Cfr. *LV* 14/1/1912, p. 1, 12/12/1912, p. 3, 12/11/1913, p. 7 y 15/12/1913, p. 7.



socialista del campo” elaborado por Justo en los primeros años del siglo XX)<sup>85</sup> no hubo un plan sistemático para constituir nuevas agrupaciones.

En este clima político reformista y en este proceso de expansión partidaria, fue convocado el XI Congreso Nacional para noviembre de 1912. En el mes de septiembre, luego de que el CE presentara un proyecto de estatutos que no modificó sustancialmente la estructura partidaria<sup>86</sup> y de que se celebrara la asamblea extraordinaria de la FSB en Avellaneda, el CS La Plata aprobó otro proyecto que buscó eliminar el CE, reinstaurar el CN y crear un Comité local metropolitano con un funcionamiento similar al de los provinciales.<sup>87</sup>

Además de la oposición platense, el oficialismo partidario debió enfrentar a los afiliados porteños vinculados al movimiento gremial y juvenil. Si bien comenzaron a manifestarse en el IX Congreso Nacional (1910),<sup>88</sup> suele reconocerse el año 1912 como el momento de impulso de los sectores de izquierda liderados por Juan Ferlini y José Penelón, que combatieron la estrategia reformista desde el Centro de Estudios Carlos Marx y su vocero *Palabra Socialista*, y reivindicaron el marxismo, el carácter clasista del socialismo y

---

<sup>85</sup> Justo consideraba que la política rural debía ser más importante que la urbana, por razones demográficas y sobre todo por la orientación productiva del país. La manera de defender los intereses de los trabajadores sería: criticando la depreciación de la moneda, luchando contra los impuestos que encarecían el consumo, y reglamentando el trabajo y otros aspectos de la vida de los trabajadores. Este programa buscaba interpelar no sólo a los obreros sino también a los productores independientes y a los empresarios rurales, favoreciendo (mediante reformas orientadas a dividir los latifundios) la constitución de una clase media que pondría fin al acaparamiento de la tierra por un grupo reducido de propietarios que la mantenían improductiva (Graciano, 2007: 3-4; Martínez Mazzola, 2008: 88-90; Poy, 2016: 158-162).

<sup>86</sup> El CE estaba integrado por Basilio Vidal, Mario Bravo, Alfredo Palacios, Bernardo Delom, Juan B. Justo, Francisco Cúneo, Nicolás Repetto, Domingo de Armas, Juan Pino, Felipe Gauna y José Blanco (Cecchi, 2008: 304). En el artículo 18 se estableció que las agrupaciones de la Capital eran convocadas a Asambleas Locales encargadas de definir la participación en elecciones, de designar candidatos y de resolver cuestiones imprevistas. Cfr. LV 6/9/1912, p. 1, y PS (1912c: 1), en AGN, Fondo Alfredo Torcelli, F12.

<sup>87</sup> Proposición 1ª del Centro de La Plata al XI Congreso Nacional, 18/9/1912, en AGN, Fondo Alfredo Torcelli, F10. También ver PS (1912c: 2-4).

<sup>88</sup> Como señaló Buonuome (2016: 55-60), en el XI Congreso Nacional (1910) Nicolás Repetto propuso que LV se organizara legalmente bajo la forma de sociedad anónima. Así el oficialismo buscó transformar al diario en una empresa periodística moderna y competitiva al tiempo que procuró salvaguardarlo de los conflictos internos. Por su parte, delegados como José Penelón, Carlos Mauli, Pedro Zibecchi, Emilio González Mellén, Luis Miranda, José Muzzilli, Renato Cozzi y Martín Casaretto se opusieron a la iniciativa porque consideraron que desdibujaría el carácter obrero del diario. Este debate quedó estancado hasta 1919, cuando se aprobó la reforma de la situación legal de LV y de los bienes del partido y la creación de la Comisión de Prensa.

la politización de la actividad sindical y juvenil (Corbière, 1984: 14-16; Camarero, 2015: 165).<sup>89</sup>

Desde *Palabra Socialista*, Martín Casaretto criticó el “espíritu coercitivo” del proyecto de estatutos del CE. En especial, apuntó contra los “privilegios” que estableció para el CE y contra las “trabas y exclusivismos antidemocráticos” para los Centros y los afiliados. Entre los artículos cuestionados estuvieron los vinculados a los requisitos para ser afiliado (poseer ciudadanía), a los mecanismos de control que los Centros tenían sobre sus afiliados (se les quitó la potestad de tomar medidas disciplinarias contra los afiliados pertenecientes al CE, que quedaron bajo la jurisdicción del congreso y del voto general), al sistema de votación en los congresos (un voto por delegado, en lugar de que cada delegado representara tantos votos como adherentes tuviera su Centro), y al reparto de las dietas parlamentarias (destinadas a la Caja Central y no a las agrupaciones de la sección en la que triunfó el candidato).<sup>90</sup>

Semanas más tarde, un editorial de *Palabra Socialista* apuntó en un sentido similar: criticó los mismos puntos que Casaretto y expresó que el proyecto del CE confundía “la soberanía del Partido con la soberanía del CE, confiriendo a éste facultades autoritarias en detrimento de los derechos de los centros”, y que tendía “a la absorción de atribuciones por un simple comité y a la limitación de facultades legítimas de agrupaciones y afiliados”.<sup>91</sup>

En cambio, la publicación dio su apoyo al proyecto de estatutos del CS Lanús (al que pertenecía Casaretto). Esta propuesta exigió requisitos mínimos para la afiliación (18 años y no haber sido expulsado de algún Centro), estableció que las agrupaciones de una misma provincia, territorio o localidad podían organizarse en federación (abriendo así la puerta a la creación de un comité porteño), dio amplias atribuciones a las agrupaciones (“completa autonomía” siempre que no violaran los Estatutos, 40% de las dietas de los legisladores, potestad para sancionar a sus afiliados aún cuando fueran miembros del CE) y

---

<sup>89</sup> Entre los afiliados de izquierda se encontraban Emilio González Mellén, José F. Grosso, Amadeo Zeme, Pedro D. Zibecchi, Juan Clerc, Martín S. Casaretto, Luis Sous y Luis Miranda. Para mayor información sobre *Palabra Socialista* remitimos a Díaz (2015).

<sup>90</sup> *Palabra Socialista* 15/9/1912, pp. 4-5.

<sup>91</sup> *Palabra Socialista* 15/10/1912, p. 1.

abogó por instaurar en los congresos un sistema de votación en el que cada delegado representara tantos votos como adherentes tuviera la agrupación.<sup>92</sup>

Con el fin de crear un contrapeso al poder detentado por el CE, los sectores de izquierda buscaron crear un comité porteño, y fomentaron dicha iniciativa a través de varios artículos periodísticos sobre la “Federación Local”. Sus principales argumentos giraron en torno a las funciones y a la jurisdicción correspondiente a cada organismo; en su opinión, el crecimiento del número de agrupaciones y afiliados creó más problemas de índole local cuyo abordaje correspondía a los Centros metropolitanos, y no a un CE elegido por delegados de todo el país en los congresos nacionales.<sup>93</sup>

También se creó una comisión en apoyo del nacimiento de la federación, iniciativa impulsada por el CS Norte, agrupación integrada por Renato Cozzi, redactor de *Palabra Socialista*.<sup>94</sup>

Cabe señalar que si bien los platenses y los sectores de izquierda coincidieron en criticar el proyecto de estatutos del CE, sus propuestas tuvieron importantes diferencias. La del CS La Plata apuntó a modificar la estructura organizativa (supresión del CE y creación del CN), pero coincidió con varios artículos del oficialismo partidario que fueron criticados por la izquierda (requisito de ciudadanía para ser afiliado, sistema de votación en el que cada delegado representaba un voto, destinar el 50% de las dietas para la Caja Central).

Sin embargo, estas diferencias no impidieron la confluencia de dirigentes de ambos grupos, sobre todo en el asunto en el mantuvieron un criterio coincidente: la creación de una federación porteña.

Por su parte, los dirigentes del oficialismo partidario que se manifestaron sobre el asunto rechazaron esta iniciativa. Por un lado, Antonio de Tomaso expresó que la creación de la federación provincial bonaerense había estado justificada por la necesidad de que un organismo central coordinara la acción de Centros diseminados en una vasta superficie, pero que en la Capital Federal las agrupaciones podían reunirse en Asambleas Locales al tiempo que el CE dedicaba la mayor parte de su actividad al ámbito porteño, el núcleo de

---

<sup>92</sup> *Palabra Socialista* 15/9/1912, pp. 6-7.

<sup>93</sup> *LV* 5/10/1912, p. 1, 6/10/1912, pp. 1-2, y 10/10/1912, p. 1; y *Palabra Socialista*, 1/11/1912, pp. 5-6. Todos los artículos que apoyaron la creación de la federación fueron firmados por afiliados de izquierda vinculados a *Palabra Socialista*: Renato Cozzi, M. López Suárez, Félix Mileo y Cornelio Thiessen.

<sup>94</sup> *Palabra Socialista* 15/10/1912, p. 8.

las fuerzas partidarias. Por otro lado, Adolfo Dickmann manifestó ideas similares y consideró que la Capital Federal tenía “resonancia y proyección nacional”, por lo que “Ninguna autoridad [es] más competente ni más representativa que el C.E. para dirigir y coordinar los asuntos socialistas de la metrópoli”. Además, hizo visibles sus reparos al impacto político de la federación cuando expresó que sería “Congreso permanente, academia de discusión y semillero de discordias internas”.<sup>95</sup>

En el congreso, la discusión del asunto no varió demasiado y los argumentos fueron similares a los publicados en la prensa, así como también quienes los esgrimieron: la federación fue apoyada por Renato Cozzi y José Penelón –delegados del CS Norte y del CS Obrero y miembros del grupo de izquierda– y rechazada por Antonio de Tomaso y Adolfo Dickmann. Finalmente se aprobó por 33 votos contra 24 el artículo del oficialismo que habilitó la creación de federaciones en las provincias y los Territorios Nacionales, con lo que quedó excluida la posibilidad en la Capital Federal.<sup>96</sup>

Por otra parte, la creación del CN fue apoyada por Carlos Torcelli, que lo consideró “más democrático y más conveniente”, y encontró la oposición de dirigentes como Antonio de Tomaso, que lo calificó como “una quinta rueda inútil”. En este caso, el triunfo del oficialismo fue más claro, ya que fueron aprobados por 42 votos contra 14 los artículos que ratificaron al CE como el organismo directivo nacional.<sup>97</sup>

Días más tarde, *Palabra Socialista* publicó varios artículos criticando distintas resoluciones del congreso. Uno de ellos, firmado por “Montbards”, expresó que “la mayor parte de los adversarios al proyecto de Federación [...] se recluta entre las personas que ocupan ciertos cargos de importancia en el seno del Partido” y consideró absurdo que un comité elegido por todos los miembros del PS interviniera en los asuntos de los CS de la ciudad de Buenos Aires. También cuestionó la designación de delegados al congreso, ya

---

<sup>95</sup> LV 3/10/1912, p. 1, y 9/10/1912, p. 1. En los primeros años de existencia del PS, el principal debate sobre la máxima autoridad del partido había girado en torno al CN y al CE, frecuentemente denominados organismos o cuerpos “directivos”, ya que según los Estatutos la acción del partido era dirigida por los congresos, el voto general, el CE o el CN, y los comités provinciales, seccionales y territoriales. En 1912, con el desarrollo de los debates en torno a las federaciones, también comenzó a popularizarse la denominación de “organismos centrales” para referirse tanto al CE como a las federaciones, en tanto su principal tarea era coordinar la acción socialista en cierto territorio. Tanto de Tomaso como Dickmann utilizaron esa expresión en ese sentido durante los debates.

<sup>96</sup> LV 10/11/1912, p. 1, 13/11/1912, p. 1, y PS (1912d: 14). Cozzi aludió al ejemplo del socialismo francés, mientras que de Tomaso citó el caso alemán.

<sup>97</sup> LV 13/11/1912, p. 1, y *Palabra Socialista* 15/11/1912, pp. 3-5.

que “buena parte de los centros del interior tienen una existencia ficticia y muy dudosa” y sin embargo designaron delegados, como el Centro Femenino de Junín o las agrupaciones de las provincias, que habían designado delegados que “pueden ofrecer pocas garantías de independencia y de ecuanimidad en los juicios, palabras y votos”. Por último, señaló la contradicción entre un PS que reclamaba la autonomía municipal en su Programa Mínimo y en las plataformas electorales pero “empieza por no implantarla en casa”.<sup>98</sup>

Por su parte, el CE procuró mantener bajo control a los sectores opositores. Luego de evitar la creación de la federación porteña, apuntó hacia las agrupaciones de base. Como señaló Barrancos, el PS estuvo caracterizado por un “espíritu censor” que buscó conferir normas de procedimiento que permitiesen una buena gestión de los órganos de la institución (1991: 96-97). A fines de 1912, en el marco del crecimiento partidario posterior a la reforma electoral y amparándose en cuestiones como facilitar la constitución de nuevos Centros, ordenar su funcionamiento y difundir las prácticas societarias, el CE fomentó un modelo de Carta Orgánica uniforme a través de un folleto titulado “Cómo se organiza y dirige un Centro Socialista” (PS, 1913).<sup>99</sup> El interés del organismo directivo nacional por uniformar los reglamentos internos de los CS no se fundó sólo en razones administrativas, sino también políticas. En concreto, el documento procuró otorgar cierta previsibilidad a los asuntos discutidos en las asambleas, ya que uno de sus artículos estableció el deber de realizar las convocatorias a través de *LV*. De esta manera, el oficialismo buscó reconocer las reuniones con debates más intensos de modo de estar alerta a sus resoluciones.

El embate del oficialismo no se detuvo allí, sino que apuntó contra el organismo directivo bonaerense.

Como señalamos previamente, la mayoría platense que representó a los Centros en la FSB aprobó en abril de 1912 un reglamento interno que estableció que los miembros de la JE debían tener residencia en La Plata. Sin embargo, el justismo se vio fortalecido en los meses siguientes, y a fin de año logró que una asamblea de la FSB aprobara por

---

<sup>98</sup> *Palabra Socialista* 15/11/1912, pp. 7-8.

<sup>99</sup> *LV* 20/12/1912, p. 2 y 24/5/1914, p. 3; y PS (1914a: 20). El folleto se inspiró en el reglamento del Centro Socialista Obrero (CSO, 1909), agrupación que tenía entre sus miembros a varios militantes justistas. Las agrupaciones podían aprobar en sus asambleas las modificaciones que consideraran necesarias. Por ejemplo, la Carta Orgánica del CS Pergamino de 1913 (Spalding, 1970: 283-285) estableció la obligatoriedad de asistir a las asambleas y de comunicar los cambios de domicilio, así como también distinciones entre afiliados con derecho a voz y a voto en función de la antigüedad.

unanimidad una moción de Adolfo Dickmann (delegado de Morón) para permitir que la JE estuviera compuesta por afiliados que no residieran en La Plata. Resultaron electos Francisco Cúneo, José Baliño, Adolfo Dickmann, y los platenses Marcos Bazán y Horacio Rossotti. Además, fue apoyada la propuesta de Dickmann de celebrar un congreso provincial para decidir la organización definitiva de la federación.<sup>100</sup>

El proyecto de estatutos elaborado por Dickmann y aprobado por la JE en enero de 1913 abrió un nuevo debate.<sup>101</sup> El proyecto del oficialismo estableció que los candidatos fueran nombrados por convenciones electorales, reuniones convocadas en cada sección electoral o provincia en las que participarían los delegados de los CS.<sup>102</sup> La siguiente asamblea del Consejo Federal, celebrada en el mes de febrero, aprobó participar de las elecciones legislativas de marzo y elegir los candidatos mediante una convención, a pesar del rechazo del bloque de delegados residentes en La Plata.<sup>103</sup>

El proyecto del oficialismo también encontró resistencias en el periódico *Palabra Socialista*, que cuestionó el establecimiento de “los privilegios absurdos que tienen los miembros del CEN, a favor de los componentes de la Junta Ejecutiva” (que a efectos disciplinarios quedaron bajo la jurisdicción de los congresos y del voto general) y el procedimiento para elegir candidatos a puestos electivos. Desde *Palabra Socialista* manifestaron que “la mayor aberración que pueden cometer los socialistas de la provincia es darle su aprobación” a este sistema de elección, ya que los designados “serán obra de unos cuantos y no la expresión de la voluntad de todos y cada uno de los afiliados al Partido”.<sup>104</sup>

---

<sup>100</sup> LV 16/12/1912, p. 2, y carta de la FSB, 25/12/1912, en Archivo del Centro Socialista de Bahía Blanca (ACSBB). Estuvieron presentes los delegados de Lanús, Mar del Plata, La Plata, Bernal, Bahía Blanca, Talleres, Azul, Bragado, Morón, Tres Arroyos, Lincoln y San Pedro.

<sup>101</sup> LV 17/1/1913, p. 2.

<sup>102</sup> Las leyes n° 3.411 de 1912 y 3.489 de 1913 dividieron a la provincia de Buenos Aires en seis Secciones Electorales. Esta organización se mantuvo sin sustanciales modificaciones hasta 1934, cuando se sancionó la ley n° 4.202. La composición de cada Sección puede consultarse en Ferrari (2009: 187-188), Walter (1987: 42-43) y Béjar y Bisso (2010).

<sup>103</sup> LV 13/2/1913, p. 2. Todos los delegados que votaron contra el sistema de convenciones (Manuel Miranda, Ángel Gismandi, César Titarelli y Manuel Durán) residían en La Plata y representaron a los CS de La Plata, Avellaneda, Tandil, Bragado y Pergamino. Votaron a favor los de Lanús, Talleres, Tres Arroyos, Bahía Blanca, Mar del Plata, Morón, Junín y Santos Lugares; y se abstuvo el de Lincoln. Cfr. LV 10/11/1912, p. 1.

<sup>104</sup> *Palabra Socialista* 15/2/1913, p. 6. El sistema de convenciones electorales fue utilizado por otras fuerzas políticas criticadas por el socialismo, como por ejemplo la UCR. Con respecto a la forma en la que el radicalismo organizó sus convenciones seccionales, provinciales y nacionales, ver Ferrari (2008: 73-75).

La convención para elegir los candidatos a diputados provinciales de la primera y la segunda sección electoral tuvo lugar en Campana en marzo de 1913. A ella asistió el propio Justo en calidad de diputado nacional, que fue designado presidente por propuesta de Adolfo Dickmann (secretario de la FSB), mientras que por la JE asistieron Dickmann, Cúneo y Baliño, y se ausentaron los platenses Bazán y Rossotti. La elección de candidatos favoreció al oficialismo, que encabezó ambas listas.<sup>105</sup>

Por su parte, el CS La Plata aprobó una resolución instando a sus miembros Alfredo Torcelli y Manuel Durán a renunciar a las candidaturas por considerar que la elección “fue bajo una fórmula absurda y burocrática, sin precedente en las prácticas socialistas de ningún país del mundo”. Tanto Torcelli como Durán renunciaron, expresaron su oposición al sistema de convenciones y se mostraron partidarios del voto general, mientras que *Palabra Socialista* señaló que dichas dimisiones mostraban “lo absurdo y antidemocrático de la elección efectuada”, máxime cuando el sistema de convenciones aún debía ser debatido y aprobado por el congreso provincial.<sup>106</sup>

Al mes siguiente fue convocada una reunión del Consejo Federal en Lomas de Zamora, en la que participaron delegados de 24 de las 29 agrupaciones existentes. En su informe, la JE lamentó “la obra de perenne discordia que hace el Centro de La Plata” y propuso un llamado al orden. Por su parte, los platenses Alfredo Torcelli, Fernando Miranda y Guillermo Aguirre Bengoa (delegados de Arrecifes, Bragado y Lincoln) criticaron que la campaña electoral había sido dirigida desde la Capital Federal –dato no menor, máxime considerando que la secretaría de la FSB durante la elección funcionó en la sede de LV<sup>107</sup> y cuestionaron la elección de dos candidatos que no tenían la antigüedad como afiliados exigida por el Estatuto. La respuesta de la JE provino tanto de Adolfo Dickman, que justificó ambas candidaturas a pesar de que no cumplieran con el requisito, como de José Baliño, que señaló que la resolución del CS La Plata que instó a Torcelli y a Durán a renunciar a sus candidaturas contó con la presencia de sólo 9 de sus 50 afiliados.

---

<sup>105</sup> LV 2/3/1913, p. 2, y 3-4/3/1913, p. 1-2. Según LV, participaron delegados directos de todos los Centros constituidos en la primera y la segunda sección electoral (Pergamino, Morón, Campana, San Pedro, Tigre, Santos Lugares, San Fernando y Arrecifes). La lista de candidatos de la primera sección quedó encabezada por Jacinto Oddone y Adolfo Dickmann, y la de la segunda por Francisco Cúneo y José P. Baliño.

<sup>106</sup> *Palabra Socialista* 15/3/1913, p. 8, y 15/4/1913, p. 8. En la primera sección, Torcelli quedó como candidato en el puesto 11, y en la segunda sección, Durán en el 9 y Torcelli en el 12.

<sup>107</sup> LV 29/3/1913, p. 3. La redacción y administración de LV funcionaba en Defensa 888.

Finalmente, el Consejo Federal aprobó por 14 votos contra 9 una resolución expresando su desagrado con la agrupación platense “por la actitud de discordia y desavenencia que observa con los demás Centros, afiliados y autoridades del Partido de la provincia”.<sup>108</sup>

La discusión se reavivó de cara al II Congreso Bonaerense, convocado para agosto de 1913 en Lomas de Zamora. A fines de junio, el CS Lincoln aprobó una resolución en la que cuestionó “las prácticas anti-democráticas” de miembros de la JE como Dickmann y Cúneo por considerar que no habían explicado de manera satisfactoria por qué la JE no había funcionado en La Plata.<sup>109</sup> Cabe señalar que el secretario general del CS Lincoln (Ángel Concilio Tomeo) era agente de *Palabra Socialista*, al igual que el delegado de dicha agrupación ante el Consejo Federal (el platense Guillermo Aguirre Bengoa).<sup>110</sup>

En la siguiente reunión del Consejo Federal, celebrada en Avellaneda y presidida por Jacinto Oddone, Dickmann y Cúneo presentaron sus renuncias a la JE debido a la circular del CS Lincoln, pero ellas fueron rechazadas y, por moción de Carlos Pascali, se aprobó un voto de censura y una resolución que calificó a la nota como “disolvente y peligrosa en los actuales momentos de gestación de la Federación, por los términos insidiosos y falsas calumnias que contiene en forma implícita contra ciertos miembros de la JE”. Luego de la votación, Dickmann y Cúneo retiraron sus renuncias. Asimismo, se rechazó un pedido del CS La Plata de que el Consejo Federal reconsiderara la amonestación resuelta en la reunión que había tenido lugar meses atrás en Lomas de Zamora.<sup>111</sup>

Tras la negativa del Consejo Federal, el CS La Plata elaboró un extenso memorial que fue enviado a *Palabra Socialista*, en el que criticó que la proposición de celebrar la convención electoral no había figurado en el orden del día y que el asunto fue tratado sobre tablas porque los miembros de la JE “se pusieron de acuerdo para proponer la forma en que según su concepto debía hacerse la proclamación de candidatos”. Asimismo, recordó que la Carta Orgánica de la federación

---

<sup>108</sup> LV 28-29/4/1913, p. 2-3. Los candidatos que no tenían dos años de antigüedad como afiliados eran Manuel J. Sumay (CS Lomas de Zamora) y José San Sebastián (CS Morón), que ocuparon el tercer y quinto puesto de la lista de la primera sección.

<sup>109</sup> *Palabra Socialista* 1/7/1913, p. 7.

<sup>110</sup> *Palabra Socialista* 1/8/1912, p. 8 y 1/9/1913, p. 8.

<sup>111</sup> LV 30/6 y 1/7/1913, p. 1-2. Hubo 16 votos a favor, 4 en contra (Lincoln, Bragado, Tandil y Arrecifes, representados por Guillermo Aguirre Bengoa, Manuel Antequeda, Fidel González y Alfredo Torcelli, la mayoría de ellos platenses) y 4 abstenciones (incluidos Dickmann y Cúneo).

“prescribe de una manera terminante (art. 2) que «la acción es determinada por el voto de las agrupaciones en las cuestiones generales de fondo». El Comité de La Plata entiende y sostiene que la proclamación de candidatos y la forma de la proclamación, son dos cuestiones de fondo.”<sup>112</sup>

En cambio, según la JE, la resolución del Consejo Federal estuvo amparada por el artículo 3 de los Estatutos del PS, que establecía que “los afiliados resolverán directa o indirectamente sobre la designación de candidatos”.<sup>113</sup>

El II Congreso Bonaerense fue clave para definir la estructura organizativa de la provincia, la sede de la JE y el mecanismo de selección de candidatos a puestos electivos. Fueron presentados dos proyectos de estatutos. Por un lado, el de la JE, elaborado por Dickmann a comienzos de 1913, que suprimió el Consejo Federal, dejó la dirección general del partido en la provincia en manos de la JE, la facultó a fijar su residencia y estableció la designación de candidatos a puestos legislativos por convenciones electorales seccionales o provinciales (a diferencia de la de gobernador y vice, elegidos por voto general), mientras que la de candidatos municipales quedó bajo la jurisdicción de los Centros. Por otro lado, el proyecto del CS La Plata, que estableció seis comités seccionales (compuestos por los secretarios generales de las agrupaciones) y un comité provincial con sede en La Plata (compuesto por un delegado de cada comité seccional), a cuyo cargo quedó la dirección del PS en la provincia, y fue instaurado el voto general como mecanismo de elección de candidatos a puestos electivos provinciales y nacionales, mientras que la designación de candidatos municipales quedó en manos de los Centros.<sup>114</sup>

En el congreso fueron elegidos para la comisión de estatutos Américo Baliño (CS Morón), Alfredo Torcelli (CS La Plata) y Domingo Besasso (CS General Madariaga).<sup>115</sup> Torcelli apoyó el proyecto platense, al que consideró “más democrático que los demás”, y señaló que su agrupación era “descentralizadora” y contraria a los comités ejecutivos nacionales y provinciales. Por otro lado, Baliño y Besasso sostuvieron el proyecto de la JE, al igual que Dickmann, que citó varios ejemplos de PS europeos (entre los que destacó el alemán) que habían adoptado un CE elegido en base al “principio de la representación que

---

<sup>112</sup> *Palabra Socialista* 15/7/1913, p. 6-8.

<sup>113</sup> *LV* 15/8/1913, p. 3.

<sup>114</sup> *LV* 18/7/1913, p. 5, y 19/7/1913, p. 2.

<sup>115</sup> *LV* 16/8/1913, p. 2.

deben tener los congresos”. Un argumento similar utilizó al referirse al sistema de convenciones, cuando dijo a los delegados: “tengamos en cuenta que es imposible hacer democracia sin representación. ¿Acaso ustedes mismos no están representando?”.<sup>116</sup>

El proyecto de la JE también fue apoyado por los delegados de Azul, Tres Arroyos y General Madariaga (Alejandro Rodríguez, Juan Barrios y Domingo Besasso), quienes consideraron que ella había facilitado la dirección de la propaganda, y fue finalmente aprobado por 1007 votos, mientras que el platense recibió 324.<sup>117</sup> El oficialismo partidario obtuvo otro triunfo durante el tratamiento del proyecto en particular, cuando se rechazó una moción que procuró establecer la incompatibilidad entre los miembros de la JE y los del CE (situación que afectaba a José Baliño y Francisco Cúneo).<sup>118</sup> Asimismo, los miembros de la JE fueron reelectos y se sumaron Román Rodríguez de Vicente y Jacinto Oddone.<sup>119</sup>

Días más tarde, un editorial de *Palabra Socialista* señaló que los delegados de las agrupaciones más recientes fueron los adeptos más fieles de la JE, por lo que el congreso constituyó “un verdadero triunfo para el principio de autoridad”. En tal sentido, el proyecto de estatutos de la JE fue calificado como una “perpetua delegación de facultades”, ya que sus miembros quedaron bajo jurisdicción de congresos bianuales. También fue cuestionado el sistema de convenciones electorales, considerado contradictorio en un contexto reformista en el que “La república burguesa les acuerda el sufragio universal [a los ciudadanos] y el Partido se lo quita”. Por ello, según el editorial el proyecto de la JE era “indudablemente menos democrático que el presentado por el Comité de La Plata [...] confeccionado respondiendo a un principio de organización sistemático, al son de la nueva Ley electoral vigente en la Provincia”.<sup>120</sup>

---

<sup>116</sup> LV 17/8/1913, p. 2.

<sup>117</sup> En el congreso participaron delegados de 33 CS (sobre un total de 38 existentes), de los cuales 24 votaron por el proyecto de la JE y 7 por el platense. Entre los últimos estaban José Fernández, Humberto Deferraris, Francisco Lódolo, Román Rodríguez de Vicente, Alfredo Torcelli, Luis Moressi y Miguel Cuadrio, delegados de Avellaneda, Bartolomé Mitre, Bahía Blanca, Lincoln, La Plata, Puerto La Plata y Quilmes. Cfr. “Los Estatutos del Congreso de Lomas de Zamora”, en AGN, Fondo Alfredo Torcelli, F229; y LV 16/8/1913, p. 2.

<sup>118</sup> LV 18-19/8/1913, p. 3. El artículo fue rechazado por 667 votos contra 477. Las incompatibilidades fueron rechazadas por Domingo Besasso, A. Costa, José Pena, Alejandro Rodríguez y Horacio Rossotti (delegados de General Madariaga, Lobos, Santos Lugares, Azul y Tolosa), y apoyadas por Félix Mileo, José Fernández, Cornelio Thiessen y Francisco Lódolo (Exaltación de la Cruz, Avellaneda, Tolosa y Bahía Blanca).

<sup>119</sup> Marcos Bazán renunció en la siguiente reunión de la JE y lo reemplazó Miguel Pizza. LV 9/9/1913, p. 4.

<sup>120</sup> *Palabra Socialista* 1/9/1913, p. 1-2.

Además, *Palabra Socialista* reprobó que “la derecha constitucional” violara los Estatutos al nombrar como miembros de la JE a Carlos Pascali y Román Rodríguez de Vicente porque no tenían la antigüedad reglamentaria, y cuestionó la resistencia a que la FSB tuviera su asiento en La Plata, capital de la provincia donde residían sus autoridades legislativas, ejecutivas, judiciales y las que entendían en cuestiones electorales. La designación de los miembros de la JE que no cumplían con los requisitos estatutarios también fue cuestionada por el CS Tolosa, que pidió sus renuncias y fue apoyado por los de Lincoln y La Plata. Sin embargo, la JE archivó el asunto, por lo cual la agrupación platense declaró rotas las relaciones con la FSB hasta que los miembros cuestionados renunciaran.<sup>121</sup>

Además, el CS La Plata, no conforme con la decisión sobre las convenciones electorales y dispuesto a demostrar la viabilidad del voto general, resolvió invitar a las agrupaciones de la tercera sección a una “conferencia regional” para realizar un simulacro de elección de candidatos a puestos electivos de cara a las elecciones legislativas de marzo de 1914. Si bien la JE no impidió el ensayo, recordó a las agrupaciones que la designación debía hacerse por convenciones.<sup>122</sup>

Las elecciones de gobernador también pusieron de relieve el enfrentamiento entre la JE y los platenses. De acuerdo con el voto general, los candidatos a gobernador y vice fueron Alfredo Palacios y Alfredo Torcelli.<sup>123</sup> Por ende, Carlos Torcelli, su hermano, solicitó al secretario de la JE (Jacinto Oddone) que lo eliminara de la lista de candidatos a electores para evitar casos de nepotismo, pero esto no fue posible porque la lista ya había sido impresa y distribuida. La respuesta de Carlos Torcelli fue publicada en diario *La Nación*, que expresó que no aceptaba candidaturas ni puestos rentados “porque no estoy en las filas socialistas para trepar a costillas de los trabajadores, como al parecer lo están y lo efectúan” los miembros de la JE.<sup>124</sup>

---

<sup>121</sup> *Palabra Socialista* 15/9/1913, p. 8, y *LV* 26/9/1913, p. 3, 4/10/1913, p. 4, 15/10/1913, p. 3, 19/11/1913, p. 3. Las dimisiones de Pascali y Rodríguez de Vicente fueron aceptadas en diciembre de 1913, tras lo cual el CS La Plata reanudó las relaciones. Cfr. *LV* 17/12/1913, p. 3 y 26/12/1913, p. 3.

<sup>122</sup> *LV* 1/10/1913, p. 5-6, y Actas de la Conferencia Regional de Quilmes, 2/11/1913 a febrero de 1914, en AGN, Fondo Alfredo Torcelli, F20 y 21.

<sup>123</sup> *LV* 6-7/10/1913, p. 1, 10/10/1913, p. 3, y 27-28/10/1913, p. 3. En ambas votaciones participaron unos 850 afiliados. Palacios triunfó con 665 votos, y Torcelli se impuso sobre Francisco Cúneo por 479 contra 354.

<sup>124</sup> *La Nación* 24/11/1913, p. 16.

En respuesta, a mediados de diciembre la JE exigió al CS La Plata una sanción disciplinaria contra Torcelli a menos que probara sus cargos o se retractase. A su vez, la agrupación platense solicitó la presencia de los miembros de la JE en la asamblea, pero este pedido fue rechazado con el argumento de que correspondía al Centro juzgar la situación.<sup>125</sup> Finalmente, la JE resolvió por unanimidad suspender al CS La Plata considerando que la negativa a tratar el asunto significaba que se solidarizaba con la publicación de Torcelli.<sup>126</sup>

Ante la suspensión, la agrupación platense aprobó una declaración que fue enviada a todos los Centros de la provincia, en la que tildó la resolución de la junta de “grosera, agresiva y descomedida”, mientras que archivó el asunto por los “antecedentes intachables” de Torcelli. Además, cuestionó que en la lista de electores de gobernador por la tercera sección figuraran todos los miembros de la JE, incluso quienes no residían allí ni tenían la antigüedad mínima (Rodríguez de Vicente), lo que fue considerado una maniobra que

“autoriza a sospecha de que los miembros de dicha Junta se ponían en evidencia con fines electorales dado que aquella sección será llamada en marzo a comicios de integración legislativa con probabilidades de darle al Partido su primera representación en la Legislatura Provincial”.<sup>127</sup>

Es decir, el CS La Plata dio a entender que los miembros de la JE fueron incluidos en la lista de electores de fines de 1913 para adquirir visibilidad de cara a las elecciones de diputados provinciales de marzo de 1914, en las que también pretendían ser candidatos, en un momento en que la reforma electoral bonaerense de 1913 abría posibilidades reales para el PS de obtener sus primeros representantes legislativos.<sup>128</sup>

Días más tarde, la declaración de la agrupación platense fue publicada en forma de folleto, el cual fue firmado por la mayoría de sus afiliados e incluyó un resumen del conflicto con la JE desde las designaciones de Pascali y Rodríguez de Vicente, así como también una crítica a la decisión de la JE de fijar su sede en Avellaneda y no en La Plata,

---

<sup>125</sup> LV 14/1/1914, p. 3, y 21/1/1914, p. 3.

<sup>126</sup> LV 28/1/1914, p. 3. La JE se amparó en el artículo 28 de los Estatutos de la FSB, que le permitía suspender a las agrupaciones “por causas graves”. Cfr. LV 18/8/1913, p. 3.

<sup>127</sup> Circular del Comité Socialista de La Plata a todos los Socialistas de la Provincia, 30/1/1914, en AGN, Fondo Alfredo Torcelli, F35 y 36.

<sup>128</sup> La ley n° 3.489 se basó en los principios de representación proporcional (en contraste con el sistema de lista incompleta de la reforma nacional), sufragio universal, secreto y obligatorio (Melón Pirro, 1994: 122; Ferrari, 2009: 34; 2012: 184).

“donde funcionan sus autoridades superiores, las Cámaras legislativas, la Suprema Corte de Justicia, la Jefatura de Policía, etc.” (Comité Socialista de La Plata, 1914: 24).<sup>129</sup>

Por su parte, tanto *Palabra Socialista* como los CS de Tolosa y Lincoln protestaron contra la suspensión de la agrupación platense y cuestionaron a los miembros de la JE.<sup>130</sup>

En este contexto de conflicto, el 1 de febrero de 1914 se tuvo lugar la convención electoral en Avellaneda para elegir los candidatos a legisladores de cada sección. La fuerza del oficialismo se puso de relieve en las votaciones de la convención en pleno, en las que participaron los delegados de todas las secciones electorales.<sup>131</sup> En cambio, cuando la votación fue por cada sección individual, los platenses hicieron sentir su peso en la tercera.<sup>132</sup>

Luego del escrutinio, el oficialismo revirtió esta situación cuando logró que se aprobara una moción de Carlos Pascali (CS Lomas de Zamora) para que el orden de los candidatos de cada sección fuera votado por toda la convención. De esta manera, Alfredo Torcelli, que había quedado como tercer candidato a diputado provincial en la tercera sección, fue desplazado por Jacinto Oddone (secretario general de la JE), que había quedado en octavo puesto en la sección pero sumó más votos que Torcelli en las demás.

Los candidatos de la oposición partidaria, disconformes con la moción de Pascali, renunciaron a sus puestos argumentando que a la tercera sección se le habían impuesto candidatos en “forma ilegal y abusiva”, ya que el artículo 13 de los Estatutos de la FSB establecía que los representantes de cada sección tenían la facultad de designar a sus

---

<sup>129</sup> El folleto fue firmado por 43 afiliados (en el congreso provincial el CS La Plata tenía 45 cotizantes) y se distribuyeron 1.500 copias. También se imprimieron 1.500 copias de la circular. Cfr. *LV* 22/2/1914, p. 3.

<sup>130</sup> *Palabra Socialista* 15/2/1914, p. 6, 1/3/1914, p. 8, y 1/4/1914, p. 8. El CS Tolosa declaró “que la incapacidad directiva de los miembros de la J.E. pone en serio peligro la cohesión de los centros de la provincia, por lo que se hace necesaria la revocación de esa entidad por el voto general”. El CS Lincoln consideró que la conducta de la JE atentaba contra la autonomía de cada Centro y pidió que la FSB reconsiderara la resolución. Según *Palabra Socialista*, los motivos de la suspensión habían sido “insignificantes” y las razones de la JE formaban parte del “eterno estribillo; se acuerdan de los «principios» y de la «disciplina» cuando les conviene”.

<sup>131</sup> *LV* 2-3/2/1914, p. 3-4. Dos ejemplos claros lo constituyen el rechazo del delegado del CS La Plata (Ernesto Othaz) por 760 votos contra 374 debido a que su Centro estaba suspendido, y la votación de candidatos a diputados nacionales, que ubicó en los primeros puestos a Adolfo Dickmann, Francisco Cúneo, José Baliño y Jacinto Oddone.

<sup>132</sup> *LV* 2-3/2/1914, p. 4. Si bien la lista de diputados provinciales por la tercera sección quedó encabezada por Adolfo Dickmann y Francisco Cúneo (580 votos cada uno), le siguieron los platenses Alfredo Torcelli, Horacio Rossotti, Manuel Durán y Nicolás Bottari, que superaron a José P. Baliño y Jacinto Oddone. La lista de senadores quedó encabezada por Alfredo Torcelli (522 votos), seguido por Francisco Cúneo, Jacinto Oddone, Manuel Durán y Adolfo Dickmann.

candidatos.<sup>133</sup> Esta protesta fue apoyada por *Palabra Socialista*, que manifestó que la convención era “tan opuesta a las buenas prácticas de la democracia, como accesible a los turbios manejos del caudillismo”,<sup>134</sup> y que señaló que la moción de Pascali se debió a que

“como en la 3ª sección se espera obtener dos o tres diputados y como al parecer se temía una «conjuración siniestra» contra varios candidatos «indispensables», llevada a cabo por parte de la mayoría de los centros que ensayaron el voto general, se arremetió contra el buen sentido y el derecho de los centros”.<sup>135</sup>

La fortaleza de los platenses en su sección electoral también quedó de manifiesto en el ensayo de voto general que organizaron desde octubre de 1913 y realizaron en febrero de 1914. De hecho, la iniciativa fue apoyada por la mayoría de los CS de la sección y el voto general eligió como primeros candidatos a senadores a Alfredo Torcelli y Manuel Durán (La Plata), y como diputados a Horacio Rossotti y Martín Casaretto (Tolosa y Lanús).<sup>136</sup> Sin embargo, la decisión considerada válida por la JE fue la de la convención.

Si bien en un principio la JE resolvió aceptar las renunciaciones a las candidaturas, debió convocar a una nueva convención debido a la presión de los Centros de Tolosa, Ensenada, Avellaneda y Valentín Alsina, que emitieron resoluciones solicitándole que lo hiciera.<sup>137</sup> La reunión tuvo lugar en Avellaneda, y contó con la participación de varios delegados opositores al oficialismo, como Miguel Casaretto, Guillermo Aguirre Bengoa, Ernesto Othaz y Luis Moressi. De hecho, a diferencia de la convención plenaria, fue aceptado el delegado del CS La Plata y la lista de diputados quedó encabezada por Horacio Rossotti, seguido por Adolfo Dickmann y Guillermo Aguirre Bengoa. Luego del escrutinio, Dickman, Cúneo, Baliño y Oddone renunciaron a sus candidaturas y las listas de diputados y senadores provinciales quedaron conformadas por mayoría platense.<sup>138</sup>

---

<sup>133</sup> Alfredo Torcelli y otros, “A los afiliados de los Centros Socialistas de la provincia”, en AGN, Fondo Alfredo Torcelli, F40, y *Palabra Socialista* 15/2/1914, p. 6. Del CS La Plata renunciaron Alfredo Torcelli, Manuel Durán, Guillermo Aguirre Bengoa, Fernando Miranda y Horacio Rossotti; mientras que del CS Lanús lo hizo Martín Casaretto y del CS Avellaneda, Enrique Villacampa.

<sup>134</sup> *Palabra Socialista* 15/2/1914, p. 2.

<sup>135</sup> *Palabra Socialista* 15/2/1914, p. 5.

<sup>136</sup> Actas de la Conferencia Regional de Quilmes, 2/11/1913 a febrero de 1914, en AGN, Fondo Alfredo Torcelli, F20 y 21. Participaron del voto general los CS de La Plata, Tolosa, Puerto La Plata, Quilmes, Valentín Alsina, Lanús, Villa Domínico y Avellaneda. No participaron del ensayo los de Bernal, Lobos, Talleres y Lomas de Zamora. Cfr. *Palabra Socialista* 15/2/1914, p. 5.

<sup>137</sup> LV 19/2/1914, p. 3, y 26/2/1914, p. 3.

<sup>138</sup> LV 2-3/3/1914, p. 4. Participaron los CS de Avellaneda, Valentín Alsina, Villa Domínico, Lomas de Zamora, Talleres, Quilmes, Lanús, Tolosa, La Plata y Puerto La Plata. No asistieron los de Bernal y Lobos.

Días más tarde, la JE convocó a una tercera convención electoral de la sección, en Lomas de Zamora. Allí se rechazó al delegado de La Plata y se resolvió anular todo lo resuelto por la segunda convención. La lista de candidatos, que fue la definitiva, quedó encabezada por Adolfo Dickmann y Jacinto Oddone, seguidos por Alfredo Torcelli, y la de senadores por Basilio Vidal, Dickmann y Oddone.<sup>139</sup> Finalmente, tras las elecciones del 29 de marzo de 1914 los pronósticos electorales se cumplieron y el PS obtuvo sus dos primeros diputados bonaerenses: Adolfo Dickmann y Jacinto Oddone.<sup>140</sup>

Por su parte, Torcelli renunció al PS. Es más, según Dickmann y Baliño, distribuyó boletas falsas del partido en la tercera sección, que fueron atribuidas por la JE al “despecho de un pequeño grupito que hace pocos días salió del Partido, secundado por la complicidad de otros que aún permanecen en él”.<sup>141</sup>

El conflicto no terminó allí. El CS La Plata aún se encontraba suspendido, por lo que el PS celebró un voto general en la provincia para decidir sobre la resolución de la JE. Si bien la decisión de la Junta fue apoyada por el CE, que la aprobó por unanimidad, encontró la resistencia de algunos que Centros resolvieron no participar del voto en señal de protesta. Finalmente sólo sufragó un tercio de los afiliados, la mayoría de los cuales aprobó la suspensión.<sup>142</sup>

Por su parte, Torcelli mantuvo vínculos con afiliados de izquierda ligados a *Palabra Socialista*, especialmente con Martín Casaretto. De hecho, días antes del XII Congreso

---

Según *LV*, en contra del delegado del CS La Plata votaron los de Avellaneda y Talleres, y su incorporación también contó con “la oposición decidida de la JE”.

<sup>139</sup> *LV* 12/3/1914, p. 3, y 18/3/1914, p. 3-4. En contra del delegado de La Plata votaron los de Avellaneda, Villa Domínico, Bernal, Lomas de Zamora, Talleres y Quilmes (G. Della Latta y J. Emanuelli, M. Hernaey, C. Rodríguez Varela, M. Canay, M. Clemencón y N. Bottari), mientras que a favor lo hicieron los de Tolosa, Lanús y Puerto La Plata (G. Aguirre Bengoa y J. Cambón, Martín Casaretto y Luis Moressi).

<sup>140</sup> *LV* 24/5/1914, p. 1. El PS se vio beneficiado por la reforma electoral y también por la abstención radical en protesta contra las prácticas políticas fraudulentas del régimen conservador imperante en Buenos Aires (Walter, 1987: 45). De hecho, cuando el radicalismo se incorporó a la contienda electoral –en marzo de 1918, luego de la intervención federal de 1917–, el PS no obtuvo legisladores (Luzi, 2007).

<sup>141</sup> *LV* 29/3/1914, p. 2, 30-31/3/1914, p. 2, y Listas de candidatos a senadores y a diputados de la provincia de Buenos Aires, en AGN, Fondo Alfredo Torcelli, F58 y F59. La lista de diputados estuvo encabezada por Juan Bolano y Alfredo Torcelli, y la de senadores por Basilio Vidal y Alfredo Torcelli. La renuncia de Torcelli al PS fue informada por *La Razón*, que manifestó que se debía a su disconformidad con la orientación dada a la acción del PS en la provincia bonaerense. *La Razón* 1/4/1914, p. 7.

<sup>142</sup> Cartas de Martín Casaretto, 23/2/1914 y 26/2/1914, en AGN, Fondo Alfredo Torcelli, F47 y F48. La resolución del CE se tomó el 22 de abril. Votaron por la suspensión 437 afiliados y en contra 111 (PS, 1914a: 22-23). Participaron 568 afiliados, mientras que en mayo de 1914 había más de 1.500 afiliados en la provincia de Buenos Aires. Cfr. *LV* 22/5/1914, p. 1.

Nacional (mayo de 1914), en el cual iba a discutirse si se aplicaba una sanción a Alfredo Palacios por concertar un duelo con Manuel Ugarte,<sup>143</sup> Casaretto comunicó a Torcelli que había “ganado para nuestra causa a varios buenos compañeros” y lo invitó a una reunión que habían planificado junto con Renato Cozzi, en la que también participaría Palacios, para formar la “santa alianza antimoscovita”.<sup>144</sup> El encuentro fue para coordinar las votaciones en el congreso, ya que “Hemos hecho cálculos [...] y hemos visto que los moscovitas no están tan fuertes”.<sup>145</sup>

La coalición fue exitosa, ya que rechazó por 2050 votos contra 1770 la propuesta de la comisión de estatutos de separar de hecho a todos los afiliados que se batieran a duelo.<sup>146</sup> Sin embargo, Palacios volvió a batirse dos meses más tarde y recibió la desaprobación unánime del CE, que llamó a un voto general para incorporar a los Estatutos un artículo análogo al rechazado en el congreso. La aprobación del artículo en el mes de diciembre logró revertir la derrota que el justismo había sufrido en el último congreso.<sup>147</sup>

En junio de 1915, Palacios concertó un nuevo duelo luego de que el diputado radical Horacio Oyhanarte cuestionara el honor de los dirigentes socialistas. El CE resolvió separarlo del Partido y le negó el derecho de apelación.<sup>148</sup> Al mes siguiente, el II Congreso Nacional Extraordinario –convocado para reformar los estatutos, definir la participación del partido en la elección presidencial y tratar la cuestión de la guerra y las relaciones

---

<sup>143</sup> Los Estatutos del PS prohibieron la práctica del duelo para diferenciar a los socialistas del “honor caballeresco” de los partidos de la “política criolla” (Martínez Mazzola, 2008: 235). La actitud de Palacios sólo podía ser juzgada por un congreso debido a que el artículo 43 de los Estatutos establecía que “Los diputados y senadores socialistas serán considerados, a los efectos de la disciplina, como afiliados directos del Partido, e informarán de su gestión al Congreso” (PS, 1914b: 15).

<sup>144</sup> Como señaló Martínez Mazzola (2008: 580), tres de los principales dirigentes del PS (Justo, Repetto y Adolfo Dickmann) estaban casados con las hermanas Chertkoff –Mariana, Fenia y Adela–, razón por la cual recibieron calificativos como el de “moscovitas” o “chertkovianos”.

<sup>145</sup> Carta de Martín Casaretto, 11/5/1914, en AGN, Fondo Alfredo Torcelli, F71. Casaretto había obtenido el apoyo de compañeros de Capital Federal, Lanús y Avellaneda, y también había escrito al CS Rufino “que está de nuestra parte” y al afiliado rosarino Ramiro Blanco.

<sup>146</sup> LV 25/5/1914, p. 4.

<sup>147</sup> LV 31/7/1914, p. 1, 1/8/1914, p. 2, 18/10/1914, p. 2, 19-20/10/1914, p. 1, y 4/12/1914, p. 1. El artículo fue apoyado por 2.235 votos y rechazado por 1.045. Si consideramos que en mayo de 1914 había 3.501 cotizantes y en junio de 1915 unos 5.700, podemos suponer que votó más de la mitad de los adherentes. Cfr. LV 22/5/1914, p. 1, 23/6/1915, p. 2 y 26/6/1915, p. 1; y PS (1915: 8-10).

<sup>148</sup> Circular n° 17 del CE, 13/6/1915, en ACSBB.

internacionales– aprobó el resultado del voto general y no le concedió el recurso de apelación.<sup>149</sup>

Luego del congreso, varios de los delegados que rechazaron esta resolución abandonaron el PS y constituyeron el Partido Socialista Argentino (PSA). Entre ellos estuvieron Martín Casaretto (Lanús Este), Vicente Rosáenz (Santos Lugares), y Ernesto Othaz (La Plata), que ya se habían enfrentado al justismo en distintas ocasiones.<sup>150</sup>

En el congreso constituyente del PSA también estuvieron presentes José y Carolina Muzzilli, reconocidas figuras juveniles de izquierda, así como también Alfredo Torcelli, que luego se convirtió en el director del periódico partidario *La Acción*.<sup>151</sup> Todos ellos mantenían una estrecha relación personal con Alfredo Palacios, que se afilió semanas más tarde.

También se sumaron los platenses Manuel Durán y Fernando Miranda, y los agentes de *Palabra Socialista* de Exaltación de la Cruz y Lanús, Félix Mileo y Antonio Scarpatti.<sup>152</sup>

Como señaló Herrera (2018: 99), hubo claras diferencias entre quienes integraron la flamante agrupación, que incluyó tanto a quienes ostentaban posiciones de izquierda como a los que ostentaban una actitud más amplia y nacional, como el propio Palacios.

La Declaración de Principios y el Programa del PSA se asemejaron a los del PS, pero la principal diferencia fue el intento del nuevo Partido de fomentar cierto nacionalismo en el socialismo argentino (Walter, 1977: 132).

Otra diferencia fue la estructura partidaria: el PSA estuvo dirigido por un CN integrado por delegados de las federaciones y por una JE nombrada por el CN.<sup>153</sup> Este modelo organizativo no sólo se diferenció del CE justista, sino también del CN planteado por el proyecto de estatutos del CS La Plata que había sido rechazado en el congreso nacional de 1912 (y desde 1904), que estaba conformado por un delegado de cada Centro.

---

<sup>149</sup> LV 10/7/1915, p. 2. Esta resolución fue apoyada por 4.203 votos, mientras que hubo 983 en contra. Para una reconstrucción pormenorizada del Asunto Palacios y de las discusiones del congreso, remitimos a Walter (1977: 130-131), García Costa (1997: 253-271) y Martínez Mazzola (2008: 252-256).

<sup>150</sup> *La Razón* 6/9/1915, p. 7. Otros afiliados que rechazaron el voto general y pasaron al PSA fueron Ángel González (Caballito Norte), Alejandro Mantecón hijo (Adrogué), Fernando Ghío (CS 1 Nuevos Mataderos), Manuel Lapido y D. Castro Ziny (ambos CS 16 Coghlan) (PS, 1915: 12-17 y 133).

<sup>151</sup> LV 5/9/1915, p. 1. En el congreso estuvieron representados 27 Centros y 751 afiliados. Por su parte, LV señaló que entre altas y bajas, el PS tenía un saldo favorable de 8 CS y 500 miembros. Cfr. LV 6/9/1915, p. 1.

<sup>152</sup> *La Acción* 22/12/1915, p. 9, 8/3/1916, p. 9 y 29/3/1916, p. 1; y *Palabra Socialista* 14/7/1912, p. 7 y 1/9/1913, p. 8.

<sup>153</sup> Proyecto de Estatutos del Partido Socialista Argentino, en AGN, Fondo Alfredo Torcelli, F232 y F233.

En cambio, se asemejó al proyecto que la agrupación platense había defendido en el congreso bonaerense de 1913, que abogó por un comité provincial compuesto por un delegado de cada comité seccional. Es probable que la razón haya sido el crecimiento de agrupaciones posterior a la reforma electoral, que volvió más complejo el funcionamiento de cuerpos horizontales numerosos, como el CN o el Consejo Federal de la FSB.

El PSA tuvo una existencia breve, y algunos de sus miembros, como Casaretto y Palacios, retornaron al PS años más tarde.<sup>154</sup>

Por su parte, el justismo consolidó su posición en la provincia de Buenos Aires. De hecho, a las diputaciones provinciales de Adolfo Dickmann y Jacinto Oddone (electos en 1914) se sumaron en 1915 las de Carlos Pascali, Román Rodríguez de Vicente, José Baliño y Domingo Besasso.<sup>155</sup> Además, Dickmann y Oddone fueron electos miembros del CE en 1914 y 1916 respectivamente.<sup>156</sup>

Con los disidentes platenses fuera del PS, la secretaría de la FSB volvió a estar en La Plata, que pasó a ser su asiento oficial mientras que la sala de reuniones de la JE y el local de archivo y trabajo permanecieron en el local central del PS, en la Capital Federal.<sup>157</sup> Por otra parte, el sistema de elección de candidatos a puestos electivos, tras ser discutido en el III Congreso Bonaerense (febrero de 1916),<sup>158</sup> fue modificado meses más tarde en el I Extraordinario Bonaerense (julio de 1916), que resolvió reemplazar las convenciones por el

---

<sup>154</sup> Casaretto reingresó al PS en 1924 y entre 1929 y 1931 ocupó la Comisión Socialista de Información Gremial, mientras que Palacios regresó luego del golpe de Estado de 1930 y fue elegido senador en 1931. Cfr. LV 9/8/1924, p. 3, 29/10/1924, p. 4, 29/10/1930, p. 1, Ceruso (2017: 128), y Tarcus (2007a: 124 y 487).

<sup>155</sup> LV 24/5/1914, p. 1 y 8/4/1915, p. 1.

<sup>156</sup> LV 25/5/1914, p. 4 y 10/7/1916, p. 2. Como señaló Martínez Mazzola (2015: 64-65), el crecimiento partidario posterior a la Ley Sáenz Peña planteó nuevas condiciones a la acción socialista, lo que impuso la necesidad de centralizar su dirección. Por ello, antes del XII Congreso Nacional (1914) un editorial de LV planteó que si bien era conveniente “no centralizar toda la dirección del Partido en pocas manos”, tampoco había que “temer el entronizamiento de una especie de oligarquía”. De esta manera, el oficialismo partidario logró rechazar el establecimiento de incompatibilidades entre cargos partidarios y electivos. Recién en 1927 se resolvió limitar el número de parlamentarios que podían integrar el CE y las JE de las federaciones, límite que quedó establecido en un tercio de los miembros. Cfr. LV 21/5/1914, p. 1 y 13/10/1927, p. 2.

Por otra parte, en 1920 se estableció que los miembros de la JE no podían formar parte del CE, al tiempo que se rechazó la incompatibilidad entre miembro de la Junta y el cargo de legislador provincial. Cfr. LV 13/10/1920, p. 1.

<sup>157</sup> Carta de la FSB, 2/9/1915, en ACSBB.

<sup>158</sup> En nombre de la JE, Jacinto Oddone opinó que el voto general sólo podía hacerse en casos limitados por el número de opciones a elegir. El congreso aprobó un agregado en tal sentido, pero manteniendo el sistema de convenciones. LV 5/2/1916, p. 2 y 6/2/1916, pp. 3-4.

voto general, a pesar de la oposición de figuras como José Baliño.<sup>159</sup> La sustitución del sistema indirecto de elección de candidatos por uno directo reforzó la posición del oficialismo, que ya había hegemonizado el organismo ejecutivo y el cuerpo legislativo provincial del PS. De hecho, en los próximos diez años, la mayoría de los afiliados que resultaron electos como diputados provinciales fueron precisamente miembros de la JE.<sup>160</sup>

## **Reflexiones finales**

A lo largo del presente capítulo hemos analizado cómo se fue conformando la estructura organizativa nacional y provincial (bonaerense) del PS en Argentina, desde su surgimiento hasta poco después de la sanción de la Ley Sáenz Peña, con el objeto de comprender si la institución partidaria fue centralista, y en caso de serlo, en qué sentido lo fue.

¿Qué reflexiones nos sugieren las disputas en torno a la estructura organizativa nacional y provincial sobre el problema del centralismo partidario? Para empezar, que el PS no siempre fue una institución centralizada, sino que la instalación de organismos de este tipo (CE nacional y JE de la FSB) formó parte de la disputa de poder al interior del partido, en la que el justismo se impuso a propuestas alternativas que abogaban por cuerpos más horizontales de tipo federativo. Así como el requisito que estableció que los miembros del CE debían ser argentinos (nativos o naturalizados) permitió a Justo y sus allegados imponerse sobre ciertos grupos –en este caso, sobre los militantes extranjeros–, el número de integrantes de los órganos directivos y su forma de elección fueron esenciales para imponer su hegemonía sobre otros grupos opositores. Para ello, impulsaron organismos centrales con reducido número de miembros (con el objetivo de tener un mayor control de los asuntos que se discutían y de las decisiones se tomaban), elegidos por el voto de los delegados a los congresos (lo que favoreció a los dirigentes nacionales más reconocidos).

La cuestión organizativa no constituyó el único ni el principal asunto en discusión, sino que estuvo entrelazada con otras, como los derechos de los militantes extranjeros, el

---

<sup>159</sup> LV 13/7/1916, p. 3. El sistema de voto general fue aprobado por 1.237 votos contra 505. El Congreso Extraordinario fue convocado por moción del CS Lanús Oeste, que fue apoyada por otras agrupaciones. Cfr. LV 20/4/1916, p. 3, y Carta de la FSB, 15/4/1916, en ACSBB.

<sup>160</sup> Ver LV 1/5/1926, p. 18 y Tabla 2 del Anexo.

papel de la lucha sindical, la forma de elegir los candidatos a puestos electivos. De todas maneras, cabe destacar que un elemento en común que compartieron los grupos disidentes (que abandonaron el PS en 1899, 1906 y 1915) fue la defensa de los organismos directivos de carácter horizontal (CN y Consejo Federal de la FSB), calificados aquellos grupos como más democráticos y representativos que la estructura centralizada defendida por el justismo. Es decir, el establecimiento de estructuras alternativas constituyó una estrategia para socavar las bases de poder del oficialismo. El propio modelo federativo ayudó en tal sentido, ya que los sostenedores del CN y del CF no sólo representaron a sus Centros (como el platense) sino también a la mayoría de las agrupaciones del resto del país que no podían costear el envío de sus propios delegados, lo que se tradujo en un mayor número de votos y poder para los grupos disidentes al interior de aquellos órganos.

Por otra parte, si bien en el PS argentino finalmente se impusieron organismos directivos centralizados tanto en el ámbito nacional como en el provincial, de ello no puede deducirse que el funcionamiento efectivo del partido haya sido centralista. Es cierto que estas tendencias estuvieron presentes y podemos observarlas en el carácter discrecional con el que el justismo interpretó y aplicó los estatutos. Algunos ejemplos en tal sentido fueron la suspensión del CS La Plata por la conducta de Carlos Torcelli (decisión tomada por la JE y aprobada por el CE luego de un voto general con escasa participación), o la omisión de prescripciones reglamentarias impulsadas por el propio oficialismo, como el requisito de antigüedad de los miembros de la JE (que fue ignorado en el caso de Pascali y Rodríguez de Vicente) o el artículo que establecía que en las convenciones electorales los candidatos a legisladores debían ser nombrados por los afiliados de cada sección electoral (artículo que se pasó por alto cuando se aprobó la moción de Pascali de que el orden de los candidatos fuera votado por toda la convención).

Sin embargo, también es cierto que en la base de la estructura partidaria tanto las agrupaciones como los afiliados contaron con su cuota de poder. Ejemplos claros fueron las iniciativas impulsadas por los CS platenses (en especial, La Plata y Tolosa), tales como la defensa de proyectos de estatutos alternativos, el ensayo de voto general convocado en la tercera sección luego de que fuera aprobado el sistema de convenciones electorales, la convocatoria a una segunda convención en rechazo a la resolución adoptada por la primera,

y las comunicaciones entre Alfredo Torcelli y Martín Casaretto para evitar las sanciones contra Palacios.

El hecho de que se hayan celebrado tres convenciones para elegir los candidatos a legisladores de la tercera sección es una muestra cabal de las luchas de poder. En un contexto de reforma electoral que dio al PS posibilidades reales de obtener sus primeros diputados precisamente en aquella sección, los afiliados de La Plata procuraron evitar que el justismo impusiera sus candidatos, tanto los que pertenecían a la sección (Oddone, de Avellaneda) como los que residían en otras (Adolfo Dickmann, de Morón). Si bien los platenses no tuvieron éxito y algunos abandonaron el PS al poco tiempo, las disputas por los cuerpos ejecutivos de la FSB y por las diputaciones provinciales dan cuenta de que a pesar del triunfo de la estructura centralizada, las tendencias centralistas fueron combatidas. Mientras que en los orígenes de los organismos centrales las disputas habían girado en torno al número de miembros de los cuerpos directivos, luego de la creación de la federación provincial la puja estuvo alrededor de las formas de selección de los candidatos (tanto de los miembros del Consejo Federal como de los candidatos a puestos electivos).

## **CAPÍTULO 2. Los debates en torno a la creación de la Federación Socialista de la Capital Federal y su rol en las disputas internas entre oficialismo y oposición (1912-1927)**

En el presente capítulo nos ocupamos del surgimiento de la Federación Socialista de la Capital Federal (FSCF) y de los debates sobre su creación. La federación porteña merece especial interés porque, como señalamos en el Capítulo 1, el CE rechazó su creación incluso luego de la sanción de la Ley Sáenz Peña, ya que el organismo directivo nacional procuró actuar como un comité local en suelo capitalino, no sin resistencia de algunos afiliados que cuestionaron que un cuerpo elegido por los delegados de todo el país en los congresos nacionales rigiera la vida de los CS porteños.

En tal sentido, las discusiones en torno a la creación de la FSCF, a sus funciones y a las del CE, permiten observar si la federación capitalina también fue concebida como un organismo directivo centralizado (al igual que el CE instaurado en 1904 y la JE de la FSB en 1912) y cuán centralista fue el funcionamiento del PS en la capital.

El estudio de la Federación porteña también es importante porque permite iluminar aspectos poco conocidos sobre la vida partidaria en la Capital Federal. Como señalaron Camarero y Herrera (2005: 66), gran parte de la bibliografía sobre el PS se ocupó de su desarrollo en la ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, aún no contamos con trabajos específicos que aborden cómo se formó la FSCF, qué proyectos de estructura organizativa fueron puestos a discusión, y qué grupos de afiliados y dirigentes impulsaron cada uno. El presente capítulo pretende aportar en esa línea.

Dividimos el capítulo en tres apartados. En el primero rastreamos los intentos por crear una federación en suelo porteño desde 1912 hasta el conflicto interno de 1917, los grupos que la impulsaron y los debates en torno a su creación. En el segundo, analizamos el proceso de creación definitiva de la FSCF, impulsado por el oficialismo partidario en 1918 y concretado recién en 1922 (luego de la escisión tercerista), así como también las tensiones en torno a las funciones y la composición del organismo. Por último, en el tercero estudiamos los primeros años de existencia de la FSCF y qué rol jugó en el conflicto

interno que enfrentó a los seguidores de Juan B. Justo con los de Antonio de Tomaso, conflicto que culminó en 1927 con el surgimiento del Partido Socialista Independiente.

### **Los antecedentes de la Federación Socialista de la Capital Federal**

Como señalamos en el Capítulo 1, en el XI Congreso Nacional (1912) se discutieron las reformas a los estatutos tras la creación de la FSB, lo que también motivó el debate sobre un organismo similar en suelo porteño, máxime en el contexto de expansión partidaria abierto por la reforma electoral. La propuesta de crear la FSCF fue impulsada por los afiliados de izquierda como Renato Cozzi y José Penelón, y uno de sus principales argumentos fue que el CE no debía tener la jurisdicción sobre los Centros porteños porque no era elegido por los afiliados capitalinos sino por los delegados de todo el país a los congresos nacionales. En cambio, dirigentes como Antonio de Tomaso y Adolfo Dickmann expresaron que la autoridad idónea para dirigir al PS en la metrópoli era el CE debido a que la Capital Federal tenía proyección nacional y era el núcleo de las fuerzas partidarias.

Si bien el congreso rechazó la creación de la FSCF y en el siguiente hubo nuevas propuestas para constituirlo,<sup>161</sup> hasta 1915 las discusiones internas estuvieron atravesadas por las medidas disciplinarias contra Alfredo Palacios.

El resurgimiento de la discusión sobre la federación local tuvo lugar en un contexto político particular.<sup>162</sup> La reforma electoral nacional de 1912 había generado un clima poco propicio para que se exhibieran las prácticas fraudulentas y clientelistas que tuvieron lugar durante la elección comunal porteña de 1913. Eso, sumado a denuncias de corrupción contra los concejales, impulsó al Presidente Victorino de la Plaza a intervenir el Concejo Deliberante y suplantarlo por una comisión de 22 miembros elegidos con acuerdo del Senado. Si bien en 1913 y 1915 los diputados socialistas presentaron sin éxito un proyecto de ley para aplicar las disposiciones de la ley nacional al municipio porteño, el asunto fue

---

<sup>161</sup> Los CS 6, 9, 18 y 20 propusieron al XII Congreso Nacional (1914) reformar los Estatutos de modo de incluir un artículo que avalara la conformación de un comité local en la Capital Federal (PS, 1914a: 43).

<sup>162</sup> Luego de la federalización de la Ciudad de Buenos Aires, el régimen municipal porteño osciló entre un Concejo Deliberante electivo nombrado por voto censitario (en los períodos 1881-1884, 1890-1901, y 1907-1917) y una Comisión de Vecinos nombrada por el Presidente con acuerdo del Senado (períodos 1884-1890 y 1901-1907). El nombramiento del intendente estuvo a cargo del Presidente (De Privitellio, 2003: 24).

discutido tras la elección presidencial de 1916, cuando radicales y demócrata-progresistas presentaron proyectos análogos. Finalmente, en 1917 el Congreso aprobó la reforma de la Ley Orgánica Municipal que estableció el sufragio universal, secreto y obligatorio para elegir a los concejales, aunque mantuvo la elección del Intendente por parte del Presidente (De Privitellio, 2003: 40-45; Martínez Mazzola, 357-366 y 394-397).

En este clima de discusión sobre el municipio electivo, en los meses previos al XIII Congreso Nacional (julio de 1916) algunas agrupaciones capitalinas demandaron un voto general para decidir la constitución de una federación local, pero el CE rechazó el pedido argumentando que el voto local no estaba pautado en los Estatutos.<sup>163</sup> Si bien *LV* no aclaró qué agrupaciones hicieron el pedido, es probable que hayan sido las vinculadas a los sectores de izquierda, ya que desde 1912 estuvieron entre los principales sostenedores de la FSCF. Entre ellos había militantes que participaron en *Palabra Socialista* y continuaron su acción propagandística a través del Comité de Propaganda Gremial (1914) y del periódico *Adelante! Órgano de las juventudes socialistas* (1916). Se destacaron José Penelón, Juan Ferlini, Pedro Zibecchi y Emilio González Mellén, miembros del sector que fue expulsado en 1917 y que a comienzos de 1918 fundó el Partido Socialista Internacional.<sup>164</sup>

De cara al congreso de 1916, *LV* publicó un artículo en el que el afiliado Gregorio Beschinsky se preguntó qué funciones cumpliría una federación local si aún no había una municipalidad electiva. Según el autor, “La función crea el órgano”, por lo que lo único que podría hacer dicho organismo era impulsar la campaña pro municipalidad electiva, mientras que consideró que no debería hacer reclamos a las autoridades municipales (porque no eran legítimas) ni intervenir en cuestiones de orden nacional (porque eran competencia del CE). Por último, en un sentido similar al argumentado por de Tomaso y Dickmann, justificó la existencia de las federaciones provinciales por razones geográficas (distancia entre CS) pero rechazó la porteña, manifestando que con ella el partido “podría compararse a esos organismos patológicos que nacen con dos cabezas” y obstaculizan una acción uniforme.<sup>165</sup>

Las “dos cabezas” fueron el nudo de la cuestión, ya que los sectores de izquierda procuraron crear la federación como un contrapeso al poder del oficialismo. Es que figuras

---

<sup>163</sup> *LV* 28/6/1916, p. 5.

<sup>164</sup> Para mayor información sobre el conflicto internacionalista remitimos a Corbière (1984), Plá (1987), Campione (2000, 2001, 2005a, 2005b) y Camarero (2007, 2015).

<sup>165</sup> *LV* 30/6/1916, p. 4.

como Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Enrique Dickmann, Mario Bravo y Antonio de Tomaso no sólo integraron el CE en la primera mitad de la década de 1910, sino que también fueron directores de *LV* y diputados nacionales del PS.

Por eso no es casual que la creación del organismo fuera apoyada en revistas ligadas a afiliados de izquierda, como *Crítica Socialista* (1915-1917), dirigida por Guido Anatolio Cartey.<sup>166</sup> Allí, Alejandro Castiñeiras señaló que “Rechazar la Federación por creerla capaz de entorpecer la acción directriz del partido [...] es creer sencillamente, que los principios democráticos son hermosísimos solo en teoría, pero ineficaces en la práctica”.<sup>167</sup> Según Castiñeiras, el sistema federativo constituía un paso más hacia la realización del ideal democrático sostenido por los socialistas, ya que permitiría la acción directa de los CS porteños a través de sus delegados, que en su opinión contaban con un caudal de conocimientos y datos mayor que los que disponía el CE.

Cabe destacar un punto importante. Las federaciones provinciales creadas luego de la FSB replicaron su estructura y estuvieron compuestas por una JE elegida por los delegados a los congresos de cada provincia.<sup>168</sup> En cambio, la federación capitalina fue proyectada como un organismo compuesto por un delegado de cada agrupación, al igual que el CN o el Consejo Federal de la FSB. En el caso de la FSCF, la decisión no sólo se fundó en razones políticas (dar mayor representación a las agrupaciones de base) sino también logísticas (las agrupaciones podían celebrar reuniones periódicas debido a que no estaban separadas por grandes distancias).

El XIII Congreso Nacional (1916), sin embargo, no debatió el asunto de la FSCF. Los artículos de los estatutos que más se discutieron fueron los referidos a los requisitos para ser miembro del CE y candidato a puestos electivos. Un tema particularmente espinoso fue el de la incompatibilidad entre el cargo de parlamentario y el de miembro del CE, que fue rechazada por un mínimo margen.<sup>169</sup> Luego se aprobó por amplia mayoría una moción

---

<sup>166</sup> Cartey abandonó el PS luego del conflicto internacionalista (Tarcus, 2007a: 123).

<sup>167</sup> *Crítica Socialista. Revista mensual del socialismo*, 1/7/1916, p. 2. En 1917 Castiñeiras fue colaborador de la publicación de izquierda *Revista Socialista*, dirigida por Alberto Palcos. Si bien formó parte de la corriente tercerista que se separó en 1921, él permaneció en el PS y adoptó posturas más moderadas. Fue electo concejal en 1920 y 1924 (Tarcus, 2007a: 129).

<sup>168</sup> Nos referimos a las de Córdoba (1914), Santa Fe (1914) y Mendoza (1915) (Cecchi, 2008: 194-201).

<sup>169</sup> *LV* 10/7/1916, p. 1. También se discutió la incompatibilidad entre los cargos electivos y los empleados a sueldo del PS. Los delegados Antonio Mendes Lanusse (CS Villa Devoto) y Alfredo L. Spinetto (CS 16

del diputado Augusto Bunge, apoyada por su par Enrique Dickmann, que pautó que las modificaciones estatutarias debían ser propuestas por un quinto de las agrupaciones.<sup>170</sup> Esta decisión fue celebrada por la dirección de LV, que en un artículo de redacción manifestó que la resolución sirvió para defender al estatuto “de las reformas de los dilettantes entusiastas y darle, a la vez, la elasticidad que puede exigir su desarrollo”.<sup>171</sup>

Las tensiones entre los sectores de izquierda y el justismo continuaron en los meses siguientes. El congreso nacional de 1914 había aprobado una propuesta de Basilio Vidal y Antonio de Tomaso (miembros del CE) de imprimir una publicación mensual destinada a informar las resoluciones de los Centros y de los organismos directivos del PS, que recibió el nombre de *Boletín del Partido Socialista*.<sup>172</sup> Sin embargo, luego del congreso de 1916 el CE (integrado por Juan B. Justo y varios de sus allegados, como Nicolás Repetto, Mario Bravo, Esteban Jiménez), amparándose en su “deber de velar por la buena marcha del Partido”, resolvió no publicar las resoluciones de varias agrupaciones que criticaron “en forma despectiva o injuriosa” las decisiones del CE y del congreso, como el rechazo a las incompatibilidades. El organismo directivo también cuestionó que los Centros hayan comunicado dichas resoluciones a los demás a través de hojas impresas y no al CE para que lo publicara en el *Boletín*. Por último, si bien manifestó que no pretendía negar a los CS el derecho de estar en desacuerdo con las resoluciones del congreso, los instó a utilizar los medios estatutarios, como el llamado a un voto general.<sup>173</sup>

La mayoría de las agrupaciones afectadas por la decisión del CE fueron las que tenían importantes dirigentes del sector de izquierda, como el CS 11, el CS 17 Maldonado y

---

Belgrano) propusieron rechazar todas las incompatibilidades en discusión. Si bien la moción en principio fue rechazada (por 2.875 votos contra 2.778), la votación fue reconsiderada y se aprobó por 2.917 votos contra 2.809. La moción recibió el apoyo de Carlos Manacorda (CS 3 Rosario) y el diputado Enrique Dickmann, mientras que a favor de las incompatibilidades estuvo Cataldo Fiscardi (CS 7 Caballito Norte).

<sup>170</sup> LV 10/7/1916, p. 2. La propuesta fue aprobada por 82 delegados, mientras que en el congreso hubo poco más de 100 representantes.

<sup>171</sup> LV 11/7/1916, p. 1.

<sup>172</sup> LV 25/5/1914, p. 4, y carta del CE, 30/6/1914, en ACSBB.

<sup>173</sup> Circular n° 11 del CE, 11/9/1916, en ACSBB. El CS 11 y el CS 17 cuestionaron la decisión del CE anterior al congreso de embanderar su local y el de LV con motivo del centenario de la independencia (decisión que luego fue revocada). Asimismo, el CS 17 y el CS 18 cuestionaron las “declaraciones patriotas” de Federico Pinedo (CS 20) y B. San Martín (CS 9 de Julio) –que se manifestaron a favor del matrimonio religioso y de la aceptación de oficiales del ejército como afiliados– y criticaron la decisión del congreso de rechazar las incompatibilidades, la cual fue considerada “una regresión de las prácticas socialistas”. Según el CE, estas resoluciones constituían “un lamentable extravío de los centros que las tomaron” y atentaban contra la unidad y la armonía del partido, ya que no respetaron la obra del congreso.

el CS 18, representados en el congreso por Alberto Palcos (director de *Revista Socialista*), Juan Greco (colaborador de *Adelante!*) y Pedro D. Zibecchi (miembro del Comité de Propaganda Gremial).

Las diferencias entre los internacionalistas y la dirigencia del PS se exacerbaron en abril de 1917, en el marco de la Primera Guerra Mundial. Luego de que un submarino alemán atacara un buque de bandera argentina, los legisladores socialistas exigieron al Poder Ejecutivo la aplicación de sanciones contra Alemania y Austria, mientras que el CE convocó al III Congreso Extraordinario para resolver la “cuestión internacional”. Si bien allí triunfaron los planteos internacionalistas, los legisladores socialistas lograron revertir el resultado a través del voto general,<sup>174</sup> por lo que los disidentes fundaron el Partido Socialista Internacional a comienzos de 1918.<sup>175</sup>

La federación de la capital fue impulsada nuevamente en el tramo final del conflicto interno. Durante 1917, desde que se celebró el III Congreso Extraordinario hasta que se publicaron los resultados del voto general, tuvo lugar, según Campione, un proceso de “asamblea partidaria espontánea” que puso de relieve “que a pesar de la existencia de un grupo reducido y prestigioso que dirige las principales instancias de poder partidario, subsisten hábitos de discusión y democracia interna” (2005b: 149-150).

Como señaló el autor (Campione, 2005a: 47-49), la conducción del PS y los afiliados internacionalistas, enfrentados por aspectos político-ideológicos de fondo, entablaron al mismo tiempo una lucha por las posiciones y por la influencia relativa dentro del partido, en la que también fueron objeto de combate la estructura partidaria, sus

---

<sup>174</sup> El CE elaboró dos proyectos de resolución: el de la mayoría (de Tomaso, Bravo, Repetto, Jiménez, Comolli y di Tella) avaló cualquier medida que garantizara el comercio exterior argentino y depositó en el CE y en el Grupo Parlamentario las decisiones sobre las medidas adoptadas por el gobierno nacional; y el de la minoría (Penelón, Ferlini y Muzio) consideró que la guerra era imperialista y por ello rechazó la intervención en el conflicto. Este proyecto fue aprobado por 4.210 votos contra 3.557. Sin embargo, tras un nuevo hundimiento de un barco argentino, los legisladores socialistas votaron en el Congreso Nacional la suspensión de las relaciones diplomáticas con Alemania, presentaron su renuncia en bloque y sometieron su actitud al voto general, que rechazó la dimisión por 5.345 votos contra 909 (Martínez Mazzola, 2008: 345-350 y 366-373). Los delegados del III Congreso Extraordinario habían representado a más de 8 mil cotizantes, es decir que alrededor de 2 mil afiliados no participaron del voto general (muchos de ellos en señal de protesta contra la adopción de esta medida del CE, ya que consideraban legítima la resolución del congreso). Cfr. *LV* 27/4/1917, pp. 1-2; y 8/12/1917, p. 3.

<sup>175</sup> El primer CE del Partido Socialista Internacional estuvo integrado por Juan Ferlini, José Grosso, Alberto Palcos, Aldo Cantoni, Guido Cartey, Pedro Zibecchi, Luis Recabarren, Carlos Pascali, José Alonso, Emilio González Mellén y Arturo Blanco (Corbière, 1984: 42-43). Años más tarde, adoptaron la denominación de Partido Comunista.

mecanismos de decisión y la forma de organización. Por un lado, los internacionalistas buscaron construir espacios de poder propios –como los vinculados al movimiento gremial y juvenil o como la FSCF– de modo de privar de una base territorial al CE, y defendieron la primacía de las resoluciones de asambleas y congresos frente al voto general para favorecer las decisiones de los militantes más activos. Por otro lado, el oficialismo rechazó la federación para evitar una situación de “doble poder”, disolvió agrupaciones disidentes y reglamentó las funciones de los organismos gremiales y juveniles a fin de mantener el control de los Centros porteños, e impulsó el voto general debido a que a través suyo podía hacer pesar el prestigio de los parlamentarios y aumentar la incidencia de los afiliados más pasivos.

La defensa de la federación porteña fue sostenida desde *La Internacional*, hoja dirigida por José Penelón que los disidentes comenzaron a editar agosto de 1917 (Corbière, 1984: 37-38). Desde allí abogaron por el derecho de los Centros porteños “de constituir, con total independencia y autonomía la federación local” que representara sus intereses, recordando que el CE debía desarrollar sus actividades en el ámbito nacional y no en el local, por ser un organismo directivo elegido por los delegados de todo el país. Asimismo, apoyaron la iniciativa del “comité de relaciones pro federación local”, que en un manifiesto señaló que la creación de este cuerpo serviría para ampliar las prácticas democráticas, descentralizar atribuciones y misiones, y multiplicar las iniciativas de las agrupaciones.<sup>176</sup>

En 1918, tras la escisión internacionalista y la modificación del contexto político municipal en la Capital Federal, fue el propio oficialismo partidario el que impulsó la creación de la federación, cuando ésta ya no constituía una amenaza al poder detentado por el CE. Analizamos esta cuestión en el siguiente apartado.

### **Las tensiones en torno a la creación de la FSCF**

La Ley Orgánica Municipal aprobada en 1917 estableció el sufragio universal, secreto y obligatorio para elegir a los concejales porteños. Las primeras elecciones

---

<sup>176</sup> *La Internacional. Periódico socialista quincenal*, 28/9/1917, p. 2. La composición del comité no fue detallada, pero es probable que estuviera integrado por los sectores disidentes ya que coincidía con varios de sus planteos, como el nombramiento de delegados directos a la federación o el impulso a la actividad gremial.

comunales bajo esta ley fueron convocadas para octubre de 1918. Para el PS, la nueva situación implicó la resolución de dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, definir qué organismo tenía a su cargo la campaña electoral municipal, ya que la de diputados nacionales por la Capital Federal estaba a cargo del CE. Hasta entonces, en la capital porteña el PS había decidido la participación electoral y la designación de candidatos a legisladores mediante Asambleas Locales, que según los Estatutos eran convocadas por el CE o a pedido de un tercio de los Centros (PS, 1912d: 14; 1914b: 11).

En segundo término, tras la reforma electoral municipal el PS debió establecer organismos de control de la actividad de los representantes comunales. En tal sentido, mientras que los congresos nacionales y provinciales juzgaban la labor de los organismos directivos y de los legisladores, la gestión en el ámbito local estaba reservada a las agrupaciones, que analizaban la actividad de la comisión administrativa y de los concejales y consejeros escolares. En la mayoría de los municipios del país esta labor quedó en manos de un único CS o de unos pocos por distrito, pero en el caso porteño existían casi treinta agrupaciones hacia 1918, y todas ellas debían definir cómo pronunciarse sobre sus representantes comunales.

En este contexto reformista y luego de la ruptura internacionalista, el director de *LV* (Enrique Dickmann) opinó de cara al XIV Congreso Nacional (1918) que “Eliminados los elementos díscolos [...] [había que] consolidar la organización interna del Partido Socialista y perfeccionar sus órganos de combate”. En concreto, esto implicaba definir asuntos como: los mecanismos para reformar los Estatutos, el proyecto de la Casa del Pueblo (el local pardiario), el estatus legal de *LV*, la organización de las juventudes, la posición del partido frente a la actividad gremial, y la federación local. Según Dickmann, la federación constituía una necesidad, ya que el PS había crecido y necesitaba la actividad nacional del CE, y la reforma exigía la creación de un órgano que analice la actividad municipal de los socialistas. Además, aclaró que los afiliados de la capital tenían derecho a elegir su propio comité, ya que si bien el CE había enfocado su actividad en la Capital Federal, en “su elección pesan más los socialistas del interior”.<sup>177</sup>

---

<sup>177</sup> *LV* 14/6/1918, p. 1. Como señaló Buonuome (2016: 59), el conflicto interno nunca puso en serio peligro el control del periódico por parte del principal núcleo dirigente.

Sólo algunos de los tópicos señalados por Dickmann fueron priorizados por el congreso: se discutió estatus legal de *LV*; se resolvió iniciar las operaciones para construir la Casa del Pueblo;<sup>178</sup> y se ratificó la autonomía entre la actividad gremial y la política.<sup>179</sup> La creación de la federación porteña, en cambio, fue postergada.

En enero de 1919, el CE creó una comisión “para estudiar la cuestión de un comité electoral local, comisión de propaganda o federación local”, que quedó integrada por Adolfo Dickmann, Pedro Revol y Alfredo Spinetto. Por su parte, algunos Centros de la capital conformaron una “Comisión de estudio de la federación local” y solicitaron una reunión conjunta, pero fueron rechazados con el argumento de que eran un organismo que no estaba encuadrado dentro de las prescripciones estatutarias. Finalmente, el CE aprobó con algunas modificaciones el proyecto de la comisión designada, que estableció que las agrupaciones de la capital celebrarían cada dos años una conferencia para elegir un Comité Local de 7 miembros encargado de considerar la actuación de los concejales, dirigir las campañas electorales y las agitaciones encomendadas por el CE. Los fondos del Comité Local serían votados por el CE (PS, 1919: 18). Es decir que el CE proyectó un comité orientado sobre todo a los asuntos electorales y subordinado al organismo directivo nacional (que incluso quedó a cargo de sus finanzas).

Este proyecto fue presentado al XV Congreso Nacional (1919). Allí, Juan B. Justo en su discurso de apertura expresó que a su juicio la tarea de la reunión era “ante todo una obra de descentralización”. En particular, se refirió a la necesidad de crear la federación en la capital y al reemplazo de la dirección personal de *LV* por una comisión de prensa.<sup>180</sup>

El principal eje de discusión del congreso giró en torno a la situación legal de *LV* y de los bienes del partido, y a la dirección y administración del periódico. Se resolvió crear una comisión de prensa de 7 miembros (encargados de las tareas que antes realizaban el

---

<sup>178</sup> *LV* 9/7/1918, p. 2. La construcción de la Casa del Pueblo fue posible gracias a una donación de \$80.000 de José Iturrat, que representó más del 30% de los ingresos de la Caja Central del PS en el período 1918-1919, superando incluso a las entradas por dietas parlamentarias (ver Tabla 5 del Anexo). Como señaló Buonuome (2018: 205), el local partidario se inauguró en 1927 y su costo total rondó los \$800.000, cuyo financiamiento provino de crédito bancario, listas de suscripción, dietas parlamentarias, fiestas, préstamos y sobre todo donaciones de industriales y comerciantes medianos ligados al partido; entre ellos Iturrat, propietario de una fábrica de sobres y de varias casas de comercio.

<sup>179</sup> *LV* 10/7/1918, p. 1. También remitimos a Tortti (1989) y Camarero (2011).

<sup>180</sup> *LV* 10/11/1919, p. 1. Justo también señaló la necesidad de formar comités seccionales en la provincia de Buenos Aires para dirigir las campañas de diputados, pero el congreso no emitió resolución al respecto.

administrador y el director del diario) que integraron el directorio de la flamante Sociedad Anónima Editora “La Vanguardia”, en cuyo poder quedó todo el patrimonio del PS (Buonuome, 2016: 59-60).<sup>181</sup> Con respecto a la federación local, se decidió que el CE convocara a una reunión de delegados de la capital luego de la próxima campaña electoral nacional, para debatir la formación y los estatutos de aquel organismo. Luego, los estatutos de la FSCF debían ser sometidos al voto general de los afiliados porteños. Por último, se haría un voto general entre los adherentes de todo el país para introducir en los estatutos del PS las reformas que incluyeran al organismo local en la estructura partidaria.<sup>182</sup>

La asamblea local tuvo lugar en mayo de 1920 y resolvió crear la federación de la capital. Los estatutos aprobados establecieron que ella sería regida por una JE, una asamblea de delegados y los congresos locales (cada dos años, al igual que los nacionales y los provinciales).<sup>183</sup> A diferencia del proyecto del CE, la estructura y el funcionamiento que se le asignó a la FSCF apuntaron a un organismo de carácter más bien horizontal.

Si bien se creó una JE como cuerpo directivo, con atribuciones ejecutivas y un número reducido de miembros titulares (11, al igual que el CE, mientras que la JE de la FSB tenía 7), fueron establecidas reglas para mantener su carácter representativo (no podía tener dos miembros del mismo CS)<sup>184</sup> y evitar la concentración de poderes (sus miembros no podían ser titulares del CE, concejales, ni empleados a sueldo de la federación). Las agrupaciones convocadas a la asamblea local habían sido 34, es decir que los miembros de un tercio de ellas tendrían un puesto asegurado en la JE.<sup>185</sup>

Por otro lado, la creación de la asamblea de delegados apuntó en el mismo sentido que el CN y el Consejo Federal de la FSB, ya que ella quedó compuesta por un delegado de cada agrupación. Se estableció que la asamblea celebrara reuniones cada dos meses, y sus

---

<sup>181</sup> La nueva sociedad asumió la administración y la gestión comercial de las casas, muebles y bibliotecas del PS, así como también la edición, administración, venta y distribución de *LV* y de otras revistas, periódicos, diarios, libros o folletos, por cuenta propia o de terceros.

<sup>182</sup> *LV* 12/11/1919, p. 2.

<sup>183</sup> *LV* 14/5/1920, p. 2, 3/6/1920, p. 1, y 20/6/1920, p. 2. La crónica de la asamblea no fue publicada por *LV*. El estatuto fue aprobado por 4.087 votos contra 466.

<sup>184</sup> El proyecto original de la comisión de estatutos había establecido para la JE un cupo de dos miembros por agrupación. Cfr. *LV* 4/6/1920, p. 1.

<sup>185</sup> En cambio, como señalamos en el Capítulo 1, la JE de la FSB había estado compuesta por delegados del Consejo Federal (en su mayoría platenses) tanto en 1902 como en 1911, mientras que la elegida por el congreso de 1913 tuvo 7 miembros que representaron a 38 CS, y no se estableció el cupo por agrupación.

funciones fueron confeccionar las plataformas electorales, constituir comisiones a pedido de la JE, y servir como organismo consultivo y de información de la federación.

A fines de 1920, el voto general de los afiliados porteños aprobó los estatutos de la FSCF. Sin embargo, sufragaron menos de la mitad de los adherentes.<sup>186</sup> Algo similar ocurrió paralelamente en el voto general para incorporar la comisión de prensa a los estatutos del PS.<sup>187</sup> La escasa participación se debió al conflicto interno acaecido luego de la Revolución Rusa, el cual culminó con la escisión tercerista a comienzos de 1921.<sup>188</sup>

Una vez aprobados los estatutos de la FSCF por los afiliados de la capital, el paso siguiente era realizar un voto general entre los de todo el país para incluir a la federación a los estatutos del PS. Para ello, el CE nombró una comisión de escrutinio que quedó compuesta por Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Nicolás Repetto. Sin embargo, ellos resolvieron suspender el voto.<sup>189</sup> El CE apoyó la medida “teniendo en cuenta la situación por la cual pasaba el Partido en ese momento [el conflicto tercerista] y las facultades amplísimas que la Federación hubiera tenido en la Capital, que es asiento del Comité Ejecutivo”.<sup>190</sup>

Luego de que el CS 2 y el CS 20 solicitaran al CE la realización del voto general, el organismo directivo resolvió consultar la opinión de los 195 Centros del país; contestaron 44, de los cuales 23 consideraron que debía efectuarse de manera inmediata. Pero ante el escaso número de agrupaciones que respondió, el CE decidió dejar la decisión en manos del XVI Congreso Nacional (octubre de 1921).<sup>191</sup> En la reunión, la creación de la FSCF recibió el apoyo de importantes figuras partidarias como Nicolás Repetto (director de *LV*). Incluso Adolfo Dickmann (miembro de la comisión de prensa), que en 1912 había rechazado la

---

<sup>186</sup> *LV* 22/1/1921, p. 2. Hubo 1.490 votantes y alrededor de 1.400 aprobó cada artículo del proyecto, mientras que los delegados a la asamblea local habían representado a más de 3.900 cotizantes.

<sup>187</sup> Participaron casi 3.500 afiliados (3.089 votaron a favor, el resto en contra), mientras que en ese momento el PS tenía más de 10 mil cotizantes. *LV* 6/1/1921, p. 2, y 7/1/1921, p. 2.

<sup>188</sup> Hacia 1917, al compás de la Revolución Rusa comenzó a gestarse una corriente interna de izquierda que luego fue llamada tercerista porque apoyaba la integración del PS a la III Internacional de Moscú. Para decidir esta cuestión se convocó al IV Congreso Nacional Extraordinario (enero de 1921), que rechazó integrarse al organismo. Pero el conflicto interno continuó en los meses siguientes, por lo que el CE disolvió Centros terceristas y expulsó a los afiliados agrupados en torno al periódico *Claridad*, dirigido por Rodolfo Troncoso. Estas medidas provocaron la renuncia de los disidentes, muchos de los cuales fueron atraídos por el Partido Comunista Argentino (Corbière, 1984: 50-53; Camarero, 2007: XXVI).

<sup>189</sup> *LV* 22/1/1921, p. 2, y 14/2/1921, p. 2.

<sup>190</sup> Circular n° 10 del CE, 25/5/1921, en ACSBB.

<sup>191</sup> *LV* 31/10/1921, p. 2.

federación (ver Capítulo 1), manifestó que ella era “una vieja aspiración socialista” y que era necesario organizarla de manera definitiva para que pudiera dirigir las campañas electorales y juzgar la actividad de los concejales porteños. El único dirigente que mostró reparos frente a la FSCF fue Antonio de Tomaso (secretario general del PS), quien no sólo rechazó la afirmación de Dickmann al señalar que la federación recién fue aprobada por el congreso de 1919, sino que también señaló que la Capital Federal había sido el centro de todas las escisiones partidarias y que sería difícil deslindar las atribuciones del CE de las de la FSCF, por lo que podían surgir numerosos conflictos entre dichos organismos.

Finalmente, se resolvió por amplia mayoría instar al CE a continuar los trámites estatutarios para crear la FSCF. También se aprobó una moción del delegado del CS 17 (Jesús Varela) que, luego de aludir a las circunstancias en que habían sido aprobados los estatutos (el conflicto tercerista), propuso que el CE convocara a otra asamblea local para revisarlos. Esta propuesta recibió el apoyo de Adolfo Dickmann y Agustín Muzio (tesorero del PS), mientras que fue rechazada por delegados porteños que no ocupaban puestos dirigenciales, que expresaron que los estatutos ya estaban aprobados y en todo caso podían ser reformados por la propia federación.<sup>192</sup>

Estas resoluciones constituyeron un triunfo para el CE, ya que luego de dilatar hasta el congreso el voto de los estatutos que daban “facultades amplísimas” a la federación, consiguió que fuera convocada una asamblea para reconsiderarlos.

La convocatoria se realizó unas semanas más tarde, y el CE presentó un proyecto de estatutos con importantes modificaciones, designando para su defensa a Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann y Carlos Manacorda.<sup>193</sup>

Las reformas de mayor importancia fueron tres. En primer lugar, se asignaron al organismo funciones predominantemente electorales, en desmedro de las gremiales y cooperativas.<sup>194</sup> En segundo término, se suprimió la asamblea de delegados, con lo que la

---

<sup>192</sup> LV 2/11/1921, p. 1. Quienes se opusieron a la moción de Varela fueron Fidel García, Juan Milani y Antonio Murphy, de los CS 2, 12 y 16 respectivamente. La moción fue aprobada por 63 votos contra 30, y tras una votación nominal el resultado fue 3.340 contra 1.602.

<sup>193</sup> LV 25/11/1921, p. 2, y 26/11/1921, p. 2.

<sup>194</sup> Los fines de la federación eran organizar y dirigir las campañas electorales municipales, aprobar las plataformas electorales y considerar la actuación de los concejales; y organizar de acuerdo con el CE, las campañas nacionales en la Capital Federal y las agitaciones de orden general que el CE encomendara. En

dirección de la federación quedó a cargo de una JE y los congresos locales. Por último, se eliminaron las incompatibilidades para ser miembro de la JE, que ahora podía estar integrada por más de un delegado de un mismo Centro, por miembros titulares del CE o por concejales porteños. Es decir que la FSCF proyectada por el CE adoptó una estructura centralizada análoga a la nacional y a la bonaerense, al tiempo que eliminó los artículos que habían apuntado a constituir una federación de carácter representativo y que evitara la concentración de poderes.

Iniciada la asamblea, Jacinto Boix (CS 6) propuso mantener los estatutos aprobados en 1920.<sup>195</sup> Tras la oposición de Adolfo Dickmann (CE) y de Augusto Bunge (CS 20 y diputado nacional), la propuesta fue rechazada por 21 delegados contra 8, y fue nombrada la comisión de estudio de los estatutos. El dictamen de mayoría recuperó parte de los originales (fomento de la actividad cooperativa, política y gremial; incompatibilidad entre miembro del CE y de la JE) pero su principal modificación fue la supresión de la asamblea de delegados, que según Bunge constituía un “organismo artificial” y de acuerdo con Carlos Manacorda (CE) era “oligárquica y constituiría un peligro para el Partido”.<sup>196</sup>

En cambio, el dictamen de minoría, defendido por Boix, propuso mantenerla por considerar que permitía “mayor y más directo control de los afiliados sobre la Federación”. En un sentido similar se manifestaron Miguel Frontini (CS 10), que argumentó que si se aprobaba el proyecto de mayoría no se haría una federación sino “una junta de notables” (la JE), y Juan Ermeta (CS 6 Caballito Sur), que expresó que “la esencia de la Federación es la asamblea de delegados”.

En suma, los escasos indicios que se conservan del debate dan cuenta de la oposición entre dos modelos de estructura partidaria. Por un lado, uno más centralizado, que fue defendido por importantes dirigentes ligados al CE y al Grupo Parlamentario. Por

---

cambio, los estatutos aprobados en 1920 le encomendaban no sólo dirigir la acción electoral, sino también fomentar la educación y la organización cooperativa, política y gremial de la clase trabajadora.

<sup>195</sup> LV 28/11/1921, p. 1. Boix era comerciante de libros y estaba afiliado hacía más de 10 años. Tuvo una intensa actividad cooperativista y partidaria en el CS 9 hacia fines de la década de 1910 y en el CS 6 desde comienzos de los años '20. En 1923 y 1925 fue electo miembro del CE, y en 1927 formó parte de la ruptura que dio origen al Partido Socialista Independiente, convirtiéndose en un nexo entre la cúpula partidaria y los Centros (Pérez Branda, 2009: 7).

<sup>196</sup> LV 28/11/1921, p. 2, y 30/11/1921, p. 1. La comisión quedó compuesta por Rolando Rivière (CS 13), Jacinto Boix (CS 6), Augusto Bunge (CS 20), Rómulo Bogliolo (CS 4) y Duncan Haynes (CS 14).

otro, uno más horizontal, que fue sostenido por militantes que no ocupaban dichos puestos. Finalmente, el proyecto de la mayoría fue aprobado por 1.224 votos contra 686.<sup>197</sup>

El congreso constitutivo de la FSCF se celebró luego de la campaña presidencial de comienzos de 1922, y su principal misión fue elegir la JE.<sup>198</sup>

La creación de la FSCF no significó el fin de las tensiones con el CE, sino todo lo contrario, ya que tuvo lugar en un momento en que el PS comenzó a ser atravesado por otro conflicto interno entre dos grupos dirigentes que procuraron hegemonizar ambos órganos directivos. En el siguiente apartado nos ocupamos de analizar este proceso.

### **Los primeros y conflictivos años de la FSCF**

Hacia 1923 comenzó a gestarse un conflicto interno que en 1927 dio lugar al surgimiento del Partido Socialista Independiente (PSI). El desarrollo de la disputa ha sido analizado por distintos autores –Sanguinetti (1987), Casarino (2003), Prislei (2005), Martínez Mazzola (2008, 2011a), Pérez Branda (2011a)–.<sup>199</sup> Si bien hay consenso en el

---

<sup>197</sup> Según los datos publicados antes de la asamblea, en la capital había 29 agrupaciones con 2.207 cotizantes. Sobre un total de 44 delegados, participaron alrededor de 30. Quienes se opusieron a la eliminación de la asamblea de delegados fueron Amadeo Cervi (CS 5), Jacinto Boix (CS 6), Juan Ermeta (CS 6 Caballito Sur), Ernesto Vasini (CS 7 Caballito Norte), Miguel Frontini Rueda (CS 10) y Juan Milani (CS 12). La supresión de la asamblea fue apoyada por Rómulo Bogliolo (CS 4 y miembro suplente del CE), Nicolás Montelo (CS 8), Rolando Rivière (CS 13) y Augusto Bunge (CS 20). Los Estatutos de la federación que resultaron aprobados fueron publicados en *LV* 2/5/1922, p. 4.

<sup>198</sup> *LV* 15/5/1922, p. 1. Para un listado de los miembros de la JE de la FSCF en las décadas de 1920 y 1930, ver Cecchi (2008: 192-193; 2011: 252-253).

<sup>199</sup> El conflicto estalló cuando Antonio de Tomaso defendió legalmente al concesionario del Teatro Colón Faustion da Rosa, que había sido criticado por los concejales socialistas porteños por no respetar las condiciones de trabajo acordadas con los gremios. Por su parte, Nicolás Repetto, cuya hijastra (Victoria Gucovski) había sido abandonada por de Tomaso, tomó claro partido contra el grupo de los abogados en el que se encontraban de Tomaso, Federico Pinedo, Mario Bravo y Héctor González Iramain. Si bien el XVII Congreso Nacional (1923) favoreció al grupo detomasista tanto en el CE como en la comisión de prensa, el grupo justista logró revertir la situación: Repetto renunció al CE y a su banca de diputado nacional y creó junto con Esteban Jiménez la revista *Acción Socialista*, que utilizaron para predicar contra los detomasistas; y Justo y Enrique Dickmann renunciaron a la comisión de prensa, lo que generó más dimisiones y finalmente la resolución de elegir una nueva mediante el voto general. El grupo justista no sólo fue mayoría en la nueva comisión (compuesta por Justo, Dickmann, Ángel Giménez, Repetto, Antonio Zaccagnini, Augusto Bunge y Américo Ghioldi) sino que también logró que se aprobaran las proposiciones sobre incompatibilidades defendidas por Justo: una prohibió a los legisladores socialistas mantener relaciones profesionales o pecuniarias con empresas/empresarios que tuvieran contratos, concesiones o franquicias del Estado, y la otra estableció que los afiliados al PS que defendieran o representaran profesionalmente a funcionarios públicos debían ser autorizados por el CE.

momento de gestación del conflicto y en el de la ruptura definitiva, las razones del cisma han generado mayor discusión.<sup>200</sup>

Estos trabajos analizaron el impacto del conflicto en varios aspectos de la vida partidaria, como el CE, la FSB, la comisión de prensa, el grupo parlamentario y los CS porteños. Sin embargo, el estudio de la FSCF ocupó un lugar secundario. En vista de que sus primeros años de existencia se solaparon con el conflicto, consideramos que analizar su devenir puede ayudarnos a comprender su funcionamiento como un espacio de poder más dentro de la estructura partidaria.

En 1924, pocos meses después de que el voto general de la comisión de prensa y el de las incompatibilidades favorecieran al grupo justista sobre el detomasista, tuvo lugar el II Congreso de la FSCF. Allí, Jesús González (CS 9) cuestionó que algunos delegados se votaron a sí mismos como miembros de la JE y que Felipe di Tella (CE) procuró “convencer a los delegados por quienes debían votar”.<sup>201</sup> El informe que González presentó a su Centro fue reproducido por *Acción Socialista*, que también publicó artículos de Isidoro Ayala (CS 1 Liniers) y Elisardo Besada (CS 1 Vélez Sarsfield) que abogaron por el voto general y criticaron prácticas que se habían visto en recientes congresos, como insinuaciones verbales de candidatos y la circulación de listas preparadas con antelación.<sup>202</sup>

En este clima de acusaciones, Luis Pagano se consideró “mal elegido” y presentó su renuncia a la JE, que fue rechazada por todos los miembros salvo Enrique Dickmann y Américo Ghioldi.<sup>203</sup> Cabe aclarar que las agrupaciones que superaban los 50 miembros podían enviar más de un delegado a los congresos, y cada uno de ellos representaba a una parte de los afiliados. Lo que sucedió en el congreso fue que Jacinto Boix (delegado del CS 6 junto a Pagano) no votó sólo por su fracción sino por todo el Centro, según Boix para no

---

<sup>200</sup> Como señaló Pérez Branda (2011b: 54-56 y 68-69), fueron subrayadas diferentes razones de la fractura, como las diferencias personales de los “independientes” con el núcleo justista por sus manejos “dictatoriales” (Sanguinetti, 1987: 60-64 y 101), la lucha por el dominio de la dirección del PS (Walter, 1977: 208), el nacionalismo del grupo detomasista y su aceptación de las alianzas electorales como un mecanismo para alcanzar el poder (Prislei, 2005), y el interés de los detomasistas por abandonar el papel pasivo del PS y sumarse a la coalición anti-yrigoyenista (Martínez Mazzola, 2011a).

<sup>201</sup> LV 29/6/1924, p. 1. En el congreso, Juan J. Raggi (CS 7 Caballito Norte) también expresó su sorpresa ante la resolución del congreso de no deliberar luego de que ciertos delegados se votaran a sí mismos, actitud que fue definida como “un acto de inmoralidad” por el delegado del CS 10 (Alfárez). Cfr. LV 30/6/1924, p. 2.

<sup>202</sup> *Acción Socialista* 12/7/1924, p. 64, 26/7/1924, p. 96, y 9/8/1924, p. 128.

<sup>203</sup> LV 2/7/1924, p. 1. La renuncia de Pagano fue rechazada por Emilio F. Farreras, Fidel García, Ramón Moreda, Atilio Moro, Juan Noceti, José Pflieger, Rolando Rivière y Germinal Rodríguez.

“defraudar la voluntad” de los afiliados representados por Pagano, que antes del congreso habían votado una lista de probables componentes de la JE. Las declaraciones de Boix fueron cuestionadas por LV, que en una nota de redacción cuestionó el mandato imperativo porque la función de la asamblea era deliberar y señaló las virtudes de la votación pública porque “quita toda excusa a los manejos privados de conciliábulos”.<sup>204</sup>

Otros dos miembros de la JE (suplentes) también presentaron sus renunciaciones. La de Emilio E. Gaillard fue rechazada porque no se votó a sí mismo sino que fue votado por los otros delegados del CS 8 (José Celano y Delio Martínez). En cambio, la de Domingo Marino (CS 19) fue aceptada y se repudió su procedimiento, ya que se votó a sí mismo.<sup>205</sup>

Por otro lado, *Acción Socialista* planteó la necesidad de discutir el mecanismo de elección de los miembros del CE y de la JE de la FSCF. Luego de calificar al PS como “un adversario decidido de los procedimientos indirectos” que había huído de las convenciones porque no representaban la voluntad de la mayoría, señaló que el nombramiento de los integrantes de los organismos directivos aún se realizaba mediante un sistema indirecto (voto de delegados en los congresos) y se preguntó si no convendría la elección directa (voto general de los adherentes).<sup>206</sup>

Por su parte, la JE de la FSCF resolvió someter a voto general la propuesta de elegir por voto directo a sus miembros, idea que había sido sugerida por el delegado del CS 1 Vélez Sarsfield (Vicente Russomanno).<sup>207</sup> Esta agrupación tomó partido contra el sector detomasista durante la campaña electoral municipal de 1924, cuando solicitó sin éxito suprimir de la lista de oradores aprobada por la JE a Federico Pinedo, Felipe di Tella, Domingo Marino y Antonio de Tomaso.<sup>208</sup> En contraste, una asamblea del CS 8 declaró que el caso de Pinedo iba a ser tratado por el congreso y que no existían motivos para pedir la exclusión de los demás oradores.<sup>209</sup>

---

<sup>204</sup> LV 7/7/1924, p. 2.

<sup>205</sup> LV 9/7/1924, p. 3, y 17/7/1924, p. 3.

<sup>206</sup> *Acción Socialista* 1/7/1924, p. 32.

<sup>207</sup> LV 9/7/1924, p. 3.

<sup>208</sup> LV 3/10/1924, p. 5. Di Tella, Marino y de Tomaso fueron mantenidos por unanimidad. En cambio, a favor de la supresión de Pinedo votaron Ghioldi, Moro, Rivière y Rodríguez, y en contra lo hicieron Farreras, García, Moreda, Pagano y Pflieger.

<sup>209</sup> LV 22/10/1924, p. 5. Como señaló Martínez Mazzola (2008: 574), Federico Pinedo fue cuestionado por su matrimonio religioso “fastuoso y mundano”.

Finalmente, el voto general para elegir a los miembros de la JE de la FSCF aprobó por amplia mayoría el sistema de elección directa.<sup>210</sup> Tras conocerse los resultados, Enrique Dickmann propuso que la JE presentara su renuncia colectiva para que se eligiera una nueva por voto general, pero sólo recibió el apoyo de Germinal Rodríguez. Varios de los que rechazaron la idea pertenecían al sector detomasista.<sup>211</sup> Luego de la resolución de la junta, Dickmann y Rodríguez presentaron sus renunciaciones, y más tarde se sumó Américo Ghioldi, quien no estuvo presente en la reunión. También se recibió una carta de Nicolás Repetto (primer suplente de la JE), quien en una crítica velada a los detomasistas expresó que demorar la elección directa de la junta “podría hacer creer que tenemos algún interés en mantenernos en los actuales puestos”, y solicitó reconsiderar la propuesta de Dickmann. La reunión extraordinaria celebrada a tal fin resolvió convocar al III Congreso de la FSCF.<sup>212</sup>

En este clima se celebró el V Congreso Extraordinario (enero de 1925), convocado para discutir el Programa Mínimo del PS. Allí fue impugnada, aunque finalmente aceptada, la credencial como delegado de Federico Pinedo (CS 20). Luego del congreso, *Acción Socialista* publicó un artículo en el que Joaquín Coca manifestó que Pinedo pertenecía a un círculo de afiliados que implementaba la táctica de imponer al PS a sus miembros o allegados, precisamente cuando su conducta suscitaba protestas. Entre ellos señaló a Antonio de Tomaso, Felipe di Tella, Domingo Marino y Manuel González Maseda.<sup>213</sup> En respuesta, la JE de la FSCF aprobó una resolución que consideró la publicación de Coca como “tendenciosa”, repudió su procedimiento “disolvente”, y censuró a Repetto por publicarla siendo miembro de la Junta. Por su parte, Coca contestó que “ese procedimiento de imposición es peculiar de oligarquías y camarillas” y manifestó que el “círculo” tenía demasiada influencia en el seno de la JE.<sup>214</sup>

---

<sup>210</sup> LV 10/11/1924, p. 1. Hubo 1.083 votos a favor y 56 en contra. Votaron menos de la mitad de los afiliados porteños, que entre 1923 y 1925 eran alrededor de 2.400 (ver Tabla 4 del Anexo).

<sup>211</sup> LV 22/11/1924, p. 5, y 1/12/1924, p. 4. Entre los detomasistas se encontraban Atilio Moro, Juan Noceti y Luis Pagano, y también a Emilio Farreras, quien no estuvo presente en la reunión pero en la siguiente adhirió a la resolución. Sobre sus vínculos con el PSI, ver Pérez Branda (2007; 2009).

<sup>212</sup> LV 28/11/1924, p. 2, y 1/12/1924, p. 4. La propuesta fue de Rivière y fue apoyada por Farreras, Gaillard, García, Moreda, Noceti, Pagano, Pflieger y José Morbo. Morbo reemplazó a Ghioldi y también era del grupo detomasista (Pérez Branda, 2007).

<sup>213</sup> LV 5/1/1925, p. 1, y *Acción Socialista* 24/1/1925, p. 478, y 28/2/1925, p. 539.

<sup>214</sup> LV 11/2/1925, p. 5.

Días más tarde tuvo lugar el III Congreso de la FSCF. Al discutirse la actuación de la JE, uno de los asuntos más debatidos fue la decisión de incrementar la dieta del concejal González Maseda, quien también era secretario general del PS.<sup>215</sup>

El cargo de concejal en Argentina no era remunerado. El XVI Congreso Nacional (1921) había resuelto que las federaciones socialistas arbitraran las formas de pagar dietas a los representantes comunales que se vieran privados de sus medios normales de vida hasta que el Estado provincial o nacional hiciera lo propio. A partir de esta resolución se decidió abonar \$300 a varios concejales porteños.<sup>216</sup> Pero González Maseda solicitó a la JE un aumento debido a que ya no practicaba su oficio de encuadernador y había tenido escaso éxito en sus nuevas actividades comerciales. Tras el aumento de la asignación a \$400, Repetto pidió a la JE la supresión de la dieta, pero el pedido fue rechazado.<sup>217</sup> En el congreso de la FSCF, afiliados del sector justista como Esteban Jiménez (Agrupación de Gráficos) y Vicente Russomanno (CS 1 Vélez Sarsfield) cuestionaron la decisión de la JE por considerarla como una extralimitación de sus facultades, por lo que finalmente se resolvió que la autoridad para indicar el monto de las dietas era el congreso local.<sup>218</sup>

Semanas más tarde tuvo lugar la primera elección directa de los miembros de la JE de la FSCF.<sup>219</sup> Los poco más de 100 candidatos que conformaron la lista fueron propuestos por los Centros, y los afiliados debieron votar por 17 (ya que la JE estaba compuesta por 10 titulares y 7 suplentes). A pesar de que Enrique Dickmann y Nicolás Repetto encabezaron

---

<sup>215</sup> LV 15/2/1925, p. 1; 16/2/1925, pp. 1-2; 18/2/1925, pp. 1-2; y 20/2/1925, p. 2.

<sup>216</sup> LV 2/11/1921, p. 2; y PS (1923: 62).

<sup>217</sup> LV 3/10/1924, p. 5, y 25/12/1924, p. 5. La JE rechazó el pedido de Repetto argumentando que las iniciativas comerciales de González Maseda habían fracasado. En el congreso, el capítulo sobre dietas del informe de la JE fue aprobado por 27 delegados y rechazado por 13. Cfr. LV 18/2/1925, p. 1.

<sup>218</sup> LV 24/2/1925, p. 2. Esta resolución duró poco tiempo, ya que en octubre de 1925 el Concejo Deliberante de la Capital Federal estableció un pago mensual de \$600 para los concejales en concepto de “indemnización por los gastos causados en el desempeño de su cargo” (República Argentina, 1926: 266-267). En 1933, la Ley Orgánica Municipal porteña estableció que la asignación de los concejales provendría del presupuesto correspondiente (Landau, 2014: 155). En cambio, en el caso de la provincia de Buenos Aires no hubo mención alguna a las retribuciones de los concejales (Ministerio de Gobierno, 1923: 4; 1926: 4; 1935: 4; Honorable Concejo Deliberante, 1934: 6).

<sup>219</sup> LV 25/2/1925, p. 3, 26/2/1925, p. 1, 27/2/1925, p. 1, 28/2/1925, p. 1, 1/3/1925, p. 1, 3/3/1925, p. 1, y 4/3/1925, p. 2. En las jornadas electorales participaron alrededor de 500 afiliados, mientras que los cotizantes porteños eran 2.200. Cfr. LV 4/1/1925, p. 9.

la votación, los puestos siguientes fueron obtenidos sobre todo por los detomasistas.<sup>220</sup> Según Joaquín Coca, la táctica de “la camarilla” consistió en volcar los votos en un solo nombre, triunfando así sobre sus adversarios que tenían los sufragios distribuidos entre varios candidatos.<sup>221</sup> Esta estrategia fue posible ya que hubo varias elecciones parciales, en las que resultaron electos quienes superaron la mitad de los sufragios: en la primera hubo 5 electos, en la segunda 3, en la tercera 2, en la cuarta 1, en la quinta 5 y en la sexta 1.

De esta manera, para 1925 aún no había un claro ganador en la puja por el control del PS, ya que el voto general había beneficiado al justismo en la comisión de prensa y al detomasismo en la JE de la FSCF. Quedaba por definir entonces la elección del CE. En tal sentido, durante el XVIII Congreso Nacional (1925) se resolvió tratar sobre tablas una propuesta de Adolfo Dickmann y Rufino Inda mediante la cual se encargó al CE que en los próximos 6 meses sometiera al voto general la reforma estatutaria para establecer el voto directo para designar a los miembros del CE y de la comisión de prensa.<sup>222</sup> Hasta entonces, los miembros de ambos cuerpos fueron elegidos como de costumbre por el congreso, que dio a los detomasistas la mayoría del CE y a los justistas, la de la comisión de prensa.<sup>223</sup>

Los argumentos presentados por Dickmann para justificar la adopción del voto general fueron varios. En especial, subrayó que era más representativo de la voluntad de los afiliados que el sistema indirecto, y expresó que permitiría solucionar “desviaciones” observadas en los últimos congresos, como delegados que se votaron a sí mismos, delegaciones de provincias enteras que votaron de manera similar, discordancia en las votaciones de los congresos (como delegados que desaprobaron ciertas gestiones del CE pero reeligieron a sus miembros).<sup>224</sup>

---

<sup>220</sup> LV 4/3/1925, p. 1. Entre los afiliados cercanos a de Tomaso se encontraban los titulares Rolando Rivière, Atilio Moro, Jacinto Boix, Juan Noceti, Gregorio Beschinsky, Luis Pagano y Carlos Kelly; y los suplentes, Eduardo Besasso, José Rouco Oliva y Bernardo Sierra.

<sup>221</sup> *Acción Socialista* 12/9/1925, p. 178.

<sup>222</sup> LV 13/10/1925, p. 1. La propuesta fue aprobada por 120 delegados de alrededor de 140.

<sup>223</sup> LV 14/10/1925, p. 1. Como señaló Pérez Branda (2011a: 24-25), 9 de los 11 titulares electos del CE fundaron el PSI en 1927: Carlos Manacorda, Pedro Revol, Manuel González Maseda, José Paolucci, Augusto Bunge, Felipe di Tella, Jacinto Boix, Héctor González Iramain y Alfredo Spinetto. Por otra parte, la Comisión de Prensa quedó integrada por Silvio Ruggieri, Enrique Dickmann, Justo, Repetto, Américo Ghioldi, Roberto Giusti y Alfredo Spinetto.

<sup>224</sup> LV 29/10/1925, p. 2, y 30/10/1925, p. 2.

El proyecto definitivo que el CE sometió al voto general fue fruto del acuerdo entre el grupo justista y el detomasista,<sup>225</sup> y fue aprobado por inmensa mayoría en 1926.<sup>226</sup>

La vida interna del PS fue particularmente intensa durante los meses siguientes. El período de designación de candidatos estuvo marcado por denuncias de irregularidades, como la circulación de listas anónimas de candidatos detomasistas<sup>227</sup> o la participación de afiliados sin derecho a voto. Entre los denunciadores estuvo Francisco Pérez Leirós (diputado nacional y miembro del CE aliado al justismo), que en su calidad de miembro de la comisión de voto general manifestó que el CS 15 (San Bernardo) había enviado al CE una lista de afiliados que incluía a 32 miembros sin la antigüedad mínima (3 meses), por lo que pidió la expulsión de su secretario general y de su tesorero.<sup>228</sup>

En este contexto se celebró el IV Congreso de la FSCF. Allí fueron ampliamente discutidas las credenciales de los delegados, debido a distintas irregularidades en torno a su elección, como la participación de afiliados sin la antigüedad mínima o el incumplimiento de requisitos por parte de los Centros (como el mínimo de adherentes para subsistir o el mínimo de votos para nombrar delegado). Si bien la mayoría de los impugnados fueron del grupo detomasista (Moisés Kornblit, Isidoro de la Calle y Bernardo Sierra, del CS 15 San Bernardo, CS 16 Belgrano y CS 17), también fue cuestionada la delegación del Centro Femenino (cerca al justismo) por parte Gregorio Beschinsky (miembro de la JE).<sup>229</sup>

La elección de la mesa directiva del congreso también generó debate. En general, esta votación era por signos (a mano alzada) y cada delegado representaba un voto. Sin

---

<sup>225</sup> LV 1/11/1925, p. 2, 24/12/1925, p. 5, 18/1/1926, p. 3, 28/1/1926, p. 2, 6/2/1926, p. 2, y 12/3/1926, p. 5. El proyecto definitivo estableció que los candidatos serían nombrados por las asambleas de los Centros tras los congresos nacionales. Luego, LV publicaría la nómina completa de los propuestos, y el CE enviaría a cada afiliado dos boletas, una para elegir a los miembros del CE y otra para los de la comisión de prensa.

<sup>226</sup> LV 27/5/1926, p. 1. Participaron 4.009 afiliados (3.845 votaron a favor), mientras que en el XVIII Congreso Nacional (octubre de 1925) había más de 8 mil cotizantes. En el caso bonaerense, el voto directo para elegir a los miembros de la JE fue implementado en 1927. Cfr. *El Sol* 28/2/1927, p. 1.

<sup>227</sup> LV 15/6/1926, p. 4; y 17/6/1926, p. 4. Miguel Guglielmotti (CS Mar del Plata) denunció que recibió listas de candidatos con el membrete de la revista *Crítica Social* (dirigida por Antonio de Tomaso), mientras que el secretario de redacción de la publicación (Martín Chavarría) negó las acusaciones.

<sup>228</sup> LV 12/6/1926, p. 5, y 23/6/1926, p. 4. El secretario general del CS 15 era Moisés Kornblit, y el tesorero, Pablo Giannoni. Por su parte, el CE consideró el hecho como un error de buena fe, que debía rectificarse pero no implicaba la aplicación de sanciones disciplinarias. Cfr. LV 24/6/1924, p. 4.

<sup>229</sup> LV 27/6/1926, pp. 1-2, 28/6/1926, pp. 1-2, y 5/7/1926, pp. 1-2, y *Crítica Social* 14/7/1926, p. 14. Los delegados del CS 15 (San Bernardo) y del Centro Femenino fueron rechazados, mientras que los del CS 16 (Belgrano) y CS 17 fueron aprobados. Todas las votaciones fueron muy parejas (en general se decidieron por 1.300 votos contra 1.100).

embargo, algunos delegados propusieron que la votación fuera nominal, es decir que se contabilizaran los votos que cada delegado representaba en función de los cotizantes de su Centro. Previendo que esto podía beneficiar a los detomasistas, Enrique Dickmann manifestó que estaba “descontado el resultado de las votaciones, dado la forma cerrada en que éstas se vienen imponiendo por la mayoría numeral”, y calificó como “sumamente grave e inadmisibile [...] las mañas y fraudes de la politiquería tradicional” que observaba en el congreso.<sup>230</sup>

Por su parte, varios delegados se retiraron, por lo que se pasó a cuarto intermedio. Al día siguiente, un editorial de *LV* (dirigida por Américo Ghioldi) consideró que el CE y el congreso “se han quedado a mitad del camino, dispensando su tolerancia” a algunos de los Centros denunciados por actos fraudulentos. Esta afirmación recibió la respuesta del CE, que la consideró “injusta y tendenciosa” y solicitó al diario oficial que reflejara los hechos de la vida interna “con imparcialidad y serenidad”.<sup>231</sup>

A su vez, la JE de la FSCF decidió suspender las sesiones y solicitó al CE la aplicación de medidas disciplinarias contra los delegados que al retirarse habían presentado una nota en la que manifestaron que la incorporación de Centros con un número indebido de votos viciaba de nulidad todas las resoluciones del congreso. La resolución de la junta también cuestionó las incidencias provocadas por los diputados nacionales Pérez Leirós, Pena y Coca, y las “crónicas tendenciosas” de *LV*. La respuesta del periódico no se hizo esperar: la decisión fue calificada como un “ukase” de la JE que le permitía “continuar en la dirección del Partido en la capital por propia voluntad y decisión”.<sup>232</sup>

Semanas más tarde, la JE convocó a reanudar las sesiones del congreso, donde la mayoría detomasista se impuso una vez más: Héctor González Iramain fue designado presidente y el informe de la JE fue aprobado.<sup>233</sup>

---

<sup>230</sup> *LV* 5/7/1926, p. 3.

<sup>231</sup> *LV* 6/7/1926, p. 1; y 10/7/1926, p. 4.

<sup>232</sup> *LV* 7/7/1926, p. 1. Mientras que fueron nombrados unos 70 delegados, 29 de ellos se retiraron al discutirse las credenciales del CS 15 (San Bernardo), y la nota mencionada por la JE fue firmada por 11. Ella fue presentada por Jesús González (CS 1 Nueva Chicago) y firmada por miembros del Comité Pro *Acción Socialista*, como Vicente Russomanno, Miguel Navas, Juan Labat e Isidoro Ayala. Cfr. *Acción Socialista* 14/11/1925, p. 320.

<sup>233</sup> *LV* 31/7/1926, p. 4; 5/8/1926, p. 1; y 20/8/1926, p. 2. González Iramain fue votado por 31 de los 45 delegados presentes, y el informe de la JE fue aprobado por 1.448 votos contra 865.

Sin embargo, al mismo tiempo tuvo lugar el voto general de miembros del CE y de la comisión de prensa, que benefició al sector justista.<sup>234</sup> Como señaló Pérez Branda (2011a: 26-28), el voto general constituyó una táctica conocida y eficaz implementada por los justistas para no perder terreno frente al grupo que podía controlar los congresos a través de los delegados, ya que los viejos dirigentes tenían mayor arraigo en el interior del país. Esta estrategia, que había permitido revertir la situación durante el conflicto internacionalista, se mostró también efectiva contra los detomasistas.

El voto general incluso benefició al justismo en la JE de la FSCF, en una elección en la que participó casi el doble de afiliados que en la anterior (comienzos de 1925), que había dado el triunfo a los detomasistas.<sup>235</sup>

De esta manera, hacia 1926 el único espacio en el que el justismo que no tenía predominio pleno era el Grupo Parlamentario Socialista. Allí fue donde se desencadenó el conflicto que devino en la ruptura definitiva de los detomasistas, con la consiguiente fundación del PSI en 1927 (Martínez Mazzola, 2008: 575).<sup>236</sup> La ruptura significó la pérdida de un millar de afiliados (la mitad de ellos de la Capital Federal), y evidenció la importancia de los Centros en la estrategia separatista, ya que 12 de las 22 agrupaciones porteñas fueron disueltas por el CE y reorganizadas meses más tarde (Pérez Branda, 2011a: 37-43 y 70-71).

---

<sup>234</sup> LV 25/8/1926, p. 1; y 26/8/1926, p. 1. Participaron poco más de 5.200 afiliados, es decir 1.200 más que los que habían formado parte del voto general que tres meses atrás había decidido implementar la elección directa. Como señaló Martínez Mazzola (2008: 574-575) el nuevo CE estuvo integrado por los “viejos” (Justo, Repetto, Bravo y los hermanos Dickmann) y sus aliados “obreros” (Oddone y Pérez Leirós), y por los detomasistas Muzio, González Iramain, Manacorda y Zaccagnini. Por otra parte, para la Comisión de Prensa fueron electos Justo, Repetto, Bravo, Enrique Dickmann y Américo Ghioldi, mientras que el único detomasista que se integró fue Roberto Giusti.

<sup>235</sup> LV 25/8/1926, p. 1, 26/8/1926, p. 1, 27/8/1926, p. 1; y 28/8/1926, p. 1. En la primera elección parcial participaron 940 afiliados, en la segunda 853, en la tercera 561, y en la cuarta 215.

<sup>236</sup> La crisis detonó en 1927. El Grupo Parlamentario Socialista Nacional presentó un proyecto de intervención de la provincia de Buenos Aires (ante otro proyecto de diputados yrigoyenistas que proponía legalizar el juego) pero lo retiró luego de que se prohibiera la venta de loterías, el funcionamiento de hipódromos y todo tipo de apuestas. El diputado socialista Raúl Carballo cuestionó el manifiesto con que el Grupo explicó el retiro y planteó que la mayoría de los dirigentes que lo componían eran los mismos que componían el CE y la comisión de prensa, y lo hizo en los diarios *Crítica* y *La Prensa* porque sus cartas no fueron publicadas por LV. En consecuencia, la mayoría del Grupo lo declaró inhabilitado para seguir ocupando su banca, lo que generó que 10 diputados (Bunge, de Tomaso, González Iramain, Muzio, de Andreis, Tolosa, Spinetto, Remedi, Revol y Belisle) cuestionaran los procedimientos antidemocráticos y autocráticos de la dirección partidaria. En el mes de julio resolvieron sesionar de manera independiente y en agosto fundaron el PSI (Martínez Mazzola, 2011a).

## Reflexiones finales

En el presente capítulo hemos analizado los debates y las tensiones en torno a la creación de la FSCF entre 1912 y 1927.

La creación de la federación fue impulsada en 1912 por los sectores de izquierda como un contrapeso al poder del oficialismo partidario, y fue resistida por dirigentes como Antonio de Tomaso y Adolfo Dickmann, que expresaron que la autoridad idónea para dirigir al PS en la Capital Federal era el CE. A diferencia de los organismos directivos promovidos por el oficialismo (estructura centralizada representada por el CE y la JE de la FSB), la federación proyectada por los afiliados de izquierda fue un organismo de carácter más bien horizontal, compuesto por un delegado de cada Centro, es decir análogo a lo que había sido el CN o el Consejo Federal de la FSB, que también habían constituido cuerpos desde los cuales se enfrentó al justismo.

El mecanismo para elegir a los miembros del organismo directivo de los CS porteños fue un asunto central de la discusión. De hecho, una de las principales críticas que recibieron quienes defendieron la idoneidad del CE como organismo directivo de los Centros porteños fue la forma de elegir a sus miembros, ya que no era elegido por los afiliados capitalinos sino por los delegados que las agrupaciones de todo el país enviaban a los congresos nacionales.

Luego de la aprobación de la Ley Orgánica Municipal, fue el propio oficialismo el que impulsó la creación de la federación, a través de dirigentes como Enrique Dickmann y Juan B. Justo, ya que la ruptura internacionalista había eliminado la amenaza que ella constituía al poder detentado por el CE.

Pero la federación proyectada no tuvo las características horizontales de la impulsada por los sectores de izquierda, sino que fue un organismo centralizado, similar a la JE de las federaciones provinciales y orientado sobre todo a los asuntos electorales. Es más, el CE se atribuyó el manejo de las finanzas de la FSCF, por lo que se ideó como un cuerpo subordinado al cuerpo directivo nacional.

Sin embargo, los estatutos aprobados por la asamblea de delegados porteños en 1920 establecieron una federación de carácter horizontal, no sólo porque creó una asamblea

de delegados como organismo consultivo compuesto por un representante de cada Centro, sino también porque se buscó que la JE tuviera un carácter representativo (se prohibió que tuviera dos miembros de la misma agrupación) y que sus miembros no concentraran poderes (no podían ser titulares del CE, concejales, ni empleados de la federación).

Ante este revés, la comisión de escrutinio nombrada por el CE resolvió postergar el voto general para incluir a la federación en los Estatutos, medida que justificó aludiendo a la situación interna (el conflicto tercerista) y las amplias facultades conferidas a la FSCF en el territorio donde se asentaba el organismo directivo nacional. Luego del cisma de 1921, varios miembros del oficialismo partidario (Nicolás Repetto, Adolfo Dickmann, Agustín Muzio) reflataron la idea de la federación, pero reabrieron el debate sobre sus estatutos. En cambio, el secretario general, Antonio de Tomaso, mostró su preocupación ante la creación de un organismo que podía constituir una fuente de conflictos con el CE.

De todas maneras, de Tomaso junto con otros miembros del CE (Adolfo Dickmann y Carlos Manacorda) defendieron el proyecto oficialista que suprimió la asamblea de delegados (por considerarla una fuente de disputas) y eliminó las incompatibilidades para ser miembro de la JE. En cambio, varios afiliados que no ocupaban puestos dirigentes abogaron sin éxito por una federación de carácter más horizontal.

Cabe destacar que en la instauración definitiva de la FSCF, el oficialismo hizo un uso discrecional de la interpretación y la aplicación de los Estatutos. Mientras que la creación de la federación fue rechazada por el CE durante la década de 1910 bajo el argumento de que era contraria a los Estatutos del PS, el organismo directivo nacional ignoró los Estatutos de la FSCF aprobados por el voto general proteño de 1920 y logró imponer los propios en 1922.

Creada la FSCF e iniciado el conflicto entre justistas y detomasistas, la JE se transformó en un espacio a conquistar, que se sumó a otros como el CE y la comisión de prensa. Si bien los candidatos detomasistas se impusieron en los congresos nacionales y capitalinos gracias al sistema de elección indirecta, el justismo señaló irregularidades en las votaciones y revirtió sus derrotas a través del establecimiento del voto general para elegir a los miembros del CE, la JE y la comisión de prensa.

Como había pronosticado de Tomaso en 1921, y como había temido el justismo en la década previa en el marco del conflicto internacionalista, la FSCF constituyó una fuente de conflictos. De hecho, en su enfrentamiento con el justismo, de Tomaso utilizó el control de la JE de la FSCF como un mecanismo más por la lucha por el dominio del PS.

A pesar de que el CE evitó la creación de la federación hasta 1918, y de que luego de la sanción de la Ley Orgánica Municipal intentó orientar su creación de modo de que fuera un organismo sin amplias atribuciones y subordinado al CE, a lo largo del proceso hemos visto cómo ese centralismo fue combatido por distintos grupos de afiliados que buscaron enfrentar al oficialismo partidario, tanto mediante la creación de una federación horizontal como a través del control de la JE.

## **PARTE II. LAS DINÁMICAS PARTIDARIAS DEL CENTRO SOCIALISTA DE BAHÍA BLANCA**

Mientras que en la Parte I de la tesis analizamos cómo se conformó la estructura organizativa del PS, en la Parte II nos enfocamos específicamente en el CSBB y en sus interacciones con los organismos centrales (el CE y la FSB) y los Centros, afiliados y militantes de la región que mantuvieron relaciones con los socialistas de Bahía Blanca.

Para comprender mejor el contexto en el que se insertó el CSBB, primero es necesario hacer un breve recorrido histórico del desarrollo de Bahía Blanca.

Si bien fue fundada en 1828 como fortaleza de avanzada del Estado sobre territorio indígena, Bahía Blanca estuvo lejos de constituir un núcleo de importancia en el ámbito provincial durante buena parte del siglo XIX.<sup>237</sup> Recién en las últimas dos décadas del siglo se vio inmersa en un rápido proceso de desarrollo comercial, financiero e industrial, en particular luego de la inauguración de dos pilares fundamentales para su inserción dentro del modelo agroexportador: el ferrocarril en 1884 y el puerto de Ingeniero White al año siguiente (Cernadas, 1988b: 276; Caviglia, 1993: 11). Por su parte, las áreas cultivadas en el partido bahiense vieron un sostenido crecimiento, pasando de 9.763 hectáreas sembradas en 1895 a 43.674 en 1914, en su mayor parte destinadas al trigo (Cernadas, 1988a: 104-105).<sup>238</sup>

Por esos años también comenzaron a funcionar en la localidad el Hospital Municipal (1884), la primera red telefónica (1885), el Registro Civil (1889), el alumbrado eléctrico público (1899) y domiciliario (1901), el servicio de gas (1907) y el agua corriente (1908), y arribaron nuevos transportes como el ómnibus (1902), los tranvías –a vapor (1904), a nafta (1906) y eléctrico (1910)– y los automóviles (1901).

---

<sup>237</sup> La primera autoridad de la localidad fue el comandante del fuerte. En 1854 la Ley Orgánica de las Municipalidades n° 35 organizó el gobierno de la campaña por medio de jueces, y en 1876 la n° 1079 estableció Comisiones Municipales integradas por 5 vecinos propietarios, en ambos casos nombrados por el Poder Ejecutivo provincial. Finalmente, tras la sanción de la n° 1810 en 1886 se crearon 81 distritos municipales en las ciudades con más de 3.000 habitantes, y Bahía Blanca pasó a tener plena autonomía municipal y a elegir a sus autoridades por votación directa (Laurent, 1997: 11; 1998: 89).

<sup>238</sup> Mientras que una de las obras de síntesis ineludibles de la historia bahiense ha sido Weinberg (1988), existen recientes abordajes en el mismo sentido, tal como lo demuestran Cernadas y Marcilese (2018).

Estas transformaciones fueron acompañadas en el plano simbólico por representaciones que las interpretaban como una “segunda fundación” y que identificaban a la ciudad como “*California del Sud, Liverpool Argentina y New-York de Sudamérica*”, imágenes sustentadas en la ideología del progreso e impuestas por periodistas/escritores que buscaron dar cuenta de la aceleración del ritmo de vida impulsada por la ambición capitalista y potenciada por la actividad portuaria (Ribas y Tolcachier, 2012: 22-24).

Los cambios mencionados formaron parte de un proceso de diferenciación funcional que se dio en la provincia luego de la federalización de la ciudad de Buenos Aires, en el que se destacaron La Plata como sede política, Mar del Plata como centro social y Bahía Blanca como polo económico (Míguez, 2013: 26).

En el cambio de siglo también se dio un importante crecimiento demográfico en el cual tuvo un peso muy relevante el aporte inmigratorio. Así, el partido pasó de tener 14.238 habitantes en 1895 a 70.269 en 1914 (en ambas fechas, alrededor de la mitad eran extranjeros) y se convirtió en el tercero más poblado de la provincia, luego de Avellaneda y La Plata que rondaban los 140 mil cada uno (República Argentina, 1916, II: 115, 155-156). Ante los obstáculos para acceder a la tierra y las escasas oportunidades laborales ofrecidas por el ámbito rural (donde primó la ganadería y el trabajo temporario), la mayor parte de los inmigrantes se instaló en la ciudad, que brindó posibilidades de trabajo en el ferrocarril, el puerto, el comercio y la industria (Buffa, 1989: 154-155).<sup>239</sup>

Las colectividades más numerosas fueron la italiana y la española, que aportaron más del 70% del total de inmigrantes y constituyeron las primeras sociedades de ayuda mutua, que se diversificaron regionalmente de manera paulatina (Cernadas, 2003: 468-469).<sup>240</sup> Por otra parte, la francesa y sobre todo la inglesa tuvieron un importante peso en la vida económica y social a pesar de su reducido tamaño, ya que sus miembros fueron representantes y empleados de empresas vinculadas al ferrocarril, al puerto, a las compañías

---

<sup>239</sup> En 1895, la población urbana era de 9.025 habitantes y la rural de 5.213, mientras que en 1914 era de 49.511 y 26.126 respectivamente.

<sup>240</sup> Ellas ofrecieron servicios médicos, pensiones y subsidios en caso de enfermedad o muerte, y actividades recreativas y culturales como literatura, música, baile y cuadros filodramáticos.

de electricidad, aguas corrientes, gas y tranvías, y aportaron importantes capitales en actividades comerciales, bancarias y de seguros (Caviglia, 1984: 54-55).<sup>241</sup>

Asimismo, tuvo lugar un importante desarrollo de la industria bahiense (en especial en actividades ligadas a los productos agropecuarios, como los molinos y los frigoríficos), que pasó de una etapa artesanal en las últimas décadas del siglo XIX a una netamente fabril a comienzos del siguiente, con algunos establecimientos tecnificados, fuertes capitales y abundante mano de obra asalariada, y una producción que ya no se colocó sólo en el mercado regional sino también en el nacional e internacional (Rey, Errazu y Abraham, 1980: 6-7).<sup>242</sup>

También surgieron importantes entidades culturales como la Biblioteca Bernardino Rivadavia (1882), el Centro Criollo Bahiense (1918) y la Asociación Cultural (1919), y organizaciones análogas en los barrios más poblados,<sup>243</sup> al igual que agrupaciones de carácter económico-corporativo como la Sociedad Rural de Bahía Blanca (1894), la Bolsa de Comercio (1900), la Asociación Empleados de Comercio (1901), la Liga de hacendados y agricultores (1904), la Liga agraria (1911), la Liga de defensa comercial (1919), y la Asociación médica (1921), entre otras.

El crecimiento de las instituciones culturales se dio en un contexto de desarrollo de la escolarización primaria: hasta 1907 los colegios de este tipo no habían superado los 23 y pasaron a ser 41 en 1909 y más de 60 desde 1914, mientras que la cantidad de alumnos inscriptos fue de casi 6 mil en 1909 y continuó aumentando hasta superar los 10 mil a partir de 1916. Además, fueron creados los primeros establecimientos secundarios de la ciudad: la Escuela Superior de Comercio en 1903, y el Colegio Nacional y la Escuela Normal Mixta en 1906 (Agesta, 2013: 164-165).

---

<sup>241</sup> La concesión del puerto fue detentada por la compañía ferroviaria y sentó las bases del poder económico y político que los británicos construyeron en la ciudad; de hecho, el superintendente de tráfico del Ferrocarril del Sur –Arthur Coleman– fue denominado el “rey sin corona” por revestir una autoridad por momentos superior a la del poder público (Caviglia, 1993: 11). Para un retrato autobiográfico, ver Coleman (1949).

<sup>242</sup> Para el año 1905 la ciudad contaba con 338 establecimientos industriales –entre ellos el Frigorífico Sansinena, que ocupaba a unos 400 obreros–, que la ubicaron en el cuarto lugar de importancia en la provincia de Buenos Aires, luego de Avellaneda, Zárate y Campana (Rey, Errazu y Abraham, 1980: 52).

<sup>243</sup> Entre ellas, el Centro Recreativo e Instructivo Fiat Lux de Tiro Federal (1916), el Centro de Fomento y Cultura y la Biblioteca Popular Bartolomé Mitre en Villa Mitre (1921), y la Sociedad de Fomento y Cultura en el barrio La Falda (1928).

Estas transformaciones se tradujeron en el ámbito periodístico en la configuración de un campo específico –a semejanza de lo ocurrido en Capital Federal, donde se incorporaron nuevos formatos que sentaron las bases de periodismo moderno, comercial y masivo de la centuria–,<sup>244</sup> en el que se definieron dos estilos de prensa: por un lado, publicaciones que buscaron convertirse en empresas informativas, comerciales y masivas, como los matutinos *La Nueva Provincia*, *El Siglo* y *El Atlántico*; y por otro, periódicos partidarios que denunciaron el materialismo de sus colegas que se sometían a las leyes del mercado, tales como *LDC/NT* (socialista), *El Régimen* (conservador) y *El Sud* (radical); así como también hojas que combinaron características de ambos modelos (Llull, 2005: 43-44).<sup>245</sup>

Junto con los intensos cambios económicos y socioculturales señalados, también se dieron importantes transformaciones en el ámbito político.<sup>246</sup> Mientras que hasta comienzos del siglo XX las élites bahienses estuvieron ligadas a las actividades agropecuarias (Cernadas, Bracamonte y Agesta, 2016: 16), desde la apertura de los Tribunales Federales en 1902 y de los Tribunales provinciales Costa Sud en 1905 se incorporó un numeroso contingente de profesionales (en especial abogados, escribanos y contadores) que adquirieron visibilidad en las comisiones directivas de importantes asociaciones culturales, en las que intervinieron sirviéndose de su capital educativo y cultural (Agesta, 2015).<sup>247</sup>

Si bien todas estas transformaciones convirtieron a la ciudad en “el centro más próspero del sur argentino” (Cernadas, 1988b: 276), sólo una parte de los habitantes

---

<sup>244</sup> La diversificación de la oferta y la progresiva modernización de la prensa diaria durante las dos primeras décadas del siglo estuvieron marcadas por la tensión que surgió de la incorporación de nuevos formatos periodísticos fuertemente vinculados con prácticas periodísticas del siglo XIX, como por ejemplo su estrecha relación con la política. Así, se configuró un campo periodístico con una lógica específica, estructurado a través de dos ejes: un ideal de prensa independiente a cargo de periodistas profesionales y una larga tradición de prensa partidaria ligada a las luchas entre facciones políticas (Saítta, 1998: 30).

<sup>245</sup> Para mayor información sobre el desarrollo de la prensa y de las revistas culturales en Bahía Blanca, remitimos a Llull (2005), Agesta (2013), Cernadas y Orbe (2013), y López Pascual y Agesta (2013).

<sup>246</sup> Hacia 1890 la política local estuvo dominada por el enfrentamiento entre fuerzas vinculadas al Partido Autonomista Nacional: los situacionistas o rochistas y los roquistas. Si bien en 1891 surgió la Unión Cívica Radical de Bahía Blanca, sus integrantes compartieron con los demás dirigentes espacios de sociabilidad e intereses económicos vinculados a la actividad agropecuaria y comercial. Así, en 1895 se inició un período en el cual las distintas fracciones del radicalismo estuvieron al frente de la intendencia de manera casi ininterrumpida (Cernadas, 1988b: 276-277, 283-284)

<sup>247</sup> En el período 1886-1899 las ocupaciones más extendidas entre los concejales bahienses (tanto radicales como conservadores) fueron las vinculadas a las actividades agropecuarias (hacendados, consignatarios y rematadores), que sumaban un 43% del total. Las profesiones liberales representaban el 21% del total y en el período 1900-1914 pasaron a constituir el 27% (Laurent, 1997: 86).

gozaron de los beneficios. En contrapartida, los trabajadores que se vieron sometidos a largas jornadas de trabajo a cambio de reducidos salarios llevaron adelante las primeras huelgas de importancia en la localidad y constituyeron las primeras organizaciones de trabajadores, tales como el Centro Unión Obrera (socialista) en 1894, la Società Fascio Operaio Italiano (1896) y la Sociedad de Obreros Bahienses (anarquista) en 1898 (Buffa, 1994: 83-84).<sup>248</sup> También surgieron los gremios de carpinteros (1905), gráficos (1906), yeseros y fideeros (1910), y asociaciones de carácter federativo como la Federación Obrera local.<sup>249</sup> Este desarrollo organizativo del movimiento obrero permitió una mayor coordinación de las actividades de protesta en los primeros años del siglo XX, como las de los estibadores portuarios, los panaderos, los obreros ferroviarios y los del frigorífico Sansinena (Caviglia, 1984: 69-71). Este clima de creciente conflictividad tuvo su punto más alto en la huelga general de 1907, que constituyó un foco de interés a nivel nacional para los periódicos y las fuerzas políticas de la época.<sup>250</sup> Fue en este contexto, a fines del siglo XIX y comienzos del XX, que comenzó a desarrollarse el socialismo bahiense.

En la Parte II de esta tesis analizamos las dinámicas institucionales del CSBB y sus vínculos con las demás instancias partidarias, con especial foco en el financiamiento, la propaganda y la gestión municipal. Las dos primeras cuestiones son abordadas en el Capítulo 3 (1912-1923) y el Capítulo 4 (1923-1935), mientras que nos ocupamos de la última en el Capítulo 5, con particular énfasis en la intendencia socialista de Agustín de Arrieta en Bahía Blanca (1932-1935).

---

<sup>248</sup> Los anarquistas tuvieron predominancia en el movimiento obrero local a comienzos del siglo XX (Buffa, 1994: 98; Cernadas, 1993: 125). En estos años surgieron las primeras publicaciones obreras, como *El Obrero* y *La Agitación*, cuyas características fueron analizadas por Buffa (1992, 1993, 1994) y Cernadas (1987).

<sup>249</sup> Fanduzzi (2007: 378) señaló la conformación de una Federación Obrera local en el año 1901, mientras que Buffa (1994: 89) destacó una hacia 1906, de tendencia anarquista y que nucleó a albañiles y anexos, panaderos, carpinteros, zapateros y ferrocarrileros.

<sup>250</sup> Los remachadores de los muelles de elevadores pertenecientes a la empresa Ferrocarril del Sud reclamaron mayor seguridad laboral, una disminución en la cantidad de horas de trabajo y aumentos salariales, pedidos que fueron respondidos con medidas represivas que provocaron heridos de gravedad. Entonces, se declaró la huelga general que fue apoyada por numerosos gremios de la Federación Obrera local. Si bien el PS intervino publicando las noticias en *LV* y enviando al diputado Alfredo Palacios –que logró la libertad de los obreros detenidos y recabó testimonios que presentaría días más tarde en la Cámara de Diputados–, el conflicto constituyó una derrota para los trabajadores, ya que una asamblea general resolvió volver al trabajo luego de que la empresa amenazara con despidos y con la suspensión de las obras (Caviglia, 1993; Randazzo, 2007).

### **CAPÍTULO 3. “La propaganda en el interior”. Mecanismos de financiamiento, organización partidaria y entramados relacionales socialistas en el sudoeste bonaerense (1912-1923)**

Como vimos en la Parte I, la estructura partidaria que finalmente se consolidó en el PS fue centralizada. Sin embargo, eso no significa que el partido fuese totalmente centralista, aspecto más bien vinculado con el grado de poder efectivo que detentaron los organismos centrales (en especial el CE) sobre el resto del partido. De hecho, la estructura organizativa y el marco estatutario poco nos dicen sobre cómo fue el funcionamiento concreto de una agrupación de base como el CSBB.

Consideramos que es necesario profundizar en esta cuestión porque el centralismo en el PS no constituyó una temática específica de análisis, sino que fue un aspecto abordado de manera breve y tangencial por investigaciones que se ocuparon de algunos aspectos organizacionales (Walter, 1977; Berensztein, 1991; Adelman, 2000).

También es importante destacar que dichos trabajos llegaron a conclusiones disímiles en cuanto al grado de poder de los organismos centrales y al grado de autonomía de las organizaciones de base, en este caso los Centros. Por un lado, Walter y Berensztein hicieron hincapié en que la estructura partidaria (Comité Nacional, Federaciones provinciales y Centros locales) respetó las autonomías locales, incluso en el PS donde el CE fue el órgano más poderoso debido a la multiplicidad de atribuciones que concentró (Walter, 1977: 26; Berensztein, 1991: 15).<sup>251</sup> Por el contrario, Adelman enfatizó la centralización en desmedro de la autonomía, y afirmó que el PS

“prefería una estrecha centralización a cargo del Comité Ejecutivo. Los locales regionales eran fundados por delegados de la Capital y las credenciales de estas sucursales debían ser aprobadas por la dirigencia central. Esto dejaba poco espacio para la organización espontánea desde abajo o para plantear programas partidarios regionales que tuvieran en cuenta los temas o intereses locales específicos” (2000: 283-284).<sup>252</sup>

---

<sup>251</sup> La mayoría de los trabajos sobre el socialismo en el interior coinciden con esta perspectiva, ya que al hacer foco en experiencias locales o regionales no porteñas, destacaron la autonomía de los Centros y los afiliados.

<sup>252</sup> Siguiendo los planteos de Adelman, Gerardo Scherlis manifestó que luego de 1912 la expansión socialista hacia el interior tuvo “en forma predominante características de un desarrollo por penetración” territorial, a través de dirigentes porteños enviados por el CE que alentaron el surgimiento de CS, “todos ellos subordinados y dependientes de la conducción política centralizada en la Capital” (2003: 25). Scherlis retomó el concepto de “desarrollo por penetración” de Panebianco (1993: 110-112), quien señaló que el desarrollo

En este capítulo, entonces, intentaremos dilucidar el grado de poder de los organismos centrales y el grado de autonomía del CSBB a través del análisis de las finanzas partidarias (fuentes de financiamiento, distribución y fines de los recursos, organismos encargados de su manejo) y de la planificación y la ejecución de la propaganda (itinerarios, organismos encargados, oradores designados, obstáculos y limitaciones para la realización). En tal sentido, algunas de las preguntas que nos guiarán son las siguientes: ¿qué papel jugaron el CE, la JE de la FSB, los Centros y los afiliados en la obtención y en la redistribución de los recursos financieros? ¿Cómo se planificó y llevó a cabo la propaganda? ¿Qué parte de los recursos se le asignó? ¿Qué organismos y/o dirigentes del partido decidieron estas cuestiones? ¿Qué tensiones surgieron en el partido y en el CSBB?

La importancia de la propaganda socialista fue destacada por Marc Angenot, quien la consideró “la empresa retórica más amplia de los tiempos modernos”, ya que cumplió funciones de legitimación, persuasión y demostración, así como también memoriales, identitarias y movilizadoras (1998: 113). En el caso argentino, autores como Castro destacaron la importancia trascendental que el PS otorgó a las campañas electorales como momentos privilegiados de educación y concientización del electorado (1996: 226).

Distintas investigaciones recientes dan cuenta de dicha importancia. Mientras que la propaganda escrita fue abordada por estudios que reconstruyeron la experiencia del periódico *LV* (Buonuome, 2016), la oral fue trabajada por autores que analizaron las conferencias y la relación del PS con los trabajadores rurales en Tandil hacia 1920 (Barandiarán, 2005, 2012) o las políticas culturales socialistas en el Territorio Nacional de La Pampa entre 1913 y 1939 (Martocci, 2015). También se examinó la propaganda del PS durante las campañas presidenciales de 1916, 1922 y 1928 (Palermo, 2016; Valdez, 2004, 2005).

Sin embargo, aún es escaso nuestro conocimiento sobre cómo fue la articulación entre las distintas instancias partidarias para organizar la propaganda. ¿Cómo se designaron los oradores? ¿Cómo fue la coordinación entre los CS, la FSB y el CE para organizar las

---

organizativo de un partido puede producirse por penetración territorial, por difusión territorial o por una combinación de ambas modalidades. En el primer caso, una instancia central controla, estimula y dirige el desarrollo la periferia, es decir de las agrupaciones locales e intermedias del partido. En el segundo, las elites locales constituyen agrupaciones de base de manera espontánea, y luego se integran a una organización nacional.

campañas? ¿Cómo se financió la propaganda? ¿Qué sistemas fueron implementados para llevarla a cabo (giras, conferencias, división por zonas)? Creemos que estos interrogantes pueden ayudarnos a entender cómo operó el centralismo en el PS.

Por otra parte, coincidimos con la afirmación de Mauro y Lichtmajer (2014) de que los costos y el financiamiento de la política han sido un tópico escasamente abordado por la historiografía política argentina. Los autores reconocieron “la inexistencia de investigaciones específicas en torno a la temática”, si bien algunos trabajos habían abordado cuestiones relacionadas, como por ejemplo el uso que conservadores y radicales hicieron de los recursos materiales del Estado y de los cargos públicos con fines políticos (Rock, 1972, 1977: 124 y 235; Mustapic, 1987: 34; Sidicaro, 1993: 27; Persello, 2000b; Horowitz, 2007). El vacío historiográfico señalado comenzó a ser cubierto desde entonces, gracias a la compilación de distintos trabajos preocupados por el financiamiento de los partidos radical, conservador, demócrata-progresista y peronista en la primera mitad del siglo XX, cuando la ampliación del juego democrático y la consolidación de la política de masas demandó mayores recursos para sostener las estructuras partidarias y solventar la actividad proselitista (Barry, 2014; Kindgard, 2014; Lichtmajer, 2014; Mauro, 2014; Valdez, 2014).<sup>253</sup>

Ahora bien, salvo contadas y recientes excepciones como el trabajo de Poy (2018a) que abordó el período 1896-1910, el caso del socialismo no suscitó el mismo interés. El presente capítulo pretende contribuir en esa línea de trabajo.

Dividimos el capítulo en tres apartados. En el primero analizamos cómo obtuvieron sus ingresos el CE, la FSB y los Centros, cómo impactó la sanción de la Ley Sáenz Peña en las finanzas partidarias y qué tensiones internas surgieron en torno a la distribución de los recursos económicos. En el segundo, examinamos cómo se desarrollaron los debates internos sobre la gestión, la planificación y el financiamiento de la propaganda en el interior, así como también las tensiones que surgieron en torno a la cuestión. Por último, tras una breve contextualización del desarrollo de la ciudad de Bahía Blanca a fines de siglo

---

<sup>253</sup> Estos trabajos se preocuparon no sólo por los mecanismos formales de financiamiento (cuotas de afiliados, porcentajes de las dietas de los legisladores, colectas, aportes individuales), sino también por las “tramas subterráneas” o “zonas grises” que articularon actividades clandestinas como el juego, la prostitución o el curanderismo para solventar las campañas electorales (Mauro, 2014).

XIX y comienzos del XX, estudiamos qué rol jugó el CSBB en la propaganda local y regional.

Nuestro análisis se extiende hasta el año 1923, momento en que se consolidaron algunos elementos del sistema propagandístico nacional y bonaerense del PS (las giras, el propagandista permanente y las subvenciones a las federaciones provinciales), mientras que en el sudoeste bonaerense el CSBB se afianzó como un núcleo propagandístico a nivel regional.

### **El financiamiento del PS luego de la Ley Sáenz Peña**

Los mecanismos básicos de financiamiento del PS fueron establecidos en el I Congreso Nacional (1896). La estructura financiera y los ingresos mensuales de la Caja Central desde entonces hasta 1910 fueron analizadas por Poy (2018a: 4-8), quien señaló que el Partido careció de una burocracia permanente y sufrió una penuria financiera constante, ya que la única vía para recaudar fondos fueron los aportes de los afiliados y simpatizantes, a través de: 1) la cuota cobrada por los Centros,<sup>254</sup> 2) las listas de suscripción, y 3) la organización de fiestas, bailes, celebraciones y conferencias.

El trabajo de Poy (2018a: 8-9) demostró que entre 1896 y 1904 las cotizaciones constituyeron el principal ingreso de la Caja Central, representando entre el 45% y el 75% del total. En 1904 se sumó el aporte de parte de la dieta parlamentaria de Alfredo Palacios,<sup>255</sup> que constituyó entre el 25% y el 35% de los ingresos hasta que finalizó su designación (en 1908). Si bien la importancia relativa de las cuotas de los afiliados se vio reducida, este rubro siguió representando más del 30% del total de entradas del período 1904-1908, cifra que también se mantuvo en el balance de 1908-1910. Por otra parte, las principales erogaciones del PS en su primera década de existencia se destinaron a financiar la propaganda oral y escrita, mientras que un 20% se dirigió a gastos administrativos y de funcionamiento.

---

<sup>254</sup> Cada afiliado debía abonar una cuota mensual a su Centro, y éste enviaba una parte de dicho monto (10% o 20%) a la Caja Central.

<sup>255</sup> En contraste con Argentina, el Estado alemán recién otorgó dietas a los parlamentarios en 1906. Hasta entonces, los honorarios de los diputados socialistas fueron abonados por el SPD (Michels, 1972: 160).

Las cotizaciones aún constituían el principal pilar económico del PS a comienzos de la década de 1910. De hecho, en 1911 aportaron más del 35% de los ingresos de la Caja Central (PS, 1912b: 17). Por ello, en 1912, cuando el tesorero del CSBB consultó al secretario general del PS (Mario Bravo) qué hacer con los afiliados que no abonaban, la respuesta que recibió fue que “la cotización es el deber más elemental de los socialistas que militan en el Partido. [...] El Comité reclama la aplicación estricta del Estatuto, porque no tiene otra renta para los gastos ordinarios de propaganda”.<sup>256</sup>

La sanción de la Ley Sáenz Peña permitió al PS obtener legisladores en 1912. Esto no sólo dio visibilidad parlamentaria al socialismo,<sup>257</sup> sino que también tuvo su correlato en una modificación sustancial de la estructura financiera del partido. Hasta entonces, los Estatutos habían pautado que los legisladores socialistas debían abonar el 40% de sus dietas a los Centros de la jurisdicción que los había elegido y el 10% a la Caja Central.<sup>258</sup> Sin embargo, tras la elección de Juan B. Justo y Alfredo Palacios como diputados nacionales por Capital Federal en 1912,<sup>259</sup> el CE resolvió recibir el 50% de las dietas parlamentarias, cada una de las cuales aportó la significativa cifra de \$750 mensuales.<sup>260</sup>

El dinero es indispensable para el funcionamiento de una organización política, por lo que el control de los canales por los que circula significa el manejo de un recurso crucial (Panebianco, 1993: 87). Por ello, desde *Palabra Socialista* los sectores de izquierda expresaron su rechazo a la resolución del CE por considerarla violatoria de los Estatutos.<sup>261</sup>

---

<sup>256</sup> Carta del CE, 23/5/1912, en ACSBB.

<sup>257</sup> La actividad parlamentaria socialista fue analizada en detalle por Woodbury (1974), quien contabilizó más de 200 propuestas presentadas durante el período 1912-1930, la mayoría ellas cuales dirigidas a mejorar las condiciones de la clase obrera urbana y rural, incluyendo la jornada laboral de 8 horas, regulación del trabajo infantil, protección frente a accidentes de trabajo, indemnizaciones a los arrendatarios que invirtieran en las tierras, entre otras.

<sup>258</sup> LV 28/7/1900, p. 1, 13/7/1901, p. 1, 11/7/1903, p. 2 y 27/5/1908, p. 1.

<sup>259</sup> LV 19/4/1912, p. 1. El resultado fue sorpresivo para los socialistas. En el mes de febrero, un editorial de LV había señalado que la característica principal de la nueva ley era el voto obligatorio, que constituía “un salto en lo desconocido, que puede dejarnos malparados” debido a la “masa aplastadora de la inconsciencia y la venalidad”. LV 7/2/1912, p. 1.

<sup>260</sup> LV 13/6/1912, p. 2. Como indicó Ferrari (2008: 53), las dietas de \$1.500 mensuales de los legisladores constituían una alta remuneración comparada con el salario mínimo de un ordenanza del congreso, que en 1920 percibía \$140. Para un análisis sobre la instauración de las dietas parlamentarias en Europa y su relación con la profesionalización de la política, ver Offerlé (2011: 90-91).

<sup>261</sup> *Palabra Socialista* 14/7/1912, p. 7, 1/8/1912, p. 5, y 15/9/1912, p. 5. La resolución del CE fue criticada por el CS 9, el CS Noroeste, y por Martín Casaretto. Mientras que Casaretto era redactor de *Palabra Socialista*, Pedro Zibecchi (miembro del CS Noroeste) era su tesorero.

A pesar de estas críticas, el XI Congreso Nacional (1912) aprobó el proyecto de Estatutos del CE, que asignó el 50% de las dietas a la Caja Central.<sup>262</sup> La resolución fue apoyada en un editorial de *LV* que expresó que “esos fondos tendrán un empleo más útil para la masa del Partido, servirán para fines más generales y vastos que las pequeñas necesidades administrativas de los Centros. Ninguno tan importante y urgente como el fomento del diario del Partido”.<sup>263</sup> De hecho, el principal destino de las dietas fue la transformación de *LV* (al igual que en 1905 con la contribución de Palacios), a la que se asignó alrededor de la mitad de las erogaciones de Tesorería entre 1912 y 1914 (PS, 1914a: 25-26).<sup>264</sup>

El aporte de las dietas se profundizó en 1913 y 1914, cuando el PS incorporó respectivamente tres y cinco legisladores más por la Capital Federal.<sup>265</sup> Así, las dietas se convirtieron en la fuente de entradas más importante del partido, aportando más del 60% de los ingresos entre 1912 y 1914 (ver Tabla 5 del Anexo). En términos absolutos, las entradas anuales del PS crecieron más del triple en 1912, y más aún en los años siguientes.<sup>266</sup> La preponderancia de las dietas no fue un fenómeno exclusivo del PS argentino, sino que también se dio en el caso francés, que en 1910 obtenía más de la mitad de sus rentas de las dietas parlamentarias (Michels, 1972: 161).

El importante papel desempeñado por las dietas en las finanzas del PS contribuyó a reforzar su perfil parlamentarista y reformista,<sup>267</sup> ya que para mantener los ingresos por

---

<sup>262</sup> *LV* 13/11/1912, p. 2. Las crónicas del congreso no detallaron el debate ni los votos a favor y en contra.

<sup>263</sup> *LV* 14/11/1912, p. 1.

<sup>264</sup> *LV* adquirió su imprenta propia en 1905 y pasó de ser un semanario a un diario. La transformación del año 1913 consistió en duplicar la cantidad de páginas a ocho, ampliar la oferta informativa y el plantel de redactores, con lo que el *staff* permanente y rentado pasó a ser de 19 personas (Buonuome, 2016: 52-54 y 72).

<sup>265</sup> En 1913 Enrique del Valle Iberlucea fue electo senador y Nicolás Repetto y Mario Bravo diputados, mientras que en 1914 fueron elegidos como diputados Francisco Cúneo, Enrique Dickmann, Ángel Giménez, Antonio Zaccagnini y Antonio de Tomaso. Para un listado de los legisladores nacionales socialistas en la primera mitad del siglo XX, ver Pan (1947: 121-123), Cantón (1968, I: 33-57) y Cecchi (2008: 339-341 y 409-410).

<sup>266</sup> Mientras que entre 1904 y 1911 habían rondado los \$4.000, los ingresos de 1912 superaron los \$15.000, los de 1913 los \$45.000, y los de 1914 los \$92.000 (Bravo, 1915: 133).

<sup>267</sup> El proceso de definición del perfil parlamentarista y reformista del PS tuvo lugar en las primeras décadas de existencia del Partido y contó con hitos como la elección de Alfredo Palacios como el primer diputado socialista de América Latina (Martínez Mazzola, 2015: 56; Poy, 2018b), la transformación de *LV* en diario (1905) –que apaciguó los debates doctrinarios y el discurso obrerista, que fueron relegados por las noticias de índole coyuntural y por una acentuación del tono universalista del discurso, que pasó a preocuparse por las figuras del “ciudadano” o del “pueblo” en desmedro de la del “trabajador” (Martínez Mazzola, 2005)–, y la partida de los sindicalistas (1906), que delineó un PS más homogéneo en el que predominaba la interpretación

dietas se volvió necesario sostener los triunfos electorales. Por ende, se destinó una parte importante de las erogaciones a las campañas electorales, que entre 1912 y 1914 fue el segundo rubro más importante (después de la transformación de *LV*) y representó un 15% del total (PS, 1914a: 26-26).

En el caso de la FSB, las fuentes de financiamiento pautadas por sus Estatutos fueron similares, es decir que incluyeron los aportes por cotizaciones, el 50% de las dietas de los legisladores provinciales y los ingresos extraordinarios.<sup>268</sup>

La importancia de las cotizaciones fue subrayada a mediados de 1912 por el secretario general de la FSB (Alfredo Porcel), quien en un sentido similar al expresado por el secretario del CE manifestó al CSBB

“¿Para qué puede servir la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Provincia, si en su caja no hay ni un centavo? [...] Es necesario, pues, que ese Centro cotice sus mensualidades con regularidad y que inicie sin pérdida de tiempo una suscripción voluntaria en favor de la Federación. La Junta Ejecutiva quisiera hacer algo pero sin fondos no puede hacer absolutamente nada.”<sup>269</sup>

A pesar de estos pedidos, aún a fines de 1913 la mayor parte de los ingresos de la FSB fueron aportados por el CE a través de donaciones y préstamos.<sup>270</sup> Esta situación cambió cuando el PS obtuvo 2 diputados provinciales en 1914, y 4 más en 1915. Así como la obtención de legisladores nacionales había significado un incremento sustancial de los ingresos de la Caja Central desde 1912, lo mismo sucedió con las entradas de la FSB, que incorporaron un aporte regular de \$450 mensuales por cada diputado.<sup>271</sup>

---

de la lucha política como la electoral (Martínez Mazzola, 2008: 146). Así, la participación electoral, la defensa de la democracia representativa y de las instituciones republicanas, y la lucha parlamentaria por reformas en la legislación, fueron aspectos clave de la táctica partidaria que se vieron potenciados con la Ley Sáenz Peña (Graciano, 2010: 11). El PS reafirmó dicha orientación al ratificar la autonomía entre la actividad gremial y la política en la “Declaración de Avellaneda” (1918) y al limitar las funciones de la Comisión Socialista de Información Gremial a las de un organismo de orientación y consulta (Camarero, 2015: 175).

<sup>268</sup> *LV* 18/8/1913, p. 3.

<sup>269</sup> Carta de la FSB, 20/5/1912, en ACSBB.

<sup>270</sup> Movimiento de Caja de la FSB, agosto-diciembre de 1913. Las cotizaciones aportaron el 15% de los ingresos del período, mientras que las donaciones y los préstamos del CE sumaron el 60%. Con respecto a las erogaciones, casi el 70% fueron destinados a la propaganda, seguida por los gastos de secretaría (12%).

<sup>271</sup> Los \$900 mensuales que percibía cada diputado bonaerense era una cifra elevada no sólo en comparación con los empleados públicos de baja categoría, sino también en relación a los de legisladores de otras provincias; como señalaron Macor y Piazzesi (2012: 17), los santafesinos percibían \$500 por mes.

Las dietas se transformaron en un recurso esencial para la FSB. De hecho, tras la intervención federal de la provincia en 1917 y la disolución de las cámaras legislativas,<sup>272</sup> la JE tuvo que recurrir a medidas extraordinarias –como aumentos en las cotizaciones y pedidos de préstamos al CE–<sup>273</sup> con el fin de subsanar la pérdida de ese ingreso.

Por su parte, los CS dispusieron de sus propios medios de financiamiento. Su principal ingreso regular fueron las cuotas de los afiliados, retenidas en su mayor parte por las agrupaciones (sólo el 10% se destinó al CE y el 5% a la FSB). La cuota de \$1 fue similar a la de otras instituciones de la época,<sup>274</sup> accesible en relación a los salarios del momento,<sup>275</sup> y se mantuvo estable a pesar de los cambios que sufrieron las variables económicas durante la Primera Guerra Mundial.<sup>276</sup>

Sin embargo, factores como la inestabilidad laboral y el empleo estacional dificultaron a muchos trabajadores mantener una vinculación pecuniaria estable con sus organizaciones políticas y/o sindicales (Poy, 2018a: 11). La morosidad de los afiliados podía afectar a los Centros, ya que al no disponer de una de sus principales fuentes de ingresos podían retrasarse en sus pagos de cotizaciones al CE y a su federación provincial, y luego de 3 meses podían perder su derecho de participar en los congresos.

---

<sup>272</sup> En 1917, Hipólito Yrigoyen decretó la intervención federal aludiendo al intento de acabar con los “vicios del régimen”, y logró despojar a los conservadores de los recursos del Estado, consolidando las redes provinciales de la UCR a través del reparto del empleo público. Así, el radicalismo triunfó en las elecciones gubernativas de 1918 y mantuvo el ejecutivo provincial por vía electiva durante más de 12 años. Por otra parte, el lugar de la segunda fuerza política fue ocupado por los conservadores y el de una lejana tercera fuerza por los socialistas (Ferrari, 2000: 63-70).

<sup>273</sup> LV 19/8/1918, p. 5 y 29/8/1918, p. 5. El IV Congreso Bonaerense resolvió sumar a las cotizaciones ordinarias (\$0,05 de la cuota de \$1 que abonaban los afiliados) una de carácter extraordinario (\$0,10) que sería cobrada mientras la FSB no percibiera dietas. Por su parte, el CE prestó \$2.000 para propaganda, crédito que finalmente fue condonado en 1924. Cfr. LV 15/4/1924, p. 3.

<sup>274</sup> Por ejemplo, en Bahía Blanca la cuota mensual de la Sociedad Unión de Conductores de Carros de Alquiler y Anexos era de \$1 en 1916; la de la Biblioteca Rivadavia de \$1 en 1923; y la del Centro Antifascista “Giacomo Matteotti” de \$0,50 en 1926. Cfr. LDC 22/4/1916, p. 3; carta de la Biblioteca Bernardino Rivadavia, abril de 1923, en ACSBB; y NT 25/8/1926, p. 2.

<sup>275</sup> Como indicó Cortés Conde (1979: 224, 227-228), en la Argentina de 1912 un albañil y un obrero no calificado percibían alrededor de \$75, un peón de policía \$80 y un trabajador rural \$45. A su vez, Horowitz (2007: 590) señaló que en 1914 el salario promedio de los empleados comunales capitalinos era de \$119, mientras que los peones municipales percibían \$60. Los salarios bahienses eran similares: hacia 1914 un peón de albañil percibía \$56 mensuales y en 1918 un obrero municipal cobraba \$65. Cfr. carta de Luis Multitudine, 18/11/1914, en ACSBB; y NT 12/8/1918, p. 1.

<sup>276</sup> En la primera mitad del siglo XX hubo un paulatino pero lento incremento de los salarios reales (Cuesta, 2012a; Vence Conti y Cuesta, 2014), interrumpido por la Primera Guerra Mundial que provocó que los precios de 1918 fueran 75% más altos que los de 1910 (González Leandri, 2001: 209). Para un estado de la cuestión sobre las fuentes y las series de precios y salarios que se han utilizado para analizar la evolución de la economía argentina desde la época colonial hasta el siglo XX, ver Cuesta (2012b).

A pesar de estas dificultades, cabe destacar que para poder participar de estas reuniones partidarias las agrupaciones hicieron uso de sus márgenes de autonomía con respecto a los organismos centrales, por ejemplo, a través de la subrepresentación de la cantidad de afiliados a fin de disminuir los montos adeudados. En el caso del CSBB, a fines de 1912 debía 16 meses a la FSB, y para participar del II Congreso Bonaerense resolvió pagar 14 meses a razón de 10 afiliados, y los dos últimos meses a razón de 19 adherentes. De esta manera, redujo el importe adeudado al tiempo que conservó el número de votos correspondiente a su cantidad de miembros (los votos de cada delegado eran determinados por las cotizaciones de los 3 meses previos al congreso).<sup>277</sup>

Otros ingresos extraordinarios percibidos por las agrupaciones provinieron de rifas, listas de suscripción y bonos de empréstito, sufragados por los afiliados y utilizados para adquirir y amoblar locales, constituir bibliotecas, fundar periódicos, etc.

Los gastos más importantes de los Centros fueron el alquiler del local partidario y la financiación de las elecciones. La renta del espacio de reunión constituyó la principal erogación regular, y para solventarla se implementaron estrategias como el sub-arrendamiento del inmueble a organizaciones gremiales, artísticas, juveniles, entre otras.<sup>278</sup>

Por otro lado, las campañas electorales fueron organizadas por un comité electoral que complementó la actividad del CE y de la respectiva federación,<sup>279</sup> y fue el encargado de planificar las conferencias, instruir a los fiscales, distribuir las boletas, pegar los carteles, etc. (Castro, 1996: 229-230). En general, cada CS tuvo su comité (salvo que varias agrupaciones de una jurisdicción resolvieran conformar uno de carácter mixto)<sup>280</sup> y a su cargo también estuvo el financiamiento de la propaganda. En el caso bahiense, ella fue costeadada en su mayor parte mediante listas de suscripción, que permitieron gastar alrededor de \$200 por campaña durante la década de 1910.<sup>281</sup>

---

<sup>277</sup> Cartas enviadas a la FSB, 21/10/1912 y 12/12/1912, en ACSBB.

<sup>278</sup> El sub-arrendamiento permitió al CSBB cubrir hasta un 80% de los gastos de alquiler a fines de la década de 1910. Cfr. Libro de Actas de Asambleas Generales (LAAG) 16/7/1919, y Libro de Actas de la Comisión Administrativa (LACA) 11/12/1919 y 17/1/1920, en ACSBB.

<sup>279</sup> Otros partidos contaron con una estructura similar. Por ejemplo, el radicalismo cordobés tuvo un Comité Central provincial, seguido por otros departamentales y de base (Vidal, 2013: 135).

<sup>280</sup> Así lo resolvieron en 1913 el CSBB y sus pares de Punta Alta e Ingeniero White. Carta a LV, 21/10/1913, en ACSBB.

<sup>281</sup> Cartas del comité electoral, 30/11/1912, 2/4/1918, en ACSBB; y NT 13/3/1919, p. 1.

Como hemos visto en este apartado, cada instancia partidaria tuvo sus propias fuentes de financiamiento. Si bien los impulsos centralistas fueron innegables, y la decisión del CE de disponer de las medias dietas de los diputados nacionales constituye un ejemplo paradigmático, las agrupaciones no sólo contaron con sus propios recursos, sino que también resguardaron sus finanzas frente a los organismos centrales cuando su situación económica fue precaria.

Considerando que la propaganda constituyó uno de los principales destinos de las erogaciones de la Caja Central, de la FSB y de los Centros, cabe preguntarnos entonces cómo aquella fue planificada y organizada, qué papel jugaron los organismos centrales y las agrupaciones, y qué tensiones surgieron en torno al tema. En el siguiente apartado abordamos estas cuestiones.

### **La gestión y la organización de “la propaganda en el interior”**

Como señaló Poy (2016: 167) para el período 1894-1902, algunas herramientas clave para la organización partidaria en el interior fueron el periódico *LV*, la organización de celebraciones del calendario socialista (como el 1º de mayo),<sup>282</sup> y el envío de dirigentes y militantes en giras de propaganda.

En el Capítulo 1 señalamos que luego de la sanción de la Ley Sáenz Peña se dio un importante incremento en la cantidad de CS, sobre todo en la provincia de Buenos Aires. Este desarrollo partidario continuó tras la reforma electoral bonaerense. De hecho, entre 1913 y 1916 se duplicó la cantidad de agrupaciones y de afiliados en la provincia (ver Tabla 3 del Anexo).<sup>283</sup> Junto con este crecimiento partidario se intensificaron las campañas, ya que tras la reforma la dimensión pública de la disputa por el poder y la interpelación a

---

<sup>282</sup> El 1º de mayo, luego de una primera etapa (1894-1896) de formas conmemorativas semi-públicas enmarcadas en el proceso de unificación partidaria, pasó a ser evocado en las calles hacia 1897 y para 1901 ya contó con formas de celebración tipificadas. Así, devino en un ritual político socialista que condensó la causa del proletariado como sujeto universal y que fue políticamente contestatario en tanto poseía una dimensión performativa capaz de elaborar legitimidades alternativas al orden dominante (Reyes, 2016: 101-102, 182). Las manifestaciones del 1º de mayo en Buenos Aires hacia fines de siglo XIX y la primera mitad del XX también fueron analizadas por Viguera (1991).

<sup>283</sup> *LV* 29/1/1916, p. 3. En otros espacios como el territorio nacional de La Pampa, la expansión socialista se dio a partir de la segunda mitad de la década de 1920 (Asquini, 2001: 240-241; Valencia, 2014: 344-345). Mientras que en 1919 sólo existían 4 CS (Santa Rosa, General Pico, Eduardo Castex y Realicó), para 1925 se sumaron 6 más (Quemú Quemú, Bernasconi, General Acha, Vértiz, Intendente Alvear y Trenel).

los electores “creció en todos los rincones de la provincia. Los actos en las plazas céntricas [...] así como las conferencias en el principal teatro de la localidad, se volvieron muy frecuentes [...], lo mismo que la pegatina de carteles y la distribución de volantes” (Hora, 2013: 63). De hecho, la provincia bonaerense se encontró “en permanente estado de movilización electoral” (Mustapic, 1987: 4), ya que su calendario incluyó elecciones municipales anuales en el mes de noviembre, renovación parcial de la legislatura todos los años en el mes marzo (un año en cuatro distritos y al siguiente en los dos restantes), comicios de electores de gobernador y vicegobernador cada 3 años, y elecciones nacionales cada 2 años. Además, en los casos de mesas anuladas o de vacantes en la legislatura se podía convocar a elecciones complementarias que venían a engrosar dicho calendario.

En este contexto cobró importancia dentro del PS el tópico que en los congresos y artículos periodísticos recibió el nombre de “La propaganda en el interior”.

En su informe al XI Congreso Nacional, el CE reconoció dificultades para llevar adelante la propaganda en el interior, “tropezando siempre con la falta de oradores que estén dispuestos a trasladarse” (PS, 1912b: 7). Por su parte, la FSB propuso, ante la falta de recursos, que cada CS abonara \$10 por tres meses para financiar una gira de propaganda.<sup>284</sup>

El crecimiento partidario y la mejora de las finanzas impulsaron a las agrupaciones a enviar proposiciones sobre propaganda al XII Congreso Nacional (1914). Por ejemplo, los CS de Río Cuarto, Córdoba, Salta, Tucumán, Ingeniero White y Villa Urquiza presentaron mociones para intensificar la propaganda y designar un propagandista permanente para todo el país (PS, 1914a: 61-62).<sup>285</sup> Si bien el congreso aprobó una resolución que estableció que el CE cuidara la propaganda en el interior de la república, es posible observar ciertas críticas a su labor en la moción original, que en una parte que finalmente fue suprimida había planteado “que más que comité electoral de la capital es un comité nacional”.<sup>286</sup>

En el caso bonaerense, la FSB coordinó con las agrupaciones 978 conferencias entre agosto de 1913 y diciembre de 1915. Según la JE, se optó por el sistema de giras de propaganda porque permitió economizar gastos y tiempo de viaje, mientras que la

---

<sup>284</sup> Carta de la FSB, julio de 1912 (sin día), en ACSBB.

<sup>285</sup> Para un análisis sobre los delegados permanentes de la propaganda en el socialismo francés en las dos primeras décadas del siglo XX, remitimos a Candar y Prochasson (1992).

<sup>286</sup> *LV* 25/5/1914, p. 1. La crónica de *LV* no aclaró qué delegado o agrupación sostuvo la moción, ni los votos a favor o en contra.

propaganda escrita no fue tan intensa debido a su alto costo.<sup>287</sup> Entre los protagonistas de las giras estuvieron tanto los candidatos a diputados provinciales (por ejemplo, Román Rodríguez de Vicente) como los ya electos (Adolfo Dickmann, José Baliño, Jacinto Oddone y Domingo Besasso), ya que los legisladores contaban con un pase ferroviario que les permitía viajar de manera gratuita.<sup>288</sup>

En el número especial de *LV* del 1º de mayo de 1916, fue publicado un artículo de Anacleto Farías en el que expresó que el II Congreso Bonaerense (1913) había sido clave para la consolidación de la FSB (al ratificarse la creación de la JE) y para la “centralización de la propaganda”, que según el dirigente tandilense dieron impulso al desempeño político-electoral del PS.<sup>289</sup> En efecto, la JE se encargó de organizar y financiar buena parte de la actividad: contactó a los oradores, abonó los gastos de edición y envío de programas, carteles, folletos, manifiestos, boletas, padrones, etc., y dio indicaciones sobre cómo distribuirlos.<sup>290</sup>

Sin embargo, los Centros y los afiliados también jugaron un papel crucial. Como señaló Poy (2020: 106), los CS constituyeron la base de la actividad partidaria y fueron “uno de los espacios fundamentales –sino el principal– de la vida política socialista”. En el caso de la propaganda, podemos destacar su rol en materia financiera y logística. Por un lado, si bien los organismos centrales costearon el envío y la estadía de los oradores, las agrupaciones fueron las que abonaron el alquiler de los locales y a veces también la publicación de los manifiestos.<sup>291</sup> Por otro, los Centros hicieron uso de todas las posibilidades de obtener oradores (enviando cartas al CE, a la FSB e incluso a los legisladores) y también coordinaron los pedidos con otros CS a fin de que las giras fueran más eficientes.<sup>292</sup> Sin embargo, fue frecuente que los conferencistas de la Capital Federal

---

<sup>287</sup> *LV* 29/1/1916, p. 2-3.

<sup>288</sup> Cartas de la FSB, 3/8/1914, 5/3/1915, 6/3/1915, en ACSBB; y *LV* 8/8/1915, p. 2.

<sup>289</sup> *LV* 1/5/1916, p. 31. Anacleto Farías (1881-1921) ingresó al PS en 1907. Una vez instalado en Tandil, fue orador en diversos actos, en 1914 integró la comisión de prensa del periódico socialista *El demócrata*, y fue uno de los primeros concejales socialistas en la ciudad (Barandiarán, 2012).

<sup>290</sup> Carta de la FSB, 16/3/1915, en ACSBB.

<sup>291</sup> Carta de la FSB, 14/2/1916, en ACSBB.

<sup>292</sup> Por ejemplo, en 1914 el CSPA resolvió coordinar con los Centros de Bahía Blanca, Tres Arroyos y Coronel Pringles la organización de la gira de un orador porteño. Carta del CSPA, 10/2/1914, en ACSBB.

no pudieran responder a todas las solicitudes.<sup>293</sup> Esta dificultad fue sorteada por las propias agrupaciones, que nombraron como disertantes a sus propios afiliados.

La propia JE de la FSB reconoció la imposibilidad de cubrir los pedidos de oradores, razón por la que en 1915 el secretario general (José Baliño) pidió a las agrupaciones que confeccionaran listas de oradores locales que pudieran trasladarse a otras localidades, ya que era “indispensable un inteligente y buen intercambio de propagandistas entre todos los organismos adheridos”.<sup>294</sup>

Entre 1915 y 1917, los congresos nacionales dedicaron escasa atención al tópico de la propaganda en el interior, ya que el partido estuvo atravesado por distintos conflictos internos, como el Asunto Palacios y la cuestión internacionalista.

En cambio, a partir de 1918 no sólo crecieron los debates sobre la organización y la planificación de la propaganda, sino que las proposiciones de algunos CS constituyeron planes sistemáticos de propaganda, que incluyeron posibles recorridos y cronogramas, costos estimados, métodos de financiamiento, etc. El contraste fue marcado con respecto a las mociones de comienzos de la década de 1910, que se habían limitado a que el CE fomentara la propaganda, pero sin profundizar en cómo sería su ejecución concreta.

Es probable que esta mayor preocupación de los socialistas por la planificación de la propaganda se haya debido al estancamiento electoral sufrido por el PS hacia 1915, que no logró acrecentar su número de diputados nacionales hasta comienzos de la década siguiente (Cantón, 1968, I: 36-42) ni el de legisladores bonaerenses, y que incluso vio disminuida su representación municipal luego de la intervención federal de 1917 (ver Capítulo 1).

Así, de cara al XIV Congreso Nacional (1918), *LV* publicó un artículo de Narciso Gnoatto (CS Morón) que abogó por “metodizar la propaganda”, ya que el sistema que se empleaba “carece de homogeneidad”.<sup>295</sup> Su propuesta fue incorporar un propagandista permanente, también encargado de inspeccionar la marcha de los Centros y de instruirlos en

---

<sup>293</sup> Los motivos de rechazo más frecuentes fueron los laborales y de salud. Por ejemplo, las solicitudes de orador que el CSBB realizó en 1914 fueron rechazadas por Alfredo Palacios, Juan B. Justo, Mario Bravo, y Antonio de Tomaso. Si bien Adolfo Dickmann accedió, finalmente no asistió por cuestiones de salud. Cartas de Alfredo Palacios, junio de 1914; Juan B. Justo, 16/6/1914; Serafín Bravo, 19/6/1914; Antonio de Tomaso, 29/6/1914; y Adolfo Dickmann, julio de 1914 y 15/8/1914, en ACSBB.

<sup>294</sup> Carta de la FSB, 5/6/1915, en ACSBB.

<sup>295</sup> *LV* 1/7/1918, p. 3. Gnoatto fue candidato a concejal por el PS en Capital Federal en octubre de 1918 y también en Morón dos meses más tarde (Cecchi, 2008: 65-67).

las prácticas de organización interna (reglas de asamblea, manejo de libros, propaganda, biblioteca, prensa, etc.). Los pasajes y viáticos serían abonados por el CE con lo percibido por cotizaciones, mientras que las agrupaciones se ocuparían de la estadía.

Proposiciones similares fueron presentadas por los CS 6, 7 y 8 de la Capital Federal, y por los de Ramos Mejía y Lomas de Zamora, y la idea del propagandista permanente también fue defendida por Juan Pedro Barrios (CS Sarandí).<sup>296</sup>

Sin embargo, el congreso dedicó la mayor parte de sus sesiones a discutir la independencia entre la acción gremial y la acción política del PS (Tortti, 1989; Camarero, 2011) y el estatus legal de *LV* (Buonuome, 2016).

De todas maneras, las demandas fueron oídas por la JE de la FSB, que a mediados de 1919 creó el cargo rentado de propagandista permanente (\$100 mensuales) y designó a Domingo Besasso, afiliado con un extenso accionar en la provincia.<sup>297</sup>

Meses más tarde, mociones análogas fueron presentadas al XV Congreso Nacional y reproducidas por *LV* en una serie de artículos titulados “La propaganda socialista en el interior”. El primero fue escrito por Gregorio Beschinsky (CS Banfield), quien recordó las distintas propuestas previas para fomentar la propaganda y expresó que ella no había recibido la suficiente atención porque en los congresos predominaban los delegados porteños preocupados casi exclusivamente por cuestiones capitalinas y porque los distintos CE habían tenido un “concepto localista de la misión del Partido [...] Olvidándose de que forman una autoridad nacional”. En concreto, Beschinsky propuso que el CE invirtiera lo recaudado por cotizaciones para el sostenimiento de la propaganda permanente y que ella se enfocara en mayor medida hacia el interior.<sup>298</sup>

Días más tarde, Narciso Gnoatto apoyó la iniciativa y, al igual que en 1918, insistió sobre “la falta de método con que hasta ahora se ha realizado la propaganda en el interior [...] [porque] el Partido [...] considera que no posee los medios económicos para desarrollar un plan concreto y permanente de propaganda”. Para demostrar lo contrario,

---

<sup>296</sup> *LV* 4/7/1918, p. 4. Barrios fue delegado del CS Sarandí al congreso de 1918, y había representado al CS Tres Arroyos en el de noviembre de 1912 y en los congresos provinciales de 1913 y 1916.

<sup>297</sup> *LV* 5/5/1919, p. 6. Besasso ingresó al PS en 1904, participó en el CS 8 y en el CS 1 Liniers hasta 1912, y luego en las agrupaciones bonaerenses de General Madariaga, Talleres y Zárate. En 1915 fue elegido diputado provincial y en Zárate fue concejal en 1918 y 1919 y director de *Acción Socialista*. Cfr. *LV* 8/4/1915, p. 1, 1/1/1920, p. 8 y 3/3/1934, p. 13.

<sup>298</sup> *LV* 8/9/1919, p. 3.

diagramó tres posibles giras de propaganda y estimó sus costos con el objetivo de probar que podían ser cubiertos por el CE.<sup>299</sup> De hecho, el valor estimado de las giras podía ser cubierto con parte de lo percibido por cotizaciones o con parte de una dieta legislativa.<sup>300</sup>

La idea del propagandista permanente fue rechazada por Antonio Durand (Lomas de Zamora), quien expresó que podía “mercantilizar” la doctrina socialista o establecer una burocracia en el PS, “inconveniente desde todo punto de vista”.<sup>301</sup>

Desde Catamarca, Gregorio Pinto también subrayó la necesidad de que la dirección central del PS dedicara más atención a la propaganda en el interior, y criticó el “localismo” de los socialistas porteños por priorizar, en los congresos nacionales, los debates doctrinarios o las cuestiones electoralistas, en desmedro de las tareas orientadas a fomentar el desarrollo del PS en el resto del país.<sup>302</sup> Por su parte, Emilio Parteli (CS Río Cuarto) opinó que la falta de propaganda era una de las principales consecuencias de la debilidad institucional del PS, que “En Buenos Aires es fuerte, muy grande y poderoso, pero en el interior es débil y raquítico”.<sup>303</sup>

Finalmente, el congreso de 1919 resolvió que el CE constituyera un fondo de propaganda con el 10% de las entradas mensuales por dietas y cotizaciones, a fin de fomentar el socialismo en las provincias y territorios nacionales.<sup>304</sup> Si bien la resolución significó un paso importante para la propaganda en el interior en tanto le asignó a un mecanismo de financiamiento regular, no se definió de manera concreta cómo utilizar el dinero y cómo organizar la propaganda.

---

<sup>299</sup> LV 17/9/1919, p. 5. La primera gira programada abarcó las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Corrientes y Entre Ríos; la segunda, el centro y sur de la provincia bonaerense; y la tercera, el norte de Buenos Aires y el sur de Santa Fe.

<sup>300</sup> Los costos de las giras se ubicaron entre los \$100 y los \$300, mientras que la Caja Central percibió entre junio de 1918 y agosto de 1919 un promedio mensual de \$700 por cotizaciones y de casi \$5.000 por dietas (PS, 1919: 23-24)

<sup>301</sup> LV 17/9/1919, p. 5. Según el artículo, las dificultades para conseguir conferencistas podrían solventarse mediante la creación de escuelas de oradores.

<sup>302</sup> LV 30/9/1919, p. 3. Gregorio Pinto nació en Córdoba en 1871. De ocupación pintor, se vinculó al movimiento obrero porteño en 1895 y se afilió al PS en 1898. Fue candidato a diputado nacional en 1904, 1906 y 1908, y a diputado provincial bonaerense en 1907. Desde entonces se instaló en Tucumán hasta 1917, donde fue redactor del semanario *El Trabajo*. Luego pasó a Salta, Jujuy y Catamarca, donde fundó *República Socialista* en 1919 (Tarcus, 2007a: 514).

<sup>303</sup> LV 4/10/1919, p. 5.

<sup>304</sup> LV 12/11/1919, p. 2.

De hecho, el problema fundamental que no se había resuelto era el de la designación de oradores, lo que fue puesto de manifiesto por la secretaría general del PS. Así, en 1920 Alfredo Spinetto manifestó que el CE encontró dificultades para satisfacer los pedidos simultáneos de oradores con motivo del 1º de mayo,<sup>305</sup> y en 1921 Antonio de Tomaso expresó en una carta al CSBB que

“los parlamentarios no pueden o no quieren salir. Esta Secretaría general lamenta una situación, pues de todas las cargas que debe soportar, ésta de la designación de los oradores, y sobre todo de los oradores parlamentarios, es la más desagradable y difícil”.<sup>306</sup>

Por ello, antes del XVI Congreso Nacional (1921) se reavivó la discusión sobre el propagandista permanente. Según Rodolfo Galaretto (Rosario), la organización metódica y permanente de la propaganda en el país distaba de haber sido resuelta, ya que toda resolución que no proporcionara hombres y dinero estaba “condenada a quedar en el papel”. En tal sentido, consideró indispensable crear el cargo de propagandista permanente, tal como lo plantearon varios delegados al congreso, ya que permitiría subsanar “lo engorroso que es conseguir el concurso de oradores” y también podía cumplir otras funciones, como distribuir propaganda escrita, inspeccionar Centros y ser corresponsal de LV. Por último, Galaretto justificó que el cargo fuera rentado (en lo que denominó la fase “moral del asunto”) señalando que implicaba tareas permanentes y absorbentes que debían ser retribuidas, sin que ello implicara “el peligro del profesionalismo político”.<sup>307</sup>

La propuesta fue apoyada por Agustín Ferro (CS 16 Villa Urquiza y revisor de cuentas del PS), quien manifestó que el sistema de giras había fracasado porque ningún afiliado podía abandonar sus ocupaciones y señaló que la FSB y la Federación Obrera Regional Argentina ya habían creado este cargo.<sup>308</sup>

---

<sup>305</sup> LV 4/5/1920, p. 2. En este caso, el CE desestimó alrededor de 15 pedidos de oradores.

<sup>306</sup> Carta del CE, 8/8/1921, en ACSBB.

<sup>307</sup> LV 7/10/1921, p. 2. La proposición del propagandista rentado fue presentada por el CS Río Cuarto y apoyada por los de Concordia, Mercedes y el CS 2. Galaretto había sido delegado del CS Gálvez al XV Congreso Nacional (1919), tercer candidato a concejal en Rosario en 1919, y candidato a diputado provincial en Santa Fe en 1920. Cfr. LV 7/11/1919, p. 3 y Ratto (2019: 153, 160).

<sup>308</sup> LV 10/10/1921, p. 4. El propagandista rentado también fue apoyado por los afiliados Marcos Wortman (Entre Ríos) y Felipe Gauna (Mercedes), y por el CS Resistencia. Cfr. LV 10/10/1921, p. 4, 29/10/1921, p. 3, y 30/10/1921, p. 4.

Otra propuesta que cosechó apoyos de fue la del CS Godoy Cruz (Mendoza), que planteó que el fondo de propaganda se distribuyera entre las federaciones, mediante subvenciones otorgadas por el CE a las que no contaran con ingresos por dietas.<sup>309</sup>

Finalmente, el congreso resolvió por unanimidad que el CE designara de su seno una comisión encargada de la organización y dirección de la propaganda oral y escrita en el interior. A dicha comisión se destinó el fondo de propaganda aprobado en 1919. También se aprobó que parte del fondo se usara para subvencionar mensualmente a las federaciones que no tuvieran entradas por dietas parlamentarias.<sup>310</sup> La forma de organizar la propaganda y de distribuir el dinero entre las federaciones (es decir, el monto concreto recibido por cada una) no fue explicitada, por lo que quedó a criterio de la comisión del CE.

La comisión designó como “delegado viajero del CE” a Domingo Besasso –que se desempeñaba como propagandista permanente de la FSB y como corresponsal viajero de LV–, que realizó seis giras de propaganda entre fines de 1921 y marzo de 1923.<sup>311</sup>

Con respecto al uso del fondo de propaganda, se destinó más de la mitad a folletos para la campaña presidencial de 1922<sup>312</sup> y un 30% a giras y subvenciones. Sin embargo, los aportes no se hicieron todos los meses ni a todas las federaciones, sino que beneficiaron sobre todo a las que tenían más agrupaciones (la cordobesa, la mendocina y la santafesina, que percibieron más de la mitad) (PS, 1923: 65-67).<sup>313</sup>

Ahora bien, con este panorama general sobre cómo el PS planificó, organizó y financió la propaganda, cabe preguntarnos cómo fue su ejecución concreta en una zona. En tal sentido, en el siguiente apartado analizamos cómo se desarrolló el socialismo en la ciudad de Bahía Blanca y se desplegó la propaganda a nivel local y regional.

## **El desarrollo del PS en Bahía Blanca y de la propaganda en la región**

---

<sup>309</sup> LV 19/10/1921, p. 2, 28/10/1921, p. 3, y 31/10/1921, p. 4. La propuesta del CS Godoy Cruz fue defendida por su afiliado Florentino Coto, y recibió el apoyo de Santiago Castromán (CS Mendoza Este) y de Isidoro Ayala (CS 1 Liniers).

<sup>310</sup> LV 2/11/1921, p. 2.

<sup>311</sup> LV 7/10/1922, p. 4, 6/3/1923, p. 2, y PS (1923: 67).

<sup>312</sup> De todas maneras, como señaló Valdez (2005), los mayores gastos de la campaña presidencial se destinaron a la Capital Federal, que insumió casi tres cuartos del total.

<sup>313</sup> En 1921, mientras que en Córdoba, Santa Fe y Mendoza había 10 o más CS, en las demás provincias no había más de 5 (ver Tabla 3 del Anexo).

El CSBB fue fundado en 1897 sobre la base del Centro Unión Obrera (agrupación gremial socialista originada en 1894), dos días luego de que Adrián Patroni y Alfredo Palacios dieran una conferencia en la Plaza Rivadavia en conmemoración del aniversario de la comuna de París.<sup>314</sup> Si bien en 1899, luego de la visita del abogado anarquista Pietro Gori,<sup>315</sup> hubo una escisión que significó la pérdida de numerosos adherentes, el socialismo bahiense logró recuperarse en los años siguientes.<sup>316</sup>

De acuerdo con un artículo conmemorativo que Agustín de Arrieta escribió en 1926, el ingreso de los hermanos Bernardo, Cristóbal y Mariano Irurzun al CSBB hacia 1900 marcó “una etapa edificante en el desarrollo de la acción y de la propaganda del partido”.<sup>317</sup> Los indicios de esta actividad propagandística son diversos: Bernardo fue corresponsal del periódico porteño *La Organización* (Marotta, 1960, I: 143), Cristóbal fundó y dirigió las publicaciones socialistas bahienses *El Trabajador* (1903, 1906) y *Adelante* (1907-1908), y Mariano tuvo una intensa actividad en el ámbito cooperativo.<sup>318</sup>

Los socialistas bahienses influyeron en el origen de la Sociedad de Socorros Mutuos de los empleados de comercio (1901), la Unión Operaria de Ingeniero White (1903), la Cooperativa de producción y consumo (1905) y la Sociedad de Asistencia Médica (1908) (Cernadas, 2003: 470). Asimismo, los actos del 1º de Mayo entre 1906 y 1915 fueron organizados de manera casi exclusiva por el CSBB, que recibió adhesiones de la mayoría de los gremios y una masiva concurrencia de trabajadores (Bevilacqua, 2005: 81). Además, la agrupación desarrolló una intensa actividad cultural, que incluyó la organización de “discusiones familiares” y lecturas comentadas, la conformación de coros, la erección de

---

<sup>314</sup> *18 de Marzo. Conmemoración del XXVII aniversario de La Commune de París y del primer año de fundación del Centro Socialista Obrero de Bahía Blanca*, 18/3/1898, p. 2; *Hoy* 8/8/1914, p. 1; *LV* 1/5/1926, p. 19; *NT* 1/5/1934, p. 1, y 7/11/1941, p. 1. Entre los primeros afiliados se encontraron Germán y Cristóbal Müller, J. Barbaglia, Nicolás Albisu, Agustín Pellesson y Emilio Raúl Bournaud.

<sup>315</sup> Gori visitó Bahía Blanca a comienzos de 1899, en el marco de una gira de propaganda por el sur de bonaerense, y en 1901, cuando actuó como mediador en la huelga de los obreros del Ferrocarril del Sur empleados en la construcción del ramal de Olavarría a Bahía Blanca (Albornoz, 2014: 37; 2015: 143).

<sup>316</sup> *LV* 28/6/1902, pp. 2-3.

<sup>317</sup> *NT* 1/5/1926, p. 5.

<sup>318</sup> *Hoja del Pueblo* 8/12/1906, p. 4; *Hoy* 15/8/1914, p. 3; *LDC* 1/9/1917, p. 3; y *NT* 1/5/1920, p. 1. La actuación de Bernardo Irurzun en la zona bahiense parece haber sido la más breve, ya que desde 1903 se desempeñó como director de una escuela laica en la localidad santiagueña de La Banda (Becerra, 2005).

bibliotecas, la constitución de cuadros filodramáticos, la impresión de diversas publicaciones y el establecimiento de ateneos populares (Bevilacqua, 2012).<sup>319</sup>

Hacia 1912, sin los Irurzun en la ciudad, el secretario general del CSBB (Francisco Lódolo) manifestó la necesidad de incorporar nuevos adherentes, en especial “Intelectuales que es lo que mucho nos hacen falta”.<sup>320</sup> Esta vacancia fue ocupada a comienzos de 1913 por Agustín de Arrieta. Nacido en 1892 en Bilbao, emigró con su familia a la Argentina en 1905 y se afincó en la localidad bonaerense de Azul.<sup>321</sup> Hacia 1909 comenzó a trabajar en la imprenta de *El Ciudadano* (1907-1959), donde aprendió el oficio de tipógrafo.<sup>322</sup>

Su iniciación al socialismo puede vincularse con dos afiliados de Azul. Por un lado, con el periodista vasco Evaristo Bozas Urrutia,<sup>323</sup> que le enseñó el oficio, puso en sus manos los primeros libros sobre socialismo y sindicalismo, y lo ayudó a conseguir trabajo de periodista en Bahía Blanca.<sup>324</sup> Por otro lado, según las memorias del propio Arrieta, con Víctor Gerstel, carpintero francés que le regaló una copia de *El Capital* de Karl Marx.<sup>325</sup>

---

<sup>319</sup> El Ateneo Popular comenzó a funcionar en junio de 1914 y se propuso llevar adelante una tarea de “vulgarización científica y extensión de enseñanza secundaria y universitaria” (Bevilacqua, 2012: 109).

<sup>320</sup> Carta a Alfredo Palacios, 19/10/1912, en ACSBB.

<sup>321</sup> Algunas biografías de Agustín de Arrieta se encuentran en D’Ambroggio (1972), Rodríguez Tarditi (1988: 13-15), Tarcus (2007a: 165-166) y Cernadas (2013a: 110-111). Su padre Gregorio Alfredo Arrieta Ynchaurre era carpintero y en 1899 arribó a Argentina con 34 años de edad, mientras que Agustín y sus hermanos arribaron a fines de 1905 con su madre Hipólita Ezcurra Rodríguez. Cfr. [http://internet.ahebeha.org/paginas/indexacion/n\\_indexacion.php](http://internet.ahebeha.org/paginas/indexacion/n_indexacion.php) y <https://cemla.com/buscador/> [último acceso: 21/2/2023].

<sup>322</sup> *El Ciudadano* 4/7/1946.

<sup>323</sup> Evaristo Bozas Urrutia nació en Irún (Guipúzkoa) en 1887, se inició en la tipografía a comienzos del siglo XX, ingresó al Partido Socialista Obrero Español y dirigió el semanario socialista *¡Adelante!* en Eibar (Luengo Teixidor, 1989: 241). Luego emigró a Argentina, donde se afilió al PS y se relacionó con la corriente sindicalista: fue amigo de Bartolomé Bossio, que también residió en Azul, y publicó varios artículos en *La Acción Socialista* en 1906 y 1907. Sin embargo, algunas de sus ideas sobre la táctica parlamentaria socialista no fueron compartidas por el comité editor de la publicación (Reyes, 2016: 256), por lo que no se alejó del PS. De hecho, fue delegado del CS Pergamino al I Congreso Nacional Extraordinario (1910). Desde entonces residió en Montevideo, donde escribió algunos artículos para *El Socialista* (Rama, 1957: 164-168) y tuvo una intensa participación en el movimiento asociativo vasco (Irujo e Irigoyen, 2007: 38-40, 78-79). Más tarde, su orientación político-partidaria viró en favor del radicalismo y en 1917 se trasladó a Tres Arroyos, donde fundó el *Diario del Pueblo*. En 1929, fue asesinado en el marco de conflictos internos del radicalismo de dicha localidad. Cfr. *La Acción Socialista* 1/9/1906, p. 2, 16/5/1906, p. 3; y 16/9/1906, p. 4; *La Baskonia* 10/6/1917, p. 395; *El Atlántico* 19/4/1929, p. 5; *LNP* 21/4/1929, p. 6; y *LV* 20/4/1929, p. 2.

<sup>324</sup> Bozas Urrutia fue redactor de la publicación socialista bahiense *Adelante* en 1908. En esta época conoció al periodista Juan Franzetti, militante que había abandonado el CSBB tras la escisión sindicalista de 1906. Este vínculo permitió que Arrieta obtuviera empleo hacia 1910 en *Hoja del Pueblo*, dirigido por Franzetti. Cfr. carta a Evaristo Bozas Urrutia, 10/9/1908, en ACSBB; *NT* 3/8/1946, p. 3; y *El Atlántico* 4/7/1946, p. 10.

<sup>325</sup> *NT* 7/11/1941, p. 1. Gerstel fue delegado a los congresos nacionales de 1912, 1914 y 1916, y candidato a concejal en Azul en 1916, 1918 y 1920. Cfr. *LV* 11/11/1912, p. 1, 23/5/1914, p. 1, 5/7/1916, p. 2 y Cecchi (2008: 60, 62, 74).

El ascenso de Arrieta en el CSBB fue meteórico: días después de afiliarse (abril de 1913) fue nombrado orador para el 1° de Mayo, al mes siguiente fue designado agente de LV,<sup>326</sup> y en el mes de octubre fundó el periódico oficial del Centro, *Lucha de Clases*, que en 1918 pasó a llamarse *Nuevos Tiempos*.<sup>327</sup>

El CSBB desempeñó un papel activo en la promoción y orientación de las nuevas agrupaciones surgidas luego de la sanción de la Ley Sáenz Peña. Para ello, nombró secretarios provisorios, anunció las asambleas constitutivas en la prensa local y designó oradores cuando se fundaron los Centros de Ingeniero White (CSIW), Punta Alta (CSPA) y Villa Mitre (CSVm) en 1912, 1913 y 1915 respectivamente.<sup>328</sup>

Este rol centralizador a nivel local pudo ser asumido por el CS bahiense debido a distintos factores. En primer lugar, la antigüedad de la agrupación, que le otorgó cierto capital simbólico, ya que era una de las más antiguas del interior. En segundo término, el contacto más o menos regular que tuvo con otras instancias partidarias –el CE, la administración de LV, otros Centros, etc.–, que le permitió acceder de manera más directa a los recursos propagandísticos y administrativos del partido (oradores, folletos, programas, estatutos).<sup>329</sup> En tercer lugar, las características de los afiliados del CSBB, entre quienes hubo militantes con prolongadas y diversas trayectorias, que se destacaron como oradores, periodistas, cooperativistas.

Otro indicio del rol central jugado por el CSBB en el distrito podemos encontrarlo en la absorción de afiliados del CSIW, CSVm y CSPA en 1915, 1918 y 1919, cuando se disolvieron por no contar con el número mínimo de adherentes (15) establecido en los

---

<sup>326</sup> Cartas a Agustín de Arrieta, 16/4/1913, al Comisario de Policía, 18/4/1913; y a LV 28/5/1913, en ACSBB.

<sup>327</sup> El cambio de nombre del periódico se debió a que la comisión de imprenta consideró que su denominación confrontativa constituía un obstáculo para la venta callejera. Arrieta dirigió *LDC* desde 1913 hasta 1920 (salvo por 3 meses de 1916 que fue sustituido por Emilio Raúl Bournaud), desde 1924 hasta 1931 y a partir de 1936, cuando concluyó su intendencia. Entre 1920 y 1923 la dirección recayó en el albañil Juan Orler y en 1932 en el abogado Julio César Martella y en el periodista Augusto Hunter. Con respecto al cambio de nombre del periódico, cfr. LAAG 7/11/1917 y 14/11/1917, en ACSBB; *LDC* 10/11/1917, p. 3, 17/11/1917, pp. 1-2, 24/11/1917, p. 2, y 1/12/1917, p. 2; y en cuanto a sus directores, ver *NT* 16/10/1920, p. 1, 16/1/1924, p. 1, 14/9/1932, p. 3, y 1/4/1936, p. 1; y carta de la Junta Central de Propaganda, 31/8/1931, en ACSBB.

<sup>328</sup> Cartas a LV, 22/11/1912, y al CSPA, 6/8/1913, en ACSBB; y *LDC* 20/6/1915, p. 3.

<sup>329</sup> Este contacto del CSBB con otras instancias del PS también se tradujo en un apoyo por parte de la agrupación al oficialismo partidario en todos los conflictos internos de las décadas de 1910 y 1920. Cfr. LV 30/6/1915, p. 2, 9/6/1917, p. 4, 30/10/1917, p. 2; carta al CE, 17/2/1921, en ACSBB; y *NT* 23/7/1927, p. 1.

Estatutos. Es más, en 1918 incorporó a los adherentes del CS Carmen de Patagones, dato que permite inferir que para entonces ya constituía un polo de importancia en la región.<sup>330</sup>

Por otra parte, en el caso regional, el Centro bahiense logró convertirse en un emblema distintos motivos. En primer lugar, porque la ciudad fue un punto clave en el trazado ferroviario y en la administración estatal. En tal sentido, las agrupaciones de la zona que necesitaron gestionar las cartas de ciudadanía de sus afiliados (Juárez, Pehuajó, Rivera, Coronel Dorrego, Patagones) tuvieron que contactarse con el Centro bahiense.<sup>331</sup> Algo similar ocurrió en las localidades que aún no tenían CS constituido (Coronel Pringles, Irene, Cabildo, Tornquist, Nicolás Levalle, Olavarría, Algarrobo, Adolfo Alsina, Médanos y Villa Iris), donde los militantes solicitaron al CSBB colaboración con la gestión de cartas de ciudadanía, la fiscalización de mesas electorales, la confección de cartas orgánicas y estatutos, la organización de conferencias y la edición de folletos y manifiestos.<sup>332</sup> Algunos de esos militantes fundaron más tarde agrupaciones y demandaron nuevamente ayuda al CSBB.<sup>333</sup>

En segundo término, el CS bahiense logró consolidarse en la región porque algunos de sus afiliados residieron en otras localidades de la zona (Río Colorado, Felipe Solá, Coronel Dorrego, Cabildo, Hilario Ascasubi, Tornquist, Estación Cobo, Balcarce, Médanos, Estación Pelicurá, y Villa Iris), pero se incorporaron al CSBB debido a la inexistencia de un Centro en su localidad.<sup>334</sup> Desde allí, jugaron un papel crucial en el tejido de las redes interpersonales en la región.<sup>335</sup>

---

<sup>330</sup> Cartas del CSIW, 18/3/1915; CSVM, 18/1/1918; CSPA, 27/7/1919 y 27/11/1919; y LAAG 3/8/1918, en ACSBB.

<sup>331</sup> Cartas del CS Juárez, 20/12/1915, CS Pehuajó, 14/4/1919, CS Rivera, 27/8/1919, CS Coronel Dorrego, 10/4/1921, y CS Patagones, 20/5/1921, en ACSBB.

<sup>332</sup> Cartas de Anastasio Urdínez, 9/9/1912, Ángel Villa, 17/3/1914, Cirilo Aguirre, 26/3/1916, Ramón Idizarri, 9/6/1918, Vicente Veneziano, 28/4/1918, Juan Rodríguez, 5/10/1921, y Rafael Iglesias, 14/11/1921, y cartas a Sebastián Fernández, 28/5/1920, y Pedro Orler y Antonio Fuertes, 4/8/1920, en ACSBB.

<sup>333</sup> Por ejemplo, el militante Anastasio Urdínez de Coronel Pringles mantuvo contacto con el CSBB al menos desde 1912 y fundó allí el CS en 1913, mientras que Cirilo y Damián Aguirre escribieron desde Tornquist desde 1916 y constituyeron el CS en 1921. Carta al CS Coronel Pringles, 11/11/1913, en ACSBB, y *NT* 20/3/1921, p. 2.

<sup>334</sup> Carta a Mariano Irurzun, 14/9/1913; cartas de Emilio Pioppi, 25/3/1915, Felipe Alvarez, 1/4/1914, José Liberatore, 3/8/1914, Alberto Veizy, 23/2/1916, Germán Lindner, 25/8/1916 y 25/3/1918, Segundo Iturralde, 1/4/1918 y 18/11/1919, Santiago Peralta, 17/3/1919, José Lizarraga, 31/10/1920, y Pedro Orler, 17/5/1921, y LACA 8/11/1920, en ACSBB.

<sup>335</sup> Como señaló Ferrari en su estudio sobre la república radical, “lo que aseguraba el poder de un político o de un partido era el establecimiento de redes interpersonales nutridas por una variada gama de actores políticos

En tercer lugar, porque algunos afiliados bahienses contribuyeron a tejer dichas redes cuando realizaron trabajos temporarios en distintos espacios del sudoeste bonaerense y de los territorios nacionales de La Pampa y Río Negro, como Saavedra, Tornquist, Río Colorado, San Germán, Estación Remecó, General Manuel Campos, Guatraché, Yutuyaco, General Roca, Micaela Cascallares, Viedma y Jacinto Arauz.<sup>336</sup>

Por último, porque las redes interpersonales también fueron tejidas por los corresponsales del periódico *NT* en Punta Alta, Buena Parada, Tornquist, Darregueira, Bernasconi, Patagones, Guatraché, Carhué, González Chaves, Coronel Dorrego, Limay, Conesa, Cipoletti, Saavedra, Cascallares, Villa Iris y Azul.<sup>337</sup> Como señalaron varios autores, en este período creció el consumo de bienes culturales gracias a la mayor alfabetización y a los precios accesibles de las publicaciones periódicas.<sup>338</sup> Este fenómeno que se dio con fuerza en el espacio porteño también aconteció en Bahía Blanca (Agesta, 2013). El bisemanario socialista bahiense fue parte del mismo,<sup>339</sup> ya que el fomento de las producciones escritas se enmarcó en el perfil cultural “normativo-edificante” del socialismo argentino de comienzos de siglo XX: letrado, de perfil cultural alto y destinado a “cultivar” a la clase trabajadora mediante la adhesión a la lectura (Barrancos, 1991: 96, 119).<sup>340</sup> Si

---

que permanecían en los lugares de influencia, en contacto con las bases y con miembros de los partidos que también estaban involucrados en la competencia por el poder” (2008: 155).

<sup>336</sup> Cartas de Sebastián Peralta, 12/10/1914 y 7/11/1914, Emilio Pioppi, 25/3/1915, Alberto Veizy, 16/5/1915, Gaspar Rousillón, 10/7/1915 y 30/9/1915, Máximo Loza, 8/6/1918, Juan Dagna, 2/2/1916, Juan Irigoyen, 2/11/1920, y Germán Lindner, 16/3/1921; carta a Emilio Guichard, 25/6/1920, en ACSBB; y *NT*, 30/12/1918.

<sup>337</sup> *NT* 10/3/1919, p. 3, 23/9/1918, p. 4, 12/12/1918, p. 4, 17/2/1919, p. 3, 20/2/1919, p. 3, 6/3/1919, p. 3, 11/9/1919, p. 3, 7/10/1919, p. 3, 4/11/1919, p. 3, 24/11/1919, p. 3, 9/12/1919, p. 2, 19/12/1919, p. 3, 25/8/1920, p. 3, 17/12/1920, p. 3, y 28/10/1921, p. 2.

<sup>338</sup> La revista *La Novela Semanal* costaba \$0,10 en 1922 (al igual que los diarios) y los libros entre \$1 y \$2, mientras que un paquete de cigarrillos costaba entre \$0,20 y \$0,60 (Sarlo, 1985: 44-45). Por otra parte, la tirada de los principales diarios porteños era de 160 mil ejemplares hacia 1914 y de 300 mil durante la década de 1920, mientras que *LV* editaba en esos años 20 mil y 50 mil respectivamente (Buonuome, 2016: 13).

<sup>339</sup> La suscripción mensual de *NT* fue de \$0,80 en 1920, \$0,90 en 1921 y \$1 en 1923. Otras publicaciones socialistas tuvieron precios semejantes: los ejemplares sueltos de *LV* costaron \$0,05 hasta 1919, cuando se resolvió aumentar su precio a \$0,10 (PS, 1919: 6). Cfr. *LV* 24/3/1912, p. 3; *NT* 164/10/1920, p. 3; y carta de *NT*, 14/3/1921, en ACSBB.

<sup>340</sup> El modelo cultural “normativo-edificante” explica la gran expansión que alcanzaron las bibliotecas populares en general y las socialistas en particular, tanto en el ámbito porteño como en el bonaerense. En 1918 existían 176 Centros y 137 bibliotecas socialistas en todo el país. En el caso porteño, hacia 1920 el PS tenía 2 importantes bibliotecas centrales (la Biblioteca Obrera y la Sociedad Luz) y 36 descentralizadas. El número de bibliotecas populares en la Capital Federal osciló en 46 en la segunda mitad de la década de 1920 y en 90 desde 1930, de las cuales más de la mitad eran socialistas (Gutiérrez y Romero, 1995: 71). Por otra parte, según un informe de la JE de la FSB de 1924, sólo 6 de los 93 Centros bonaerenses no tenían biblioteca. *LV* 7/7/1918, p. 1; 1/1/1921, p. 11; y 9/10/1924, p. 1.

bien la tirada de *NT* fue inferior a la de otras publicaciones locales,<sup>341</sup> fue uno de los periódicos socialistas más longevos en la provincia de Buenos Aires (ver Tabla 7 del Anexo).<sup>342</sup>

En la Imagen 2 damos cuenta de las redes regionales vinculadas al CSBB diferenciando las distintas situaciones mencionadas: afiliados que residieron en otras localidades de manera temporal y permanente, simpatizantes de otras ciudades y pueblos que mantuvieron contacto con el Centro bahiense, y corresponsales del periódico *NT*. El período que incluimos abarca desde 1912 (con especial impulso en 1915, como señalamos más arriba) hasta 1921. Para entonces ya existían agrupaciones en la inmensa mayoría de las ciudades cabeceras de los partidos bonaerenses (ver Imagen 1), lo que un contexto de huelgas producto de las expectativas de recomposición salarial de posguerra y de la internacionalización de la agitación proletaria (Ascolani, 2013: 406) se tradujo en cierto estancamiento en la cantidad de afiliados y de agrupaciones del PS a nivel nacional y provincial (ver Tablas 3 y 4 del Anexo).

Asimismo, hacia 1921 quedó más o menos definido el alcance regional del CS bahiense, que no sufrió modificaciones de importancia hasta que el partido impulsó otros métodos de propaganda (cuestión que analizamos en el Capítulo 4).

---

<sup>341</sup> En 1918 *LNP* editaba 5.726 ejemplares (Llull, 2005: 46), mientras que la revista *Arte y Trabajo* publicaba alrededor de 2.000 en 1918 y 4.000 en 1919 (Agesta, 2013: 73). Por su parte, *LDC* tenía 300 suscriptores en 1916, y su sucesor *NT* editaba 700 ejemplares hacia 1921 (500 para suscriptores, 120 para canje y el resto para venta callejera), mientras que sus ediciones extraordinarias rondaban entre los 3 mil y los 5 mil números. Esta tirada era similar a la de otras publicaciones socialistas, como *Germinal* de Santa Tosa, que en 1919 editaba 1.200 números (Martocci, 2013: 55). Cfr. *LDC* 1/10/1916, p. 2; *NT* 24/11/1918, p. 4; 2/1/1932, p. 2; 19/9/1932, p. 3; y 24/4/1935, p. 1; Informe de *NT*, 2/4/1921 y LAAG 8/11/1922, en ACSBB.

<sup>342</sup> Según el censo de 1914, el total de publicaciones bonaerenses (diarios, periódicos y revistas) era 241. De todas maneras, los grandes diarios eran escasos y su tiraje y circulación no alcanzaban las cifras de sus pares porteños (Graciano, 2013: 176). Algunos periódicos socialistas fueron analizados por distintos investigadores, como *Lucha de Clases* y *Nuevos Tiempos* (Cernadas, 1987, 2013b), *El Trabajo* de Mar del Plata (Da Orden, 2005), *La Democracia* de Baradero (Bisso, 2007b), *Claridad* de Juárez (Gómez, 2014), *Germinal* de Tandil (Barandiarán, 2017) y *La Hoja Socialista* de Olavarría (Wally, 2017: 78-80).

Imagen 2. Redes regionales vinculadas al CSBB, 1912-1921.



Fuente: elaboración del autor en base a ACSBB. Mapa extraído de La Nueva Provincia (1928: 600).

A partir de estas redes el CSBB logró convertirse en un núcleo organizativo importante desde el cual se proyectaron numerosas giras de propaganda y conferencias electorales, que complementó la labor de los organismos centrales, encargándose de tareas como alquilar los locales, planificar los actos, pegar carteles publicitarios. Además, los conferencistas de la agrupación acompañaron a los legisladores en sus itinerarios, hecho que podemos interpretar como una señal de que eran los dirigentes locales quienes conocían y manejaban el circuito político regional, en tanto habían tejido las redes sociales y políticas con los militantes de la zona, a través de medios como el intercambio de cartas, la realización de conferencias y la fundación de Centros.<sup>343</sup> Este fenómeno no fue exclusivo del PS, sino que, como señaló Castro (2000: 143), incluso luego de la reforma electoral los candidatos radicales y conservadores fueron acompañados en sus giras por los caudillos que conocían las realidades de cada distrito y que colaboraron con la distribución de propaganda escrita, con la organización de conferencias privadas y con la prestación de servicios personales.<sup>344</sup>

Por su parte, los organismos centrales se valieron de los entramados regionales para desarrollar su propia labor propagandística. Así, en la campaña electoral de 1915 para elegir diputados provinciales por la quinta y la sexta sección (en la que triunfaron Domingo Besasso, Carlos Pascali, José Baliño y Román Rodríguez de Vicente), la FSB solicitó en una circular que las agrupaciones comunicaran los nombres de amigos o conocidos de localidades en las que aún no existían CS, de modo de coordinar con ellos la labor propagandística.<sup>345</sup> Por su parte, en 1922 respondió a un pedido de gira de propaganda de los socialistas pampeanos designando al concejal bahiense Juan Orler.<sup>346</sup>

A pesar de que los Centros ocuparon un rol importante en la propaganda, los organismos centrales no delegaron sus funciones, sino que pretendieron hacer uso de los oradores locales a fin de superar los obstáculos para obtener conferencistas porteños. El CSBB hizo su aporte en tal sentido, organizando conferencias en Médanos (1916 y

---

<sup>343</sup> Por ejemplo, durante una gira de Román Rodríguez de Vicente realizada en 1915, la FSB solicitó a Arrieta y a Lódolo que lo escoltaran a Coronel Dorrego, Saavedra y Pigüé. En otras regiones fue acompañado por otros dirigentes locales: de Coronel Suárez a Coronel Pringles, por Anastasio Urdeñez; en Olavarría, por Juan Daneri; y en Azul, por Francisco Lojo. Carta de la FSB, 6/3/1915, en ACSBB.

<sup>344</sup> Como señaló Walter, la sanción de la Ley Sáenz Peña no socavó la situación de los caudillos, sino todo lo contrario, ya que “a medida que aumentó la importancia del voto, se acrecentó la de los hombres capaces de obtenerlo” (1987: 37). Así, los caudillos constituyeron la base del sistema político, aunque desde 1912 se vieron obligados a observar una conducta más respetable y democrática.

<sup>345</sup> Circular n° 5 de la FSB, 18/2/1915, en ACSBB. En 1915, en la sexta sección no había CS en los partidos de Patagones, Villarino, Tornquist, General Laprida, Coronel Dorrego, Necochea, Lobería, General Alvarado, Coronel Vidal y Ayacucho.

<sup>346</sup> LV 18/8/1922, p. 2. La gira fue por General Acha, Santa Rosa, Miguel Cané, Quemú Quemú, General Pico y Realicó.

1920) y Tornquist (1920),<sup>347</sup> y contribuyendo con oradores para la tercera y la cuarta sección (1917) y para localidades como Viedma (1918) y Saavedra (1919).<sup>348</sup>

De todas maneras, en muchas ocasiones las agrupaciones no solicitaron las conferencias a los organismos centrales sino directamente a los Centros, con los cuales pautaron cómo costear los gastos de viaje y en ocasiones el jornal del orador.<sup>349</sup> Así, el CSBB atendió pedidos de conferencias de los CS de Coronel Suárez (1917 y 1918), Coronel Dorrego (1917), General Lamadrid (1918), y Rivera (1919).<sup>350</sup>

El conferencista más requerido fue Agustín de Arrieta, seguido por los albañiles Francisco Lódolo y Juan Orler.<sup>351</sup> Su liderazgo, construido localmente gracias a sus dotes de orador y a su labor periodística, se consolidó y se expandió regionalmente gracias a su participación como delegado en los congresos partidarios y a su elección como concejal en 1918, puesto para el que fue reelecto en varias ocasiones hasta 1928.<sup>352</sup> Además, en marzo de 1921 fue elegido diputado provincial por la sexta sección (cargo que renovó en 1924, 1927 y 1930) y en el VI Congreso Bonaerense (1922) fue nombrado miembro de la JE de la FSB, y fue reelecto en 1924, 1927 y 1929.<sup>353</sup>

---

<sup>347</sup> LACA 9/2/1916, y carta de la FSB, 15/4/1920, en ACSBB.

<sup>348</sup> LDC 6/4/1917, p. 3, NT 10/3/1918, p. 3, y 26/3/1918, p. 1, y LACA 12/11/1919, en ACSBB.

<sup>349</sup> Ante un pedido de orador del CS de Rivera, el concejal Juan Orler solicitó \$6,50 por el día de trabajo que debía resignar como albañil. LACA 27/5/1920, en ACSBB.

<sup>350</sup> LDC 8/9/1917, p. 3, LV 24/9/1917, p. 6, y NT 30/12/1918, p. 3, y 6/3/1919, p. 3.

<sup>351</sup> Lódolo se incorporó al CSBB en 1904, fue candidato a concejal en varias ocasiones y formó parte del primer grupo de concejales socialistas de la ciudad, elegidos en 1916. Por su parte, Orler fue director de NT y concejal desde 1920 hasta 1923, cuando renunció debido a que se radicó en la localidad de Balcarce.

<sup>352</sup> En 1927, la ley provincial n° 3.932 estableció la incompatibilidad entre los cargos municipales (intendente, concejal y consejero escolar) y los legislativos (Gómez, 2015: 120). Arrieta era diputado bonaerense desde 1921, por lo que en 1928 abandonó su banca de concejal. NT 4/1/1928, p. 1.

<sup>353</sup> LV 3/4/1921, p. 4 y 15/10/1922, p. 2; y Tabla 2 del Anexo. Arrieta también tuvo una intensa actividad en los ámbitos cooperativo, gremial, cultural y deportivo de la ciudad bahiense. En 1916 fue síndico de la Sociedad Cooperativa Obrera Económica –fundada en 1911 (López de Pagani y Vago, 1988: 23)– y formó parte del directorio de la Cooperativa Obrera Limitada en 1926; fue miembro fundador de la Sociedad Artes Gráficas Bahienses a fines de 1918 y de la Asociación Cultural de Bahía Blanca en 1919 –entidad de carácter eminentemente musical (Agesta, 2013: 200-203)–; integró el consejo directivo de la Biblioteca Rivadavia en los períodos 1925-1926 y 1929-1936; fue presidente de la Liga del Sur – institución que reunía a los principales clubes de fútbol locales– en 1938 y 1939 (Castelli, 1988: 55; Avila y López, 2008: 208); disertante y miembro del Consejo Directivo de la filial bahiense del Colegio Libre de Estudios Superiores a comienzos de la década de 1940 (Cernadas, 2005); y fundador y miembro de la comisión directiva de la Asociación bahiense de cultura inglesa en 1942 y 1943 (Llull, 1993: 23, 73).

En suma, si bien el CE y la JE de la FSB procuraron centralizar la propaganda, en la práctica encontraron límites que impusieron la necesidad de descentralizarla, debido a la imposibilidad de responder a las múltiples demandas locales.<sup>354</sup>

## **Reflexiones finales**

A lo largo de este capítulo hemos reconstruido cómo se organizaron las finanzas y la propaganda del PS luego de la reforma electoral, y qué tensiones surgieron en torno a estas cuestiones. ¿Qué reflexiones en torno al centralismo partidario nos sugiere el análisis?

En primer lugar, podemos señalar la celeridad con la que el CE logró hacerse con las dietas parlamentarias luego de la sanción de la Ley Sáenz Peña, en desmedro de los Centros de la jurisdicción de los legisladores electos. Si bien esta resolución fue cuestionada por los sectores de izquierda, fue ratificada al poco tiempo en un congreso nacional. Esta decisión, a su vez, abrió el camino a la JE de la FSB para percibir las dietas desde que se obtuvieron los primeros diputados provinciales.

Si bien el hecho de que las dietas fueran destinadas a la Caja Central da cuenta de la existencia de tendencias centralistas, también es cierto que eso no significó que pudieran utilizar todo el dinero a discreción, ya que los distintos congresos partidarios resolvieron destinar parte de los ingresos a diferentes cuestiones (transformación de LV, fondo de propaganda, propagandista permanente, subvenciones a las federaciones sin entradas por dietas).

Además, cabe señalar que los Centros siguieron financiándose por sus propios medios, reteniendo casi todo el monto de la cuota mensual abonada por los afiliados (una parte mínima fue al CE y a la federación). Es más, incluso hicieron uso de sus márgenes de autonomía para resguardar sus finanzas frente a los organismos centrales

---

<sup>354</sup> Este problema no fue exclusivo del PS argentino, sino que también ha sido señalado para el caso francés en las primeras dos décadas del siglo XX (Candar y Prochasson, 1992: 34-35).

cuando su situación económica fue precaria, cotizando por un número de afiliados menor al real.

En segundo término, la propaganda en el interior fue desarrollada tanto por los organismos centrales como por las agrupaciones de base. Si bien el CE y la JE de la FSB procuraron dirigirla, las dificultades para satisfacer todos los pedidos de oradores (en especial, parlamentarios capitalinos) los obligaron a requerir el concurso de los Centros en la designación de conferencistas locales.

De todas maneras, en la propaganda fueron más marcadas las tendencias centralistas, no sólo porque los miembros de los cuerpos directivos lograron imponer el sistema de propaganda (las giras de oradores parlamentarios), sino también porque evitaron que los congresos partidarios nacionales y provinciales reglamentaran su periodicidad y obligatoriedad, manteniendo así un amplio margen de decisión. Quedaron en manos de los organismos centrales decisiones cruciales como la designación del propagandista rentado, la forma de distribuir las subvenciones entre las federaciones, y la manera concreta de organizar la propaganda.

En tercer lugar, el análisis de la propaganda desarrollada por el CSBB demostró cómo tras la reforma electoral comenzó a crecer como núcleo organizativo y propagandístico a nivel local y distrital, y para 1915 se erigió, por diferentes motivos (ubicación de la ciudad en un núcleo ferroviario y administrativo, afiliados que residieron o trabajaron temporalmente en la zona, corresponsales de *NT*), como un referente regional.

Si bien los organismos centrales intentaron valerse de los oradores y de los entramados regionales para desarrollar su propia labor propagandística y no delegaron sus funciones directivas a los Centros, en más de una ocasión las agrupaciones de base de la zona optaron por solicitar sus conferencias directamente al CSBB. Aunque esto se haya debido a las dificultades del CE y la JE para responder a las demandas, es un indicio claro de que las tendencias centralistas de la propaganda tuvieron límites concretos y parte de los obstáculos fueron superados por los propios Centros.

## **CAPÍTULO 4. La descentralización de la propaganda socialista y la extensión de los comités de zona en la provincia de Buenos Aires (1923-1935)**

En el presente capítulo analizamos la propaganda socialista entre 1923 y 1935. Como señalamos previamente, para 1923 se consolidaron algunos elementos del sistema propagandístico del PS tanto a nivel nacional como bonaerense. Nuestra intención es examinar qué modificaciones sufrieron y cómo impactaron en ellos y en las finanzas acontecimientos como la ruptura que dio origen al PSI, el golpe de Estado de 1930 y el posterior crecimiento del partido tanto en el ámbito legislativo nacional y provincial como en el municipal, que en el caso de Bahía Blanca dio lugar a la intendencia de Agustín de Arrieta (1932-1935), la primera y única gestión socialista que tuvo la ciudad.

Concluimos nuestro análisis en 1935 porque el fin de la abstención radical inició un marcado declive de la representación socialista nacional y provincial, mientras que en el ámbito bahiense marcó el fin de la intendencia de Agustín de Arrieta.

¿Continuaron las tendencias centralistas observadas en el período previo? ¿Hubo cambios en las finanzas y en el sistema de propaganda? ¿Cómo fueron las relaciones entre los Centros y los organismos centrales? ¿Se mantuvo el CSBB como un núcleo propagandístico a nivel local y regional? Estas preguntas guiarán el capítulo.

Dividimos el capítulo en tres apartados. En el primero analizamos qué decisiones y debates se dieron en torno a la propaganda socialista nacional y bonaerense entre 1923 y 1926, momento en que comenzó a ensayarse un nuevo sistema en la provincia: el de delegados por zona. En el segundo estudiamos cómo dicho sistema fue consolidándose hasta concluir en la creación de comités de zona. El establecimiento de este sistema de propaganda no sólo significó repensar la eficacia del tradicional (las giras de oradores parlamentarios) sino también imponerlo frente a otras propuestas como la de crear comités seccionales. Por último, en el tercer apartado examinamos la labor de la Junta Central de Propaganda de Bahía Blanca, que funcionó como comité de zona en el sudoeste bonaerense desde comienzos de la década de 1930 hasta 1935.

## La propaganda en el interior: de las giras a los delegados por zona

Como señalamos en el Capítulo 3, en el congreso de 1919 se constituyó un fondo de propaganda constituido por el 10% de las entradas mensuales por dietas y cotizaciones, mientras que en el congreso de 1921 se resolvió utilizar parte del fondo para financiar un propagandista permanente y para subvencionar a las federaciones sin entradas por dietas parlamentarias.

Además, en 1922 fue el congreso constitutivo de la FSCF, cuyos estatutos pautaron que sus fondos estuvieran formados con el 25% de las dietas de los parlamentarios electos por la capital y con el 50% de las cotizaciones de los afiliados porteños.<sup>355</sup> Cabe señalar que las dietas siguieron constituyendo el principal ingreso de la Caja Central durante la mayor parte de la década de 1920, aportando más del 70% de los recursos en el período 1921-1923 (ver Tabla 5 del Anexo).

En este contexto de mayor organización de las finanzas partidarias, el CE propuso en el XVII Congreso Nacional (1923) destinar el 40% de las entradas por dietas a la construcción de la Casa del Pueblo, moción que fue aprobada por unanimidad. También se resolvió destinar el 20% de los ingresos por dietas a la propaganda en el interior.<sup>356</sup> Esta decisión encontró resistencias, ya que la mayoría del despacho de comisión, con Américo Ghioldi (CS 9) a la cabeza, propuso mantener el fondo de propaganda en un 10%, mientras que Ceferino Campos (CS 9 Rosario) sugirió incrementarlo a 20%, idea que fue aprobada por 39 votos contra 34.<sup>357</sup> Por otra parte, el CS 9 Rosario y el CS 10 propusieron un agregado que estableció que el CE daría a conocer qué porcentaje de subvención correspondía a cada federación (o Centro donde ella no existiera). Esta idea, si bien fue rechazada, da cuenta de ciertas tensiones por

---

<sup>355</sup> LV 2/5/1922, p. 4.

<sup>356</sup> LV 15/10/1923, p. 2.

<sup>357</sup> LV 13/10/1923, p. 1, 14/10/1923, p. 2, y 15/10/1923, p. 1. La comisión también estuvo integrada por Jacinto Oddone (Avellaneda), Teodoro Bronzini (Mar del Plata) y Ricardo Belisle (Córdoba), pero LV no informó quién apoyó cada despacho.

parte de algunas agrupaciones con respecto a la discrecionalidad con la cual el CE distribuía el dinero del fondo de propaganda. Cabe destacar que el CS 10 estuvo representado por Carlos Kelly, del grupo detomasista, por lo que también podemos interpretar esta moción como una crítica velada contra los miembros justistas del CE saliente.

En síntesis, para 1923 el 85% de las dietas quedó afectado a distintos fines: 40% a la Casa del Pueblo, 25% a la FSCF y 20% a la propaganda en el interior, mientras que el 15% restante y los demás ingresos de la Caja Central quedaron a disposición del CE.

La forma concreta de repartir el dinero del fondo de propaganda fue aprobada por unanimidad en 1924 en una reunión del CE con mayoría detomasista, que decidió otorgar dos tercios a las federaciones de Mendoza, Santa Fe, Tucumán y San Juan –las que tenían más agrupaciones (ver Tabla 3 del Anexo) pero, a diferencia de Córdoba y Buenos Aires, no tenían diputados provinciales–, y utilizar el resto para “campanas especiales en el interior”.<sup>358</sup>

Si bien el CE continuó organizando giras de propaganda por distintas provincias (15 en 1924 y 15 en 1925),<sup>359</sup> no fue el único organismo en hacerlo, ya que su labor fue complementada por las federaciones.

En el caso de la FSB, las dietas también constituyeron una entrada crucial a lo largo de los años '20,<sup>360</sup> aportando más del 80% de los ingresos.<sup>361</sup> Gracias a estos recursos, la federación pudo financiar la propaganda, que hacia 1923 aún se llevaba

---

<sup>358</sup> LV 29/9/1924, p. 5. La resolución prohibió que las federaciones utilizaran el dinero para abonar sueldos de empleados o de propagandistas.

<sup>359</sup> Las giras en Buenos Aires fueron 7 en 1924 y 4 en 1925 (PS, 1925a: 64).

<sup>360</sup> En 1921 el PS tenía seis diputados bonaerenses (Jacinto Oddone, José Baliño, José María Lemos, Jerónimo Della Latta, Agustín de Arrieta y Teodoro Bronzini), cifra que se mantuvo con leves variaciones a lo largo de la década. Cada diputado percibía \$900 por dietas, y la mitad iba a la FSB, lo que totalizaba \$2.700 por mes. Hacia 1924 el estipendio pasó a ser de \$1.200. Cfr. LV 17/8/1924, p. 1 y PS (1925: 37).

<sup>361</sup> Entre octubre de 1921 y julio de 1923 la FSB percibió \$62.218,68 y las dietas representaron el 81%; y entre julio de 1926 y junio de 1928 ingresaron \$109.875,18, de los cuales el 96,11% fueron en concepto de dietas. Cfr. PS (1923: 22) y LV 8/10/1928, p. 6.

adelante sobre todo mediante el sistema de giras de parlamentarios, complementado con pedidos de oradores a los Centros.<sup>362</sup>

Sin embargo, tanto el CE como la FSB aún no habían resuelto el problema de la designación de oradores, lo que continuó generando tensiones con los Centros. En 1923, por ejemplo, el CE designó como oradores para el 1º de mayo a Mario Bravo en Bahía Blanca y a Agustín de Arrieta en Tres Arroyos, pero ante la suspensión por parte de Bravo por razones de salud, el CSBB resolvió cancelar la designación de Arrieta y asignarlo al acto local.<sup>363</sup>

En el caso de la FSB, el secretario general Jerónimo Della Latta se expresó en los siguientes términos tras las dificultades encontradas para obtener oradores durante la campaña municipal de fines de 1923:

“nunca se ha tropezado con tantas dificultades para conseguir oradores. Se les mandan notas, no contestan; se les ve personalmente y no dan una palabra segura, y en varios casos después de comprometerse han desistido. Los parlamentarios nacionales no quieren salir alegando que tienen sesiones en la cámara, los legisladores se disponen para dar muy pocas conferencias fuera de las localidades donde viven. En esta situación, puede considerarse bien atendido el centro que como el de Bahía recibe la visita de dos o tres propagandistas. [...] Hay un manifiesto desgano con más de pereza que de cansancio”.<sup>364</sup>

Esta situación no pasó desapercibida para las agrupaciones. Un ejemplo claro lo constituye el informe del comité electoral del CSBB, que señaló que durante la campaña de 1923 “faltaron como de costumbre dos oradores designados por la federación” (Humberto Barraza y Augusto Bunge).<sup>365</sup>

Estas dificultades y el relativo estancamiento del PS en los comicios municipales y parlamentarios en Buenos Aires<sup>366</sup> contrastaron fuertemente con las elecciones

---

<sup>362</sup> Para las elecciones municipales de 1923, la JE pidió al CSBB oradores para entre uno y tres actos públicos. Los gastos de pasaje serían abonados por la FSB, y los de estadía por los Centros. Carta de la FSB, 8/10/1923, en ACSBB.

<sup>363</sup> Cartas del CE, 17/4/1923, y de Jacinto Oddone, 28/4/1923, y carta al CE, 28/4/1923, en ACSBB.

<sup>364</sup> Carta de la FSB al Comité Electoral del CSBB, 10/11/1923, en ACSBB.

<sup>365</sup> Informe del Comité Electoral (Bahía Blanca), septiembre de 1924, en ACSBB.

<sup>366</sup> El PS obtuvo 18 concejales bonaerenses en 1922, 25 en 1923 y 27 en 1924. Por otra parte, en las elecciones legislativas de marzo de 1924 (secciones segunda, cuarta, quinta y sexta), el porcentaje de

legislativas en la Capital Federal, donde el partido obtuvo su mayor éxito hasta la fecha.<sup>367</sup> En este contexto, y de cara al VII Congreso Bonaerense (1924), tomaron fuerza varias proposiciones de Centros y afiliados que impulsaron cambios en el sistema de propaganda.

En tal sentido, el bahiense Miguel Quintana expresó que había “algunas fallas en los métodos de propaganda”, entre las que destacó que la JE priorizara el envío de oradores a las localidades “cabeza de distrito”, en desmedro de los demás pueblos.<sup>368</sup> Para resolver esta cuestión propuso que los afiliados recorrieran los pueblos y estaciones de cada distrito, distribuyeran propaganda escrita y captaran simpatizantes a quienes delegar dichas tareas en futuras giras. También consideró necesario abonar un salario a los propagandistas, y finalizó su nota solicitando a los demás afiliados bonaerenses su opinión sobre la creación de federaciones seccionales.

La respuesta provino José Vidal Baigorri (CS 3 La Plata), que señaló la “necesidad de descentralizar la acción y las funciones de la JE de la Federación” y propició la creación de comités electorales seccionales, proyecto que su agrupación había impulsado sin éxito en 1920. En opinión de Vidal, las fallas en la propaganda no podían ser subsanadas por la JE sino por los Centros, que tenían mayor contacto y conocimiento con el medio en que desplegaban su acción, y por ende había que “entregarles la dirección inmediata y directa de la propaganda en cada sección electoral”. Sin embargo, la propuesta no pretendió delegar la tarea a todas las agrupaciones sino a una de cada sección, que funcionara como base de operaciones para organizar la actividad propagandística.<sup>369</sup>

---

votos socialistas prácticamente no varió en relación a los comicios previos. Cfr. *LV* 9/10/1924, p. 1, y 28/11/1927, p. 9.

<sup>367</sup> Como señaló Martínez Mazzola (2008: 534), los candidatos a diputados obtuvieron el primer triunfo en elecciones generales en diez años, y con un porcentaje mayor de votos al alcanzado en 1914.

<sup>368</sup> *LV* 20/4/1924, p. 2. Quintana mencionó los ejemplos de Puán y Tornquist, a donde la FSB había enviado oradores pero sin hacer lo propio para los pueblos de Darregueira, Bordenave, Felipe Solá y Villa Iris en el primer caso, y Saldungaray, Sierra de la Ventana, Chasicó y Tres Picos para el segundo.

<sup>369</sup> *LV* 25/4/1924, p. 2. Vidal propuso como posibles bases de operaciones a Junín o 9 de Julio para la cuarta sección, y a Bahía Blanca o Mar del Plata para la sexta.

El debate sobre la organización electoral del socialismo bonaerense también contó con la participación de Nicolás Repetto, quien expresó la necesidad de dos medidas urgentes: que los candidatos de cada sección tuvieran dos años de residencia en ellas, y que la dirección de las campañas para elegir legisladores provinciales fuera ejercida por los Centros de cada sección, “en la forma que lo juzguen más conveniente”.<sup>370</sup>

El artículo de Repetto se publicó en un momento clave del enfrentamiento con el grupo detomasista, un mes luego de que el voto general dio el triunfo al justismo en la nueva comisión de prensa y en la cuestión de las incompatibilidades. En dicho contexto, Repetto señaló que el socialismo bonaerense atribuía poca importancia a las autonomías locales y tenía una “pésima organización unitaria con engañoso ropaje federal”, ya que algunos miembros de la JE y candidatos a legisladores no residían en la provincia sino en la Capital Federal, mientras que otros residían en su periferia o en La Plata pero figuraban en las listas y candidaturas de todas las secciones electorales de la provincia. Es probable que su crítica estuviera dirigida a figuras del grupo detomasista como Gregorio Beschinsky y José P. Baliño.<sup>371</sup> De hecho, unos meses más tarde Baliño fue abiertamente cuestionado por Repetto, quien envió al CE y a todos los Centros documentación dando a entender que aquel había hecho un uso indebido de su puesto de diputado provincial.<sup>372</sup>

La propuesta de Repetto apuntó a quitar poder a los detomasistas, tanto en la designación de oradores (tarea desempeñada por la JE) como en la elección de candidatos a puestos electivos (ya que los escrutinios seccionales eran en La Plata).

---

<sup>370</sup> *Acción Socialista* 28/4/1924, pp. 381-382.

<sup>371</sup> Beschinsky formó parte del CS Banfield hasta 1924, cuando pasó al CS 6 Caballito Sur, y fue miembro de la JE en 1920 y 1922. Baliño pertenecía al CS 2 La Plata y fue miembro de la JE en 1918, 1920 y 1922.

<sup>372</sup> *LV* 13/8/1924, p. 4, 13/10/1924, p. 1, 29/10/1924, p. 4; y carta de Nicolás Repetto, 27/9/1924, en ACSBB. Baliño fue acusado de utilizar su banca como diputado para beneficiar a su socio (a través del reclamo por falta de pago de un impuesto por parte del frigorífico Wilson) y a su hermano (mediante la obtención de un empleo rentado en la legislatura). Las acusaciones no fueron comprobadas ni por el CE, ni por la JE de la FSB, ni por el grupo parlamentario. Por su parte, el congreso provincial de 1924 aprobó una resolución que estableció que los diputados provinciales no podían intervenir en trámites relacionados con la administración provincial ni en la concesión de empleos rentados en la administración pública sin autorización del grupo parlamentario.

En las proposiciones al VII Congreso Bonaerense (1924), la idea de crear federaciones seccionales recibió el apoyo de varias agrupaciones (CS 5 La Plata, Avellaneda, Barrio Piñeyro, Bahía Blanca, San Nicolás, Pilar), aunque discreparon en su composición (3, 5 o 7 miembros) o su forma de elección (voto directo o indirecto).<sup>373</sup>

Durante el congreso, la mayoría de la comisión de organización interna rechazó la creación de federaciones seccionales. Según Manuel Besasso (Campana), estos organismos harían “más difícil y más compleja” la realización de la propaganda, ya que podían surgir criterios diferentes sobre cómo desarrollarla; en cambio, “La Federación única puede organizar el intercambio de oradores, cosa que no podría fatalmente hacer cada Federación seccional”. En un sentido similar, Jerónimo Della Latta (JE) expresó la necesidad de “simplificar la máquina en lugar de complicarla”, ya que los comités por sección “tendrían como consecuencia la dispersión excesiva de las fuerzas socialistas”. Finalmente, el despacho de mayoría fue aprobado.<sup>374</sup>

Así, la JE mantuvo sus atribuciones en la dirección de la propaganda. Es más, logró que se aprobaran sus propuestas de abonar salarios a los oradores en gira y de crear el periódico oficial de la FSB, *El Sol*. Esta publicación quincenal dio un impulso a la propaganda escrita de la federación, y fue concebida con el objetivo de “reflejar la actividad socialista en la provincia, muy especialmente en lo que se refiere a la obra legislativa y comunal de los representantes del Partido”.<sup>375</sup>

Por otra parte, en 1925 el CE señaló en su informe al XVIII Congreso Nacional que en el período 1923-1925 tendió “a descentralizar la distribución de los oradores” a

---

<sup>373</sup> “Proposiciones de la J. Ejecutiva y de los Centros”, pp. 6-11, en LACA, 24/9/1924, ACSBB, y *Acción Socialista* 13/9/1924, pp. 191-192.

<sup>374</sup> LV 13/10/1924, p. 3. LV no informó cuántos votos obtuvo cada moción. El despacho de minoría fue defendido por Javier Tissot (Bahía Blanca), que apoyó las juntas seccionales y fue secundado por Agustín de Arrieta, quien además de miembro del CSBB era diputado provincial y miembro de la JE.

<sup>375</sup> Circular n° 15 de la FSB, 28/7/1924, en ACSBB; y *El Sol* 10/8/1924, p. 1. Si bien en un principio *El Sol* funcionó bajo un sistema de suscripción, a mediados de 1925 comenzó a ser distribuido de manera gratuita. En 1926 el periódico declaró llegar a 60 mil personas. Según el informe del CE al XIX Congreso, su costo mensual fue de \$2.000. Cfr. *El Sol* 30/5/1925, p. 3 y 15/8/1926, p. 1, y PS (1927: 61).

través del intercambio de conferencistas entre regiones vecinas, con el fin de superar la dificultad presentada por el limitado número de oradores parlamentarios.<sup>376</sup>

A su vez, la JE de la FSB expresó en su informe al VIII Congreso Bonaerense (1926) que comenzó a suplantar el sistema tradicional de giras de propaganda enfocadas a las ciudades cabecera de distrito por delegados por zona, encargados de penetrar en el campo y en los pequeños núcleos urbanos mediante folletos, volantes y conferencias breves.<sup>377</sup> Por ello, el secretario general de la JE (José Rozas) propuso adoptar el sistema de designación de oradores por zona, y en una de las primeras circulares luego del congreso expresó la intención de la junta de “ejecutar su plan de propaganda oral, basado principalmente en el intercambio de los oradores locales”, para lo cual solicitó que los Centros enviaran listas detallando los conferencistas disponibles.<sup>378</sup>

Así, el intercambio de oradores fue admitido por los organismos centrales como una parte clave del sistema propagandístico, y ya no como un mero complemento de las giras.

De cualquier manera, como señalamos en el Capítulo 3, algunos Centros ya desempeñaban un papel crucial en la propaganda. En el caso del CSBB, este rol asumido a nivel local hacia 1912, y regional hacia 1915, también fue ejercido en la década de 1920. Por ejemplo, las dificultades que el CSPA y el CSIW encontraron para que sus comités electorales funcionaran con regularidad en 1924 y 1926, los llevaron a delegar al del CSBB la organización de la propaganda, solicitándole que gestionara los pedidos de oradores con los organismos centrales y que enviara conferencistas bahienses para acompañarlos.<sup>379</sup> Si bien la FSB contribuyó económicamente, el

---

<sup>376</sup> LV 5/10/1925, p. 1.

<sup>377</sup> LV 9/10/1926, p. 2. De todas maneras, el sistema de giras siguió siendo primordial, sobre todo en los núcleos urbanos. Por ejemplo, en febrero y marzo de 1924 la JE organizó al menos seis giras de propaganda que incluyeron a Bahía Blanca en su itinerario. La mayoría estuvieron a cargo de diputados provinciales y también abarcaron las localidades de Azul, Coronel Suárez, Coronel Pringles, Las Flores, Olavarría y Tres Arroyos. Cartas de la FSB, 9/2/1924, 29/2/1924, 7/3/1924, 15/3/1924, y 20/3/1924, en ACSBB.

<sup>378</sup> LV 12/10/1926, p. 2, y circular n° 2 de la FSB, 21/10/1926, en ACSBB.

<sup>379</sup> Cartas del CSPA, 14/3/1924, 1/9/1924, 2/10/1926 y 20/10/1926, y del CSIW, 3/9/1924 y 5/10/1926, en ACSBB.

principal ingreso del comité provino de las listas de suscripción, que aportaron la mitad o más de los recursos.<sup>380</sup>

En el ámbito regional, en 1923 y 1924 el CSBB contribuyó con las giras de la FSB aportando oradores para las localidades de Coronel Suárez, General Lamadrid, Ayacucho, Tandil, Juárez, Patagones, Tornquist y Médanos.<sup>381</sup> Asimismo, tras la decisión de la JE de fomentar el intercambio de oradores, el comité electoral bahiense se comprometió a enviar conferencistas a los pueblos cercanos siempre que la FSB abonara los gastos de traslado.<sup>382</sup> Además, el CSBB extendió su propaganda escrita por la región, sobre todo a través del periódico *NT*, que en 1925 contó con varios suscriptores en el sudoeste bonaerense, en La Pampa y en Río Negro.<sup>383</sup>

### **De las delegaciones por zona a los comités de zona**

En 1927, tras la ruptura que dio origen al PSI, el PS perdió 12 de sus 20 legisladores nacionales y 2 de sus 10 concejales porteños (Pérez Branda, 2011a: 176). A esto se sumó el fuerte impacto electoral que sufrió en las elecciones de diputados nacionales de 1928, cuando el PSI obtuvo los 6 diputados por la minoría, con lo que la representación parlamentaria del PS quedó reducida a 2 diputados y 1 senador (Martínez Mazzola, 2008: 591).

La merma en el número de legisladores no sólo provocó una drástica reducción de las entradas de la Caja Central por concepto de dietas (ver Tabla 5 del Anexo), sino que también significó la pérdida de sus pases ferroviarios, lo que incrementó el costo de traslado de los oradores. En consecuencia, la propaganda en el interior se vio

---

<sup>380</sup> Las listas de suscripción aportaron el 64% de los ingresos durante la campaña municipal de 1923, y casi la mitad en la de diputados de 1924. Cfr. Balance del comité electoral, septiembre de 1924, en ACSBB.

<sup>381</sup> Cartas de la FSB, 20/10/1923, 5/11/1923, 7/3/1924, 13/3/1924 y 15/3/1924, en ACSBB. Los oradores fueron Agustín de Arrieta y Antonio Marcellino.

<sup>382</sup> Carta enviada por el Comité Electoral a la FSB, 28/1/1926, en ACSBB.

<sup>383</sup> Cartas enviadas por *NT* a Juan P. Méndez (Ingeniero White), José Rodríguez (Punta Alta) y Juan Mesmer (Cabildo), 23/2/1925; a Emilio Pioppi (Río Colorado), 26/3/1925; a Rafael Leiza (Patagones), 1/8/1925; a Gaspar Luis (Jacinto Arauz), 7/8/1925; a Juan Mateos (Aparicio) y José Molins (General Pico), 10/9/1925; y a Luis González (Chelforó), 6/10/1925, en ACSBB.

fuertemente reducida. De hecho, mientras que septiembre de 1926 y junio de 1927 el CE organizó 134 conferencias, en los quince meses siguientes sólo planificó 59. El papel crucial de los pases ferroviarios fue destacado por el propio CE en su informe al congreso de 1929, que manifestó que “Si la cantidad de actos no ha sido mayor, es debido, en gran parte, a que el número de compañeros que disponían de pase ferroviario, por ser diputados, fue menor que en el período anterior” (PS, 1927: 52-54; 1929: 76-77).

Además, el CE suspendió las subvenciones a las federaciones sin legisladores, ya que el fondo de propaganda se financiaba con los ingresos por dietas (PS, 1929: 20). También redujo el personal de oficinas en 1928, 1929 y 1931,<sup>384</sup> disminuyó el pago de los pasajes de delegados a congresos,<sup>385</sup> y suspendió la publicación del *Boletín del PS*.<sup>386</sup>

Sin embargo, no hubo modificaciones en la política propagandística nacional, ya que el congreso de 1929 aprobó una resolución que dejó a cargo del CE la realización de giras por el interior y la edición de folletos de divulgación.<sup>387</sup>

El PS también sufrió un traspie electoral en la provincia de Buenos Aires luego de la ruptura de los socialistas independientes. De hecho, perdió casi 3 mil votos en los comicios municipales de 1927 y en los de diputados provinciales de 1928 no logró renovar sus tres bancas por la segunda sección.<sup>388</sup> En consecuencia, los legisladores bonaerenses pasaron de ser siete en 1927 a cuatro en 1928, de los cuales dos finalizaron

---

<sup>384</sup> Carta del CE, noviembre de 1931, en ACSBB.

<sup>385</sup> El XVI Congreso Nacional (1921) había resuelto que el CE calculara el total de costos de pasaje de todos los Centros en condiciones estatutarias (a razón de un delegado por agrupación) para luego determinar el término medio del importe de traslado, el cual debería ser abonado en dos mitades, una correspondiente al CE y la otra por cada Centro (incluso los de Capital Federal y los que no enviaran representante). Para el congreso de 1931, el CE manifestó su imposibilidad de cumplir con esta disposición estatutaria, aunque colaboró con \$10 para cada CS que estuviera a más de 100 km. de la Capital Federal. Carta del CE, 22/7/1931, y carta al CE, 7/10/1931, en ACSBB.

<sup>386</sup> La suspensión se justificó aludiendo a “la situación que crea al Partido la disminución de sus entradas con la pérdida de seis bancas en el Congreso del Nación”. Tras una breve reaparición con periodicidad bimestral entre octubre de 1928 y febrero de 1929, resurgió meses más tarde gracias a la colaboración financiera de los Centros (\$1 mensual por agrupación). Circulares n° 5, 34 y 41 del CE, mayo de 1928, marzo de 1929 y 5/6/1929; y cartas del CE, 14/8/1928 y 20/9/1930, en ACSBB.

<sup>387</sup> LV 14/10/1929, p. 2.

<sup>388</sup> LV 18/12/1927, p. 12; y circular n° 16 de la FSB, 14/4/1928, en ACSBB.

su mandato en 1929, momento en que el grupo parlamentario provincial quedó reducido a dos miembros.<sup>389</sup>

Ante la disminución de los ingresos por dietas, la JE se vio obligada a disminuir sus erogaciones, por lo que en 1928 dio de baja a un empleado y al secretario rentado del grupo legislativo y suspendió *El Sol*.<sup>390</sup>

Fue probablemente la disminución de las finanzas partidarias lo que motivó a la JE a insistir por dar preferencia al sistema de delegaciones por zona en su informe al IX Congreso Bonaerense (1928).<sup>391</sup> La propuesta de la junta fue aprobada y se crearon 16 zonas en la provincia (ver Imagen 3), cada una con un asiento del delegado encargado de inspeccionar y controlar los Centros y de asesorar a la JE para el mejor desarrollo de la propaganda.<sup>392</sup>

Cada zona incluyó entre cinco y ocho municipios, salvo la que tuvo asiento en La Plata (a cargo de la JE) que abarcó una veintena. Es probable que la distribución haya sido un ensayo basado en los núcleos de propaganda socialista (que fueron nombrados como asiento), al tiempo que se procuró que cada zona tuviera una composición más o menos equitativa, ya que ellas no se ajustaron a las secciones electorales (por ejemplo, algunas de la sexta incluyeron localidades de la cuarta o de la quinta) ni al espacio de influencia de los municipios designados como asiento.<sup>393</sup> Además, el número de zonas y la composición de cada una podía ser alterada por la Junta y a pedido de las agrupaciones.

---

<sup>389</sup> LV 6/11/28, p. 2 y PS (1927: 61; 1929: 97).

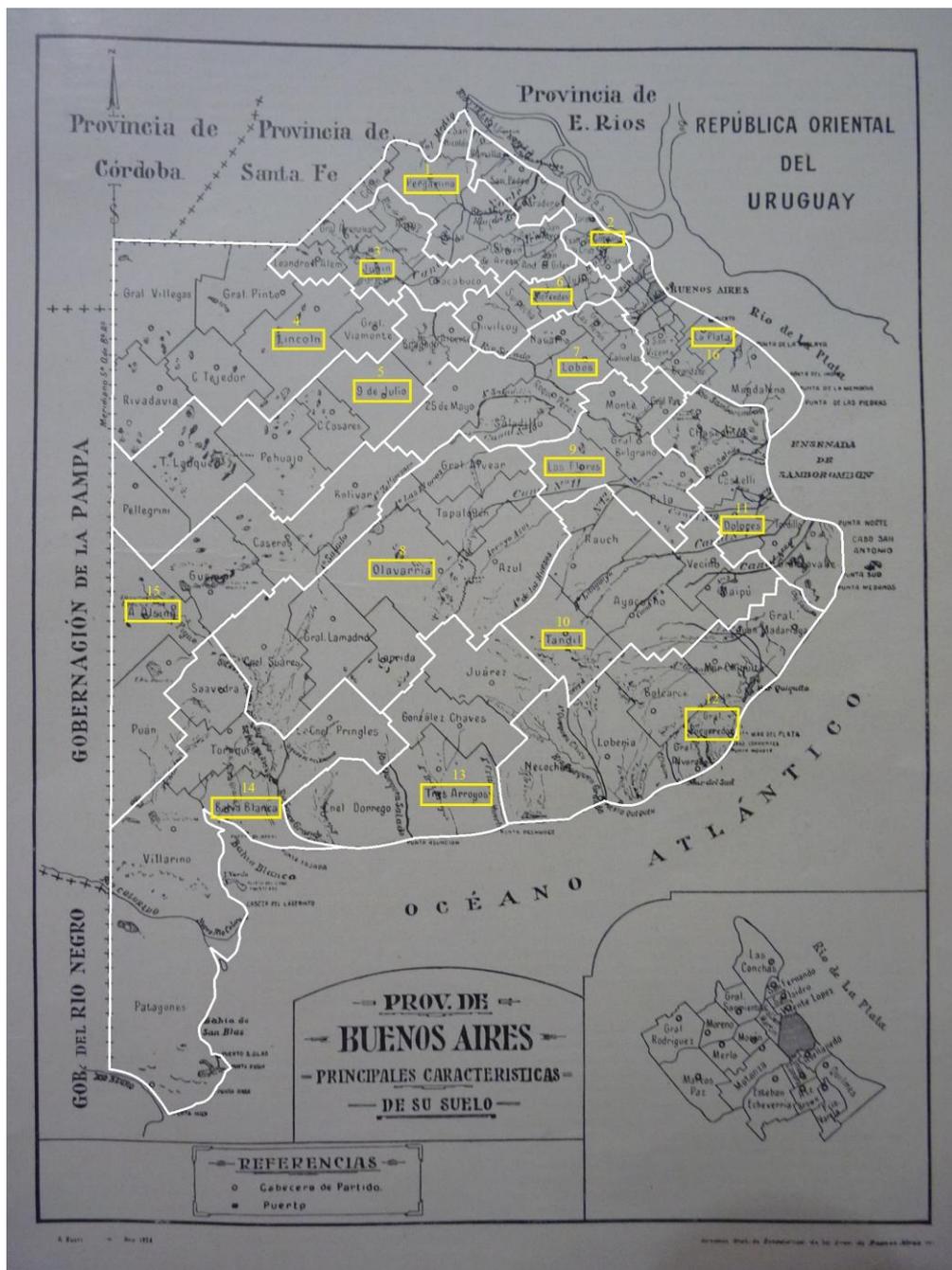
<sup>390</sup> Circular n° 17 de la FSB, 28/5/1928, en ACSBB. Las dietas aportaban \$1.800 mensuales, mientras que *El Sol*, el empleado y el secretario significaban un gasto de \$1.500 por mes.

<sup>391</sup> LV 8/10/1928, p. 6.

<sup>392</sup> LV 15/10/1928, p. 7. En amarillo indicamos el número y el asiento asignado a cada zona, y en blanco sus límites geográficos.

<sup>393</sup> El caso bahiense es un claro ejemplo, ya que la zona incluyó a Coronel Pringles, Saavedra, Tornquist, Villarino y Patagones, pero excluyó a Puán, Coronel Dorrego y Adolfo Alsina, que también habían recibido colaboración propagandística.

Imagen 3. Delegaciones zonales para fiscalización de la propaganda, 1928<sup>394</sup>



Fuente: elaboración del autor en base a LV 15/10/1928, p. 7.  
Mapa extraído de LNP (1928: 171)

<sup>394</sup> En blanco indicamos los límites geográficos de cada zona, y en amarillo el número de la zona y el asiento de su delegado.

Sin embargo, el sistema de delegaciones por zona no se implementó, ya que según el secretario general de la JE significaba cuantiosos gastos.<sup>395</sup> Es más, para las elecciones municipales de 1929 y para las legislativas de 1930 la junta expresó no poder colaborar económicamente como en ocasiones previas debido a la disminución de los ingresos por dietas, y se limitó a designar algunos oradores, al tiempo que exhortó a los Centros a “llenar por sí mismos las propias necesidades”, delegándoles la organización de la propaganda en general y la obtención de fondos en particular.<sup>396</sup>

De todas maneras, tanto el CE como la FSB procuraron continuar con su labor propagandística a pesar de las dificultades económicas. Incluso incorporaron medios de comunicación como la radio<sup>397</sup> y el cine.<sup>398</sup>

La discusión sobre las formas de desarrollar la propaganda oral resurgió de cara al X Congreso Bonaerense (1930), cuando José Palmeiro (CS Barrio Piñeyro) reflató la idea de crear comités electorales seccionales y argumentó que el intercambio de oradores de una misma sección permitiría reducir los gastos de traslado y llevar a cabo una propaganda más eficiente, con conferencistas actuando en un ambiente conocido y con mayor colaboración de los afiliados.<sup>399</sup>

La comisión que analizó las proposiciones sobre la propaganda rechazó por unanimidad la propuesta de crear comités seccionales. El despacho fue presentado por Jerónimo Della Latta, que los calificó como “caros y engorrosos”, probablemente en un sentido similar al que había expresado en 1924, cuando había manifestado que podían

---

<sup>395</sup> LV 7/12/1930, p. 3.

<sup>396</sup> Circulares n° 38, 49 y 52 de la FSB, 29/8/1929, 21/1/1930 y 6/2/1930, en ACSBB.

<sup>397</sup> La propaganda radiofónica fue impulsada por el CE en 1929, cuando celebró un contrato con la Estación Radio Cultura LR1 para incorporar un boletín informativo diario y conferencias bisemanales. Cfr. LV 8/3/1929, p. 1, 12/4/1929, p. 2, y 18/4/1929, p. 1.

<sup>398</sup> La propaganda cinematográfica, que había sido utilizada por el PS en la Capital Federal al menos desde 1920 (Barrancos, 1991; Guiamet, 2016), se desarrolló en suelo bonaerense desde 1926 (tercera y cuarta sección) y se extendió en 1930, alcanzando localidades como Juárez, González Chaves, Olavarría, Bahía Blanca y Carhué. Cfr. LV 4/5/1920, p. 2; y 1/1/1926, p. 21-22; circular n° 48 de la FSB, 18/1/1930; cartas de la FSB, 22/2/1930, 7/3/1930, 18/3/1930 y 16/4/1930; y carta al CSPA, 21/1/1930, en ACSBB.

<sup>399</sup> LV 27/7/1930, p. 6. Palmeiro señaló que la FSB seguiría siendo el organismo central en la provincia, colaborando en función de sus recursos mediante el envío de oradores parlamentarios y de propaganda escrita, pero opinó que la obtención de recursos económicos sería más fácil a los comités que a la JE (por ejemplo mediante la celebración de fiestas en distintas localidades de la sección).

significar la dispersión de las fuerzas socialistas. En contraste, el delegado de Vicente López (Arturo Havaux) apoyó los comités y opinó que no creía “que pudieran ser focos de indisciplina”.<sup>400</sup>

La comisión propuso en cambio un sistema de “propaganda por zonas”, que fue aprobado y estableció que antes de cada elección la JE realizara reuniones con los secretarios de los CS de cada sección, con el objetivo de intensificar la propaganda y extenderla a las localidades carentes de agrupaciones. Este sistema había sido anunciado antes del congreso por un editorial de *LV*, que señaló la intención de crear juntas de propaganda en las cabeceras de las seis secciones electorales, “Sin menoscabar en lo más mínimo las atribuciones de la Federación Socialista de la provincia”.<sup>401</sup>

Allí residía la principal diferencia. De hecho, las juntas fueron planteadas como organismos sometidos a la JE, con funciones meramente propagandísticas de cara a las elecciones. En cambio, la propuesta de los comités electorales seccionales (en particular la del CS Barrio Piñeyro) apuntó a que fueran subvencionados por la JE y a reproducir la estructura y el funcionamiento de la FSB a escala seccional, tanto en el número de miembros del comité como en la celebración ordinaria de congresos por sección. Esto fue interpretado por algunos miembros de la JE como una fuente de conflictos.

Semanas más tarde, Juan Antonio Solari resumió el sistema aprobado bajo el lema “Centralizar la dirección; descentralizar los elementos de propaganda”.<sup>402</sup> Es decir que la dirección de la propaganda siguió en manos de la JE, aunque se reconoció formalmente la participación de los CS en su planificación y ejecución.

Este sistema de “delegados-propagandistas” fue similar al de delegaciones por zona (1928), pero estuvo menos reglamentado y se orientó sobre todo a la propaganda (a diferencia del anterior, enfocado también a la inspección de Centros).

---

<sup>400</sup> *LV* 9/12/1930, p. 1 y 3. La comisión que estudió las cuestiones vinculadas con la propaganda quedó compuesta por Jerónimo Della Latta (Avellaneda), Miguel Guglielmotti (Mar del Plata), Julio César Martella (Bahía Blanca), Antonio Cánepa (Chacabuco) y Juan Antonio Solari (JE). *LV* no informó por cuántos votos fue aprobado el despacho.

<sup>401</sup> *LV* 6/12/1930, p. 1.

<sup>402</sup> *LV* 5/1/1931, p. 1.

En las elecciones de gobernador y diputados de 1931, la JE se contactó con las agrupaciones de cada zona para proyectar cómo llevar a cabo la propaganda. En principio, hubo cierto criterio seccional para constituir las (cada sección electoral incluyó una o varias zonas), pero años más tarde un mismo comité de zona incluyó Centros de distintas secciones.<sup>403</sup> Como señaló Barandiarán (2007: 12-13), los comités de zona cobraron importancia en el interior bonaerense durante la década de 1930, y si bien se desconoce cuántos se constituyeron y cómo se determinó la inclusión de las agrupaciones, se sabe que fueron creados para coordinar la propaganda regional y economizar esfuerzo y dinero, mientras que debieron enfrentar dificultades como la carencia de recursos y como la geografía política, ya que la división de las secciones electorales separó a CS que en la práctica realizaron acciones conjuntas.

Cabe destacar que la descentralización de la propaganda, si bien fue impulsada en un momento de dificultad financiera para el PS, fue mantenida durante la década de 1930, incluso cuando la abstención del radicalismo<sup>404</sup> posibilitó la obtención de más de 40 diputados nacionales socialistas, cuyas dietas permitieron que los ingresos de la Caja Central alcanzaran cifras inéditas que se mantuvieron hasta 1936 (Tabla 5 del Anexo).<sup>405</sup> Los ingresos de las federaciones también crecieron, ya que recibieron un 25% de las medias dietas de los legisladores nacionales de su respectiva provincia.<sup>406</sup> A

---

<sup>403</sup> LV 31/1/1931, p. 1. Por ejemplo, en 1931 en la segunda sección actuó como núcleo de zona el CS San Pedro; en la cuarta, el CS Junín; y en la primera, el CS Campana y el CS Morón. En cambio, en 1933 el comité de zona de Olavarría incluyó a localidades de la quinta sección (General Alvear y Saladillo) y de la sexta (Olavarría, Coronel Pringles, Azul, Coronel Suárez, General Lamadrid). Cfr. LV 14/2/1933, p. 9.

<sup>404</sup> En 1931 el gobierno provisional anuló las elecciones bonaerenses de abril en las que había triunfado el radicalismo y responsabilizó a los dirigentes radicales de ser cómplices del fracasado alzamiento militar liderado por Gregorio Pomar en Corrientes en el mes de junio. En este enrarecido clima político, el radicalismo decidió abstenerse de participar en los comicios hasta el año 1935 (Macor, 2001).

<sup>405</sup> El PS obtuvo 22 diputados nacionales en la Capital Federal, 14 en Buenos Aires, 5 en Córdoba, 1 en Mendoza y 1 en San Luis (PS, 1932: 44). El XXI Congreso Nacional (1932) resolvió distribuir los ingresos por dietas de la siguiente manera: 55% para la Casa del Pueblo y LV, 20% para la FSCF y las federaciones con legisladores nacionales, 20% para el CE y 5% para las federaciones sin legisladores, la Comisión de Información Gremial, la Confederación Juvenil Socialista y la Agrupación Artística "Juan B. Justo". LV 30/5/1932, p. 10.

<sup>406</sup> La resolución fue tomada por voto general en 1929. LV 3/6/1929, p. 2; y carta de la FSB, 10/11/1932, en ACSBB.

ello se sumaron las dietas de los parlamentarios provinciales, en el caso de Buenos Aires a partir de 1933.<sup>407</sup>

### **La Junta Central de Propaganda como comité de zona**

En las localidades con más de un Centro, como La Plata y Bahía Blanca, actuó como comité de zona la Junta Central de Propaganda (JCP), un comité electoral cuyos miembros fueron elegidos por una asamblea plenaria de los CS del distrito.<sup>408</sup> En la JCP local desempeñó un papel hegemónico el CSBB, tanto en su composición<sup>409</sup> como en los oradores designados.<sup>410</sup>

La centralización de la propaganda por la JCP bahiense se dio rápidamente, ya que profundizó la labor ya desarrollada por el CSBB. De hecho, dos meses luego de la aprobación del sistema de propaganda por zonas, la JCP local expresó en una circular que ella era la encargada de

“todo lo relativo a la propaganda de nuestros ideales en Bahía Blanca y pueblos vecinos, extendiendo su acción a localidades de partidos limítrofes donde las ideas socialistas no estén arraigadas o no existan centros, o donde éstos no

---

<sup>407</sup> En las elecciones de abril de 1931, el PS había obtenido nueve diputados provinciales pero ellas fueron anuladas por el gobierno de facto, por lo que el Partido se abstuvo de participar en el siguiente comicio. En 1933 el PS obtuvo cinco diputados bonaerenses; en 1934 ocho diputados y seis senadores; y en 1935 cuatro diputados (PS, 1934: 89; 1936: 115). La mitad de los ingresos de la FSB entre 1932 y 1934 se destinaron a la Casa del Pueblo de La Plata y a la obtención de su propia imprenta, que fueron inauguradas en 1935. Cfr. *LV* 21/1/1935, p. 4-5, y PS (1936: 118).

<sup>408</sup> *LV* 6/3/1931, p. 3. En Bahía Blanca, la iniciativa de crear una JCP fue defendida por el concejal Julio César Martella en enero de 1930, quien también abogó por crear una comisión de prensa elegida por el voto general de los seis CS del distrito (Bahía Blanca, Ingeniero White, Punta Alta, Villa Rosas, Noroeste y Las Villas, que agrupó a los afiliados de La Falda, Bella Vista, Tiro Federal, Villa Mitre y Villa Obrera). Estas medidas tuvieron el fin de “unificar la acción” de los CS y de otorgar mayor autoridad al comité electoral y a la comisión de prensa “para llamar al orden y al trabajo a los Centros”. La JCP fue creada en septiembre de 1930. *NT* 4/1/1930, p. 1, 8/1/1930, p. 4 y 3/9/1930, p. 2.

<sup>409</sup> *NT* 10/9/1930, p. 1. La JCP estuvo compuesta por cinco miembros, de los cuales tres pertenecieron al CSBB (Agustín de Arrieta, Julio César Martella, Arístides Bardelli), uno al CSIW (Ciríaco Joaquín) y otro al CSVR (José Palazessi). Es probable que en esta composición haya incidido el mayor número de votos del CSBB, ya que era la agrupación más numerosa: 103 afiliados hacia 1931 sobre un total de 340 en el municipio. Le siguieron el CSIW (83), el CSNO (64), el CSLV (43), el CSPA (25) y el CSVR (22). Cfr. *NT* 27/5/1931, p. 1.

<sup>410</sup> *NT* 23/5/1931, p. 1. En la primera mitad de 1931, la JCP organizó más de 140 conferencias en la zona, de las cuales la mitad estuvo protagonizada por Arrieta y Martella, seguidos por Alfredo Fichter y Augusto Hunter, todos afiliados al CSBB.

estén organizados en forma que de por sí sean capaces de desarrollar obra beneficiosa”.<sup>411</sup>

Esta declaración fue acompañada por una intensa campaña por numerosas localidades del sudoeste bonaerense, en varias de las cuales impulsó la constitución de Centros Socialistas.<sup>412</sup>

A diferencia de años previos, cuando el comité electoral había desplegado su actividad incluso en localidades del centro de la provincia de Buenos Aires (como Olavarría, Hinojo y Tandil),<sup>413</sup> la acción de la JCP en 1931 se limitó a 12 de los 26 partidos de la sexta sección, en particular a los del extremo sudoeste (Imagen 4). La reducción del radio de acción se debió a la implementación de la propaganda por zonas, ya que las otras localidades fueron atendidas por otros comités.

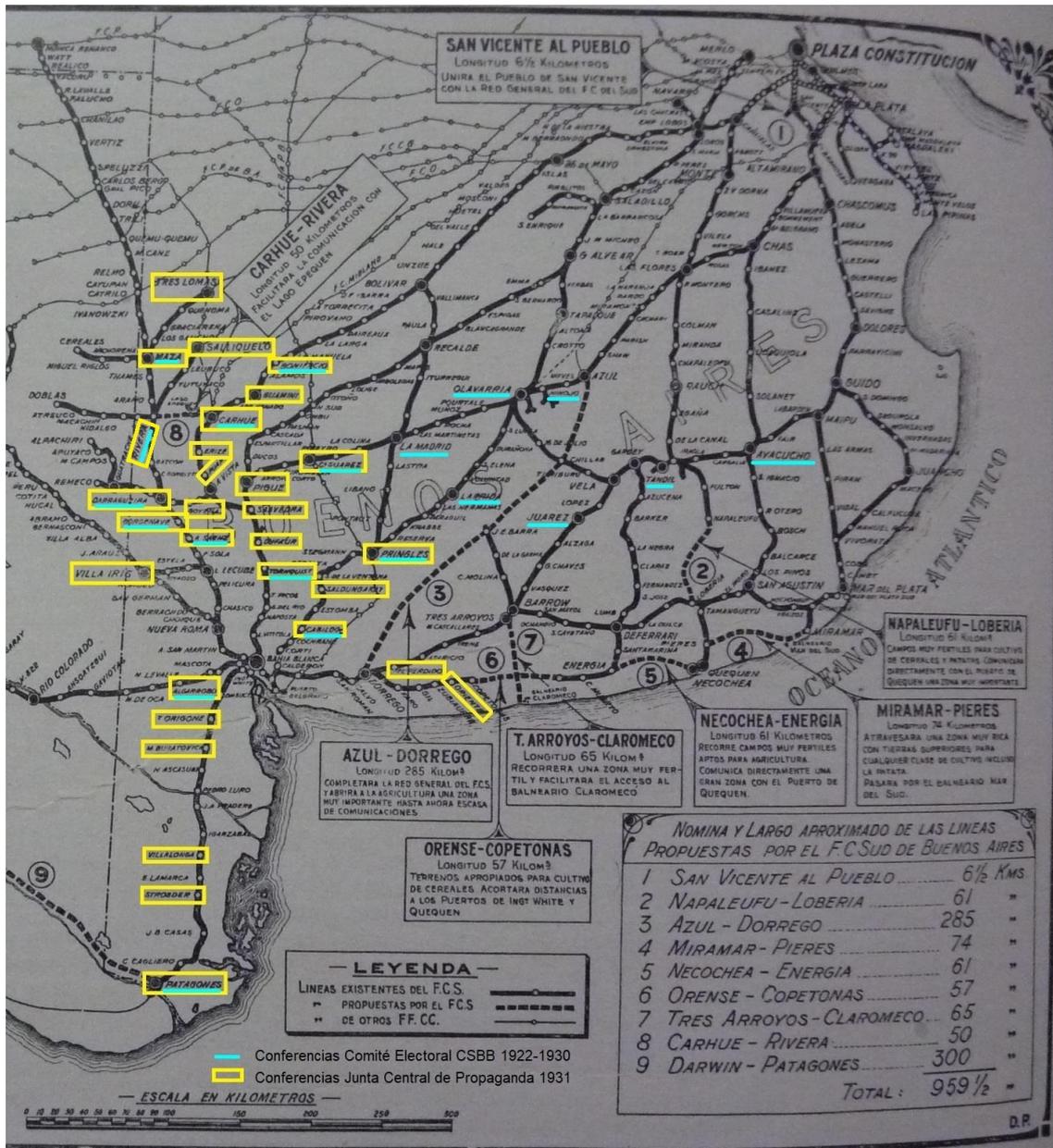
---

<sup>411</sup> NT 4/2/1931, p. 1.

<sup>412</sup> La JCP organizó conferencias en Patagones, Stroeder, Villalonga, Mayor Buratovich, Teniente Origone, Algarrobo, El Perdido, Cabildo, Oriente, Saldungaray, Coronel Pringles, Tornquist, Dufaur, Saavedra, Pigüé, Coronel Suárez, A. Sáenz, Bordenave, Darregueira, Goyena, Puán, Erize, Carhué, Guaminí, Bonifacio, Salliqueló, Maza y Tres Lomas. En una decena de estas localidades participó de la fundación de Centros Socialistas. Cfr. NT 31/1/1931, p. 1, 4/3/1931, p. 1, 21/3/1931, p. 1, 11/7/1931, p. 1, 22/7/1931, p. 1, 14/10/1931, p. 1, 28/10/1931, p. 1 y 2, 31/10/1931, p. 1; y carta de Eloy Alvarez (Villalonga), 21/10/1931 y de Antonio Arena (Estación Oriente), 26/12/1931, en ACSBB.

<sup>413</sup> NT 21/3/1928, p. 1.

Imagen 4. Propaganda oral desarrollada por el Comité Electoral del CSBB (1922-1930) y por la JCP (1931).



Fuente: Elaboración del autor en base a ACSBB. Mapa extraído de La Nueva Provincia (1928: 600)

La JCP no sólo fomentó la propaganda oral, sino también la escrita a través del periódico *NT*, cuya red de suscriptores llegó a localidades de los partidos de Villarino

(Algarrobo, Mayor Buratovich, Teniente Origone), Tornquist (Saldungaray, Estación Choiqué), Coronel Rosales (Estación Calderón), Tres Arroyos, Coronel Pringles, Adolfo Alsina (Villa Maza), así como también a los territorios nacionales de Río Negro (San Antonio Oeste) y La Pampa (Guatraché).<sup>414</sup>

En su informe a la asamblea plenaria, la JCP manifestó que la creación del comité de zona se había visto dificultada por la extensión de la misma y por la falta de CS en varios municipios. Si bien estos inconvenientes fueron suplidos por la JCP, sus miembros expresaron en el informe su deseo de que la creación de nuevos CS en la zona permitiera a la junta dedicarse íntegramente a trabajar sólo en el municipio bahiense, límite jurisdiccional pautado en sus estatutos.<sup>415</sup>

Según el secretario general de la JCP, Julio César Martella, Bahía Blanca fue un centro de actividad socialista en la campaña de comienzos de 1931 porque

“La situación geográfica de Bahía Blanca, la distancia de los organismos centrales del Partido, tanto la Federación como el Comité Ejecutivo, y la falta de medios obligan realmente a centrificar en esta ciudad un núcleo de actividades”.<sup>416</sup>

Con el objetivo de facilitar la labor de la JCP bahiense, Martella sugirió que se constituyeran organismos análogos en otros municipios de la región, como Pellegrini, Adolfo Alsina, Guaminí, Puán y Saavedra, cada uno de los cuales contaba con más de un CS. Si bien se constituyeron algunas JCP como la de Puán,<sup>417</sup> no sucedió lo mismo en las otras localidades de la región.

Por ello, cuando la JE de la FSB convocó a una reunión de delegados para coordinar la propaganda en la región, en lugar de constituir un comité de zona resolvieron autorizar a la JCP bahiense a realizar los trabajos.<sup>418</sup> De hecho, la JCP

---

<sup>414</sup> Libro de suscriptores *NT*, 1930-1934. *NT* contó con alrededor de 300 suscriptores en 1931 y 1932, cifra que se duplicó durante 1933 y 1934. La mayoría de ellos residieron en el distrito bahiense.

<sup>415</sup> *NT* 27/5/1931, p. 1.

<sup>416</sup> *NT* 29/8/1931, p. 1.

<sup>417</sup> *NT* 12/9/1931, p. 1.

<sup>418</sup> *NT* 19/9/1931, p. 1, 26/9/1931, p. 1, y 30/9/1931, p. 2. Fueron convocados delegados de los partidos de Patagones, Villarino, Tornquist, Coronel Dorrego, Saavedra, Puán, Adolfo Alsina, Pellegrini y Guaminí. Concurrieron representantes de los Centros de Villa Iris, Saavedra, Pigüé, Patagones, Casbas, Bonifacio, Tornquist, y los del distrito bahiense (CSBB, CSVM, CSIW, CSPA).

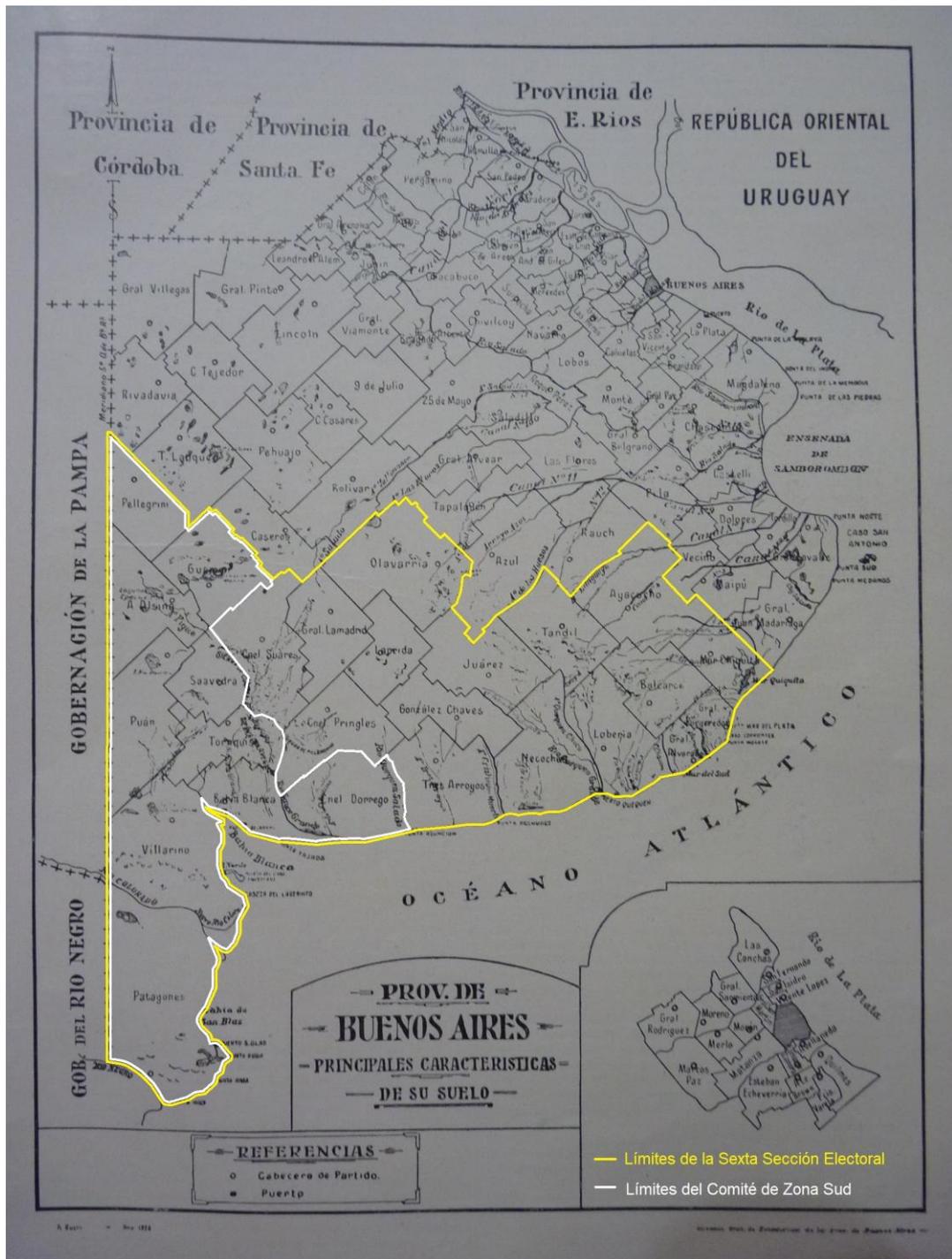
adoptó entonces la denominación de “Comité de Zona Sud” y se encargó de la propaganda oral y la escrita, en coordinación con la FSB. Este rol central del organismo bahiense se consolidó tras el acceso de los socialistas a la intendencia en 1932.<sup>419</sup>

Los límites geográficos del comité fueron definidos de manera más clara y abarcaron a diez partidos de la sexta sección ubicados en el extremo sudoeste de la provincia bonaerense (Imagen 5). A diferencia de 1931, los partidos de Coronel Suárez y Coronel Pringles no fueron alcanzados por la JCP, sino que pasaron al comité de zona de Olavarría.

---

<sup>419</sup> *NT* 4/11/1931, p. 1, 4/3/1933, p. 8, y 17/1/1934, p. 1, y *LNP* 23/2/1933, p. 8.

Imagen 5. Límites geográficos JCP / Comité de Zona Sud, 1931-1935.



Fuente: elaboración del autor en base a NT 19/9/1931, p. 1; LV 14/2/1933, p. 9 y 28/1/1934, p. 9. Mapa extraído de LNP (1928: 171)

Sin embargo, las fronteras de los comités de zona no fueron infranqueables. Por ejemplo, el Comité de Zona Sud colaboró con el de Olavarría en Coronel Suárez y General Lamadrid, mientras que la Federación Socialista de La Pampa ayudó a la JCP bahiense con la propaganda en Guaminí, Adolfo Alsina y Pellegrini, ya que eran los municipios más alejados de Bahía Blanca.<sup>420</sup>

Asimismo, los límites de cada zona no fueron inalterables. En 1934 se sancionó la ley n° 4.202, que creó dos nuevas secciones electorales: la séptima (que incluyó localidades de la cuarta, quinta y sexta) y la octava (integrada por La Plata).<sup>421</sup> Frente a estos cambios en el mapa político bonaerense, la JE de la FSB reformó la composición de algunos comités de zona, aunque el bahiense no sufrió modificaciones.<sup>422</sup>

La labor de los comités fue reconocida por la JE de la FSB, que en su informe al XXI Congreso Nacional (1932) señaló que

“Lo que no ha podido hacer directamente la Junta Ejecutiva, en gran parte lo ha realizado la buena voluntad de los muchos afiliados que respondiendo a la organización de la propaganda por zonas, de acuerdo con lo resuelto por el último Congreso de la Federación, han aliviado la tarea del organismo central” (PS, 1932: 91).

En un sentido similar, el miembro de la JE Rogelio Ameri manifestó en 1935 que los Comités de Zona habían demostrado “las ventajas de la descentralización de la labor permanente del Partido”, y apoyó una proposición que fue aprobada por el XII Congreso Provincial para crear nuevos y reorganizar los existentes, dictar una carta orgánica uniforme y dotarlos de los medios necesarios para una labor eficiente.<sup>423</sup>

Sin embargo, como señaló Barandiarán (2010: 13-15), en los años subsiguientes el PS debió enfrentar sucesivos obstáculos, como el levantamiento de la abstención radical y la extensión del fraude sistemático (que se tradujeron en una reducción de la cantidad de parlamentarios socialistas y de las entradas por dietas), el conflicto interno

---

<sup>420</sup> LNP 4/3/1933, p. 8, LV 14/2/1933, p. 9, y NT 21/2/1934, p. 1.

<sup>421</sup> La composición de cada una de las Secciones Electorales antes y después de 1934 puede consultarse en Béjar y Bisso (2010).

<sup>422</sup> La composición de cada uno de los comités de zona pautada en 1934 puede consultarse en LV 28/1/1934, p. 9. Sobre el comité de zona de Benito Juárez, ver Barandiarán y Gómez (2017).

<sup>423</sup> LV 29/1/1935, p. 2.

que dio origen al Partido Socialista Obrero,<sup>424</sup> la falta de recursos de la FSB y de los Centros, y la situación política impuesta por el golpe de Estado de 1943. En este contexto, algunos comités de zona se disgregaron de manera paulatina, al tiempo que la actividad propagandística del Partido perdió extensión e intensidad.

## **Reflexiones finales**

En el presente capítulo analizamos la propaganda socialista entre 1923 y 1935. Como observamos, si bien se mantuvieron algunos elementos del sistema de propaganda implementado por el PS en la década de 1910 (giras de parlamentarios, propagandista permanente, subvenciones a las federaciones), a mediados de la década los organismos centrales comenzaron un proceso de descentralización de la propaganda. Esta modificación tuvo lugar tras años de dificultades para conseguir los oradores bajo el tradicional sistema de giras, en un contexto de estancamiento electoral del PS y de conflicto interno entre los grupos liderados por Nicolás Repetto y por Antonio de Tomaso.

En un momento en que los detomasistas tuvieron hegemonía en el CE y en la JE de la FSB, Repetto impulsó sin éxito la descentralización de la propaganda como un contrapeso al poder de los organismos centrales, sugiriendo que la dirección de las campañas quedara a cargo de los Centros.

Sin embargo, aunque el CE y la JE de la FSB pusieron en práctica el intercambio de oradores, esto no implicó una delegación de las funciones directivas. De hecho, ambos organismos continuaron su labor de dirección (programación de las conferencias) y de coordinación entre los Centros. Pero la labor de las agrupaciones ya no fue un mero complemento de las giras, sino que fue reconocida como una parte clave de la propaganda socialista.

---

<sup>424</sup> En 1937, antes del surgimiento del Partido Socialista Obrero, los Centros bonaerenses eran 164. Este número se redujo a 123 hacia 1939 (Barandiarán, 2010: 13).

Luego de la ruptura de los socialistas independientes en 1927, la significativa merma en los ingresos por dietas parlamentarias profundizó la descentralización de la propaganda, ya no sólo por cuestiones logísticas sino también económicas. En el caso de la provincia de Buenos Aires, tomó relieve entonces la división por zonas y la creación de comités de zona o juntas de propaganda, que tras un fallido intento en 1928 fue retomado hacia fines de 1930.

La propuesta alternativa que surgió de algunas agrupaciones del interior fue la de constituir comités o federaciones seccionales, una suerte de organismo intermedio entre la FSB y los Centros. Tanto en 1924 como en 1930, los miembros de la JE (Jerónimo Della Latta y Juan Antonio Solari respectivamente) rechazaron esta propuesta porque consideraron que podía generar conflictos con el organismo directivo provincial. En cambio, apoyaron las juntas, que fueron entes meramente propagandísticos y que no requirieron subvención por parte de la FSB, como sí se había planteado en las propuestas de creación de los comités seccionales.

En el caso de Bahía Blanca, la junta creada en 1930 por iniciativa de miembros del CSBB para dirigir la propaganda en el municipio, no sólo fue un ente que centralizó esta actividad a nivel local, sino también regional, ya que desde 1931 comenzó a funcionar como comité de zona y quedó a cargo de más de una decena de distritos del sudoeste bonaerense.

A diferencia de la década de 1910, cuando la propaganda del CSBB cubrió no sólo parte de la provincia de Buenos Aires sino también los territorios de La Pampa y Río Negro, y en contraste con la década de 1920, cuando llegó al centro del espacio bonaerense, los límites que se pautaron para el comité de zona fueron más reducidos, ya que las demás regiones de la provincia fueron cubiertas por otros comités y las de otros territorios por sus respectivas federaciones.

En síntesis, ¿funcionó el PS de manera centralista en cuanto a la organización de la propaganda?

En parte sí, ya que los organismos centrales no delegaron sus funciones organizativas ni sus recursos financieros, sino que procuraron mantener la dirección de la propaganda partidaria.

Sin embargo, los propios organismos centrales impulsaron un proceso de descentralización de la propaganda, que si bien fue producto de distintas dificultades atravesadas por el partido, se mantuvo incluso en la década de 1930, cuando el PS logró mejorar su situación electoral y financiera.

Además, este proceso de descentralización se hizo sobre la base de los núcleos propagandísticos que ya existían a nivel local y regional, como pudimos apreciarlo en el caso del CSBB.

## **CAPÍTULO 5. El Partido Socialista argentino y el municipio. Tensiones y controles intrapartidarios durante la intendencia de Agustín de Arrieta en Bahía Blanca (1932-1935)**

En los dos capítulos previos hemos analizado cómo funcionó el PS para organizar y financiar la propaganda. Ahora bien, ¿qué sucedió en la vida municipal? ¿Cómo fue pensado el municipio por los dirigentes socialistas? ¿Cómo se retradió el programa partidario en las instancias locales? ¿Cómo fueron las relaciones entre las distintas instancias partidarias en torno a la actividad de los concejales socialistas? ¿Y en lo relativo a la gestión comunal? ¿Funcionó el partido de manera centralista? ¿En qué sentido/s?

Procurando responder estas preguntas, consideramos que el análisis de las dinámicas partidarias durante la gestión municipal permite comprender las tensiones, presiones y conflictos que surgieron al interior del PS en torno a la actividad de los concejales y del intendente. Esto nos habilitará a sopesar qué grado de incidencia tuvieron las distintas instancias partidarias (organismos centrales, otros Centros, asambleas locales) sobre la labor legislativa y ejecutiva de los representantes comunales bahienses y sobre el propio CSBB. También nos permitirá conocer cómo funcionaron los mecanismos de control y de sanción establecidos (por el partido en general y por el Centro en particular) y qué grado de autonomía tuvieron los concejales y el propio intendente.

Distintos investigadores se han ocupado sobre el municipio en la vida política argentina (Ternavasio, 1991), de los debates en el concejo deliberante porteño en el período de entreguerras (Walter, 1974; De Privitellio, 2003) y de distintas experiencias socialistas en concejos e intendencias del interior en las décadas de 1920 y 1930 (Da Orden, 1991; Prislei, 2001; Barandiarán, 2004; Cernadas, 2009; Martina, 2019; Laguarda, 2022). Sin embargo, aún es escaso nuestro conocimiento sobre cómo dichas experiencias se vieron influenciadas y tensionadas por los organismos centrales, la prensa partidaria, las demás agrupaciones, los afiliados locales.

El presente capítulo pretende echar luz sobre estas cuestiones a partir del caso bahiense. En el primer apartado reconstruimos la manera en que los principales dirigentes del PS pensaron el lugar de lo comunal en la vida política argentina, así como también los intentos por homogeneizar la acción de los representantes socialistas, intentos promovidos desde espacios como la prensa, las conferencias, el parlamento y la literatura socialista. En el segundo apartado analizamos la actividad municipal de los socialistas bahienses, con especial foco en la intendencia de Agustín de Arrieta. Por último, en el tercer apartado abordamos las tensiones en torno a la gestión municipal que surgieron desde otras instancias partidarias y desde el grupo de afiliados.

### **Las ideas socialistas sobre el municipio y los intentos de unificar la acción del PS**

La acción política fue un aspecto fundamental para los socialistas. Según Portantiero (1999: 35), la concepción justista del socialismo estaba constituida por un “trípode reformista” en el cual la acción político-partidaria jugaba un rol preponderante y debía complementarse con la acción gremial (procurando que los sindicatos mantuvieran su autonomía con respecto al partido) y con la económica (a través del desarrollo de cooperativas de consumo y de producción). En tal sentido, se comprende la afirmación de Poy de que “Para el PS, la participación en las elecciones constituía una de las más importantes –en muchos casos, la principal– tareas políticas” (2017: 4).

La autonomía municipal fue un punto incluido en el Programa Mínimo del PS desde su Congreso Constituyente de 1896 (Oddone, 1934, I: 270). Asimismo, el partido participó en elecciones municipales desde comienzos de siglo XX, sobre todo en distintas localidades bonaerenses,<sup>425</sup> donde sostuvo plataformas alineadas con el Programa Mínimo, que incorporaron la abolición o reducción de los impuestos

---

<sup>425</sup> Las primeras participaciones del PS en Buenos Aires fueron en La Plata (1900), Junín y San Nicolás (1901), Baradero (1902), Avellaneda (1903), Quilmes, Bahía Blanca y Pergamino (1907). También se presentó en las localidades más importantes de Entre Ríos, Misiones, Tucumán y Córdoba (Cecchi, 2008: 53-55).

municipales que encarecían la vida de los trabajadores,<sup>426</sup> la jornada de 8 horas para los empleados municipales, el descanso dominical, la reglamentación de la venta de pan, carne y leche, la extensión de los servicios municipales de alumbrado y limpieza, pavimentación y aguas corrientes, entre otros (Oddone, 1934, II: 337-352).

Por otra parte, la Capital Federal no se convirtió en una municipalidad electiva hasta el año 1917. En los debates sobre la reforma de la ley orgánica municipal porteña que tuvieron lugar en 1907 y en el período 1913-1917, los referentes del PS fueron Alfredo Palacios y Mario Bravo respectivamente. En sus intervenciones, Palacios señaló el rol del gobierno comunal en la formación de ciudadanos, criticó el carácter restrictivo del voto censitario, y destacó que el programa del PS reclamaba “la autonomía administrativa para los centros urbanos, sin la cual serían conglomerados de personas y de casas, pero nunca municipios”.<sup>427</sup>

Por su parte, Bravo presentó su proyecto de reforma en 1913 y en sus fundamentos recordó que cuando el PS sancionó su Programa Mínimo “fijó como puntos de reforma municipal la elección por el sufragio universal, la autonomía de las comunas y la municipalización de los servicios públicos” (Bravo, 1917: 13).

Las intervenciones de Bravo fueron analizadas por Ternavasio (1991: 84-86), quien señaló que la concepción del municipio de los socialistas combinó elementos de la mirada administrativa y de la visión política,<sup>428</sup> ya que defendió la consigna del municipio administrativo para fundamentar la necesidad de su autonomía (carácter

---

<sup>426</sup> El Programa Mínimo incluyó la abolición de los impuestos indirectos (especialmente los de consumo y de aduana), y el establecimiento de un impuesto directo y progresivo sobre la renta (Oddone, 1934, I: 270).

<sup>427</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. Año 1907*, Buenos Aires, 1924, p. 575.

<sup>428</sup> El municipalismo moderno en Argentina puede ubicarse hacia 1860, con la constitución del Estado nacional. En el debate sobre el lugar que debía ocupar el municipio, que tuvo lugar durante la segunda mitad del siglo XIX, pueden reconocerse dos líneas de argumentación. Una de ellas retomó los argumentos federalistas norteamericanos y el esquema de Tocqueville, y entendió al municipio como una parte más de la nación (que a su vez fue pensada como un cuerpo político fragmentado debido al principio federal). La otra postura, mayoritaria, ubicó el origen del municipio en el estado de naturaleza y lo concibió como un organismo administrativo producto de la unión de las familias residentes. En consecuencia, disoció lo comunal y lo político, ya que el gobierno local fue entendido como una instancia administrativa y apolítica que reunía a los vecinos. La mirada administrativa del municipio caracterizó a la normativa y las prácticas hasta la reforma del régimen municipal porteño de 1917, que consagró la visión política (Ternavasio, 1991: 9-10 y 19; De Privitellio, 2003: 25-26 y 52-53).

electivo y función social como administrador de intereses públicos) pero lo hizo a través de una propuesta de gestión local que tuvo un carácter modernizante (municipalización de los servicios públicos, aumento de rentas propias), más cercana a la visión política del municipio.<sup>429</sup>

Los reclamos de la municipalidad electiva también fueron incluidos en la plataforma socialista durante las elecciones parlamentarias de 1914, en *La Vanguardia* (LV) durante una huelga de los obreros comunales porteños en 1917 (Martínez Mazzola, 2008: 239, 341), y en la literatura socialista, ya que tras la sanción definitiva de la ley orgánica municipal<sup>430</sup> fueron compilados los proyectos de ley socialistas en el libro *La ciudad libre* (Bravo, 1917).

Ya existían antecedentes en la literatura socialista sobre la importancia del gobierno municipal. En 1914 se había publicado una conferencia brindada por Enrique Dickmann en el CS Tolosa, titulada *La conquista del gobierno comunal*, en la que destacó que las tres bases de la acción socialista eran la política, la gremial y la cooperativa (1914: 26), y expresó que el gobierno comunal

“es, según la expresión de Tocqueville, la base elemental de los derechos y de las libertades populares.

En la administración comunal, en el gobierno de la comuna, los ciudadanos aprenden a conocer sus intereses más inmediatos, aprenden a manejar los

---

<sup>429</sup> Las posturas de los principales referentes socialistas sobre la cuestión municipal durante los debates parlamentarios de la década de 1910 fueron analizadas por Dimarco y Landau (2015: 211-217), quienes también señalaron que los discursos socialistas oscilaron entre la perspectiva decimonónica y la moderna del municipio. Los socialistas criticaron el carácter restrictivo del voto y la categoría del vecino “honorable” (concepción decimonónica asociada a un cuerpo no político y a un gobierno administrativo) y abogaron por incorporar a las clases trabajadoras en el cuerpo municipal, democratizando la categoría de “vecino”. Como señaló Landau (2012), la concepción administrativa y la concepción política del municipio aparecía combinada debido a que el razonamiento de Juan B. Justo evitó la distinción entre los problemas políticos o “generales” y los administrativos o “locales”, propia de los principios del municipalismo decimonónico.

<sup>430</sup> La reforma de la ley orgánica municipal aprobada en agosto de 1917, si bien mantuvo el nombramiento del intendente por parte del Presidente con acuerdo del Senado, estableció un Concejo Deliberante de treinta miembros elegidos por los varones porteños residentes, a través de un régimen de sufragio universal, secreto y obligatorio, y por los extranjeros a través de un régimen de sufragio limitado, secreto y optativo. Este sistema se mantuvo hasta 1941, cuando el presidente Ramón Castillo intervino el Concejo y lo reemplazó por una Comisión Vecinal elegida por el presidente con acuerdo del Senado, situación que se mantuvo luego del golpe de Estado de 1943 e incluso durante el gobierno peronista (De Privitellio, 2003: 18-19). Para mayor información sobre el debate sobre la municipalidad electiva, ver Martínez Mazzola (2008: 357-366).

intereses reducidos de una localidad, aprenden lo que es un sistema impositivo [...]; en otros términos, el gobierno comunal es el abecé de la política práctica” (1914: 6-7).<sup>431</sup>

Para “un partido que se reclamaba defensor de ideas y no de liderazgos personales” (Palermo, 2016: 45), fue central el papel de la plataforma electoral. No sólo fue destacada en las conferencias y en la prensa socialista,<sup>432</sup> sino que también formó parte de la vida interna del partido: los Centros de cada distrito celebraban asambleas plenarias para discutir los puntos de la plataforma,<sup>433</sup> y luego la enviaban al CE. Si bien esto no era obligatorio, se volvió una práctica habitual tras la resolución del XII Congreso Nacional (1914) de crear –por sugerencia de dos miembros del CE, Basilio Vidal y Antonio de Tomaso– una publicación mensual con las resoluciones de las asambleas de los CS, que se denominó *Boletín del Partido Socialista*. En tal sentido, el CE solicitó que cada Centro que participara en elecciones enviara informes sobre su situación financiera, su organización electoral, sus candidatos y su plataforma.<sup>434</sup>

El periódico *LV* intentó demostrar la uniformidad de las plataformas sostenidas por los Centros. Un ejemplo paradigmático fue la publicación de extensos cuadros resumiendo los puntos presentes en las plataformas de las distintas agrupaciones bonaerenses en las elecciones municipales de 1914, 1915 y 1916, cuya síntesis presentamos en el Cuadro 1:<sup>435</sup>

---

<sup>431</sup> En un sentido similar, en 1926 Jerónimo Della Latta, miembro de la JE de la FSB, expresó que “la comuna es la escuela de la democracia”. *LV* 1/5/1926, p. 23.

<sup>432</sup> Como señaló Martínez Mazzola (2008: 223), de cara a las elecciones de diputados de 1913, *LV* afirmó que la plataforma era el principal elemento que caracterizaba a los socialistas, distinguiéndolos como “partido organizado” y diferenciándolos de la vaga retórica de las otras fuerzas políticas, en especial del radicalismo.

<sup>433</sup> Cartas al CSIW y al CSPA, 20/3/1918, en ACSBB. Como señaló Bevilacqua (2009: 79), las plataformas del PS bahiense entre 1907 y 1916, tuvieron varios puntos en común (reducción de impuestos indirectos, salario mínimo y jornada de 8 horas para empleados municipales, inspección e higienización de talleres, baños públicos, supresión de asignaciones al clero). Una de las razones que explica dicha similitud es que se hicieron sobre la base de las presentadas en años previos. Cfr. Carta del Grupo Comunal Socialista de Bahía Blanca, 29/10/1924, en ACSBB.

<sup>434</sup> *LV* 25/5/1914, p. 4, y Circular del CE, 30/6/1914, en ACSBB. La FSB también se sumó a estos pedidos, mientras que *LV* solicitó copias de las plataformas de los CS a los organismos centrales. Cfr. *LV* 25/11/1915, p. 5.

<sup>435</sup> Sólo incluimos los puntos más frecuentes, sostenidos por alrededor de la mitad de las agrupaciones. Entre los apoyados por menos de la mitad de los Centros se destacan el impuesto municipal progresivo

Cuadro 1. Puntos de plataformas electorales de los CS bonaerenses en elecciones municipales, 1914, 1915 y 1916<sup>436</sup>

Puntos de la plataforma electoral	1914		1915		1916	
	CS	%	CS	%	CS	%
Jornada de 8 horas y salario mínimo para empleados municipales	31	100	23	100	39	100
Supresión de impuestos a artículos de consumo y cooperativas	31	100	23	100	36	92,31
Fomento de la educación primaria	30	96,77	22	95,65	36	92,31
Impuesto municipal progresivo sobre terrenos no edificados	29	93,55	19	82,61	34	87,18
Abolición de los impuestos a la edificación	29	93,55	Sin datos		31	79,49
Represión del alcoholismo y del juego	26	83,87	21	91,30	32	82,05
Necesidades locales	21	67,74	9	39,13	20	51,28
Prohibición de pago con vales a empleados municipales	19	61,29	15	65,22	18	46,15
Municipalización de servicios públicos	15	48,39	9	39,13	22	56,41
Supresión de subvenciones a establecimientos religiosos	15	48,39	16	69,57	26	66,67

Fuente: elaboración del autor en base a *LV* 23/11/1914, p. 4, 25/11/1915, p. 5, y 23/11/1916, p. 5

Como se observa en el cuadro, los puntos predominantes en las plataformas electorales municipales de los Centros bonaerenses entre 1914 y 1916 fueron la jornada de 8 horas y el salario mínimo para empleados municipales, la supresión de los impuestos indirectos, el fomento de la educación primaria, el establecimiento de

---

sobre la renta del suelo; la asistencia pública; el arreglo y construcción de plazas, calles, cercos, veredas y caminos; el establecimiento de mercados, carnicerías, hospitales, mataderos, usinas de gas y bibliotecas municipales; la extensión del alumbrado y aguas corrientes; y la publicación de las actas y los balances municipales.

<sup>436</sup> El cuadro sólo incluye a los Centros que enviaron por correo su plataforma al CE, la FSB o *LV*. Hubo Centros que se presentaron a elecciones pero no enviaron su plataforma, y hubo agrupaciones que no se presentaron la contienda electoral. De todas maneras, el cuadro resulta ilustrativo porque representa a un tercio o más de las agrupaciones existentes en cada momento: en 1914 está basado en 31 plataformas sobre un total de 78 Centros, en 1915 en 25 sobre un total de 79, y en 1916, en 39 sobre un total de 98.

impuestos progresivos sobre terrenos no edificados, y la represión del alcoholismo y el juego. Todas estas cuestiones estuvieron presentes en más del 80% de las plataformas, lo cual no sorprende si tenemos en cuenta que la mayoría formaban parte del Programa Mínimo sancionado por el PS argentino en su Congreso Constituyente de 1896 (Oddone, 1934, I: 270). Es decir que hubo coincidencia entre los lineamientos nacionales del partido y los locales.

Por su parte, *LV* destacó en un editorial la “uniformidad” de varios puntos de las plataformas, así como también el hecho de que estaban inspiradas “en el proyecto de programa municipal que les fue enviado por la Federación Provincial”. No obstante, también procuró destacar que “tanto por el orden de preferencia [...] como por la inclusión de cuestiones nuevas, creemos que los Centros han superado dicho proyecto, y mostrado así una independencia y elevación de juicio muy apreciables”.<sup>437</sup>

Cabe mencionar que hasta 1916 los únicos concejales bonaerenses del PS habían sido los de San Nicolás (1903), Morón y Pergamino (1912). En 1916, la abstención radical en las elecciones municipales –que se dio en un contexto de intensas presiones al recientemente electo presidente Hipólito Yrigoyen para que interviniera la provincia gobernada por el conservador Marcelino Ugarte (Walter, 1987: 63)– permitió al PS obtener concejales en Avellaneda, Bahía Blanca, Balcarce, Baradero, La Plata, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Tandil y Dolores (Cecchi, 2008: 53-62).<sup>438</sup>

Ante el repentino e importante incremento de la representación socialista municipal, que superó los veinte concejales, la JE de la FSB procuró consensuar ciertos criterios de acción, y para ello resolvió convocarlos a una reunión para “uniformar ideas y cambiar opiniones en el sentido de dar la mejor orientación a la acción [...] a desempeñar”. En un sentido similar, *LV* remarcó la importancia de la reunión para que

---

<sup>437</sup> *LV* 25/11/1914, p. 1. Uno de los puntos en los que se centró el editorial fue la abolición de los “malos impuestos municipales, que gravan los artículos de consumo”. Como señaló Ratto (2017) al analizar una serie de conferencias socialistas de 1912, los principales dirigentes partidarios entendían que había “malos” y “buenos” impuestos. Los primeros eran los que gravaban el consumo, y los segundos, los que gravaban el privilegio (impuesto sobre la renta y propiedad del suelo) o el vicio (consumo de alcohol, tabaco).

<sup>438</sup> El acceso de los socialistas al concejo deliberante en Tandil hacia 1916 fue analizado por Barandiarán y Gómez (2017: 54-56), quienes también abordaron el caso de Benito Juárez en 1925.

“la obra de los concejales se inspire en una misma línea de conducta, dentro, claro está, de las variantes que impongan las necesidades de cada localidad”.<sup>439</sup>

La convocatoria no pasó desapercibida para las otras fuerzas políticas. En el caso de Bahía Blanca, por ejemplo, el periódico radical *El Sud* manifestó que los concejales socialistas viajaron para recibir órdenes, acusación que fue negada por *Lucha de Clases*.<sup>440</sup>

Finalmente, la reunión resolvió constituir una secretaría socialista municipal bonaerense (encargada de recibir informes semestrales de los concejales, preparar informes para presentar a los congresos partidarios, recoger y distribuir información de utilidad para los concejales) y solicitar a los concejales socialistas que presentaran determinados proyectos de ordenanzas (combate al alcoholismo, indemnización a empleados comunales por accidentes de trabajo, jornada laboral de 8 horas, publicación de balances municipales).<sup>441</sup> Sin embargo, la secretaría funcionó por poco tiempo (PS, 1927b: 10).

En el ámbito porteño, por otra parte, la reforma electoral de 1917 enriqueció y complejizó la vida política municipal, y surgieron nuevos actores (concejales, organizaciones vecinales) y nuevas propuestas para responder a los problemas urbanísticos. En este contexto, el PS logró encolumnar al grueso del reformismo detrás de sus iniciativas, y construyó su identidad política municipal en la Capital Federal en sus propuestas y campañas para los servicios públicos, atribuyéndose la fiscalización política del Estado y la vigilancia de los derechos de los consumidores (Gorelik, 2010: 339, 428).<sup>442</sup>

Si bien entre 1918 y 1930 los socialistas disputaron la mayoría de los votos en las elecciones municipales porteñas con los radicales, constituyendo en general la

---

<sup>439</sup> Carta de la FSB, 6/12/1916, en ACSBB, y LV 24/12/1916, p. 1.

<sup>440</sup> *El Sud* 20/12/1916, p. 1, y LDC 20/12/1916, p. 3.

<sup>441</sup> LV 25/12/1916, p. 1. Las resoluciones luego fueron recuperadas por Juan Antonio Solari en la serie de notas “La acción comunal socialista en la provincia de Buenos Aires”. Cfr. LV 28/11/1927, p. 9.

<sup>442</sup> Un ejemplo de esta política de fiscalización es el debate de la reforma del régimen impositivo municipal llevado adelante por grupo comunal socialista porteño, liderado por Adolfo Dickmann (PS, 1920b).

primera minoría (Walter, 1974: 180; De Privitellio, 2003: 59), en la provincia de Buenos Aires tuvieron un desempeño electoral menos importante. De hecho, en las elecciones comunales bonaerenses celebradas entre 1913 y 1929, el PS tuvo alrededor del 10% del total de votos (alcanzando un máximo de 17% durante la abstención radical de 1916).<sup>443</sup>

De todas maneras, baluartes como la intendencia socialista de Mar del Plata (1920-1929) y la de Avellaneda (1920) pusieron de relieve la política municipal del PS.<sup>444</sup> También colaboró en tal sentido el incremento de la representación socialista que tuvo lugar tras las elecciones de 1919, cuando comenzó a regir la nueva Ley Orgánica de las Municipalidades, que adecuó el número de concejales a los habitantes de cada distrito.<sup>445</sup>

Precisamente tras este incremento, el secretario general del CE (Alfredo Spinetto) solicitó a los CS un listado de las iniciativas aprobadas en la municipalidad, un listado de los proyectos presentados por los socialistas (con el resultado obtenido), y ejemplares del Boletín Municipal, en caso de que se publicara. El pedido fue fundado en la intención de formar un Archivo Municipal que reflejara la obra socialista y que sirviera de base y medio de información en la propaganda oral y escrita.<sup>446</sup> En un sentido similar, el VIII Congreso Bonaerense (1926) resolvió crear una Oficina de Asuntos Municipales para suministrar información a los representantes comunales, archivar sus iniciativas y dar a conocer un resumen anual de su labor.<sup>447</sup> Por su parte,

---

<sup>443</sup> LV 28/11/1927, p. 9, 8/10/1928, p. 6, 10/12/1929, p. 1. Estas cifras son muy similares a las obtenidas por el partido en las elecciones nacionales y en las convocatorias para electores de gobernador y vice, donde constituyó una lejana tercera fuerza detrás de radicales y conservadores (Ferrari, 2009: 191-196; Walter, 1987: 263-266).

<sup>444</sup> La intendencia socialista marplatense presentó continuidades con los gobiernos comunales previos (medidas de higiene y ordenamiento urbano encuadradas en el higienismo social), pero también incorporó novedades como la municipalización de los servicios públicos para mejorar las condiciones de vida de los sectores relegados (Da Orden, 1991: 267, 272). Sobre Avellaneda, ver LV 30/4/1922, p. 23 y 38. En el caso de los Territorios Nacionales, cabe mencionar la intendencia socialista de Resistencia (1916-1917 y 1922-1926) (Cecchi, 2008: 121 y 376).

<sup>445</sup> LV 27/10/1919, p. 3. En Bahía Blanca, por ejemplo, el HCD pasó de 10 concejales a 23. Los socialistas, por su parte, pasaron de tener 1 representante a 5, cifra que no se vio modificada hasta que tuvo lugar la acefalía municipal de 1924-1926. Cfr. *Nuevos Tiempos (NT)* 25/8/1923, p. 1.

<sup>446</sup> NT 28/7/1920, p. 1.

<sup>447</sup> LV 12/10/1926, p. 2 y FSB (1928: 26).

algunos Centros se contactaron con otras agrupaciones para solicitar plataformas electorales, ordenanzas, boletines municipales, etc., que pudieran usar como base para su propia acción.<sup>448</sup>

Si bien hasta entonces el CE y la JE de la FSB habían procurado recopilar información y coordinar ciertos criterios de acción, no intervinieron de manera directa en la confección de las plataformas o en las iniciativas socialistas. En cambio, sobre todo en la década de 1920, en el marco de la expansión del número de concejales socialistas, hubo en distintos congresos partidarios intentos por reforzar el control de los organismos centrales sobre la acción municipal de los Centros.

Por un lado, en los congresos bonaerenses de 1918 y 1922 fueron presentadas propuestas para uniformar las plataformas y para permitir a la JE opinar sobre qué actitud debían asumir los concejales socialistas en caso de que la definición del Intendente recayera en su voto. Sin embargo, dichas iniciativas fueron rechazadas.<sup>449</sup>

Por otro lado, en los congresos nacionales hubo mociones en el mismo sentido. En 1923 se aprobó una resolución que estableció que, cuando una plataforma y un proyecto de ley u ordenanza incluyera cuestiones no incluidas en el Programa Mínimo, debía ser presentado al CE, que podía modificarlo.<sup>450</sup> Asimismo, en 1923 se proyectó un Programa de Acción Socialista Municipal, que finalmente fue aprobado en el congreso de 1927.<sup>451</sup> El Programa fue fundamentado por el diputado nacional Adolfo Dickmann,

---

<sup>448</sup> Cartas del CS Concepción del Uruguay, 25/9/1923, CS Las Flores, 18/12/1924, y CS Lobería, 4/11/1928, en ACSBB.

<sup>449</sup> LV 11/7/1918, p. 2 y 15/10/1922, p. 2. La propuesta del IV Congreso (1918) fue impulsada por el CS Wilde, y la del VI (1922) fue apoyada por el miembro de la JE Gregorio Beschinsky y por los delegados de Pilar, Piñeiro, La Plata y fue rechazado por los de Bahía Blanca Lanús Este y Quilmes.

<sup>450</sup> LV 15/10/1923, p. 2. La iniciativa fue apoyada por Jacinto Oddone, miembro del CE. LV 14/10/1923, p. 2.

<sup>451</sup> LV 14/10/1923, p. 2; 7/1/1925, p. 1; y 12/10/1927, p. 2. El Programa de Acción Socialista Municipal sintetizó los principales planteos que los dirigentes del PS habían sostenido en las décadas previas. Entre los principales puntos se puede destacar la supresión de impuestos indirectos; el establecimiento de impuestos directos y progresivos sobre la renta; la jornada laboral de 8 horas para los obreros municipales, el salario mínimo y las vacaciones anuales pagas; el reconocimiento del derecho sindical para los trabajadores comunales; la exención de gravámenes a la edificación; la construcción de viviendas económicas por parte de la municipalidad; la contribución municipal al sostenimiento de la educación primaria, profesional y técnica; la explotación mixta y la municipalización gradual y progresiva de los servicios públicos.

quien subrayó la importancia de fijar “los principios generales” para orientar a las agrupaciones “en su aplicación local y en la confección de sus plataformas electorales”, de modo que concuerden con la labor parlamentaria del PS en los ámbitos provincial y nacional (PS, 1927b: 9).<sup>452</sup>

De todas maneras, el secretario general del CE, Jacinto Oddone, se ocupó de señalar que el Programa, si bien unificó nacionalmente las medidas fundamentales promovidas por el partido, dejó espacio para “otras de carácter puramente local que no puede contener el programa general” (PS, 1927b: 1).<sup>453</sup>

Por otra parte, cabe señalar que los intentos de controlar la actividad municipal de los socialistas no sólo provinieron desde los ámbitos nacional y provincial (congresos y organismos centrales) sino también desde el local, a través de los propios Centros y afiliados. Quizá el ejemplo más claro en la década de 1920 haya sido el del intendente marplatense Juan Fava (dueño de una carpintería), quien en la huelga de carpinteros de 1926 tomó partido por el sector patronal, renunció a su cargo de intendente y luego presentó su renuncia como afiliado del PS. Si bien Fava se mantuvo cercano al PS y el Partido destacó su gesto de ética política (Dorado, González y Spadari, 2013: 128-129), también debemos considerar que su decisión de renunciar seguramente se debió no sólo a las contradicciones entre su accionar individual y el programa partidario, sino también a las presiones que por los mismos motivos recibió por parte de sus compañeros.

De todas maneras, situaciones como la mencionada no se dieron con frecuencia porque aún eran escasas las municipalidades con mayoría socialista.<sup>454</sup> El cambio crucial en la situación municipal del PS se dio luego del golpe de Estado de 1930, sobre

---

<sup>452</sup> Años más tarde, Adolfo Dickmann (1933) sintetizó las orientaciones que inspiraron el programa de acción socialista municipal para la colección *El pequeño libro socialista*, que también incluyó la publicación *Una municipalidad socialista* de David Hoan (1933), el alcalde socialista de Milwaukee entre 1916 y 1940. Para mayor información sobre *El pequeño libro socialista*, la más ambiciosa y sistemática editada por el PS (74 libros entre 1933 y 1949), ver Martínez Mazzola (2018).

<sup>453</sup> El programa de acción municipal fue reafirmado en 1929, en la I Conferencia Nacional de Municipales Socialistas, que tuvo lugar en paralelo al XX Congreso, y fue encabezada por Manuel Besasso, Silvio Ruggieri, Romeo Ferrara y Américo Ghioldi. Cfr. LV 14/10/1929, p. 2, y Dickmann, 1936: 45-46.

<sup>454</sup> Ellas eran Mar del Plata, Resistencia, Sáenz Peña, Santa Rosa y General Pico en 1926, y se sumó General Roca en 1927. LV 14/7/1926, p. 1, 26/10/1926, p. 1 y 22/3/1927, p. 1.

todo debido a la proscripción y a la abstención del radicalismo.<sup>455</sup> De hecho, el PS incrementó su número de concejales bonaerenses en más del doble: mientras que su máximo de representantes comunales había sido de 84 en 1927, contó con 175 en 1932 y 168 en 1934, distribuidos en unos 50 municipios (PS, 1927a: 61; 1932: 92-93; 1934: 89).<sup>456</sup>

También conquistó intendencias en Buenos Aires (Bahía Blanca, Baradero, Chacabuco y San Fernando), Córdoba (Sampacho y Laboulaye), Santa Fe (Sunchales), Mendoza (Godoy Cruz), Santiago del Estero (La Banda), La Pampa (Santa Rosa, General Pico, Castex, Trenel, Realicó), Chaco (Resistencia, Roque Sáenz Peña), Río Negro (Río Colorado), Neuquén (Neuquén) y Santa Cruz (Puerto Deseado) (PS, 1932: 92; 1934: 89; Tortti, 1995: 201; Iñigo Carrera, 2005: 255-256; Martínez, 2012: 111). Asimismo, la bancada parlamentaria socialista entre 1932 y 1935 fue la más numerosa en toda la historia del partido (Walter, 1987: 171).

Estos cambios nos llevan a preguntarnos cómo impactaron estos cambios en la política municipal del PS. ¿Cómo fue el accionar concreto de los socialistas en el ámbito local? En el siguiente apartado nos ocupamos de esta cuestión a la luz de la experiencia municipal del socialismo bahiense.

### **La participación de los socialistas en el Concejo Deliberante y en las asociaciones bahienses (1915-1935)**

El PS bahiense obtuvo sus primeros concejales en las elecciones municipales de fines de 1916.<sup>457</sup> Como señalamos más arriba, este triunfo fue facilitado por la abstención radical para presionar a favor de la intervención del presidente Yrigoyen a la

---

<sup>455</sup> Como señaló Ferrari (2000: 70) al analizar las preferencias partidarias del electorado y el sistema de partidos en la provincia de Buenos Aires entre 1913 y 1931, el PS incrementó su caudal de votos en condiciones de subcompetitividad (es decir, cuando otra fuerza no participaba), beneficiándose con el trasvasamiento de sufragios provenientes de las fuerzas excluidas.

<sup>456</sup> Un resumen de la representación comunal anual obtenida por el PS en la provincia bonaerense entre 1913 y 1926 fue publicado en *LV* 28/11/1927, p. 9.

<sup>457</sup> *LDC* 10/12/1916, p. 2. Los concejales socialistas fueron Francisco Lódolo, Miguel Etchegaray y Miguel D'Angelo.

provincia de Buenos Aires que estaba gobernada por el conservador Marcelino Ugarte (Walter, 1987: 63). Sin embargo, la labor de los concejales socialistas se vio truncada a los pocos meses debido a que en abril de 1917 se concretó la intervención federal de la provincia.

Luego, cuando se presentaron tanto radicales como conservadores, el PS bahiense contó sólo con un concejal desde 1917 hasta 1919. En cambio, desde que en 1919 la nueva Ley Orgánica de las Municipalidades adecuó el número de concejales a los habitantes de cada distrito (lo que hizo que los miembros del HCD bahiense pasaran de 10 a 23),<sup>458</sup> el CS local contó con alrededor de 5 representantes comunales, cifra que se mantuvo durante la mayor parte de la década de 1920.

La labor de los representantes socialistas estuvo encuadrada en los planteos de la plataforma electoral, ya que presentaron proyectos tendientes a una gestión administrativa más clara y ordenada (inventarios de bienes municipales, estado de deudas, planillas de empleados comunales, publicación del *Boletín Municipal*), a garantizar derechos a los trabajadores (jornada de 8 horas, salario mínimo, higiene laboral, indemnización por accidentes de trabajo), al abaratamiento de los artículos de consumo y a la realización de obras públicas.<sup>459</sup> Sin embargo, su posición de minoría en el Concejo impidió la aprobación de gran parte de estos proyectos.<sup>460</sup>

---

<sup>458</sup> LV 27/10/1919, p. 3.

<sup>459</sup> LDC 14/7/1917, pp. 1-2, NT 21/11/1918, pp. 1-2, 29/10/1920, p. 1, 15/11/1921, p. 1, 25/11/1922, p. 1.

<sup>460</sup> Entre 1917 y 1928, el radicalismo bahiense fue mayoría (Laurent, 1998: 100-102), incluso a pesar de estar marcado por conflictos y divisiones internas a nivel nacional y local. De hecho, se presentaron con listas separadas en varias elecciones comunales, a través de agrupaciones como el Comité Hipólito Yrigoyen, el Comité Leandro N. Alem, y la UCR Antipersonalista (Laurent, 1997: 35, 68). El grupo más tradicional recibió la denominación de radicales “viejos” o “rojistas” (por su apoyo a Rufino Rojas), mientras que el que estaba conformado mayoritariamente por representantes de profesiones liberales recibió el nombre de radicales “jóvenes” o “vergaristas” (por su apoyo a Valentín Vergara). El enfrentamiento entre estos grupos alcanzó tal intensidad que luego de las elecciones de 1923 los ediles realizaron decenas de votaciones sin acordar el intendente, por lo que solicitaron la intervención del gobierno provincial, que nombró diversos comisionados municipales entre 1924 y 1927 (Cernadas, 1993: 130-132). La permanente tensión entre las distintas tendencias del radicalismo bahiense hizo crisis en el año 1928, cuando el conservador Florestino Ayestarán fue electo intendente tras derrotar a las cinco líneas internas del radicalismo que se presentaron a elecciones comunales (Cernadas, 2007).

La posición minoritaria del PS se agudizó en el año 1927, cuando tres concejales se fueron al PSI.<sup>461</sup> De todas maneras, las elecciones municipales de 1927 permitieron a los socialistas recuperar sus bancas.<sup>462</sup>

Cabe señalar que los socialistas bahienses también tuvieron una intensa participación en otras instituciones de la época. En primer lugar, de índole gremial, tales como la Sociedad Unión de Conductores de Carruajes durante la segunda mitad de la década de 1910,<sup>463</sup> la Asociación Empleados de Comercio durante los años '20,<sup>464</sup> y la Federación Obrera Regional Bahía Blanca en 1920 (Cimatti, 2009). En segundo término, en cooperativas como la Sociedad Cooperativa Obrera Económica (1911-1918) y la Cooperativa Obrera Limitada creada en 1920 (López de Pagani y Vago, 1988: 23, 171-175).<sup>465</sup> Es más, el boletín oficial de la cooperativa, la revista *La Cooperación* (1923-1938), fue dirigido por Javier Tissot y David Justus (ex subdirectores de *NT* y dueños de la imprenta "La Minerva" que lo editaba).<sup>466</sup> En tercer lugar, en clubes, sobre

---

<sup>461</sup> En los conflictos de 1915 y 1917 habían renunciado pocos afiliados (José Kitroser, Miguel Ordinas y Emilio B. Guichard, y Juan Nucci respectivamente), mientras que en el de 1921 dimitieron casi 25, que representaban a un quinto de los miembros del CSBB (Cabezas, 2013), algunos de los cuales eran importantes dirigentes gremiales. En 1927, los concejales renunciantes (Francisco Lódolo, Antonio Marcellino y Emiliano Troncoso) fueron acompañados por Guido del Punta, Ismael Bevilacqua, Héctor Semper, Víctor Soraiz y Maximino Aparicio. También se sumaron ex afiliados que habían sido dados de baja por morosos o habían renunciado en otros conflictos, como Nicolás Albisu, José Liberatore y Francisco Prozorovich. Cfr. Cartas de José Kitroser, 16/7/1915, Emilio Guichard, 17/7/1915 y Miguel Ordinas, 31/7/1915; *LDC* 1/9/1917, p. 2; *LAAG* 24/10/1917; *NT* 15/10/1927, p. 1, 29/10/1927, p. 1. y 23/11/27, p. 1; *LNP* 24/9/1927, 19/10/1927, p. 7, y 5/11/1927, p. 6; y *LACA* 18/4/1928, en ACSBB. Sobre el conflicto tercerista, remitimos a Cimatti (2005, 2007).

<sup>462</sup> Sobre un total de casi 9 mil votos, la UCR obtuvo 3.387, los conservadores 2.463, los antipersonalistas 1.485, los socialistas 1.066 y los independientes 223. *LNP* 28/11/1927, p. 1.

<sup>463</sup> Basilio Martín fue su secretario general entre 1915 y 1918, compartió comisión administrativa con Miguel Etchegaray y Antolín Turiel en 1917, y fue sucedido por Miguel Cabezas en 1918.

<sup>464</sup> Los socialistas estuvieron en la presidencia del gremio desde 1920 a 1922, de 1926 a 1928, y de 1934 a 1935, y en la vice-presidencia en 1925 y 1931. Además, entre 1919 y 1936 integraron la comisión directiva prácticamente todos los años. Sobre la Asociación Empleados de Comercio, ver David y David (2001).

<sup>465</sup> La Cooperativa fue presidida por Francisco Cabeza entre 1921 y 1924, y por Laudalino Argüello entre 1925 y 1946. Cabeza formó parte del CSBB desde 1913 hasta 1914 (cuando solicitó su pase al CSPA), y si bien dejó de ser afiliado en 1917, continuó publicando artículos en *NT* bajo el seudónimo de Juani Zahara. Por su parte, Argüello fue afiliado del CSBB desde 1921, al menos hasta 1937. Cfr. Carta de Francisco Cabeza a Nicolás Repetto, 20/3/1926, en Fondo Repetto, Carpeta n° 9, F.R.-9.1.

<sup>466</sup> *NT* fue editado personalmente por Arrieta desde 1917, hasta que en 1920 quedó a cargo de la imprenta "Nuevos Tiempos" (propiedad de Arrieta y Tissot), y desde 1922 a cargo de la imprenta "La Minerva" (propiedad de Tissot y Justus). Luego del fallecimiento de Justus en 1928, la impresión de *NT* quedó a

todo en los barrios Bella Vista y Villa Mitre.<sup>467</sup> También hay que señalar su participación en entidades culturales y recreativas, como el Ateneo Popular que funcionó entre 1914 y 1917 y fue reorganizado en 1920,<sup>468</sup> y el Centro instructivo y recreativo Fiat Lux del barrio Tiro Federal, creado en 1917 y que realizó una labor educativa y moralizadora de carácter reformista centrada en la propaganda antialcohólica (Agesta, 2016: 20).<sup>469</sup> Por último, cabe mencionar su intervención en agrupaciones antifascistas como el Centro “Giacomo Matteotti” fundado en 1926 (Cimatti, 2016a, 2016b).

Esto no fue un fenómeno exclusivamente socialista, sino que los afiliados de buena parte del arco político bahiense participaron en distintos clubes, asociaciones profesionales y periódicos en las primeras décadas del siglo XX.<sup>470</sup> Tampoco fue un fenómeno meramente bahiense, sino que esta participación en diversas asociaciones ha sido destacada por los estudios que abordaron la sociabilidad a ras de suelo (Acha y Quiroga, 2013). Como señaló De Privitellio (2003: 136) para el caso porteño, si bien la relación entre los partidos políticos y otro tipo de sociedades barriales (como las sociedades de fomento) fue negada bajo consignas como la de prescindencia política, lo

---

cargo de Salvador Smilovich y desde 1930 de Arrieta y su cuñado Pedro Castro, en talleres montados por Marzio Cantarelli. Cfr. LAAG 7/11/1917 y 21/12/1918, en ACSBB; NT 10/3/1922, p. 3, 28/7/1928, pp. 1-2, y 5/10/1930, p. 1.

<sup>467</sup> En Bella Vista, José y Melchor Remondegui (1921 a 1923), Prudencio Bécares y Roque Beistegui (1931-1935). En Villa Mitre, Santos Morbiducci, Vicente Otero (1924) y Celestino Orler (1928 y 1929). Por otra parte, Alredo Fichter fue fundador del Club El Nacional en 1919, Miguel Quintana fue presidente del Club Dublin en la segunda mitad de la década de 1920 y Abraham Serruya integró la comisión del Club Estudiantes en 1926 y 1929. Para un listado de las comisiones de los clubes Estudiantes, El Nacional y Villa Mitre, remitimos a los trabajos de Castelli (1968, 1969, 1974), y sobre Bella Vista, a De la Cruz (s/f). Con respecto a Dublin, ver LNP 29/10/1927, p. 7 y 8/3/1931, p. 12.

<sup>468</sup> LDC 16/3/1917, p. 3, NT 1/9/1920, p. 1, 9/10/1920, p. 3 y 14/10/1920, p. 3.

<sup>469</sup> El Centro Fiat Lux tuvo presidentes socialistas en 1923, 1926 y 1927. Cfr. *Fomento* 15/10/1923 y 15/1/1927, p. 28.

<sup>470</sup> Laurent (1997: 103) señaló que el 50% de los concejales del período 1917-1930 formaban parte de “clubs de categoría” –Sociedad Sportiva, Clubes El Progreso, Argentino, Social y de Golf Palihue–, un 22% eran directivos de asociaciones profesionales, un 16% de asociaciones de inmigrantes y un 12% de clubes de barrio en los que predominaba el fútbol y el basquet. También participaban en distintos periódicos. El radical Eduardo Bambill y el conservador Francisco Pablo de Salvo fueron analizados por Agesta (2013: 195).

cierto es que numerosos dirigentes, organizadores y militantes participaron tanto en las instituciones partidarias como en las de tipo social.<sup>471</sup>

Un ámbito que jugó un rol central fue la prensa, ya que contribuyó directamente a la formación de una trayectoria política (Ferrari, 2008: 163). Tal fue el caso de Agustín de Arrieta, quien adquirió visibilidad en su desempeño como periodista, orador, concejal y diputado provincial,<sup>472</sup> convirtiéndose en un importante intermediario cultural (Agesta, 2013: 221-225).<sup>473</sup>

Como ya señalamos, la proscripción y abstención del radicalismo en la primera mitad de la década de 1930 benefició al PS, que incrementó su caudal de votos y de representantes. En el caso bahiense, Arrieta triunfó con 5.725 votos, mientras que el candidato del Partido Demócrata Nacional obtuvo 4.770.<sup>474</sup>

El acceso de los socialistas a la comuna se produjo en un contexto de expedientes paralizados, una recaudación impositiva regular y un erario deficitario (Eberle y Llull, 1987). Ante esta situación, *NT* planteó que el intendente iba a evitar los aumentos impositivos, a reducir los gastos, y a combatir la evasión impositiva.<sup>475</sup> Sin embargo, las herramientas para mitigar el impacto de la crisis fueron insuficientes por lo que no se pudieron evitar los despidos y el aumento del desempleo, la caída del salario

---

<sup>471</sup> Para el caso socialista, el fortalecimiento de su inserción territorial mediante su participación en asociaciones intermedias fue analizado para el caso marplatense por Da Orden (1994: 238) para el período 1916-1929 y por Ferreyra (2012: 12) para 1958-1966.

<sup>472</sup> Si bien desde 1920 el cargo de concejal fue declarado incompatible con el de diputado nacional (República Argentina, 1921: 22), en el caso bonaerense no lo fue hasta 1927, por lo que numerosos intendentes y/o concejales eran a la vez diputados o senadores provinciales (Mustapic, 1987: 14). Arrieta fue uno de ellos, desempeñándose como concejal desde 1917 y como diputado provincial desde 1921. Ante la sanción de la ley, en 1928 abandonó su banca de concejal. *NT* 4/1/1928, p. 1.

<sup>473</sup> Desde la Asociación Bernardino Rivadavia, Arrieta se contactó con agentes de la Capital Federal y La Plata para solicitar libros, periódicos y revistas; gestionar subsidios gubernamentales; organizar visitas y conferencias intelectuales de renombre (por ejemplo, Alfredo Palacios o Roberto Giusti en 1926). En 1929 gestionó un subsidio gubernamental de \$10.000 para la construcción de un nuevo edificio para la institución y para la adquisición de muebles (ABR, 1929: 13), y entre 1932 y 1936 fue miembro de la comisión encargada de organizar conferencias, exposiciones artísticas, recitales y funciones cinematográficas, en las que actuó como presentador o como disertante (ABR, 1932; 1933; 1935).

<sup>474</sup> *NT* 16/1/1932, p. 1; y *LNP* 16/1/1932, p. 6. La plataforma electoral del PS incluyó entre sus principales puntos la supresión de los impuestos indirectos y el aumento de los directos; el cumplimiento de la ordenanza sobre salario mínimo, jornada de 8 horas y descanso dominical para empleados municipales; el establecimiento de baños públicos; la realización de obras públicas. Cfr. *NT* 30/12/1931, p. 1.

<sup>475</sup> *NT* 3/2/1932, p. 1.

real, el incremento de remates judiciales y quiebras, la evasión fiscal y la desvalorización de los precios de los productos agropecuarios (Cernadas, 2013a: 112-113). De todas maneras, hubo iniciativas para combatir la crisis, provenientes tanto de la sociedad civil como de los partidos políticos: la instalación de ollas populares organizadas por el Rotary Club y por la Sociedad Protectora del Trabajo (financiada por el Concejo Deliberante), el levantamiento de un censo de desocupados (que en septiembre de 1932 estimó 5 mil desempleados), el reparto de ropas y alimentos por parte de la intendencia, y la creación de una bolsa de trabajo.<sup>476</sup>

A pesar de las dificultades, Arrieta mantuvo a la mayoría del plantel municipal, a diferencia de las administraciones radicales y conservadoras que habían implementado cesantías masivas, e incluso auspició la conformación del Sindicato de Trabajadores Municipales de Bahía Blanca, que se concretó a fines de 1932 en una asamblea en la que participaron 250 trabajadores, con un primer cuerpo directivo conformado por una amplia mayoría de afiliados socialistas (Marcilese, 2009: 102-103; 2014: 15-17).

Las principales preocupaciones de la administración socialista fueron la salud y la enseñanza públicas, el embellecimiento de plazas y paseos, la mejora de calles y caminos, el reparto de comida y ropa a los desocupados, la protección de niños desamparados, la ayuda a las Sociedades de Socorros Mutuos y la promoción de la cultura (Cernadas, 2009: 87).<sup>477</sup>

---

<sup>476</sup> En 1931, el CSBB ya había resuelto crear un Registro de Desocupados dirigido a sus afiliados y simpatizantes, de modo de ayudarlos en su búsqueda de trabajo. Desde 1933, la acción de los distintos grupos involucrados fue aunada por iniciativa de Arrieta, que lanzó una convocatoria para formar la “Comisión Pro Trabajo a los Desocupados”, que funcionó hasta 1935 y que contó con la participación de varios concejales, periodistas, y representantes de entidades comerciales, industriales, financieras y gremiales. La comisión levantó un censo de desocupados, en el que se inscribieron 2.088 personas en 1933, 1.296 en 1934 y 755 en 1935. La mitad de ellos fueron empleados por turnos para colocar veredas y realizar tareas de arbolado, financiadas con el aporte de distintas instituciones y ciudadanos. Cfr. *NT* 23/5/1931, p. 1 y 10/3/1934, p. 2, *LNP* 20/8/1933, p. 8, Municipalidad de Bahía Blanca (1933b) y *Boletín Municipal* n° 166 (octubre de 1935).

<sup>477</sup> Municipalidad de Bahía Blanca (1933a), y *NT* 25/2/1933, p. 9, 29/9/1933, p. 4, 1/9/1934, pp. 1-3 y 8/9/1934, pp. 1-3. Entre las medidas adoptadas por la administración socialista se destacó la creación de la Colonia de Vacaciones Escolares de Sierra de la Ventana, inaugurada en 1933. Como señaló Armus (2014: 184-185), las colonias de vacaciones y las “escuelas para niños débiles” constituyeron un temprano esfuerzo de ingeniería social en el que intervinieron médicos, educadores, profesores de educación física, asistentes sociales, católicos, socialistas, liberales, libertarios, entre otros. Este proyecto

Estas medidas fueron destacadas tanto por la prensa socialista<sup>478</sup> como por la Junta Central de Propaganda, que publicó folletos extraordinarios de cara a las elecciones de 1932 y 1933. El folleto *Ocho meses de administración socialista en la comuna de Bahía Blanca* tuvo un tiraje de 15 mil ejemplares, y destacó temas como la deuda heredada, la estabilidad de los empleados municipales, los nombramientos por concurso, el incremento de la recaudación, la realización de obras públicas, la publicación del *Boletín Municipal*, la contribución con la Olla Popular dirigida por el Rotary Club para los desocupados y la higiene en las reparticiones públicas.<sup>479</sup> Por su parte, el folleto sobre los veinte meses de administración socialista (JCP, 1933) tuvo un tiraje de 25 mil ejemplares y destacó la “administración de puertas abiertas” (a través de informes radiales diarios por parte del Intendente y de la edición mensual del *Boletín Municipal*); la estabilidad de los empleados municipales; el estado de las finanzas; la atención al problema de la desocupación (turnos quincenales que alcanzaron a casi mil obreros); la reparación de los daños provocados por las inundaciones de marzo y abril de 1933; la actualización del registro catastral; la mejora de los mataderos municipales; la inspección del expendio de artículos alimenticios; la organización de la colonia de vacaciones escolares; el arreglo de calles y caminos; el embellecimiento de plazas; y las mejoras del Hospital Municipal.<sup>480</sup>

---

era una parte integral del reformismo municipalista de comienzos del siglo XX, y se hilvanaba al problema más general de los derechos de los residentes urbanos en tanto consumidores. Así, las colonias eran un recurso educativo y recreativo a la vez que constituían instrumentos de planificación urbana y reforma social, expresando una visión política de la infancia donde el estado municipal aparecía como un activo inversor y un animador de acciones solidarias. Cfr. *NT* 14/1/1933, p. 1 y 21/1/1933, p. 1.

<sup>478</sup> A fines de 1932, *LV* publicó los informes de los intendentes socialistas de Bahía Blanca, Chacabuco y San Fernando, con el fin de demostrar “al pueblo acerca de la forma como se recaudan y se invierten los fondos públicos”. *LV* 30/11/1932, p. 1.

<sup>479</sup> *LV* 17/11/1932, p. 7, 18/11/1932, p. 7, 19/11/1932, p. 7, 21/11/1932, p. 8, 22/11/1932, p. 8 y *NT* 29/9/1933, p. 3.

<sup>480</sup> *NT* 25/11/1933, p. 4, y 29/8/1934, p. 2. En 1935 la JCP publicó una serie de notas similares sobre la labor realizada en 1934 y 1935. Cfr. *NT* 12/10/1935, p. 1 y 3, 15/10/1935, p. 2, 17/10/1935, p. 2 y 19/10/1935, p. 2.

Si bien el Partido Demócrata Nacional triunfó por escaso margen sobre el PS bahiense a fines de 1932, los socialistas se impusieron en los comicios de finales de 1933 en los que se eligió intendente, por lo que Arrieta fue reelecto hasta 1935.<sup>481</sup>

Ahora bien, ¿cómo fue la vida partidaria durante la intendencia socialista?<sup>482</sup> Si bien gracias a trabajos como los de Cernadas (2009, 2013a) ya conocemos el contenido de las medidas implementadas durante la intendencia de Arrieta, es escaso nuestro conocimiento sobre qué tensiones surgieron al interior del PS en torno a la gestión municipal. Nos referimos tanto a las que se originaron tanto en el CSBB como en otros Centros y en los organismos centrales. Analizamos esta cuestión en el siguiente apartado.

### **Tensiones internas durante la intendencia de Agustín de Arrieta (1932-1935)**

En general, la vida interna del PS se vio afectada por la mayor visibilidad que otorgó la participación en los asuntos públicos. De hecho, en abril de 1932, ante el crecimiento de la presencia socialista en empleos públicos, el CE recordó en una circular a los CS la declaración del XVI Congreso Nacional (1921) referida a la conducta personal de los afiliados, que había establecido que cumplieran estrictamente con su deber como funcionarios y les había recomendado discreción en la vida partidaria.<sup>483</sup>

---

<sup>481</sup> *LNP* 29/11/1932, p. 9, *NT* 1/12/1933, p. 1, y 19/1/1935, p. 2. A fines de 1932, el PS obtuvo 3.455, y el PDN 3.813. A fines de 1933, el PS obtuvo 6.146, el PDN (Ayestarán) 4.106 y el PDN Comité Villar-Dithurbide 1.981. Y a comienzos de 1935, los demócratas obtuvieron 4.102 y los socialistas 3.743. Como señaló Prislei (2001: 249), los triunfos de Arrieta fueron interpretados por los socialistas neuquinos como una demostración de su capacidad de articular ideales y capacidad administrativa, en una ciudad que estaba instalada en el imaginario norpatagónico como la Liverpool argentina.

<sup>482</sup> Con respecto a la labor cultural y educativa durante la intendencia socialista, Cimatti (2001) destacó la intensa actividad desplegada a través de la biblioteca “Carlos Marx”, de distintos centros culturales de orientación socialista, de la Escuela de Estudios Libres (1933) organizada por la Juventud Socialista “Juan B. Justo”, de la Agrupación Artística Socialista (1931), de la Agrupación Femenina “Carolina Muzzilli” (1933) y del Teatro del Pueblo (1935). Para mayor información sobre la participación femenina en el periódico socialista y sobre la Agrupación Femenina Socialista, ver Bracamonte (2006: 231-252).

<sup>483</sup> Carta del CE, abril de 1932, en ACSBB.

En el caso de Bahía Blanca, se incrementaron los pedidos de información comunal recibidos por el CSBB. Además de las habituales solicitudes de plataforma electoral por parte de otros Centros, durante la intendencia socialista se sumaron demandas de ordenanzas, ejemplares del *Boletín Municipal*, copias del presupuesto comunal, informes sobre los precios de los artículos de primera necesidad, entre otras. Esta información no sólo fue de interés para las agrupaciones y la prensa socialista, sino también para los concejales en el desempeño de su labor; de hecho, así lo manifestaron Juan Nigro (Tandil), Francisco Camps (Coronel Pringles) y Francisco Moscardi (Olavarría).<sup>484</sup>

También Arrieta como Intendente debió lidiar con pedidos de informes de socialistas de otras localidades. De hecho, a meses de asumir recibió una carta del secretario de información del Grupo de Concejales Socialistas de La Plata, que le solicitó datos sobre las cesantías y los nombramientos de los empleados municipales. El pedido se debió a que los concejales conservadores platenses (informados por su par bahiense Luis María Medús) habían manifestado que Arrieta dejó cesantes a casi un centenar de empleados de la comuna. En su respuesta, Arrieta detalló la cifra (menor) de cesantías y aclaró que se trató de casos justificados.<sup>485</sup>

El CSBB recibió cartas similares, provenientes de afiliados o de Centros de otras localidades que requirieron información para contestar acusaciones que los conservadores de Tres Arroyos y Azul hacían a los socialistas bahienses.<sup>486</sup>

Por su parte, el CE resolvió a fines de 1932 conformar con 3 de sus miembros una Comisión Nacional de Información Municipal. Sus funciones no fueron directivas sino consultivas, y estuvieron orientadas a facilitar la gestión de los representantes socialistas comunales mediante la recopilación de antecedentes, publicaciones y estadísticas, el suministro de informes, así como también la edición de publicaciones y

---

<sup>484</sup> Cartas de Francisco Camps (Coronel Pringles), 22/7/1932, del CS Chacabuco, 27/8/1932, del CS Lincoln, 5/10/1932, de Francisco Moscardi, 11/12/1932, del CS Cañuelas, 24/8/1933, de la Biblioteca Juan B. Justo (San Antonio Oeste), 16/2/1934, de Juan Nigro (Tandil), agosto de 1934, y del CS Comodoro Rivadavia, 20/12/1934, en ACSBB.

<sup>485</sup> NT 18/5/1932, p. 1.

<sup>486</sup> Cartas del CS Tres Arroyos, 21/7/1932, y de Francisco Restivo (Azul), 23/12/1932, en ACSBB.

la organización de conferencias dedicadas a los problemas municipales y a reseñar la labor de los afiliados electos (PS, 1934: 53).

Cabe señalar que en general durante los primeros meses de gestión socialista bahiense no se observaron diferencias de criterios al interior del PS. En cambio, a poco de cumplirse un año de la intendencia de Arrieta comenzaron a percibirse más claramente algunas tensiones.

Algunas de ellas provinieron de otras agrupaciones, como los Centros de Caseros y Sáenz Peña, que en enero de 1933 consultaron al CSBB por qué Arrieta aún no había clausurado los lenocinios.<sup>487</sup>

Otras tensiones se generaron al interior del socialismo bahiense. El ejemplo más claro lo encontramos en la asamblea plenaria de octubre de 1932, cuando distintos afiliados, varios de ellos ligados a la Juventud Socialista “Juan B. Justo”, criticaron la falta de imparcialidad en el procedimiento para cubrir vacantes de empleos municipales.<sup>488</sup>

Otra tensión surgió a mediados de 1933, cuando los secretarios generales de los CS del municipio resolvieron solicitar una colaboración voluntaria a los afiliados que trabajaban como empleados municipales, de modo de contribuir con el fondo de propaganda. Esta medida fue rechazada por el secretario general del CSIW, Ciríaco Joaquín, quien consideró que atentaba contra la moral del PS y que constituía una presión a pesar de su carácter voluntario. Por su parte, el CSPA y el CSLV calificaron de tendenciosos los informes de Joaquín al CSIW, y resaltaron el carácter voluntario de la colaboración.<sup>489</sup>

---

<sup>487</sup> Cartas del CS Caseros, 10/1/1933, y del CS Sáenz Peña, 15/1/1933, y Cartas al CS Caseros y CS Sáenz Peña, 20/2/1933, en ACSBB. El secretario general del CSBB respondió que la clausura había sido una de las primeras medidas del intendente, pero el problema persistía debido a la falta de cooperación policial.

<sup>488</sup> Libro de Actas Juventud Socialista “Juan B. Justo”, 6/10/1932, y Libro de Actas Asambleas Plenarias, 9/10/1932, en ACSBB. Según Bernardo Vulijsher, el concurso para tomar empleados municipales “no era todo lo correcto que se decía” porque la mesa examinadora tenía preferencia por los socialistas. Por su parte, Javier Tissot expresó su desagrado con el hecho de que “Arrieta haya aceptado las imposiciones del centro de Punta Alta sobre empleos”.

<sup>489</sup> Cartas del CSIW, 24/5/1933, del CSPA, 6/6/1933, y del CSLV, 17/6/1933, en ACSBB.

Una situación similar, aunque no llegó a convertirse en un punto conflictivo, podemos observarla en el hecho de que el Centro de San Fernando, donde también gobernaba un intendente socialista, consultó al CSBB si había tomado alguna resolución referida a los honorarios del Intendente, y en caso de haberlo hecho, qué porcentaje debía entregar a su agrupación. Según el secretario general del CSBB, Juan Cittá, no se resolvió exigir contribución a Arrieta, pero “casi todos los compañeros que prestan servicios en la administración comunal contribuyen al sostén del Partido y lo hacen espontáneamente, sin que haya habido presión alguna sobre ellos”.<sup>490</sup>

Por último, cabe mencionar un asunto ligado a la participación de los socialistas en instituciones de carácter asociativo. Como señalamos previamente, los afiliados y militantes tenían una larga tradición de participación en distintas agrupaciones de índole gremial, cooperativa, deportiva, cultural y recreativa. En 1934 la JCP procuró intensificar esta participación señalando a los CS del municipio “la conveniencia de que todos los afiliados procuren ingresar a las Sociedades de Fomento, Cooperadoras Escolares, y que se suscriban a la Cooperativa de Luz [...] para restar a los adversarios [...] toda posibilidad de que esos organismos sean transformados en comités”.<sup>491</sup>

En suma, los ejemplos mencionados dan cuenta de que la gestión municipal socialista no estuvo afectada por fuertes presiones centralistas. El CE cumplió funciones más bien consultivas (a través de la Comisión Nacional de Información Municipal) y *LV* funciones propagandísticas en un contexto de expansión de la representación municipal del PS. En cambio, las tensiones surgieron más bien en la base partidaria (Centros y afiliados), tanto las provenientes de otras localidades como las originadas en el municipio bahiense.

En 1935 se aprobó una reforma electoral provincial que fue denominada “Ley Trampa” por los opositores al gobierno, ya que revistió el fraude con un barniz de legalidad en tanto otorgó al partido gobernante el control de las juntas revisoras locales y debilitó la capacidad de protesta de los fiscales (Walter, 1987: 187). Esto, sumado a

---

<sup>490</sup> Carta del CS San Fernando, 8/7/1933, y Carta al CS San Fernando, 22/7/1933, en ACSBB.

<sup>491</sup> Carta de la JCP, 24/6/1934, en ACSBB.

que los radicales levantaron la abstención electoral y volvieron a participar de las elecciones, redujo significativamente la cantidad de votos obtenidos por el PS. Mientras que en 1934 el partido tenía 45 parlamentarios nacionales, en 1936 vio su número reducido a 24, y en 1938 no obtuvo representantes (PS, 1934: 78; 1938: 45 y 57). En el caso de Buenos Aires, pasó de tener 19 legisladores provinciales en 1934 a sólo 3 en 1938, mientras que los concejales, que habían sido 168 en 1934, pasaron a ser 39 en 1936 y sólo 7 en 1938 (PS, 1934: 89; 1936: 115; 1938: 71).

Además de las dificultades que trajo este nuevo contexto electoral, el PS vio en estos años la agudización del conflicto interno que terminó con la escisión del grupo que fundó el Partido Socialista Obrero en 1937 (Tortti, 1989; Lacoste, 1993; Iñigo Carrera, 2004; Ulivarri, 2008; Martínez, 2012).<sup>492</sup>

En el caso de Bahía Blanca, si bien los radicales obtuvieron la mayoría de los sufragios en las elecciones municipales de fines de 1935,<sup>493</sup> no se integraron al cuerpo deliberativo en repudio a las prácticas fraudulentas del oficialismo provincial, por lo que los 8 concejales conservadores se impusieron sobre los 7 socialistas, eligiendo como intendente a Martín Dithurbide (Cernadas, 2013a: 117-118).<sup>494</sup> En su editorial, *NT*

---

<sup>492</sup> Como señaló Martínez (2012: 5), desde 1929 tuvo lugar un proceso de radicalización ideológica y disidencia política de un conjunto de militantes del PS argentino, en el que el ala de izquierda abogó por un programa que pretendía recuperar el marxismo como método de análisis, profundizar la inserción socialista en el movimiento obrero, revalorizar al marxismo revolucionario frente al reformismo, cuestionar la política de la socialdemocracia internacional y sostener un posicionamiento anti-imperialista. En ese proceso jugaron un papel de relevancia las publicaciones *Bandera Roja* (1929), *Cauce* (1933-1934) e *Izquierda* (1934-1935), así como también las Juventudes Socialistas y la Federación Socialista Mendocina (FSM). En 1937, luego de que la dirigencia oficial del PS disolviera la FSM, afiliados porteños resolvieron formar la Comisión Pro Unidad del Partido Socialista, que meses más tarde se convirtió en el Partido Socialista Obrero. Esta agrupación estuvo integrada por figuras que en el PS habían ocupado espacios en el CE y en las cámaras legislativas, como Joaquín Coca, Luis Ramicone, Benito Marianetti, Fernando Ghío, Fortunato Zavala Vicondo, Juan Unamuno y Bartolomé Fiorini.

En el caso de Bahía Blanca, el conflicto provocó la renuncia de varios afiliados de larga trayectoria en el CSBB y la de importantes dirigentes como Pablo Lejarraga, quien se convirtió en uno de los principales oradores del PSO. Esta división de fuerzas socialistas persistió hasta 1940, cuando el CS Obrero bahiense resolvió apoyar a los candidatos del PS y luego reincorporarse con sus afiliados al PS local. Cfr. Carta de Pablo Lejarraga, Celestino Luchetti y otros, julio de 1937, en ACSBB; *NT* 6/5/1938, p. 1, 1/5/1939, p. 2, 16/2/1940, p. 2, 30/4/1940, p. 1 y 10/5/1940, p. 4.

<sup>493</sup> Los radicales obtuvieron 6.983 votos, el PDN 4.715 y el PS 4.618.

<sup>494</sup> La elección del intendente había sido indirecta (es decir, por voto de la mayoría absoluta de los concejales) hasta 1926, cuando se estableció la designación por voto directo de los ciudadanos mediante la promulgación de la ley provincial n° 3.858, que buscó poner fin a los conflictos que se generaban en

manifestó que el PS dejaba la comuna luego de “haber ejercido una administración limpia y de puertas abiertas durante 46 meses”. Por su parte, *LV* consideró que la intendencia conservadora marcaba, para Bahía Blanca, el inicio de “una época de retroceso en su administración comunal”.<sup>495</sup>

## Reflexiones finales

En el presente capítulo hemos analizado la relación entre los socialistas y el municipio. Esta cuestión se vincula con el centralismo en distintos aspectos.

Los dirigentes del PS pensaron al municipio como un lugar clave para la formación de la ciudadanía y ubicaron a la acción política como uno de los pilares del quehacer socialista. En tal sentido, hicieron esfuerzos por homogeneizar las plataformas electorales: *LV* destacó que su uniformidad se debía a que se inspiraban en el Programa Mínimo, la JE de la FSB envió a los CS un proyecto de plataforma en 1915, y en 1927 un congreso nacional sancionó el Programa de Acción Socialista Municipal.

Asimismo, en los momentos en que creció el número de concejales socialistas también hubo intentos de los miembros de los organismos centrales orientados a uniformar su accionar. La organización de una reunión de concejales por parte de la JE de la FSB en 1916 constituyó un claro ejemplo.

En un sentido similar podemos pensar los intentos de crear la secretaría socialista municipal bonaerense (1916) y el Archivo Municipal del PS (1920) –iniciativas retomadas en 1926 y 1932 respectivamente, mediante la Oficina de Asuntos Municipales y la Comisión Nacional de Información Municipal–, que si bien no

---

los concejos deliberantes por la designación (Laurent, 1997: 39). Los diputados socialistas y la JE de la FSB se opusieron al proyecto, considerándolo contrario al espíritu de la constitución, ya que vulneraba el principio democrático de la representación proporcional y acrecentaría “la tiranía local del caudillo político”. En 1933, la legislatura bonaerense derogó la designación directa y volvió al sistema indirecto; según Cernadas, este cambio constituyó un intento del gobierno provincial por tener mayor injerencia en la conformación de los gobiernos locales, ya que era más factible la influencia sobre un número reducido de concejales que sobre el conjunto del electorado (2013a: 115-116). Sobre la postura socialista en torno al intendente electivo, ver *LV* 2/8/1925, p. 4, 13/10/1926, p. 2, 25/11/1928, p. 7; *El Sol* 15/8/1925, pp. 1-3, 30/8/1925, p. 2, 15/9/1925, pp. 1-3, 30/9/1925, pp. 2-3, 30/7/1926, p. 1.

<sup>495</sup> *NT* 1/1/1936, p. 1, y *LV* 4/1/1936, p. 1.

tuvieron funciones ejecutivas, sirvieron como un reservorio de información (para la JE y el CE respectivamente) sobre las iniciativas comunales socialistas. Con la función de unificar las medidas promovidas por el PS también fue pensado el Programa de Acción Socialista Municipal aprobado en 1927 y sostenido por Adolfo Dickmann, a pesar de que se dejó espacio para que cada Centro incluyera cuestiones locales de su interés.

En la década de 1920, luego que la nueva Ley Orgánica de las Municipalidades adecuó el número de concejales a los habitantes de cada distrito, el crecimiento del número de representantes del PS se tradujo en intentos de reforzar el control de los organismos centrales sobre ellos. Un ejemplo paradigmático fue la resolución del congreso nacional de 1923, que estableció que si una plataforma, proyecto de ley u ordenanza incluía cuestiones no incluidas en el Programa Mínimo, podía ser modificado por el CE.

Sin embargo, si bien estas iniciativas para uniformar y controlar la acción de los socialistas a nivel municipal procuraron establecer ciertos principios generales del PS, por otra parte no hubo intervención directa de los organismos centrales en la vida de los Centros. De hecho, fueron las asambleas de los CS las que en última instancia decidieron tanto los puntos de las plataformas como los candidatos.

Tampoco hubo injerencia directa en la gestión municipal, ya que en general los pedidos de informes recibidos tanto por el CSBB como por el intendente Arrieta apuntaron, antes que a influir sobre las decisiones locales, a responder acusaciones de otras fuerzas políticas y a contar con información para hacer propaganda y para nutrir la labor de otros concejales del PS.

Las tensiones partidarias surgidas durante la intendencia de Arrieta estuvieron vinculadas sobre todo con la moral socialista, y no provinieron de los organismos centrales sino de otros Centros o de los propios afiliados, que reclamaron por la clausura de los lenocinios, por la falta de imparcialidad en la provisión de empleos municipales y por una colaboración voluntaria solicitada a los afiliados que trabajaban en la comuna.

La organización del PS quizá contribuyó a evitar las tendencias centralistas en la gestión municipal, ya que así como los congresos nacionales juzgaban la acción de los

legisladores nacionales y los congresos provinciales hacían lo propio para los parlamentarios de cada provincia, las asambleas plenarias de los Centros de cada jurisdicción fueron las encargadas de juzgar el accionar de sus concejales, consejeros escolares y/o intendentes.

## REFLEXIONES FINALES

A lo largo de la presente tesis hemos analizado cómo se conformó la estructura organizativa del PS argentino y cómo fueron las dinámicas partidarias y las prácticas políticas concretas de los miembros del Centro Socialista de Bahía Blanca, poniendo foco por un lado en las relaciones de esta agrupación de base con otras instancias partidarias (como los organismos centrales y otros CS del sudoeste bonaerense) y, por el otro, con ciertas dinámicas de la vida partidaria (la organización y el financiamiento de la propaganda y la gestión municipal) que permiten observar las formas específicas que asumió el centralismo.

Consideramos que la relevancia de esta investigación radica en la puesta en tensión de cierto sentido común historiográfico que venía afirmando que el Partido Socialista en Argentina contó con una estructura de mando claramente centralizada tal como lo señalaban sus Estatutos. Si bien estudios más recientes focalizados en las experiencias socialistas en el “interior” vienen destacando las tensiones surgidas en las agrupaciones de base frente a los impulsos centralistas, esa nueva producción no ha demostrado especial interés en la reconstrucción de la estructura y el funcionamiento partidario concreto de los Centros.

En este contexto, nuestra investigación intentó precisar en qué sentido/s un Centro como el bahiense se vio afectado o no por las tendencias centralistas del CE y de la JE de la FSB. En particular, intentamos observar cómo se desarrollaron la propaganda socialista y la gestión municipal desarrolladas por el CSBB, qué discusiones partidarias generaron estos tópicos y qué tensiones generaron estas cuestiones al interior del Centro bahiense y entre éste y las otras instancias partidarias.

La forma en la que construimos el objeto de estudio y planteamos el problema de investigación fue importante porque nos permitió abordar un objeto local como la agrupación de base bahiense, al tiempo que lo insertamos en el entramado partidario provincial y nacional. Así, logramos articular una experiencia particular con una temática de índole más general, como el centralismo partidario en el PS argentino.

El enfoque localizado fue clave porque su intención no fue comprobar o rechazar afirmaciones *per se* o establecer un mero contraste entre la experiencia bahiense y las visiones instaladas en la historiografía sobre el PS, sino que procuramos mirar el partido de otro modo. Como señaló Sawicki, la dimensión local y la nacional de un partido están articuladas (y no se reducen a lo periférico y lo central), por lo que privilegiar un enfoque localizado no significa estudiar la vida local, sino seleccionar ciertas regiones donde se desarrollan actividades sociales concretas que permiten observar configuraciones originales de procesos generales (1997: 17 y 30-37).

Si bien nuestro tema de interés fue el CSBB y sus dinámicas internas, el paso necesario previo fue reconstruir el contexto organizativo en el que se insertó. Una de las consecuencias del consenso historiográfico sobre la estructura centralizada del PS ha sido que los focos de análisis fueran el derrotero del CE y las resoluciones sobre la estructura partidaria tomada en momentos clave como los congresos nacionales del PS (Martínez Mazzola, 2008; Poy, 2020). Este recorte incidió en que otras cuestiones recibieran menos atención. Nos referimos no sólo a cuestiones vinculadas al organismo directivo nacional (tales como el debate en *LV* sobre las características y funciones del CE y del CN, o la composición de los grupos dirigentes que impulsaron cada cuerpo) sino también al proceso de conformación de los organismos centrales en la provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal, temas que desarrollamos en la Parte I de esta tesis.

Así, vimos que si bien el PS argentino en las primeras décadas del siglo XX adoptó en sus Estatutos una estructura centralizada (que asignó un papel directivo al CE y a las JE de las federaciones), ella recién logró cristalizarse luego de que el grupo ligado a Juan B. Justo logró imponerse sobre otros proyectos organizativos de carácter más horizontal, promovidos por distintos grupos de afiliados que buscaron otorgar mayor representación y poder a las agrupaciones de base.

No casualmente, la mayoría de los afiliados que promovieron y apoyaron los proyectos alternativos formaron parte de las escisiones que afectaron al PS en sus primeras décadas de existencia. La pregunta que surge entonces es la siguiente: ¿qué

importancia tuvo la estructura organizativa en las rupturas, si la comparamos con otros aspectos que también formaron parte de ellas?

Según Camarero y Herrera, la “falla genética” del PS argentino fue el carácter inestable y bifronte de su proyecto político, que aunaba un programa inicial de transformación social radical con un modelo de accionar de reforma por integración social. De hecho, tanto la ruptura colectivista como la sindicalista dieron cuenta de las tensiones entre un partido revolucionario que se definía por su identidad de clase trabajadora, y un partido reformista legal de base pluriclasista (2005: 10-12). Distintos autores señalaron que los principales ejes de conflicto fueron la preeminencia que el justismo dio a la nacionalización de los afiliados (limitando así la participación de los extranjeros) y a la lucha política en desmedro de la gremial (Falcón, 1984: 128; Martínez Mazzola, 2008: 84). Más recientemente, Poy (2015: 62-63; 2020: 103) puso de relieve que los debates organizativos planteados tanto por los colectivistas como por los sindicalistas no fueron una cuestión meramente burocrática y administrativa, sino que reflejaron las tensiones políticas subyacentes y constituyeron una forma de oposición al oficialismo partidario.

Nuestra tesis aportó nuevos elementos a esta reconstrucción, ya que no sólo se enfocó en la conformación del organismo directivo nacional sino que se ocupó también del bonaerense y del porteño, así como de los debates sobre las características de los distintos modelos de estructura organizativa (Comité Ejecutivo y Consejo Nacional, Consejo Federal y Junta Ejecutiva de la FSB, Asamblea de Delegados y Junta Ejecutiva de la FSCF) y de los grupos que sostuvieron cada uno de ellos.

El debate sobre la estructura organizativa, si bien no constituyó el único ni el principal asunto en discusión durante los cismas partidarios, fue casi una constante en cada crisis, ya que el dominio de los organismos directivos constituía una base de poder no desdeñable. En tal sentido, las propuestas organizativas más horizontales sirvieron a los grupos disidentes como una estrategia para socavar las bases de poder del oficialismo partidario, ya que lograron beneficiarse con el nombramiento de delegados

(al CN y al CF de la FSB) debido a que la mayoría de los CS del interior no podía costear el envío de representantes directos.

Otro de los hallazgos de nuestra tesis es la relación entre la conformación de la estructura organizativa nacional y la provincial. El análisis de las trayectorias de los dirigentes que impulsaron los proyectos del CN y del CF de la FSB fue esencial, ya que nos permitió poner de relieve la importancia que en la primera década de 1900 y en parte de la siguiente tuvo el grupo de afiliados platenses ligados los hermanos Carlos y Alfredo Torcelli, que luego de ser derrotados por el justismo (que logró imponer el CE y la JE de la FSB) abandonaron el partido y constituyeron el Partido Socialista Argentino en 1915 tras la expulsión de Alfredo Palacios, junto con otros que también se habían enfrentado al justismo, como algunos colectivistas (Vicente Rosáenz) y afiliados de izquierda ligados a *Palabra Socialista* (Martín Casaretto).

Por su parte, el estudio de la conformación de la federación de la Capital Federal nos permitió conocer no sólo cómo algunos afiliados de izquierda se aliaron con los platenses para oponerse al justismo mediante el impulso de la FSCF (para que actuara como contrapeso al CE), sino también que la creación de la federación porteña fue apoyada en distintos momentos por diferentes grupos de afiliados (tanto de izquierda como del oficialismo) que la consideraron un ámbito de disputa del poder interno. Así, mientras que los militantes de izquierda abogaron por crear la federación hasta que abandonaron el PS en la ruptura internacionalista (enero de 1918), el justismo se opuso a su creación hasta dicha escisión. Purgado el Partido, y en un contexto propicio a la conquista de concejalías como el municipio electivo en la Capital Federal (1917), el oficialismo dejó de considerar a la creación de la FSCF como una amenaza al poder detentado por el CE. De todas maneras, procuró que la federación quedara subordinada al CE (que mantuvo, por ejemplo, el manejo de sus finanzas) y que su estructura fuera centralizada (JE), rechazando las propuestas horizontales como la Asamblea de Delegados. Sin embargo, estas medidas no lograron impedir que años más tarde la federación se convirtiera en objeto de disputa durante el conflicto interno que enfrentó a los grupos nucleados en torno a Nicolás Repetto y a Antonio de Tomaso.

Luego de reconstruir cómo se conformó la estructura organizativa del PS, en la Parte II nos enfocamos en las dinámicas internas del CSBB y en sus relaciones con las distintas instancias partidarias. Allí observamos que aunque los Estatutos establecieron una estructura centralizada, el CSBB estuvo lejos de constituir un mero ejecutor de las directivas formuladas por los organismos centrales. Si bien el CE y la JE de la FSB procuraron tener cierto control sobre el PS, el Centro bahiense mantuvo un importante grado de autonomía, que pudo observarse a través de la administración de las finanzas de la agrupación, la realización de los preparativos electorales, la organización de la propaganda local y regional, y la gestión municipal.

Pudimos comprobar empíricamente que el CSBB se financió por sus propios medios (a través de las cuotas de los afiliados y de listas de suscripción) y se convirtió en un referente propagandístico tanto a nivel municipal como regional en parte de Buenos Aires y en los territorios de La Pampa y Río Negro. Este rol comenzó a ocuparlo frente a las limitaciones y dificultades que tuvo para funcionar el sistema de giras de propaganda de oradores parlamentarios durante la década de 1910, y también fue posible gracias a las características propias del Centro bahiense (no sólo su ubicación en un importante nudo ferro-portuario, sino también su nutrido grupo de dirigentes con reconocida capacidad de oratoria, liderado por Agustín de Arrieta). Luego, el papel del CSBB como núcleo propagandístico regional se afianzó en la segunda mitad de la década de 1920, cuando el estancamiento electoral y la merma en las finanzas partidarias (debido a la salida de los parlamentarios que confluyeron en el Partido Socialista Independiente) llevaron al PS a impulsar un proceso de descentralización de la propaganda en la provincia de Buenos Aires a través de los comités de zona. Sobre la base del trabajo realizado por el CSBB, la JCP constituida en 1930 para dirigir la propaganda en el municipio fue la que actuó como comité de zona a partir de 1931, encargándose de una decena de distritos del sudoeste bonaerense.

También observamos que el accionar político de los socialistas bahienses no sufrió la injerencia de los organismos centrales. Si bien hubo intentos de homogeneizar las plataformas electorales y por uniformar la acción de los concejales del PS, no hubo

intervención directa en la vida del CSBB, tanto en el período en que sólo contó con concejales como durante la intendencia de Agustín de Arrieta (1932-1935). Las tensiones más importantes provinieron de otros Centros o de los afiliados del CSBB, y estuvieron vinculadas con las medidas que afectaban la moral socialista y la imagen del PS.

El estudio de las dinámicas partidarias del CSBB fue posible gracias al enfoque localizado, que nos permitió reflexionar para el PS en una clave similar a la que ya se había hecho para otros partidos políticos argentinos de las primeras décadas del siglo XX, como el conservador y el radical. El enfoque localizado fue lo que nos permitió construir las redes de relaciones que constituyeron la base sobre la cual el CSBB desarrolló su propaganda en la región y sobre la cual intercambió información esencial sobre la obra legislativa comunal, como plataformas electorales y proyectos de ordenanza. También fue lo que nos permitió ver las relaciones del Centro con la JE de la FSB y con el CE.

Nuestro interés fue poner de relieve la experiencia bahiense debido a su propia relevancia local y regional, pero evitando el localismo al insertarla en la estructura centralizada del PS y dialogando con una temática de índole general como el centralismo partidario. Esto nos permitió abordar la complejidad de lo real y esas zonas grises entre lo normalmente definido como “local”, “provincial” y “nacional” fue precisamente el enfoque localizado.

Otro aporte analítico de nuestra tesis es la posibilidad de trascender las miradas idealizadas del PS, como aquellas que consideraron que las prescripciones estatutarias y las imágenes sobre el funcionamiento partidario difundidas por la prensa y por la dirigencia socialista guardaban estrecha correlación con la marcha interna del Partido.

Las prácticas de los afiliados y las dinámicas internas del CSBB nos mostraron un Centro que funcionó bastante diferente de lo que haría suponer la sola lectura de los Estatutos, las resoluciones de los congresos nacionales y provinciales, los discursos de los dirigentes y las resoluciones de los organismos centrales. En tal sentido, cabe señalar que la documentación interna de la agrupación constituyó una ayuda fundamental para

reconstruir aquellas prácticas y dinámicas, ya que las otras fuentes mencionadas no suelen reflejar tan detalladamente la vida de un Centro.

Así como intentamos evitar el sesgo centralista que supone priorizar fuentes como los Estatutos y el periódico oficial del PS (*LV*), procuramos superar el sesgo localista y autonomista que se deriva de la utilización de fuentes de nivel local mediante el cruce con fuentes de nivel provincial y nacional.

Será tarea de futuras investigaciones determinar si otros CS tuvieron dinámicas similares o diferentes al bahiense, tanto en el período analizado como en otros. Ello nos permitirá no sólo conocer más el funcionamiento específico de otros Centros al tiempo que cotejarlos con el bahiense, sino también precisar con mayor precisión los alcances de las tendencias centralistas en el PS y los márgenes de autonomía con los que contaron las agrupaciones en distintos lugares, en diferentes contextos partidarios y en diversas coyunturas políticas.

En el caso del CSBB, futuros trabajos podrían profundizar en el análisis de sus dinámicas internas a fines de la década de 1930 y comienzos de la de 1940. Luego de la intendencia de Agustín de Arrieta, que concluyó a fines de 1935, algunos de los principales dirigentes del Centro (como Arrieta y Pablo Lejarraga) tomaron bandos opuestos en el conflicto interno del PS que dio origen al Partido Socialista Obrero en 1937 (al que Lejarraga terminó por unirse), por lo que la vida de los Centros del distrito bahiense también se vio afectada, quizá más que en las escisiones previas. Además del conflicto interno, tuvieron lugar importantes cambios en la vida política (fraude sistemático a nivel nacional, intendencia conservadora en Bahía Blanca, golpe de Estado de 1943, surgimiento del peronismo), lo que nos hace considerar que el período señalado merece un análisis más detallado.

A modo de cierre, nos interesa valorizar los enfoques localizados como una vía para conocer las formas de hacer política que, lejos de denostar esta actividad, la muestran en su carácter humano y transformador.

## **BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES**

### **Fuentes**

#### **1. Fuentes Manuscritas**

Fondo Alfredo Torcelli. Archivo General de la Nación.

Fondo Edgardo Bilsky. Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI).

Fondo Joaquín Coca. Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI).

Fondo Juan Antonio Solari. Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI).

Fondo Nicolás Repetto. Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI).

Asociación Bernardino Rivadavia:

- *Correspondencia recibida 1890-1908, 1909-1912, 1913-1914, 1915, 1916-1917, 1924-1926, 1928-1930.*

- *Correspondencia enviada 1923-1928, 1928-1932, 1932-1934 y 1934-1937.*

- *Libro de actas de sesiones del Consejo Directivo de la Asociación Bernardino Rivadavia 1922-1930.*

Archivo del Centro Socialista de Bahía Blanca:

- Libro de Actas Asambleas Generales, 1916-1926.

- Libro de Actas Comisión Administrativa, 1913-1916, 1919-1925 y 1928-1931.

- Libro de Actas Asambleas Plenarias de los Centros del Municipio de Bahía Blanca, 1932-1932.

- Correspondencia recibida 1911-1916, 1918-1921, 1923-1926, 1928-1936.

- Correspondencia enviada 1908, 1912-1913, 1918-1927.

- Libro de Caja *NT*, 1927-1932.

- Libro de Suscriptores *NT*, 1930-1934.

## **2. Fuentes Impresas**

### **2. 1. Publicaciones oficiales**

Honorable Concejo Deliberante (1934), *Ley Orgánica de las Municipalidades – Reglamento Interno del Concejo Deliberante*, Bahía Blanca, Panzini Hermanos.

Ministerio de Gobierno (1923), *Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires*, La Plata, Taller de Impresiones Oficiales.

Ministerio de Gobierno (1926), *Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires*, La Plata, Taller de Impresiones Oficiales.

Ministerio de Gobierno (1935), *Ley Orgánica de las Municipalidades. Leyes n° 4183 y 4356*, La Plata, Taller de Impresiones Oficiales.

República Argentina (1898), *Segundo Censo de la República Argentina. Mayo 10 de 1895*, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.

República Argentina (1916), *Tercer Censo Nacional levantado el 1° de junio de 1914*, Buenos Aires, Rosso y Cía.

República Argentina (1921), *Ordenanzas, resoluciones y minutas de comunicación sancionadas por el H. Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires en el período de sesiones de 1920*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Optimus.

República Argentina (1926), *Ordenanzas, resoluciones y minutas de comunicación sancionadas por el H. Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires en el período de sesiones de 1925*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Optimus.

### **2. 2. Publicaciones Periódicas**

*Acción Socialista* (Buenos Aires, 1923-1929)

*Adelante! Órgano de las juventudes socialistas (Comité de Propaganda)* (Buenos Aires, 1916-1918)

*Anuario Socialista* (Buenos Aires, 1928-1951)

*Boletín del Partido Socialista* (Buenos Aires, 1920, 1921, 1925, 1926, 1935)

*Boletín Municipal* (Bahía Blanca, 1922 en adelante)

*Crítica Social. Revista quincenal del socialismo* (Buenos Aires, 1925-1927)

*Crítica Socialista. Revista mensual del socialismo* (Buenos Aires, 1915-1917)

*El Atlántico* (Bahía Blanca, 1920-1964)

*El Sol. Órgano de la Federación Socialista Bonaerense* (La Plata, 1924-1928)

*El Sud* (Bahía Blanca, 1915-1920)

*Fomento. Órgano del Centro Recreativo y Cultural de las Villas* (Bahía Blanca, 1923-1924, 1927-1930)

*Guía Auber* (Bahía Blanca, 1917-1921)

*Guía Ducós* (Bahía Blanca, 1912-1914 y 1917)

*Guía Güemes* (Bahía Blanca, 1927-1930)

*Hoja del Pueblo* (Bahía Blanca, 1906-1914)

*Hojas de Plata* (Bahía Blanca, 1926)

*Hoy* (Bahía Blanca, 1914)

*La Acción Socialista. Periódico Sindicalista Revolucionario* (Buenos Aires, 1905-1907)

*La Acción. Órgano del Partido Socialista Argentino* (Buenos Aires, 1915-1917)

*La Cooperación. Órgano de la Cooperativa Obrera Limitada* (Bahía Blanca, 1923-1932)

*La Internacional. Periódico Socialista Quincenal* (Buenos Aires, 1917-1918)

*La Internacional. Órgano del Partido Socialista Internacional* (Buenos Aires, 1918-1919)

*La Nueva Provincia* (Bahía Blanca, 1898)

*La Vanguardia* (Buenos Aires, 1894)

*La Vasconia/Baskonia. Revista ilustrada* (Buenos Aires, 1893-1932)

*Lucha de Clases* (Bahía Blanca, 1913-1917)

*Nuevos Tiempos* (Bahía Blanca, 1918-1946)

*Palabra Socialista. Publicación quincenal* (Buenos Aires, 1912-1914)

*Revista Socialista. Publicación mensual de doctrina y crítica socialista y cultura general* (Buenos Aires, 1917)

### **2. 3. Libros, Folletos, Artículos y Capítulos de Libros**

Arrieta, Agustín (1946), *Bahía Blanca y el Sur argentino: conferencia*, Bahía Blanca, Colegio Libre de Estudios Superiores.

Asociación Bernardino Rivadavia (1929), *Memoria y balance general correspondientes al año 1929*, Bahía Blanca, Panzini.

Asociación Bernardino Rivadavia (1931), *Memoria y balance general correspondientes al año 1931*, Bahía Blanca, Panzini.

Asociación Bernardino Rivadavia (1932), *Memoria y balance general correspondientes al año 1932*, Bahía Blanca, Panzini.

Asociación Bernardino Rivadavia (1933), *Memoria y balance general correspondientes al año 1933*, Bahía Blanca, Panzini.

Asociación Bernardino Rivadavia (1934), *Memoria y balance general correspondientes al año 1934*, Bahía Blanca, Panzini.

Asociación Bernardino Rivadavia (1935), *Memoria y balance general correspondientes al año 1935*, Bahía Blanca, Panzini.

Asociación Bernardino Rivadavia (1936), *Memoria y balance general correspondientes al año 1936*, Bahía Blanca, Panzini.

Baliño, José (1918), “El socialismo en la provincia de Buenos Aires. Apuntes y datos para su historia”, *Almanaque del Trabajo para el año 1918*, pp. 147-156.

Bravo, Mario (1915), “Organización, programa y desarrollo del Partido Socialista en la Argentina”, *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, Tomo X, pp. 119-150.

Bravo, Mario (1917), *La ciudad libre*, Buenos Aires, Ferro y Gnoatto.

Centro Socialista Obrero (1909), *Carta Orgánica y Reglas de Asamblea*, Buenos Aires, M. Lorenzo Rañó.

- Coleman, Arturo (1949), *Mi vida de ferroviario inglés en la Argentina: 1887-1948*, Bahía Blanca, s/e.
- Comité Socialista de La Plata (1914), *El Comité Socialista de La Plata a todos los socialistas de la provincia*, La Plata, s/e.
- D'Ambroggio, José (1972), *Un bahiense eminente. Agustín de Arrieta*, Buenos Aires, Libera.
- Dickmann, Adolfo (1933), *El socialismo y el municipio. Comentario sobre el programa de acción socialista municipal*, Buenos Aires, La Vanguardia.
- Dickmann, Adolfo (1936), *Los Congresos Socialistas. 40 años de Acción Democrática*, Buenos Aires, La Vanguardia.
- Dickmann, Enrique (1914), *La conquista del gobierno comunal*, Buenos Aires, Rosso y cía.
- Federación Socialista Bonaerense (1928), *Declaración de Principios y Estatutos del Partido Socialista*, Secretaría General, La Plata.
- Federación Socialista Bonaerense (1937), *Declaración de Principios y Estatutos*, Secretaría General, La Plata.
- Hoan, David (1933), *Una municipalidad socialista*, Buenos Aires, La Vanguardia.
- Junta Central de Propaganda del Partido Socialista (1933), *Veinte meses de administración socialista en la comuna de Bahía Blanca*, Bahía Blanca, Junta Central de Propaganda.
- La Nueva Provincia (1928), *Centenario de Bahía Blanca*, Bahía Blanca.
- Marotta, Sebastián (1960), *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*, Buenos Aires, Lacio.
- Municipalidad de Bahía Blanca (1933a), *Memoria del ejercicio administrativo correspondiente al año 1933*, Bahía Blanca, Panzini.
- Municipalidad de Bahía Blanca (1933b), *Memoria de la Comisión Pro Trabajo a los Desocupados. 21 de Abril al 31 de Octubre 1934*, Bahía Blanca, Panzini Hermanos.
- Oddone, Jacinto (1934), *Historia del socialismo argentino*, Buenos Aires, La Vanguardia.

- Oliver, Isidro (1951), *El socialismo en el interior argentino*, Rosario, El Sol.
- Pan, Luis (1947), *Visión socialista de medio siglo argentino (La obra parlamentaria del Partido Socialista)*, Buenos Aires, La Vanguardia.
- Partido Socialista (1910a), *Orden del día del IX Congreso Nacional del Partido Socialista. 22, 23 y 24 de mayo de 1910*, Buenos Aires, Lotito y Barberis.
- Partido Socialista (1910b), *Orden del día del IX Congreso Nacional del Partido Socialista. 24, 25 y 26 de diciembre de 1910*, Buenos Aires, Lotito y Barberis.
- Partido Socialista (1912a), *Orden del día del X Congreso Nacional del Partido Socialista. Informe del Comité Ejecutivo Nacional*, Buenos Aires, La Vanguardia.
- Partido Socialista (1912b), *XI Congreso Nacional del Partido Socialista. Informe del Comité Ejecutivo Nacional*, Buenos Aires, Secretaría General.
- Partido Socialista (1912c), *XI Congreso Nacional del Partido Socialista. Propositiones*, Buenos Aires, Secretaría General.
- Partido Socialista (1912d), *Declaración de Principios, Programa Mínimo y Estatutos*, Buenos Aires, La Vanguardia.
- Partido Socialista (1913), *Cómo se organiza y dirige un Centro Socialista*, Buenos Aires, La Vanguardia.
- Partido Socialista (1914a), *XII Congreso Nacional del Partido Socialista. Informe del Comité Ejecutivo*, Buenos Aires, La Vanguardia.
- Partido Socialista (1914b), *Declaración de Principios, Programa Mínimo y Estatutos*, Buenos Aires, La Vanguardia.
- Partido Socialista (1915), *Versión taquigráfica del II Congreso Extraordinario (XIV Congreso Nacional)*, Buenos Aires, L. Rosso & Cía.
- Partido Socialista (1919), *XV Congreso Nacional Ordinario del Partido Socialista (XVIII Congreso). Informe del Comité Ejecutivo*, Buenos Aires, La Vanguardia.
- Partido Socialista (1920a), *Declaración de Principios, Programa Mínimo y Estatutos*, Buenos Aires, La Vanguardia.
- Partido Socialista (1920b), *La acción socialista en el municipio*, Buenos Aires, La Vanguardia.

Partido Socialista (1923), *XVII Congreso Ordinario. Informes de Comité Ejecutivo Nacional, Grupo parlamentario, Comisión de prensa*, Buenos Aires, La Vanguardia.

Partido Socialista (1925a), *XVII Congreso Ordinario. Informes de Comité Ejecutivo Nacional, Grupo Parlamentario, Comisión de Prensa, Comisiones de vivienda y acción municipal*, Buenos Aires, La Vanguardia.

Partido Socialista (1925b), *Declaración de Principios, Programa Mínimo y Estatutos*, Buenos Aires, Secretaría General.

Partido Socialista (1926), *Declaración de Principios, Programa Mínimo y Estatutos*, Buenos Aires, La Vanguardia.

Partido Socialista (1927a), *XIX Congreso Ordinario. Informes. Comité Ejecutivo Nacional, Grupo Parlamentario, Comisión de Prensa*, Buenos Aires, La Vanguardia.

Partido Socialista (1927b), *Programa de Acción Socialista Municipal. Sancionado por el XIX Congreso Socialista*, Buenos Aires, La Vanguardia.

Partido Socialista (1927c), *XIX Congreso Ordinario. Orden del día. Reglamento de discusión. Propositiones. Programa Socialista Municipal*, Buenos Aires, La Vanguardia.

Partido Socialista (1929), *XX Congreso Ordinario. Informes de Comité Ejecutivo Nacional, Grupo Parlamentario, Comisión de Prensa*, Buenos Aires, La Vanguardia.

Partido Socialista (1930), *Declaración de Principios, Programa Mínimo y Estatutos*, Buenos Aires, Secretaría General.

Partido Socialista (1932), *XXI Congreso Ordinario. Informes. Comité Ejecutivo Nacional, Grupo Parlamentario, Comisión de Prensa*, Buenos Aires, La Vanguardia.

Partido Socialista (1933), *Estatutos del Partido Socialista*, Buenos Aires, Comité Ejecutivo Nacional.

Partido Socialista (1934), *XXII Congreso Ordinario. Informes*, Buenos Aires, La Vanguardia.

Partido Socialista (1935), *Estatutos del Partido Socialista*, Buenos Aires, Comité Ejecutivo Nacional.

Partido Socialista (1936), *XXIII Congreso Ordinario*, Buenos Aires, La Vanguardia.

- Partido Socialista (1938), *XXIV Congreso Ordinario*, Buenos Aires, s/e.
- Rodríguez Tarditi, José (1988), *Semblanza de militantes socialistas. Cooperativistas – Políticos – Gremialistas*, Buenos Aires, La Vanguardia.
- Spalding, Hobart (1970), *La clase trabajadora argentina (Documentos para su historia - 1890/1912)*, Buenos Aires, Galerna.
- Verde Tello, Pedro (1957), *El Partido Socialista. Su actual forma de organización*, Buenos Aires, Bases.

## **Bibliografía**

- Acha, Omar y Nicolás Quiroga (eds.) (2013), *Asociaciones y política en la Argentina del siglo veinte: entre prácticas y expectativas*, Buenos Aires, Prometeo.
- Adelman, Jeremy (2000), “El Partido Socialista Argentino”, en Lobato, M. (dir.), *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Tomo V, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 261-290.
- Aelo, Oscar y Nicolás Quiroga (2006), “Modelos en conflicto. El Partido Peronista en la provincia de Buenos Aires, 1947-1955”, *Estudios Sociales*, n° 30, pp. 69-96.
- Agesta, María (2013), *Mundos de papel. Las revistas en el proceso de modernización cultural de Bahía Blanca (1902-1927)* (Tesis de Doctorado en Historia), Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- Agesta, María de las Nieves (2015), “Modernismo de gente bien. Asociacionismo intelectual y cultura de élite en Bahía Blanca (1882-1930)”, *V Jornadas Nacionales de Historia Social*, La Falda, 13 al 15 de mayo de 2015.
- Agesta, María de las Nieves (2016), “A puertas abiertas. La Asociación Bernardino Rivadavia de Bahía Blanca: reformismo, distinción social y configuración urbana (1882-1930)”, *Estudios del ISHiR*, n° 16, pp. 6-30.
- Albornoz, Martín (2014), “Pietro Gori en la Argentina (1898-1902): anarquismo y cultura”, en Bruno, Paula (coord.), *Visitantes culturales en la Argentina, 1898-1936*, Buenos Aires, Biblos, pp. 23-49.

- Albornoz, Martín (2015), *Figuraciones del anarquismo: el anarquismo y sus representaciones culturales en Buenos Aires (1890-1905)* (Tesis de Doctorado en Historia), Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Alonso, Paula (2000), *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Angenot, Marc (1998), “La Propaganda Socialista. Elementos de retórica y de pragmática”, en Angenot, Marc, *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, pp. 113-161.
- Aricó, José (1999), *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Armus, Diego (2014), “Las colonias de vacaciones: de la higiene a la recreación”, en Scharagrodsky, Pablo (comp.), *Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina: 1880-1970*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 179-191.
- Ascolani, Adrián (2013), “Trabajadores y sindicalismo”, en Palacio, Juan Manuel (dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires: de la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo: 1880-1943*, Buenos Aires, Edhasa/Unipe, pp. 393-417.
- Asquini, Norberto (2001), *Caudillos, municipios y comités. La vida política en la Pampa Central (1890-1930)*, Santa Rosa, Fondo Editorial Pampeano.
- Avila, Néstor y López Eduardo (2008), *Liga del Sur: Asociación del fútbol, 1908-2008*, Bahía Blanca, Sapienza.
- Azzolini, Nicolás (2014), “Democracia, sufragio universal e yrigoyenismo. Un ensayo sobre la historiografía y la historia política argentina de principios del siglo XX”, *Prohistoria*, n° 22, diciembre de 2014, pp. 107-126.
- Balbi, Fernando y Mauricio Boivin (2008), “La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno”, *Cuadernos de Antropología Social*, n° 27, pp. 7-17.
- Ballent, Anahí (1988), “El habitar de los sectores populares. El caso del Hogar Obrero”, *Seminario de Crítica*, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, n° 4.

- Ballent, Anahí (1989), *Socialismo, vivienda y ciudad: La Cooperativa El Hogar Obrero. Buenos Aires, 1905-1940*, Documento Informativo n° EHO/2013/50 del 12 de marzo de 2013.
- Bandieri, Susana (1996), “Entre lo micro y lo macro: la historia regional. Síntesis de una experiencia”, *Entrepasados. Revista de historia*, n° 11, pp. 71-100.
- Bandieri, Susana (2001), “La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o cómo contribuir a una historia nacional más complejizada”, en Fernández, Susana y Gabriela Dalla Corte (comps.), *Lugares para la historia: espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*, Rosario, UNR Editora, pp. 91-117.
- Barandiarán, Luciano (2004), *Sembrando ideas en la piedra. Los socialistas tandilenses, 1912-1946* (Tesis de Licenciatura en Historia), Tandil, Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires.
- Barandiarán, Luciano (2005), “Los políticos en la calle: las conferencias políticas del Partido Socialista en Tandil, 1929-1946”, *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005.
- Barandiarán, Luciano (2010), “La propaganda socialista en el campo bonaerense: la experiencia de los “comités de zona” (1930-1943)”, *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, n° 7, pp. 157-166. Disponible en <http://historiapolitica.com> [último acceso: 26/7/2024]
- Barandiarán, Luciano (2012), “El Partido Socialista bonaerense y los trabajadores rurales permanentes (Tandil, 1920)”, *Trabajo y Sociedad*, n° 19, pp. 263-278.
- Barandiarán, Luciano (2017), “Política y periodismo: el caso del periódico socialista “Germinal” (Tandil, 1929-1946)”, *Estudios del ISHiR*, n° 19, pp. 8-29.
- Barrancos, Dora (1991), *Educación, cultura y trabajadores (1890-1930)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Barrancos, Dora (1996), *La escena iluminada. Ciencias para trabajadores (1890-1930)*, Buenos Aires, Plus Ultra.

- Barriera, Darío (2002a), “Después de la microhistoria. Escalas de observación y principios de análisis: de la microhistoria al microanálisis radical”, en Barriera, Darío (comp.), *Ensayos sobre microhistoria*, Morelia, Red Utopía-Jitanjáfora-Prohistoria, pp. 7-38.
- Barriera, Darío (2002b), “Las «babas» de la microhistoria. Del mundo seguro al universo de lo posible”, en Barriera, Darío (comp.), *Ensayos sobre microhistoria*, Morelia, Red Utopía-Jitanjáfora-Prohistoria, pp. 39-59.
- Barry, Carolina (2014), “«Adscripta a la Señora». Apuntes y reflexiones sobre los recursos de la política: el Partido Peronista Femenino”, en Mauro, Diego y Leandro Lichtmajer (comps.), *Los costos de la política. Del Centenario al primer peronismo*, Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 99-117.
- Becerra, Marina (2005), “¿Fiestas patrias o fiestas socialistas? Rituales escolares e identidad socialista a principios del siglo XX”, en Camarero, Hernán y Carlos Herrera (eds.), *El Partido Socialista en Argentina: sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 97-119.
- Becerra, Marina (2006), “*All you need is love*. Ciudadanía, género y educación en los debates del primer socialismo argentino”, *Cadernos Pagu*, n° 27, pp. 373-400.
- Béjar, María Dolores (2002), “Los conservadores bonaerenses: un partido desde el gobierno”, *Estudios Sociales*, n° 22-23, pp. 95-123.
- Béjar, María Dolores (2004), “La construcción del fraude y de los partidos políticos en la Argentina de los años treinta”, *Cuadernos del CISH*, n° 15-16.
- Béjar, María Dolores (2013), “Los conservadores bonaerenses: entre el fraude y las luchas facciosas”, en Palacio, Juan Manuel (dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires. De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)*, Buenos Aires, Edhasa/Unipe, pp. 309-335.
- Béjar, María Dolores y Matías Bisso (2010), “Materiales sobre procesos electorales bonaerenses”, en *Centro de Estudios en Historia Política, Escuela de Política y Gobierno. Universidad Nacional de San Martín*. Disponible en EHP-Materiales para la historia política. Disponible en

[http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro\\_historia\\_politica/materiales](http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/materiales)

[último acceso: 29/4/2019].

- Belkin, Alejandro (2006), “La “Revolución” radical de 1905 y los orígenes del sindicalismo revolucionario en Argentina”, *Nuevo Topo*, n° 2, pp. 99-125. Disponible en <https://nuevotopo.wordpress.com>
- Belkin, Alejandro (2009), “Sindicalismo revolucionario y movimiento obrero: balance historiográfico e hipótesis exploratorias”, *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional del Comahue, 28 al 31 de octubre de 2009.
- Berensztein, Sergio (1991), *Un partido para la Argentina moderna. Organización e identidad del Partido Socialista (1896-1916)*, Buenos Aires, CEDES.
- Bertoni, Lilia y Luciano De Privitellio (comps.) (2009), *Conflictos en democracia: la vida política argentina entre dos siglos, 1852-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bevilacqua, Rubén (2005), “La celebración del primero de mayo en el partido de Bahía Blanca entre 1906 y 1915”, en Cernadas, Mabel y María Vaquero (eds.), *Estudios culturales, modernidad y conflictos en el Sudoeste Bonaerense. Actas de las III Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, pp. 81-90.
- Bevilacqua, Rubén (2009), “Participación política del Partido Socialista en el distrito bahiense a comienzos del siglo XX”, en Cernadas, Mabel y José Marcilese (eds.), *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense. Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, Ediuns, pp. 69-80.
- Bevilacqua, Rubén (2012), “La actividad cultural del Partido Socialista. Bahía Blanca a comienzos del siglo XX”, *Revista de Historia Bonaerense*, n° 39, Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón, Mayo 2012, pp. 105-112.
- Bisso, Andrés (2007a), “Apuntes sobre militancia, política, ocio y sociabilidad a través de la experiencia de izquierda y antifascista en el interior de la provincia de Buenos Aires en la época de la restauración conservadora (1932-1943)”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, n° 7, La Plata, pp. 135-153.

- Bisso, Andrés (2007b), “Mímicas de guerra, costumbres de paz. Las prácticas de movilización y apelación antifascistas del Partido Socialista en el interior bonaerense durante la segunda guerra mundial. Los casos de Baradero y Luján”, *Ciclos*, vol. XVI, n° 31/32, pp. 79-105.
- Bisso, Matías (2013), “El Partido Conservador de la Provincia de Buenos Aires ¿el fraude de masas?”, en Bohoslavsky, Ernesto y Olga Echeverría (comps.), *Las derechas en el Cono sur, siglo XX. Actas del tercer taller de discusión*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento. Disponible en <http://www.ungs.edu.ar/derechas/> [último acceso: 26/7/2024]
- Blanco, Jessica (2018a), “Entre espacios naturales y concedidos. Los socialismos en Mendoza y los trabajadores, 1937-1943”, *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, Año V, n° 1, pp. 61-81.
- Blanco, Jessica (2018b), “Ser parte de. Los cuadros sindicales de la Federación Socialista de Córdoba en los años treinta”, *Izquierdas*, n° 43, pp. 79-101.
- Bohoslavsky, Ernesto (2009), “¿Retraso, deformidad o improvisación? Formando la ciudadanía y el Estado en el sur argentino, 1880-1930”, en Frederic, Sabina y Germán Soprano (comps.), *Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 97-119.
- Bohoslavsky, Ernesto y Germán Soprano (2010), “Una evaluación y propuestas para el estudio del Estado en Argentina”, en Bohoslavsky, Ernesto y Germán Soprano (eds.), *Un estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina: de 1880 a la actualidad*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 9-55.
- Bohoslavsky, Ernesto *et al* (2018), “Debate: Conflictos y debates de la historia regional en la Argentina actual”, *Quinto Sol*, vol. 22, n° 3.
- Bonavita, Oscar *et al* (1999), *Una cabalgata de 100 años por los medios en busca de la huella socialista en el distrito (los socialistas en Chascomús)*, Chascomús, Melipal.
- Borrat, Héctor (1989), *El periódico, actor político*, Gustavo Gili, Barcelona.
- Bourdieu, Pierre (2001), *Propos sur le champ politique*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon.

- Bracamonte, Lucía (2006), *Mujeres y trabajo. Voces y representaciones en la prensa de Bahía Blanca, 1880-1934* (Tesis de Doctorado en Historia), Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- Bragoni, Beatriz (ed.) (2004), *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*, Buenos Aires, Prometeo.
- Bravo, María y Vanesa Teitelbaum (2009), “Socialistas y católicos disputando el mundo de los trabajadores. Protesta, sociabilidad y política en Tucumán (1895-1910)”, *Entrepasados*, n° 35, pp. 67-87.
- Briquet, Jean-Louis y Frédéric Sawicki (1989), “L’analyse localisée du politique”, *Politix*, n° 7-8, pp. 6-16. Disponible en <http://www.persee.fr> [último acceso: 26/7/2024]
- Buffa, Norma (1989), “El aporte extranjero en la sociedad y economía de Bahía Blanca (1828-1900)”, *Cuadernos del Sur*, n° 21/22, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, pp. 141-160.
- Buffa, Norma (1992), “Una faceta de la inmigración italiana en Bahía Blanca: dos periódicos bilingües (1901)”, en Comisión Municipal de Estudios Históricos, *5to. Encuentro de Historia Regional. Historia de los pueblos al sur del Salado*, Municipalidad de Olavarría, 1992, pp. 5-13.
- Buffa, Norma (1993), “Recordando el viejo y poco conocido periodismo bahiense”, en Cernadas, Mabel (comp.), *Bahía Blanca de ayer a hoy. Primer seminario sobre historia y realidad bahiense*, Bahía Blanca, Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, pp. 49-61.
- Buffa, Norma (1994), “Inmigración y movimiento obrero en Bahía Blanca durante la primera década del siglo XX. Sus ideologías”, en Weinberg, Félix (dir.), *Estudios sobre inmigración II*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, Departamento de Humanidades, pp. 79-110.
- Buonuome, Juan (2016), *Periodismo militante en la era de la información. La Vanguardia, el socialismo y los orígenes de la cultura de masas en la Argentina*

- (1894-1930) (Tesis de Doctorado en Historia), Buenos Aires, Universidad de San Andrés.
- Buonuome, Juan (2018), “Sociabilidad cultural, periodismo y movilización en el socialismo argentino: la Casa del Pueblo de Buenos Aires, 1927-1953”, *Estudios Sociales*, n° 55, pp. 199-224.
- Burke, Peter (1996), “Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro”, en Burke, Peter (ed.), *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, pp. 11-37.
- Cabezas, Gonzalo (2013), “Perfiles sociodemográficos de los afiliados del Centro Socialista bahiense a comienzos del siglo XX”, *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 2 al 5 de octubre de 2013.
- Cabezas, Gonzalo (2016), “Concepciones nativas y académicas sobre los partidos políticos modernos. Reflexiones en torno al estudio del Partido Socialista argentino”, *Prohistoria*, Año XIX, n° 26, pp. 53-75.
- Camarero, Hernán y Carlos Herrera (2005) “El Partido Socialista en Argentina: nudos históricos y perspectivas historiográficas”, en Camarero, Hernán y Carlos Herrera (eds.), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 9-73.
- Camarero, Hernán (2007), *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Camarero, Hernán (2011), “La izquierda frente a las centrales obreras: sindicalistas revolucionarios, socialistas y comunistas en la formación de la USA y la COA”, *IX Jornadas de Sociología*. Universidad de Buenos Aires, 8 al 12 de agosto de 2011.
- Camarero, Hernán (2015), “El Partido Socialista de la Argentina y sus espinosas relaciones con el movimiento obrero: un análisis del surgimiento y disolución del Comité de Propaganda Gremial, 1914-1917”, *Revista Izquierdas*, n° 22, pp. 158-179.
- Campione, Daniel (2000), “¿Neutralidad o ruptura? ¿Reforma o Revolución? El debate previo a la fundación del Partido Socialista Internacional”, *Razón y Revolución*, n° 6. Disponible en <https://razonyrevolucion.org> [último acceso: 26/7/2024]

- Campione, Daniel (2001), “La formación del Partido Socialista Internacional. Hacia la ruptura”, *Razón y Revolución*, n° 7. Disponible en <https://razonyrevolucion.org> [último acceso: 26/7/2024]
- Campione, Daniel (2005a), *El comunismo en la Argentina*, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Campione, Daniel (2005b), “¿Partido revolucionario o partido de gobierno? La fundación del Partido Socialista Internacional”, en Camarero, Hernán y Carlos Herrera (eds.), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 145-157.
- Candar, Gilles y Christophe Prochasson (1992), “Le socialisme à la conquête des terroirs”, *Le Mouvement social*, n° 160, pp. 33-63.
- Cantón, Darío (1968), *Materiales para el estudio de la sociología política en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial del Instituto.
- Cantón, Darío (1973), *Elecciones y partidos políticos en la Argentina. Historia, interpretación y balance: 1910-1966*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Cantón, Darío y Raúl Jorrat (1996), “Radicalismo, socialismo y terceras fuerzas en la Capital Federal: sus bases socio-espaciales en 1912-1930”, *Documentos de trabajo*, n° 3, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Carreras, Sandra, Tarcus, Horacio y Jessica Zeller (comps.) (2008), *Los socialistas alemanes y la formación del movimiento obrero argentino: antología del Vorwärts, 1886-1901*, Buenos Aires, Buenos Libros.
- Casarino, Martín (2003), *El Partido Socialista Independiente. 1927-1942* (Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social), Buenos Aires, Universidad Nacional de Luján.
- Castelli, Arnaldo y otros (1958), *Cincuentenario de la Liga del Sur, Asociación de Fútbol Bahía Blanca: 1908-junio-1958*, Bahía Blanca, Panzini.
- Castelli, Arnaldo (1968), *Club Estudiantes, 50 años: 1918 - 21 de marzo - 1968*, Bahía Blanca, Centineo y Damiani.

- Castelli, Arnaldo (1969), *Club El Nacional: bodas de oro 1919 - 11 de septiembre - 1969*, Bahía Blanca, s/e.
- Castelli, Arnaldo (1974), *Cincuentenario del Club Villa Mitre: reseña histórica, 1924 - 14 de agosto - 1974*, Bahía Blanca, s/e.
- Castelli, Arnaldo (1988), *Liga del Sur Bahía Blanca en su ochenta aniversario*, Bahía Blanca, s/e.
- Castro, Martín (1996), “Estrategias electorales en tiempos de campaña política. Partidos políticos y opinión pública, Mar del Plata, 1916-1928”, en Melón Pirro, Julio y Elisa Pastoriza (eds.), *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943*, Buenos Aires, Biblos, pp. 215-240.
- Castro, Martín (2000), “Partidos políticos, opinión pública y estrategias de comunicación en los períodos pre-electorales. La provincia de Buenos Aires, 1912-1941”, en Spinelli, María *et al* (comps.), *La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX*, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y Universidad de Mar del Plata, pp. 125-156.
- Caviglia, María Jorgelina (1984), *Inmigración ultramarina en Bahía Blanca*, Buenos Aires, CLACSO.
- Caviglia, María Jorgelina (1993), *Ingeniero White. La huelga de 1907*, Bahía Blanca, Edición de la Cocina del Museo del Puerto de Ingeniero White.
- Cecchi, Alfredo (2004), *Tras la huella socialista en Firmat. 1914 – 1° de Mayo – 2004. Noventa años de luchas y aportes*, Santa Fe, s/e.
- Cecchi, Alfredo (2007), *Tras la huella socialista en Rafaela. La prensa socialista a inicios del Siglo XX*, Santa Fe, Luis Rubén Casaccia Impresos & Ediciones.
- Cecchi, Alfredo (2008), *Sinopsis histórica del Partido Socialista hasta 1930*, Firmat, Luis Rubén Casaccia Impresos & Ediciones.
- Cecchi, Alfredo (2011), *Sinopsis histórica del Partido Socialista entre 1931 y 1943*, Santa Fe, Palo Alto Impresión y Digitalización SRL.

- Cecchi, Alfredo (2016), *Tras la huella socialista en la Patagonia. Al sur del Río Colorado*, Firmat, Maple Rosario.
- Cernadas, Mabel (1987), “Ideologías del movimiento obrero a través de dos periódicos bahienses”, en Comisión de Reafirmación Histórica de Bahía Blanca, *Cuartas jornadas de historia regional Bonaerense*, Bahía Blanca, Comisión de Reafirmación Histórica de Bahía Blanca, pp. 21-27.
- Cernadas, Mabel (1988a), “Economía regional”, en Weinberg, Félix (dir.), *Historia del Sudoeste Bonaerense*, Buenos Aires, Plus Ultra, pp. 99-121.
- Cernadas, Mabel (1988b), “Política e instituciones”, en Weinberg, Félix (dir.), *Historia del Sudoeste Bonaerense*, Buenos Aires, Plus Ultra, pp. 275-296.
- Cernadas, Mabel (1993), “El impacto de la Ley Sáenz Peña en el sudoeste bonaerense”, *Cuadernos del Sur*, n° 23/24, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, pp. 121-140.
- Cernadas, Mabel (2003), “Sociedad civil y partidos en la Bahía Blanca del Centenario”, en Vaquero, María del Carmen y Mabel Cernadas (editoras), *II Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, Tomo I, Bahía Blanca, Ediuns, pp. 465-479.
- Cernadas, Mabel (2005), “Una propuesta cultural alternativa para la región en la década del cuarenta: el Colegio Libre de Estudios Superiores en Bahía Blanca”, en Cernadas, Mabel y María del Carmen Vaquero (eds.), *Problemáticas sociopolíticas y económicas del Sudoeste Bonaerense. Actas de las III Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, pp. 27-35.
- Cernadas, Mabel (2007), “Entre la proscripción política y la participación electoral: el partido Radical Bahiense (1930-1943)”, *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Tucumán, 19 al 22 de septiembre de 2007.
- Cernadas, Mabel (2009), “Una intendencia ejemplar en épocas de fraude: Agustín de Arrieta en Bahía Blanca (1932-1935)”, en Cernadas, Mabel y José Marcilese (comps.), *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense. Actas de las V*

- Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, Ediuns, pp. 81-90.
- Cernadas, Mabel (2013a), “Cuando los socialistas gobernaron Bahía Blanca: la intendencia de Agustín de Arrieta (1935-1935) y el desafío de transformar la cultura política «criolla»”, *Estudios Sociales*, n° 44, pp. 101-122.
- Cernadas, Mabel (2013b), “*Nuevos Tiempos: Una voz socialista en el Sudoeste Bonaerense (1930-1936)*”, en Cernadas, Mabel y Patricia Orbe (comps.), *Itinerarios de la prensa. Cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX*, Bahía Blanca, Ediuns, pp. 165-190.
- Cernadas, Mabel y Patricia Orbe (2013), “Diarios bahienses en perspectiva: idas y vueltas en búsqueda de la pluralidad”, en Cernadas, Mabel y Patricia Orbe (comps.), *Itinerarios de la prensa. Cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX*, Bahía Blanca, Ediuns, pp. 23-45.
- Cernadas, Mabel, Bracamonte, Lucía y María de las Nieves Agesta (2016), “Bahía Blanca de la “segunda fundación” a la sociedad de masas (1880-1943)”, en Cernadas, Mabel *et al*, *Escenarios de la sociabilidad en el Sudoeste Bonaerense durante la primera mitad del siglo XX*, Bahía Blanca, EdiUNS, pp. 15-49.
- Cernadas, Mabel y José Marcilese (comps.) (2018), *Bahía Blanca siglo XX: historia política, económica y sociocultural*, Bahía Blanca, Ediuns.
- Cimatti, Bruno (2016a), *Bahía Blanca, camisas negras. El fascio Giulio Giordani y la constitución de la sociabilidad fascista en Bahía Blanca (1926-1927)* (Tesis de Licenciatura en Historia), Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- Cimatti, Bruno (2016b), “Fascistas y antifascistas en las elecciones de la Sociedad Italia Unita de Bahía Blanca (enero de 1927)”, *Avances del CESOR*, n° 14, pp. 117-136.
- Cimatti, Roberto (2001), “El partido Socialista en Bahía Blanca. Actividades de extensión educativa y cultural (1932-1935)”, en Cernadas, Mabel (comp.), *Historia, Política y Sociedad en el Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, pp. 93-113.

- Cimatti, Roberto (2005), “El socialismo bahiense y la IIIa Internacional (enero de 1921)”, *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005.
- Cimatti, Roberto (2009), “Las federaciones nacionales y el conflicto entre socialistas y sindicalistas en la Federación Obrera Regional de Bahía Blanca (1920-1922)”, *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Bariloche, 28 al 31 de octubre de 2009.
- Ceruso, Diego (2017), “El Partido Socialista y la cuestión gremial. Debates internos durante la primera mitad de la década infame”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, n° 10, pp. 119-139.
- Chanaguir, Elsa (1994), “El Partido Socialista y la Convención Reformadora de la Provincia de Córdoba de 1923”, *Revista Estudios*, n° 3, pp. 157-180.
- Corbière, Emilio (1984), *Orígenes del comunismo argentino (El Partido Socialista Internacional)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Cortés Conde, Roberto (1979), *El progreso argentino. 1880-1914*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Cuesta, Martín (2012a), “Precios y salarios en Buenos Aires durante la Gran Expansión (1850-1914)”, *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, n° 56, mayo de 2012, pp. 159-179.
- Cuesta, Martín (2012b), “De índices y fuentes. Una revisión sobre la Historia de Precios y Salarios en Buenos Aires”, *Investigaciones y Ensayos*, Academia Nacional de la Historia, n° 61.
- David, Saturnino y Guillermo David (2001), *Centenario Asociación empleados de comercio de Bahía Blanca*, Bahía Blanca, s/e.
- Da Orden, María Liliana (1991), “Los socialistas en el poder. Higienismo, consumo y cultura popular: continuidad y cambio en las intendencias de Mar del Plata. 1920-1929”, *Anuario IEHS*, n° 6, pp. 267-282.
- Da Orden, María Liliana (1994), “¿Prácticas tradicionales en un partido moderno? Socialismo y poder local, Mar del Plata 1916-1929”, en Devoto, Fernando y Marcela

- Ferrari (comps.), *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Buenos Aires, Biblos, pp. 229-246.
- Da Orden, María Liliana (2005), “Socialismo y peronismo en la Provincia de Buenos Aires. La empresa periodística como estrategia partidaria: el diario *El Trabajo* de Mar del Plata, 1946-1951”, *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005.
- Da Orden, María Liliana (2006), “Socialismo y peronismo en la provincia de Buenos Aires: discurso y práctica legislativa durante el gobierno de Mercante, 1948-1952”, en Melón Pirro, Julio y Nicolás Quiroga (comps.), *El peronismo bonaerense*, Suárez-UNMdP, Mar del Plata, pp. 43-68.
- De la Cruz, Ramón (s/f), *Historia del Club Bella Vista 1921-1971: reseña y estadística*, Bahía Blanca, Imp. Ogando.
- De Privitellio, Luciano (2003), *Vecinos y ciudadanos: política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- De Privitellio, Luciano (2012), “¿Qué reformó la reforma? La quimera contra la máquina y el voto secreto y obligatorio”, *Estudios Sociales*, n° 43, segundo semestre de 2012, pp. 29-58.
- Dellavale, María Inés (2011), “La participación del Partido Socialista en la constitución del sistema político cordobés”, *XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Catamarca, 10 al 13 de agosto de 2011.
- Devoto, Fernando, Marcela Ferrari y Julio Melón (1996), “The Peaceful Transformation? Changes and Continuities in Argentinian Political Practices, 1910-1922”, en Devoto, Fernando y Torcuato Di Tella (eds.), *Political Culture, Social Movements and Democratic Transitions in South America in the XXth Century. Annali*, Milán, Feltrinelli, pp. 167-192.
- Díaz, Hernán (2015), “El periódico *Palabra Socialista* (1912-1914) y los comienzos de la disidencia marxista en el PS”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, n° 6, pp. 95-113.

- Dimarco, Sabina y Matías Landau (2015), “Los socialistas, la cuestión obrera y la cuestión municipal (Buenos Aires, 1890-1920)”, *PolHis*, n° 16, pp. 186-222.
- Dorado, Gustavo, Lucas González y Oscar Spadari (2013), *Entre bibliotecas y andamios. Orígenes del movimiento obrero en Mar del Plata (1890-1930)*, Mar del Plata, Suárez.
- Dujovne, Miguel (2002), “El Partido Socialista en la Provincia de Córdoba: 1895-1936. Aproximaciones para su Historia Política”, *II Jornadas de Historia de las Izquierdas*, Buenos Aires, CeDInCI, 11 al 13 de diciembre de 2002.
- Duverger, Maurice (1992), *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Eberle, Adriana y Laura Llull (1987), “Aportes para la comprensión de la incidencia de la crisis de 1930 en la sociedad del partido de Bahía Blanca”, en AAVV, *Historia Regional Bonaerense. I-II-III Jornadas, 1983-1984-1985*, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, pp. 261-279.
- Eley, Geoff (2002), *Forging democracy. The History of the Left in Europe, 1850-2000*, Nueva York, Oxford University Press.
- Falcón, Ricardo (1984), *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Falcón, Ricardo (2007), “Los socialistas y la cuestión nacional en Argentina. 1890-1900”, *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Tucumán, 19 al 21 de septiembre de 2007.
- Falcón, Ricardo (2011a), “Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912)”, *Estudios Sociales*, n° 40, pp. 193-221.
- Falcón, Ricardo (2011b), “Orígenes del movimiento socialista en Argentina. Prólogo. Capítulo I y II”, *Cuadernos del CIESAL*, n° 10, julio-diciembre 2011, pp. 11-45. Disponible en <https://rephip.unr.edu.ar> [último acceso: 26/7/2024]
- Fanduzzi, Natalia (2007), “Embestidas y contragolpes: la definición del trabajo en el puerto de Ingeniero White a principios del siglo XX”, en Cernadas, Mabel y José Marcilese (eds.), *Cuestiones políticas, socioculturales y económicas del Sudoeste*

- Bonaerense. Actas de las IV Jornadas interdisciplinarias del sudoeste bonaerense*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, pp. 377-384.
- Fernández, Sandra (2015), “La perspectiva regional/local en la historiografía social argentina”, *Folia histórica del nordeste*, n° 24, pp. 189-202.
- Fernández Irusta, Pablo (2006), “El Partido Conservador de la Provincia de Buenos Aires y el proceso de democratización bonaerense, 1908-1918”, *Estudios Sociales*, n° 31, pp. 95-135.
- Ferrari, Marcela (1996), “Triunfos electorales conservadores en tiempos de oficialismo radical: ¿condicionamiento estructural o influencia política? Provincia de Buenos Aires, 1918-1930”, en Melón Pirro, Julio y Elisa Pastoriza (eds.), *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas: 1900-1943*, Buenos Aires, Biblos.
- Ferrari, Marcela (2000), “Preferencias partidarias del electorado y sistema de partidos en la provincia de Buenos Aires, 1913-1931”, en Spinelli, María *et al* (comps.), *La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba / Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires / Universidad Nacional de Mar del Plata, pp. 53-81.
- Ferrari, Marcela (2008), *Los políticos en la república radical: prácticas políticas y construcción de poder (1916-1930)*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Ferrari, Marcela (2009), *Resultados electorales y sistema político en la Provincia de Buenos Aires, 1913-1934*, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.
- Ferrari, Marcela (2012), “De la nación a las provincias. Adaptaciones de la Ley Sáenz Peña”, *Estudios Sociales*, n° 43, segundo semestre 2012, pp. 183-204.
- Ferreira, Silvana (2012) “¿‘Prescindencia’ o ‘clientelismo’? Los vínculos entre el Partido Socialista Democrático y el mundo asociativo (1958-1966)”, *Jornadas Académicas El asociacionismo en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Instituto Ravignani, 22 y 23 de noviembre de 2012.
- Ferreira, Silvana (2015), “Socialismo en el interior. Socialismo al interior. Prácticas partidarias, cultura política y sociabilidades a “ras de suelo” en el Partido Socialista

- de la Argentina”, *Dossier n° 74 del Programa Interuniversitario de Historia Política*, pp. 1-6. Disponible en <http://historiapolitica.com/dossiers> [último acceso: 26/7/2024]
- Ferreya, Silvana (2019), “Estudiar al socialismo democrático en la provincia de Buenos Aires y en Mar del Plata. Entre la representatividad y el enfoque microanalítico (1958-1966)”, en Ferreya, Silvana y Federico Martocci (editores), *El Partido Socialista (re)configurado. Escalas y desafíos historiográficos para su estudio desde el “interior”*, Buenos Aires, Teseo, pp. 83-103.
- Ferreya, Silvana y Karina Martina (2017), “Presentación del dossier: El Socialismo “a ras de suelo”. Nuevas miradas locales y regionales en torno a un Partido de proyección nacional”, *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, Año IV, n° 2, pp. 36-40.
- Ferreya, Silvana y Federico Martocci (editores) (2019), *El Partido Socialista (re)configurado. Escalas y desafíos historiográficos para su estudio desde el “interior”*, Buenos Aires, Teseo.
- Frederic, Sabina y Germán Soprano (2008), “Panorama temático: antropología y política en la Argentina”, *Estudios en Antropología Social*, n° 1, pp. 132-190.
- Fretel, Julien y Rémi Lefebvre (2004), “Retour sur un lieu commun historiographique: la faiblesse des partis politiques en France”, *Journées AFSP “Science politique/Histoire”*, 4 al 6 de marzo de 2004. Disponible en <http://www.afsp.msh-paris.fr> [último acceso: 26/7/2024]
- García Costa, Víctor (1986), *Alfredo L. Palacios. Un socialismo argentino y para la Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- García Costa, Víctor (1997), *Alfredo Palacios. Entre el clavel y la espada. Una biografía*, Buenos Aires, Planeta.
- Garzón Rogé, Mariana (2017), “Aprendices en un país extranjero. Notas para una historia pragmática”, en Garzón Rogé, Mariana (ed.), *Historia pragmática. Una perspectiva sobre la acción, el contexto y las fuentes*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 9-35.

- Geertz, Clifford (1994), *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*, Barcelona, Paidós.
- Geertz, Clifford (2003), “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura”, en Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, pp. 19-40.
- Gené, Mariana y Gabriel Vommaro (2011), “Presentación. Por una sociología de lo político”, en Offerlé, Michel, *Perímetros de lo político: contribuciones a una socio-historia de la política*, Buenos Aires, Antropofagia, pp. 7-23.
- Gené, Mariana (2014), “Sociología política de las elites. Apuntes sobre su abordaje a través de entrevistas”, *Revista de Sociología e Política*, n° 52, pp. 97-119. Disponible en <https://www.scielo.br> [último acceso: 26/7/2024]
- Ginzburg, Carlo (1994), “Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella”, *Manuscrits*, n° 12, pp. 13-42.
- Ginzburg, Carlo (2004), “Acerca de la historia local y la microhistoria”, en Ginzburg, Carlo, *Tentativas*, Rosario, Prohistoria, pp. 181-190.
- Gómez, Silvana (2014), “Imaginario social y formas de hacer política en el interior bonaerense. Un periódico socialista iluminando la noche política de Benito Juárez”, *Historia Regional*, Sección Historia ISP n° 3, año XXVII, n° 32, pp. 9-23.
- Gómez, Silvana (2015), *Clientelismo y poder político en los inicios del siglo XX. Tensiones, disputas e intercambios entre lo micro y lo macro* (Tesis de Doctorado en Historia), La Plata, Universidad Nacional de La Plata.
- González Leandri, Ricardo (2001), “La nueva identidad de los sectores populares”, en Cataruzza, Alejandro (dir.), *Nueva Historia Argentina. Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 201-238.
- Gorelik, Adrián (2010), *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Graciano, Osvaldo (2007), “Los proyectos de las izquierdas argentinas para la transformación del agro pampeano. Entre la Primera Guerra mundial y la Gran

- Depresión”, *1er Congreso Latinoamericano de Historia Económica. 4as Jornadas Uruguayas de Historia Económica*, Montevideo, 5 al 7 de diciembre de 2007.
- Graciano, Osvaldo (2010), “El Partido Socialista de Argentina: su trayectoria histórica y sus desafíos políticos en las primeras décadas del siglo XX”, *A contracorriente*, vol. 7, n° 3, pp. 1-37. Disponible en <http://acontracorriente.chass.ncsu.edu> [último acceso: 26/7/2024]
- Grendi, Edoardo (2015), “¿Repensar la microhistoria?”, en Revel, Jacques (dir.), *Juegos de escalas. Experiencias de microanálisis*, San Martín, Universidad Nacional de General San Martín, pp. 273-284.
- Guiamet, Javier (2013a), “El trompeador Firpo. El boxeo dentro del imaginario del socialismo argentino en los años veinte”, *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 3 al 5 de diciembre de 2014.
- Guiamet, Javier (2013b), “Los socialistas argentinos frente a la profesionalización del fútbol”, *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 2 al 5 de octubre de 2013.
- Gutiérrez, Leandro y Luis Alberto Romero (1995), *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Gutiérrez, Manuel (2018), “El desarrollo del Partido Socialista en la Gobernación del Territorio del Chubut a partir de la documentación estatal. 1917-1942”, *II Jornadas Nacionales de la Red de Estudios sobre el Socialismo Argentino*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- Guzmán, Héctor (2013), “Historia del socialismo en Santiago del Estero. 1898-1920”, *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Mendoza, 2 al 5 de octubre de 2013.
- Halperín Donghi, Tulio (2006), *Argentina en el callejón*, Buenos Aires, Ariel.
- Herrera, Carlos (2006), “Corrientes de izquierda en el socialismo argentino, 1932-1955”, *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, n° 2, pp. 127-153.
- Herrera, Carlos (2018), “La construcción de un socialismo argentino en torno a Alfredo Palacios”, *Estudios Sociales*, n° 55, pp. 91-120.

- Hobsbawm, Eric (2007), *La era del imperio: 1875-1914*, Buenos Aires, Crítica.
- Hora, Roy (2013), “La política bonaerense: del orden oligárquico al imperio del fraude”, en Palacio, Juan Manuel (dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires: de la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo: 1880-1943*, Buenos Aires, Edhasa/Unipe, pp. 51-80.
- Horowitz, Joel (2007), “Patrones y clientes: el empleo municipal en el Buenos Aires de los primeros gobiernos radicales (1916-1930)”, *Desarrollo Económico*, vol. 46, n° 184, enero-marzo 2007, pp. 569-596.
- Iñigo Carrera, Nicolás (2004), *La estrategia de la clase obrera. 1936*, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Iñigo Carrera, Nicolás (2005), “La clase obrera y la alternativa parlamentaria (1932-1936): el Partido Socialista”, en Camarero, Hernán y Carlos Herrera (eds.), *El Partido Socialista en Argentina: sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 249-272.
- Iñigo Carrera, Nicolás (2006), “Alternativas revolucionarias en los 30: la Alianza Obrera Spartacus y el Partido Socialista Obrero”, en Biagini, Hugo y Arturo Roig (dirs.), *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX. Tomo II. Obrerismo, vanguardia, justicia social (1930-1960)*, Buenos Aires, Biblos, pp. 319-341.
- Irujo, Xabier y Alberto Irigoyen (2007), *La sociedad de confraternidad vasca ‘Euskal Erria’ de Montevideo (Uruguay)*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Jensen, Silvina (2010), “Diálogos entre la Historia Local y la Historia Reciente en Argentina. Bahía Blanca durante la última dictadura militar”, *Actas del XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional, 200 años de Iberoamérica (1810-2010)*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 1426-1447.
- Kindgard, Adriana (2014), “Contextos socioculturales y producción del sufragio. De máquinas y liderazgos en el norte de Jujuy (1930-1946)”, en Mauro, Diego y

- Leandro Lichtmajer (comps.), *Los costos de la política. Del Centenario al primer peronismo*, Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 59-80.
- Lacoste, Pablo (1993), *El socialismo en Mendoza y en la Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Lagroye, Jacques (1994), *Sociología Política*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Lagroye, Jacques y Michel Offerlé (dir.) (2011), *Sociologie de l'institution*, París, Belin.
- Laguarda, Paula (2022), "Socialismo en la capital del Territorio Nacional de La Pampa, Argentina (1913-1929): municipalización de servicios, higiene urbana y consumo", *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, vol. 27, n° 2, pp. 157-186. Disponible en <https://doi.org/10.18273/revanu.v27n2-2022007> [último acceso: 26/7/2024]
- Landau, Matías (2012), "De la ciudad civil a la ciudad social: concepciones de gobierno en Buenos Aires (1880-1955)", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Débats, en línea desde el 11 de julio de 2012. Disponible en <https://journals.openedition.org/nuevomundo/63230> [último acceso: 26/7/2024].
- Landau, Matías (2014), "Representación y profesión política en Buenos Aires: la figura del concejal durante el siglo XX", *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 41, n° 74, pp. 141-167.
- Laurent, Vivian (1997), *Cien años de historia política. Elites y poder en Bahía Blanca (1886-1986)* (Tesis de Doctorado en Historia), Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- Laurent, Vivian (1998), "El Honorable Concejo Deliberante: el inicio de la actividad política en Bahía Blanca (1886-1914)", *Cuadernos del Sur*, n° 27, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, pp. 89-108.
- Leoni, María (2013), "Treinta años de historiografía política regional", *PolHis*, n° 12, pp. 46-53.

- Lepetit, Bernard (2015), “De la escala en historia”, en Revel, Jacques (dir.), *Juegos de escalas. Experiencias de microanálisis*, San Martín, Universidad Nacional de General San Martín, pp. 87-114.
- Levi, Giovanni (1993), *Sobre microhistoria*, Buenos Aires, Biblos.
- Levi, Giovanni (2003) “Un problema de escala”, *Relaciones*, n° 95, pp. 279-288.
- Le Goff, Jacques (1997), “Los retornos en la historiografía francesa actual”, *Prohistoria*, n° 1, pp. 35-44.
- Lichtmajer, Leandro (2009), “La cuestión regional en el radicalismo argentino (tres décadas después)”, *Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, n° 4, pp. 18-19.
- Lichtmajer, Leandro (2011), “La UCR tucumana frente al triunfo peronista. Centralización partidaria, declive de los comités y depuración de las prácticas políticas (1942-1951)”, en Pérez Branda, Pablo (comp.), *Partidos y micropolítica. Investigaciones históricas sobre partidos políticos en la Argentina del siglo XX*, Mar del Plata: Suárez, pp. 133-166.
- Lichtmajer, Leandro (2014), “Operando sobre la coyuntura. Inflexiones en las vías de financiamiento de la UCR de Tucumán durante el primer peronismo”, en Mauro, Diego y Leandro Lichtmajer (comps.), *Los costos de la política. Del Centenario al primer peronismo*, Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 81-97.
- Lichtmajer, Leandro (2023a), “Los partidos políticos argentinos en clave local (1912-1945). Un balance historiográfico”, *Avances del Cesor*, vol. 20, n° 28. Disponible en <https://doi.org/10.35305/ac.v20i28.1802> [último acceso: 26/7/2024]
- Lichtmajer, Leandro (2023b), “Conectar, entamar, espacializar. Notas para una historia local de los partidos”, en Camaño Semprini, Rebeca (comp.), *Fragmentos para una historiografía de lo local*, Río Cuarto, UniRío, pp. 32-44.
- Llull, Laura (1992), “La elección del 26 de noviembre de 1933 en el partido de Bahía Blanca”, en Comisión Municipal de Estudios Históricos, *Historia de los pueblos al sur del Salado. 5to encuentro de historia regional*, Olavarría, Municipalidad de Olavarría, pp. 49-62.

- Llull, Laura (1993), *Historia de la Asociación bahiense de cultura inglesa 1942-1992*, Bahía Blanca, Encestando.
- Llull, Laura (2001), “Bahía Blanca, prensa y política en la Liverpool del Sur”, en Prislei, Leticia (dir.), *Pasiones Sureñas. Prensa, Cultura y Política en la Frontera Norpatagónica (1884-1946)*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 261-296.
- Llull, Laura (2005), *Prensa y política en Bahía Blanca. La Nueva Provincia en las presidencias radicales, 1916-1930*, Bahía Blanca, Ediuns.
- López de Pagani, Clelia y Marta Vago (1988), *Historia de la Cooperativa Obrera (1920-1980)*, Bahía Blanca, Cooperativa Obrera Ltda. de consumo y vivienda.
- López Pascual, Juliana y María de las Nieves Agesta (2013), “Páginas de cultura. Las revistas culturales en Bahía Blanca durante el siglo XX”, en Cernadas, Mabel y Patricia Orbe (comps.), *Itinerarios de la prensa. Cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX*, Bahía Blanca, Ediuns, pp. 47-63.
- Losada, Leandro (2013), “La sociedad bonaerense: tendencias demográficas, grupos sociales y formas de vida”, en Palacio, Juan Manuel (dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires: de la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo: 1880-1943*, Buenos Aires, Edhasa/Unipe, pp. 123-151.
- Luengo Teixidor, Félix (1989), “La prensa guipuzcoana en los años finales de la Restauración (1917-1922)”, *Historia contemporánea*, n° 2, pp. 227-248. Disponible en <https://www.ehu.eus/ojs/index.php/HC/> [último acceso: 26/7/2024]
- Luzi, Alejandra (2007), “Las elecciones en la provincia de Buenos Aires (1910-1918) y la reforma de la ley electoral de 1913”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, n° 7, pp. 113-133.
- Macor, Darío (2001), “Partidos, coaliciones y sistema de poder”, en Cataruzza, Alejandro (dir.), *Nueva Historia Argentina. Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 49-95.
- Macor, Darío y Susana Piazzesi (2012), “Poder legislativo y democracia electoral. Santa Fe, 1912-1930”, *Revista de Historia Americana y Argentina*, vol. 47, n° 2, pp. 11-39.

- Man, Ronen (2013), “La microhistoria como referente teórico-metodológico. Un recorrido por sus vertientes y debates conceptuales”, *Historia Actual Online*, n° 30, pp. 167-173. Disponible en: <http://www.historia-actual.org>
- Marcilese, José (2009), “El movimiento obrero bahiense en vísperas del peronismo”, en Cernadas, Mabel y José Marcilese (eds.), *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense. Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, EdiUNS, pp. 101-112.
- Marcilese, José (2014), *Sindicato de Trabajadores Municipales de Bahía Blanca: 1934-2014*, Bahía Blanca, Histonauta.
- Martina, Karina (2019), “Un intendente socialista frente a la “ira divina”. Estado, Iglesia y partidos ante el terremoto de Sampacho del año 1934”, en Ferreyra, Silvana y Federico Martocci (editores), *El Partido Socialista (re)configurado. Escalas y desafíos historiográficos para su estudio desde el “interior”*, Buenos Aires, Teseo, pp. 207-227.
- Martínez, Ilana (2012), “*Por la vuelta a Marx*”. *El ala de izquierda del Partido Socialista Argentino, 1929-1935* (Tesis de Maestría en Historia), General San Martín, Universidad Nacional de General San Martín.
- Martínez Mazzola, Ricardo (2003), “De la Federación al Partido. El periódico “El Obrero” y los tempranos debates acerca de la relación entre lucha económica y lucha política”, *VI Congreso Nacional de Ciencia Política*, SAAP-Universidad Nacional de Rosario, 5 al 8 de noviembre de 2003.
- Martínez Mazzola, Ricardo (2005), “El papel de la prensa en la formación del socialismo en la Argentina (1890-1912)”, *VII Congreso Nacional de Ciencia Política*, Córdoba, SAAP-Universidad Católica de Córdoba, 15 al 18 de noviembre de 2005.
- Martínez Mazzola, Ricardo (2008), *El Partido Socialista y sus interpretaciones del radicalismo argentino (1890-1930)* (Tesis de Doctorado en Historia), Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires.

- Martínez Mazzola, Ricardo (2011a), “Entre la autonomía y la voluntad de poder. El proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires y la ruptura del Partido Socialista en 1927”, *Sociohistórica*, n° 28, pp. 75-105.
- Martínez Mazzola, Ricardo (2011b), “Justo, Korn, Ghioldi. El Partido Socialista y la tradición liberal”, *Papeles de Trabajo*, año 5, n° 8, pp. 35-52.
- Martínez Mazzola, Ricardo (2014), “Gimnasia, deportes y usos del tiempo libre en el socialismo argentino (1896-1916)”, en Scharagrodsky, Pablo (comp.), *Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina: 1880-1970*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 275-299.
- Martínez Mazzola, Ricardo (2015), “¿Males pasajeros? El Partido Socialista frente a las consecuencias de la Ley Sáenz Peña”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, n° 6, pp. 53-72.
- Martínez Mazzola, Ricardo (2019), “De partido porteño a partido nacional. Un análisis de la expansión territorial del Partido Socialista argentino (1896-1958)”, en Ferreyra, Silvana y Federico Martocci (editores), *El Partido Socialista (re)configurado: escalas y desafíos historiográficos para su estudio desde el interior*, Santa Rosa, IEHSOLP Ediciones, pp. 57-82.
- Martocci, Federico (2013), *Socialismo y cultura en el Territorio Nacional de La Pampa. La política cultural del Partido Socialista y las prácticas de intervención de sus dirigentes e intelectuales (1913-1939)* (Tesis de Maestría en Estudios Sociales y Culturales), Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa.
- Martocci, Federico y Silvana Ferreyra (2019), “Introducción. Hacia una agenda de problemas para los estudios sobre el Partido Socialista en el “interior” argentino. Balance y desafíos”, en Ferreyra, Silvana y Federico Martocci (editores), *El Partido Socialista (re)configurado: escalas y desafíos historiográficos para su estudio desde el interior*, Santa Rosa, IEHSOLP Ediciones, pp. 25-53.
- Mauro, Diego (2014), “Las *tramas subterráneas* de los partidos: juegos de azar, prostitución y clarividencia. El financiamiento político en la provincia de Santa Fe durante la década de 1920”, en Mauro, Diego y Leandro Lichtmajer (comps.), *Los*

- costos de la política. Del Centenario al primer peronismo*, Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 21-40.
- Mauro, Diego y Leandro Lichtmajer (comps.) (2014), *Los costos de la política. Del Centenario al primer peronismo*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- Melón Pirro, Julio (1994), “La Ley Sáenz Peña de Ugarte, o el éxito de la reforma conservadora en la provincia de Buenos Aires”, en Devoto, Fernando y Marcela Ferrari (comps.), *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Buenos Aires, Biblos, pp. 107-135.
- Michels, Robert (1972), *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Buenos Aires, Amorrurtu.
- Míguez, Eduardo (2012), “Reforma electoral y *longe duré*”, *Estudios Sociales*, n° 43, pp. 11-28.
- Míguez, Eduardo (2013), “La provincia de Buenos Aires entre 1880 y 1943”, en Palacio, Juan Manuel (dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires: de la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo: 1880-1943*, Buenos Aires, Edhasa/Unipe, pp. 15-47.
- Mustapic, Ana María (1987), *El Partido Conservador de la Provincia de Buenos Aires ante la intervención federal y la competencia democrática: 1917-1928*, Documentos de Trabajo, n° 95, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella.
- Offerlé, Michel (2004), *Los partidos políticos*, Santiago de Chile, LOM Ediciones.
- Offerlé, Michel (2011), “Los oficios, la profesión y la vocación de la política”, *PolHis*, n° 7, pp. 84-99. Disponible en <http://historiapolitica.com> [último acceso: 26/7/2024]
- Palermo, Silvana (2016), “Tribunas y panfletos: la primera campaña presidencial del Partido Socialista bajo la ley Saenz Peña”, *Estudios*, n° 35, pp. 37-56.
- Panebianco, Angelo (1993), *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, México, Alianza.
- Pérez Branda, Pablo (2007), “*Libertad!*, una empresa, un partido. Aportes sobre los orígenes del Partido Socialista Independiente, 1927”, *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Tucumán, 19 al 22 de septiembre de 2007.

- Pérez Branda, Pablo (2009), “Los que se fueron. El elenco dirigencial del Partido Socialista Independiente en la Capital Federal 1927-1930”, *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Bariloche, 28 al 31 de octubre de 2009.
- Pérez Branda, Pablo (2011a), *El Partido Socialista Independiente. Organización, prácticas políticas y desempeño electoral, 1927-1930* (Tesis de Maestría en Historia), Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Pérez Branda, Pablo (2011b), *Partidos y micropolítica. Investigaciones históricas sobre partidos políticos en la Argentina del siglo XX*, Mar del Plata: Suárez.
- Persello, Ana (2000a), “Acerca de los partidos políticos, 1890-1943”, *Anuario IEHS*, n° 15, pp. 239-266.
- Persello, Ana (2000b), “Administración y política en los gobiernos radicales, 1916-1930”, *Sociohistórica*, n° 8, pp. 121-152.
- Persello, Ana (2004), *El partido radical: gobierno y oposición, 1916-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Persello, Ana (2007), *Historia del radicalismo*, Buenos Aires, Edhasa.
- Persello, Ana y Luciano De Privitellio (2007), “Las reformas de la Reforma: la cuestión electoral entre 1912 y 1945”, *2das Jornadas sobre la política en Buenos Aires en el siglo XX*, Instituto de Estudios Histórico-Sociales, Tandil, 28 y 29 de junio de 2007. Disponible en <http://historiapolitica.com> [último acceso: 26/7/2024]
- Plá, Alberto (1987), “El Partido Comunista de Argentina (1918-1928) y la Internacional Comunista”, *Anuario Escuela de Historia*, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, n° 14, pp. 339-363.
- Portantiero, Juan (1999), *Juan B. Justo: un fundador de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Poy, Lucas (2012), “No tan Buenos Aires. Desarrollo urbano y situación de los trabajadores en la ciudad del “orden y el progreso” (1880-1890)”, *Quid 16*, n° 1, pp. 92-103.
- Poy, Lucas (2013), “Del *Verein Vorwärts* al debate con los colectivistas: apuntes para una interpretación de conjunto de las primeras dos décadas del socialismo argentino

- (1882-1900)", *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 2 al 5 de octubre de 2013.
- Poy, Lucas (2015), "Los primeros congresos del Partido Socialista argentino (1896-1908): Consideraciones para un análisis social y político", *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, n° 99, pp. 47-67. Disponible en <http://www.erlacs.org> [último acceso: 26/7/2024]
- Poy, Lucas (2016), "'Esparcidos en el inmenso territorio de la república". Los primeros pasos del Partido Socialista en las provincias (1894-1902)", *Población & Sociedad*, vol. 23, n° 2, pp. 149-177.
- Poy, Lucas (2017), "Las intervenciones electorales del Partido Socialista en la ciudad de Buenos Aires antes de la Ley Sáenz Peña (1896-1910)", *Sociohistórica*, n° 39.
- Poy, Lucas (2018a), "La estructura financiera y la evolución numérica del Partido Socialista argentino: un análisis a partir de los balances de su caja central (1896-1910)", *A contracorriente. Una revista de estudios latinoamericanos*, vol. 15, n° 3.
- Poy, Lucas (2018b), "Teoría y práctica del 'primer diputado socialista de América'. La acción de Alfredo Palacios en el Parlamento argentino y sus repercusiones en la prensa socialista, 1904-1908", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Débats*, en línea desde el 16 de febrero de 2018. Disponible en <http://journals.openedition.org/nuevomundo/71852> [último acceso: 26/7/2024].
- Poy, Lucas y Sabrina Asquini (2015), "La experiencia 'colectivista'. Orígenes, desarrollo y alcances de la primera ruptura obrera en el Partido Socialista argentino, 1896-1900", *PIMSA Documentos y comunicaciones 2013-2014*, n° 15, pp. 53-89.
- Poy, Lucas (2020), *El Partido Socialista argentino, 1896-1912. Una historia social y política*, Santiago de Chile, Ariadna.
- Prislei, Leticia (2001), "El Despertar de un Pueblo: gestión política y debates culturales en una comuna socialista de La Cordillera patagónica (1933-1936)", en Prislei, Leticia (dir.), *Pasiones Sureñas. Prensa, Cultura y Política en la Frontera Norpatagónica (1884-1946)*, Buenos Aires, Entrepasados/Prometeo, pp. 223-260.

- Prislei, Leticia (2005), “Periplos intelectuales, revisionismos y algunas reflexiones sobre el Partido Socialista Independiente”, en Camarero, Hernán y Carlos Herrera (eds.), *El Partido Socialista en Argentina: sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 219-248.
- Prochasson, Christophe (2009), *Le socialisme, une culture*, París, Fondation Jean Jaurès.
- Quiroga, Nicolás (2006), “El Partido Peronista en Mar del Plata: articulación horizontal y articulación vertical, 1945-1955”, en Melón, Julio y Nicolás Quiroga (comps.), *El peronismo bonaerense: partido y prácticas políticas, 1946-1955*, Mar del Plata, Suárez, pp. 99-134.
- Quiroga, Nicolás (2011), “El partido político en los estudios sobre el primer peronismo”, *Anuario IEHS*, n° 26, pp. 273-289.
- Quiroga, Nicolás (2017), “La organización del territorio: los interventores y el Consejo Superior Peronista, 1947-1955”, *Prohistoria*, n° 27, pp. 55-77.
- Raiter, Bárbara (1999), “El Centro Socialista Femenino, 1902-1916”, *VII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional del Comahue, 22 al 24 de septiembre de 1999.
- Raiter, Bárbara (2004), *Historia de una militancia de izquierda. Las socialistas argentinas a comienzos de siglo XX*, Buenos Aires, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.
- Rama, Carlos (1957), “La Revolución mexicana en el Uruguay”, *Historia Mexicana*, vol. 7, n° 2, pp. 161-186. Disponible en <https://historiamexicana.colmex.mx> [último acceso: 26/7/2024]
- Randazzo, Federico (2007), *Las grietas del relato histórico. Apuntes sobre los orígenes del anarquismo en Bahía Blanca y la matanza de obreros de Ingeniero White en 1907*, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Ratto, Alex (2017), “Buenos y malos impuestos. La conceptualización de la política fiscal del socialismo argentino en los albores de la democracia de masas”, *XVI*

- Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 9 al 11 de agosto de 2017.
- Ratto, Alex (2019), “Dirigentes nacionales para cargos provinciales. Causas endógenas del crecimiento marginal del Partido Socialista en Rosario entre 1912-1920”, en Ferreyra, Silvana y Federico Martocci (editores), *El Partido Socialista (re)configurado: escalas y desafíos historiográficos para su estudio desde el interior*, Santa Rosa, IEHSOLP Ediciones, pp. 145-163.
- Rémond, René (1988), *Pour une histoire politique*, París, Le Seuil.
- Revel, Jacques (2015a), “Presentación: la construcción de lo social”, en Revel, Jacques (dir.), *Juegos de escalas. Experiencias de microanálisis*, San Martín, Universidad Nacional de General San Martín, pp. 9-17.
- Revel, Jacques (2015b), “Microanálisis y construcción de lo social”, en Revel, Jacques (dir.), *Juegos de escalas. Experiencias de microanálisis*, San Martín, Universidad Nacional de General San Martín, pp. 19-44.
- Reyes, Francisco (2016), *Identidades militantes. Partido, rituales políticos y Nación en los orígenes del radicalismo y el socialismo argentinos (1890-1912)* (Tesis de Doctorado en Ciencia Política), Rosario, Universidad Nacional de Rosario.
- Rey, María, Delia Errazu y Norma Abraham (1980), *Historia de la industria en Bahía Blanca, 1828-1930*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- Ribas, Diana y Fabiana Tolcachier (2012), *La California del Sur: de la construcción del nudo ferro-portuario al centenario local (Bahía Blanca, 1884-1928)*, Bahía Blanca, Ediuns.
- Rock, David (1972), “Machine Politics in Buenos Aires and the Argentine Radical Party, 1912-1930”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 4, n° 2, pp. 233-256.
- Rock, David (1977), *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrurtu.
- Rocchi, Fernando (2013), “La economía bonaerense: del auge exportador a su crisis”, en Palacio, Juan Manuel (dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires: de la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo: 1880-1943*, Buenos Aires, Edhasa/Unipe, pp. 81-121.

- Sábato, Hilda (1994), “Ciudadanía, participación política y la formación de una esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880”, *Entrepasados*, n° 6, pp. 65-86.
- Sábato, Hilda (2007) “La política argentina en el siglo XIX: notas sobre una historia renovada”. Disponible en <http://historiapolitica.com> [último acceso: 26/7/2024] [originalmente publicado en Palacios, Guillermo (coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, s. XIX*, México, El Colegio de México.
- Sáez, Gabriela (2009), “Mujeres socialistas en el Morón de comienzos del siglo XX”, *Revista de Historia Bonaerense*, n° 35, pp. 12-25.
- Sanguinetti, Horacio (1987), *Los socialistas independientes*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Saítta, Sylvia (1998), *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Sarlo, Beatriz (1985), *El imperio de los sentimientos. Narraciones de circulación periódica en la Argentina (1917-1927)*, Buenos Aires, Catálogos Editora.
- Sawicki, Frédéric (1988), “Questions de recherche: pour une analyse locale des partis politiques”, *Politix*, n° 2, pp. 13-28. Disponible en <http://www.persee.fr> [último acceso: 26/7/2024]
- Sawicki, Frédéric (1996), “La science politique et l’étude des partis politiques”, *Cahiers Français*, n° 276, pp. 51-59.
- Sawicki, Frédéric (1997), *Les réseaux du Parti socialiste. Sociologie d'un milieu partisan*, París, Belin.
- Sawicki, Frédéric (2011), “Para una sociología de los entornos y de las redes partidistas”, *Revista de Sociología*, n° 25, pp. 37-53. Disponible en <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2011.27497> [último acceso: 26/7/2024]
- Scherlis, Gerardo (2003), “La reforma política de 1912, federalismo y sistema de partidos. El caso del Partido Socialista”, *VI Congreso Nacional de Ciencia Política*, SAAP, 5 al 8 de noviembre de 2003.
- Serna, Justo y Anaclét Pons (2003), “En su lugar. Una reflexión sobre la historia local y el microanálisis”, *Contribuciones desde Coatepec*, n° 4, pp. 35-56.

- Sidicaro, Ricardo (1993), *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación, 1909-1989*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Suárez, Carlos (1998), “La sociedad cosmopolita de trabajadores. Socialistas y sindicalistas en el Morón de principios de siglo”, *Revista de Historia Bonaerense*, n° 18, pp. 38-44.
- Tarcus, Horacio (1999), “Las izquierdas argentinas en el siglo XX. Una aproximación metodológica”, en Archivo General de la Nación, *Aportes para una Argentina plural*, Buenos Aires, Archivo General de la Nación, pp. 97-115.
- Tarcus, Horacio (dir.) (2007a), *Diccionario biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la “nueva izquierda”. 1870-1976*, Buenos Aires, Emecé.
- Tarcus, Horacio (2007b), *Marx en la Argentina: Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Tarcus, Horacio (2012a), “Los archivos del movimiento obrero, los movimientos sociales y las izquierdas en la Argentina. Un caso de subdesarrollo cultural”, *Políticas de la Memoria*, n° 10/11/12, pp. 7-18.
- Tarcus, Horacio (2012b), “Espigando la correspondencia de José Ingenieros. Modernismo y socialismo *fin-de-siècle*”, *Políticas de la Memoria*, n° 10/11/12, pp. 97-122.
- Tato, María Inés (2013), “El conservadurismo argentino: ¿una categoría evanescente?”, en Bohoslavsky, Ernesto y Olga Echeverría (comps.), *Las derechas en el Cono sur, siglo XX. Actas del tercer taller de discusión*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Ternavasio, Marcela (1991), *Municipio y política, un vínculo histórico conflictivo* (Tesis de Maestría en Historia), Buenos Aires, FLACSO.
- Tortti, María (1989), *Estrategia del Partido Socialista. Reformismo político y reformismo sindical*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Tortti, María Cristina (1995), “Crisis, capitalismo organizado y socialismo”, en Ansaldi, Waldo, Pucciarelli, Alfredo y José Villarruel (eds.), *Representaciones inconclusas*.

- Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires, Biblos, pp. 199-222.
- Ulivarri, María (2008), “El Partido en su laberinto. La Federación Socialista Tucumana, 1931-1937”, *Historia Regional. Sección Historia*, ISP n° 3, n° 26.
- Valdez, María José (2004), “Prácticas electorales y construcción de identidades. El Partido Socialista y la derrota de 1928”, *III Jornadas Nacionales: Espacio, memoria e identidad*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 22 al 24 de septiembre de 2004.
- Valdez, María José (2005), “«¿Cómo se gana una campaña electoral ?» Partidos, prácticas y elecciones: Buenos Aires en 1922”, *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005.
- Valdez, María José (2014), “Algunas hipótesis sobre los mecanismos de financiamiento político de la Unión Cívica Radical. Las campañas electorales de 1928 y 1930 en la ciudad de Buenos Aires”, en Mauro, Diego y Leandro Lichtmajer (comps.), *Los costos de la política. Del Centenario al primer peronismo*, Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 41-58.
- Valencia, Luciano (2009), *La transformación interrumpida. El Partido Socialista en el Territorio Nacional de La Pampa (1913-1938)*, Santa Rosa, Fondo Editorial Pampeano.
- Valencia, Luciano (2014), “Movimientos y partidos políticos en el Territorio Nacional de La Pampa. Primera Sección: El socialismo”, en Lluch, Andrea y Claudia Salomón Tarquini (eds.), *Historia de La Pampa I. Sociedad, política, economía. Desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca. 8000 AP a 1952)*, Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa, pp. 339-354.
- Vasilachis, Irene (2006), “La investigación cualitativa”, en Vasilachis, Irene (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*, Barcelona, Gedisa, pp. 23-64.

- Vidal, Gardenia (2013), “Los comités seccionales de la UCR de la provincia de Córdoba y su gravitación en el ámbito político-institucional, 1915-1924”, *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, n° 4, pp. 133-152.
- Viguera, Aníbal (1991), “El primero de mayo en Buenos Aires, 1890-1950. Evolución y usos de una tradición”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, n° 3, pp. 53-79.
- Villanova, Jorge (2018), *El Partido Socialista en la primera década del siglo XX en Concepción del Uruguay*, Concepción del Uruguay, María Clara Chauvin.
- Vence Conti, Agustina y Martín Cuesta (2014), “Políticas laborales y salarios durante el primer radicalismo y el primer peronismo (1916-1955)”, *Revista de Economía Política e Historia Económica*, año 10, n° 32, Río de Janeiro, pp. 274-300.
- Vommaro, Gabriel y Mariana Gené (2017), “La sociología política y sus aportes para analizar la política argentina reciente”, en Vommaro, Gabriel y Mariana Gené (comps.), *La vida social del mundo político: investigaciones recientes en sociología política*, Los Polvorines, Universidad Nacional del General Sarmiento, pp. 9-32.
- Wally, Marcos (2017), *La Cultura Política Socialista en Olavarría (1912-1943)* (Tesis de Licenciatura en Historia), Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Walter, Richard (1974), “Municipal Politics and Government in Buenos Aires, 1918-1930”, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 16, n° 2, pp. 173-197.
- Walter, Richard (1977), *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930*, Austin, The University of Texas Press.
- Walter, Richard (1987), *La provincia de Buenos Aires en la política argentina. 1912-1943*, Buenos Aires, Emecé.
- Weinberg, Félix (dir.) (1988), *Historia del Sudoeste Bonaerense*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- Woodbury, Ronald (1974), *The Argentine Socialist Party in congress: the politics of class and ideology, 1912-1930*, Ph.D. Dissertation, Columbia University.

# ANEXO

Tabla 1. Titulares electos para el CE, 1912-1935

Fecha	Titular 1	Titular 2	Titular 3	Titular 4	Titular 5	Titular 6	Titular 7	Titular 8	Titular 9	Titular 10	Titular 11
Ene/12	Alfredo Palacios	Bernardo Delom	Juan B. Justo	Francisco Cúneo	Nicolás Repetto	Domingo de Armas	Mario Bravo	Juan B. Pino	Felipe Gauna	Basilio Vidal	José Blanco
Nov/12	Segundo Iñigo Carreras	Francisco Cúneo	Mario Bravo	Basilio Vidal	José Rouco Oliva	Enrique Dickmann	Antonio de Tomaso	Gaspar Cambiaggio	Francisco Gianfrini	Marcelino Folgar	José P. Baliño
May/14	Mario Bravo	José M. Lemos	Enrique Del Valle Iberlucea	Segundo Carreras	Fortunato Lizza	José F. Grosso	Basilio Vidal	Gaspar Cambiaggio	Adolfo Dickmann	Francisco Cúneo	Fernando de Andreis
Jul/16	Mario Bravo	Juan B. Justo	Alejandro Comolli	Nicolás Repetto	Basilio Vidal	Esteban Jiménez	Augusto Khun	José Penelón	Antonio de Tomaso	Juan Ferlini	Felipe di Tella
Jul/18	Francisco Cúneo	Ángel M. Giménez	Adolfo Dickmann	Alfredo Spinetto	Antonio de Tomaso	Héctor González Iramain	Mario Bravo	Juana Begino	Antonio Zaccagnini	Antonio Mantecón	José Rouco Oliva
Nov/19	Manuel González Maseda	Agustín Muzio	Alfredo Spinetto	Felipe di Tella	Antonio de Tomaso	Nicolás Repetto	Francisco Cúneo	José M. Lemos	Pedro Revol	Héctor González Iramain	Fernando de Andreis
Nov/21	Antonio de Tomaso	Jacinto Oddone	Agustín Muzio	Ángel M. Giménez	Adolfo Dickmann	Juan B. Justo	Héctor González Iramain	Felipe di Tella	Pedro Revol	Carlos Manacorda	Miguel Briuolo
Oct/23	Juan B. Justo	Jacinto Oddone	Héctor González Iramain	Pedro Revol	Nicolás Repetto	Carlos Manacorda	Felipe di Tella	Agustín Muzio	Mario Bravo	Antonio Zaccagnini	Manuel González Maseda
Oct/25	Juan B. Justo	Carlos Manacorda	Pedro Revol	Jacinto Oddone	Manuel González Maseda	José R. Paolucci	Augusto Bunge	Felipe di Tella	Jacinto Boix	Héctor González Iramain	Alfredo Spinetto
Ago/26	Juan B. Justo	Mario Bravo	Jacinto Oddone	Agustín Muzio	Adolfo Dickmann	Héctor González Iramain	Nicolás Repetto	Enrique Dickmann	Carlos Manacorda	Antonio Zaccagnini	Francisco Pérez Leirós
Dic/27	Adolfo Dickmann	Jacinto Oddone	Juan B. Justo	Ángel M. Giménez	Alberto Iribarne	Mario Bravo	Nicolás Repetto	Francisco Pérez Leirós	Silvio Ruggieri	Manuel Palacín	Alejandro Castiñeiras
Dic/29	Nicolás Repetto	Jacinto Oddone	Ángel M. Giménez	Mario Bravo	Silvio Ruggieri	Adolfo Dickmann	Alejandro Castiñeiras	Manuel Palacín	Alicia Moreau de Justo	Francisco Pérez Leirós	Enrique Dickmann
Ago/32	Mario Bravo	Nicolás Repetto	Alicia Moreau de Justo	Enrique Dickmann	Silvio Ruggieri	Jerónimo Della Latta	Andrés Justo	Joaquín Coca	José Rozas	Manuel Ramírez (hijo)	Teodoro Bronzini
Ago/34	Nicolás Repetto	Mario Bravo	Alicia Moreau de Justo	Andrés Justo	Adolfo Rubinstein	Enrique Dickmann	Benito Marianetti	Fortunato Zabala Vicondo	Joaquín Coca	Héctor Iñigo Carrera	Fernando Ghío

Fuente: elaboración del autor en base a LV, informes a los congresos y documentación ACSBB

Tabla 2. Titulares electos para la JE de la FSB, 1912-1935

Fecha	Titular 1	Titular 2	Titular 3	Titular 4	Titular 5	Titular 6	Titular 7
Dic/12	Adolfo Dickmann	Horacio Rossotti	Marcos Bazán	Francisco Cúneo	José P. Baliño		
Ago/13	Adolfo Dickmann	José P. Baliño	Román Rodríguez de Vicente	Francisco Cúneo	Carlos Pascali	Jacinto Oddone	Marcos Bazán
Feb/16	José P. Baliño	Silvio Ruggieri	Carlos Pascali	Edmundo Chedufau	Miguel Pizza	Román Rodríguez de Vicente	Francisco Martello
Jul/16	Francisco Martello	Jacinto Oddone	Luis Amodio	Domingo Besasso	Juan Oliveros	Jaime Hermida	Miguel Pizza
Jul/18	Jacinto Oddone	José P. Baliño	Francisco Martello	Jerónimo Della Latta	Miguel Pizza	Luis de Carli	Jaime Hermida
Oct/20	José M. Lemos	Miguel Pizza	Humberto Barraza	Luis de Carli	José P. Baliño	Gregorio Beschinsky	Jerónimo Della Latta
Oct/22	Humberto Barraza	Jerónimo Della Latta	Agustín de Arrieta	José P. Baliño	Gregorio Beschinsky	Mario Sciocco	Arturo Vera
Oct/24	Jerónimo Della Latta	José Rozas	Silvio Ruggieri	Arturo Vera	José M. Lemos	Agustín de Arrieta	Humberto Barraza
Feb/27	Jerónimo Della Latta	Rogelio Ameri	César Cichero	José Rozas	Humberto Barraza	Agustín de Arrieta	José M. Lemos
Ene/29	José Rozas	Rogelio Ameri	José M. Lemos	Agustín de Arrieta	Manuel Besasso	Jerónimo Della Latta	Juan A. Solari
Feb/31	José M. Lemos	José Rozas	Manuel Besasso	Manuel Ramírez (h.)	Juan A. Solari	Adolfo Arnoldi	Agustín de Arrieta
Abr/33	José M. Lemos	Manuel Besasso	Rogelio Ameri	Antonio Zamora	Adolfo Arnoldi	Guillermo Korn	Teodoro Bronzini
May/35	José Rozas	Manuel Besasso	José M. Lemos	Rogelio Ameri	Jerónimo Della Latta	Guillermo Korn	Carlos Sánchez Viamonte

Fuente: elaboración del autor en base a LV, informes del CE a los congresos y documentación ACSBB

Tabla 3. Cantidad de Centros adheridos al PS, 1912-1936

	Nov/12	May/14	Jul/16	Jul/18	Nov/19	Nov/21	Oct/23	Ago/25	Ago/27	Jul/29	Mar/32	Mar/34	Jun/36
Cap. Fed.	21	22	29	28	31	29	32	38	39	44	56	55	53
Bs. As.	26	45	79	89	88	94	91	98	93	97	180	192	174
Catamarca			1	1	1	1	1	1	2	3	4	3	3
Córdoba	5	4	8	15	15	10	8	15	11	8	26	54	60
Corrientes				1					1	1	5	7	8
Entre Ríos		1	4	6	5	4	3	6	5	6	10	11	15
Jujuy				1	1			1	1	1	1	3	3
La Rioja	1	1	1		1				3	3	4	4	4
Mendoza	1	1	9	6	8	11	18	40	28	23	23	26	41
Salta	1	1	1							1	2	3	2
San Juan			1	4	5	5	4	10	11	12	14	59	46
San Luis			1	1	2	2	2	4	3	2	3	7	8
Santa Fe	4	4	14	13	13	17	10	15	14	15	25	48	46
Sgo. del Est.	1	1	3	2	2	2	2	4	4	6	7	12	13
Tucumán	1	1	1	4	3	5	6	13	11	12	12	16	17
Chaco			3	1	1	1	1	2	2	3	3	10	9
Chubut												2	4
La Pampa		2	2	2	3	2	4	10	13	13	14	29	24
Misiones	1	1		1			1	1		1	1	1	2
Neuquén											1	1	1
Río Negro				1	1	1	1	4	1	1	1	6	6
Santa Cruz											1	3	2
Total	62	84	157	176	180	184	184	262	242	252	393	552	541

Fuente: elaboración del autor en base a *LV* e informes del CE a los congresos

Tabla 4. Cantidad de afiliados del PS, 1914-1936<sup>496</sup>

	May/14	Jul/16	Jul/18	Nov/21	Oct/23	Ago/25	Ago/27	Jul/29	Mar/32	Mar/34	Jun/36
Cap. Fed.	1354	2852	2961	2264	2337	2521	1987	2810	4751	3971	3480
Bs. As.	1536	2465	3356	3551	3252	3409	2712	3190	8231	7190	6260
Catamarca			54	22	21	18	32	52	104	102	91
Córdoba	146	157	414	333	211	416	257	229	947	1869	1976
Corrientes			15				25	31	153	226	236
Entre Ríos	36	69	164	171	90	169	134	148	270	348	379
Jujuy			29			53	17	25	64	181	95
La Rioja		18					60	62	189	264	245
Mendoza	40	175	213	373	631	1787	869	748	1102	1380	1412
Salta	33							23	94	75	100
San Juan			155	132	85	242	219	319	408	2448	1704
San Luis			29	51	58	125	66	63	115	188	178
Santa Fe	259	539	473	544	295	457	349	439	1028	1678	1469
Sgo. del Est.	48	126	135	70	60	145	138	217	355	391	345
Tucumán	49	50	152	224	269	418	328	284	399	414	389
Chaco		49	38	27	67	138	112	167	188	691	480
Chubut										152	186
La Pampa		120	96	68	156	420	502	475	464	1050	674
Misiones			18		22			30	54	48	42
Neuquén									28	180	77
Río Negro			45	47	107	107	18	16	32	240	197
Santa Cruz									17	489	347
Afiliados directos			103	121	127	162	83	215	218	132	216
Pases en trámite			125	341	307	325	148	58	12	72	
Total	3501	6620	8575	8339	8095	10912	8056	9601	19223	23779	20578

Fuente: elaboración del autor en base a *LV* e informes del CE a los congresos

<sup>496</sup> El número de afiliados de 1914 y 1916 no se encuentra disponible, por lo que incluimos el de cotizantes, en base a la cantidad de votos asignada a cada Centro en los congresos nacionales. Las cifras de adherentes de 1918 en adelante corresponden al de afiliados tanto cotizantes como morosos.

Tabla 5. Ingresos de la Caja Central, 1910-1938

Gestión CE	Cotizaciones	Dietas	Otros	Total
1/12/1910 al 30/11/1911	\$1.179,10 (36,20%)	-	\$2.078,39 (63,80%)	\$3.257,49 (100%)
1/12/1911 al 30/9/1912	\$1.603,90 (17,06%)	\$6.000 (63,84%)	\$1.794,80 (19,10%)	\$9.398,70 (100%)
1/10/1912 al 31/3/1914	\$4.870,60 (6,54%)	\$49.100 (65,92%)	\$20.512,47 (27,54%)	\$74.483,07 (100%)
1914 a 1918	Sin datos			
1/6/1918 al 31/8/1919	\$10.868,30 (4,16%)	\$74.250 (28,40%)	\$176.321,83 <sup>497</sup> (67,44%)	\$261.440,13 (100%)
1/9/1919 al 31/7/1921	Sin datos			
1/8/1921 al 31/7/1923	\$17.603,20 (6,84%)	\$184.925 (71,86%)	\$54.819,80 (21,30%)	\$257.348 (100%)
1/8/1923 al 31/7/1925	\$19.249,90 (5,65%)	\$287.875 (84,44%)	\$33.785,49 (9,91%)	\$340.910,39 (100%)
1/8/1925 al 31/5/1927	\$19.814,10 (5,13%)	\$339.000 (87,85%)	\$27.090,95 (7,02%)	\$385.905,05 (100%)
1/8/1927 al 31/7/1929	\$18.268 (8,77%)	\$103.500 (49,68%)	\$86.546,29 (41,55%)	\$208.314,29 (100%)
1/8/1929 al 31/3/1932	\$40.641,40 (24,91%)	\$28.800 (17,65%)	\$93.721,20 (57,44%)	\$163.162,60 (100%)
1/4/1932 al 31/3/1934	\$32.374,50 (4,16%)	\$718.967,77 (92,41%)	\$26.717,51 (3,43%)	\$778.059,78 (100%)
1/4/1934 al 30/4/1936	\$24.979,30 (3,48%)	\$657.594,39 (91,58%)	\$35.491,93 (4,94%)	\$718.065,62 (100%)
1/5/1936 al 30/4/1938	\$20.754,30 (3,88%)	\$447.509,48 (83,68%)	\$66.500,82 (12,44%)	\$534.764,60 (100%)

Fuente: elaboración del autor en base a los informes del CE a los congresos ordinarios

<sup>497</sup> En este período se destaca el ingreso extraordinario de \$80.000 en concepto de donación por parte de José Iturrat (propietario de una fábrica de sobres y de varias casas de comercio) para iniciar las operaciones “pro Casa”. La Casa del Pueblo fue inaugurada en 1927 y su costo total rondó los \$800.000, cuyo financiamiento provino de crédito bancario, listas de suscripción, dietas parlamentarias, fiestas, préstamos y sobre todo donaciones de industriales y comerciantes medianos ligados al partido, (Buonuome, 2018: 205).

Tabla 6. Centros adheridos y afiliados en Buenos Aires, 1910-1935

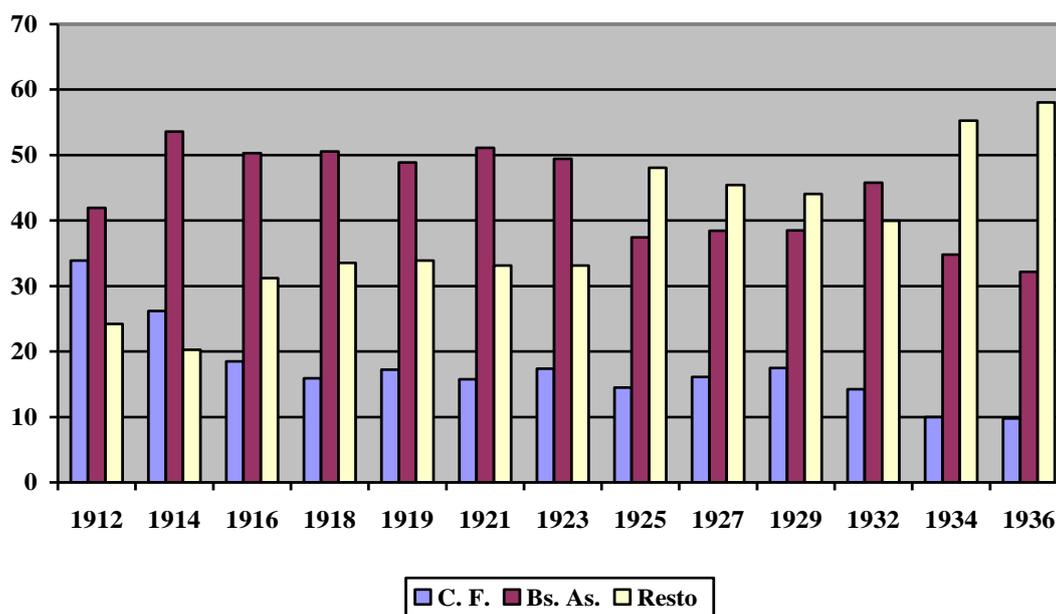
	Centros	Afiliados
Dic/1910 (I Congreso Bonaerense)	8	Sin datos
Ago/1913 (II Congreso Bonaerense)	38	1482
Feb/1916 (III Congreso Bonaerense)	79	2797
Jul/1918 (IV Congreso Bonaerense)	91	3102
Oct/1920 (V Congreso Bonaerense)	113	4888
Oct/1922 (VI Congreso Bonaerense)	89	3231
Oct/1924 (VII Congreso Bonaerense)	93	3253
Oct/1926 (VIII Congreso Bonaerense)	107	3482
Oct/1928 (IX Congreso Bonaerense)	95	2937
Dic/1930 (X Congreso Bonaerense)	107	3734
Ene/1933 (XI Congreso Bonaerense)	182	c. 7500 <sup>498</sup>
Ene/1935 (XII Congreso Bonaerense)	192	7190

Fuente: elaboración del autor en base a *LV*, *El Sol* e informes del CE a los congresos

---

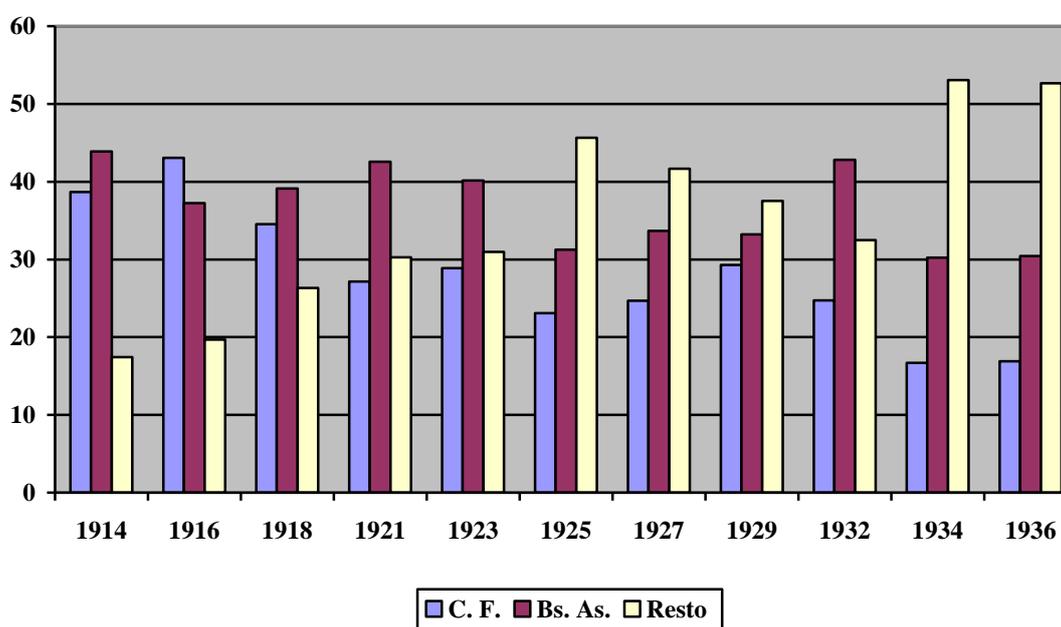
<sup>498</sup> En marzo de 1932 había 8231 afiliados en la provincia, y 7572 en diciembre de 1933.

Gráfico 1. Porcentaje de Centros en relación al total, 1912-1936



Fuente: elaboración del autor en base a *LV* e informes del CE a los congresos

Gráfico 2. Porcentaje de afiliados en relación al total, 1914-1936



Fuente: elaboración del autor en base a *LV* e informes del CE a los congresos

Tabla 7. Periódicos socialistas bonaerenses existentes entre 1912 y 1934<sup>499</sup>

#	Localidad	Título	Fundación	Últ. ref. <sup>500</sup>
1	San Nicolás	<i>La Lucha</i>	1907	1929
2	Quilmes	<i>El Ariete</i>	1908	Continúa
3	Morón	<i>El Pueblo</i>	1911	Continúa
4	Rivadavia	<i>La Simiente</i>	c. 1912	
5	Pergamino	<i>El Despertar</i>	c. 1912	
6	Bahía Blanca	<i>LDC / NT</i>	1913	Continúa
7	Bragado	<i>El Ideal</i>	1913	
8	General Madariaga	<i>El Universo</i>	1913	
9	Lobos	<i>Vida Nueva</i>	1913	
10	Mar del Plata	<i>La Verdad</i>	1913	
11	Campana	<i>Ideas</i>	1914	Continúa
12	Los Toldos	<i>La Aurora</i>	1914	1920
13	Maipú	<i>El Obrero</i>	1914	
14	Nueve de Julio	<i>La Lucha</i>	1914	
15	Pigüé	<i>Espartaco</i>	1914	1916
16	Tandil	<i>El Demócrata</i>	1914	
17	Veinticinco de Mayo	<i>Tiempos Nuevos</i>	1914	
18	Avellaneda	<i>El Socialista</i>	c. 1915	
19	Junín	<i>Germinal</i>	1915	Continúa
20	Mar del Plata	<i>El Trabajo</i>	1915	Continúa
21	Veinticinco de Mayo	<i>Progreso</i>	1915	
22	Azul	<i>El Internacional</i>	1916	
23	Ituzaingó	<i>La Voz de Ituzaingó</i>	1916	
24	Patagones	<i>La Voz Socialista</i>	1916	
25	Pergamino	<i>La Democracia</i>	1916	
26	Banfield	<i>Democracia</i>	1917	
27	Maipú	<i>Ideas e Ideales</i>	1917	c. 1923
28	Olavarría	<i>Hoja Socialista</i>	1917	Continúa
29	Wilde	<i>El Democrático</i>	1917	1919
30	Avellaneda	<i>La Lucha</i>	1918	
31	Azul	<i>Disipando Sombras</i>	1918	
32	Baradero	<i>La Democracia</i>	1918	Continúa
33	Punta Alta	<i>Helios</i>	1918	
34	Tandil	<i>La Democracia</i>	1918	
35	Avellaneda	<i>El Municipio</i>	1919	
36	Carlos Casares	<i>La Lucha</i>	1919	
37	Coronel Suárez	<i>La Democracia</i>	c. 1919	1921

<sup>499</sup> Se incluyen tanto los órganos oficiales de los CS como las publicaciones que no lo eran pero estaban dirigidas o eran propiedad de algún afiliado del partido.

<sup>500</sup> En la mayoría de los casos se desconoce la fecha de finalización, por lo que señalamos la última referencia de su existencia, salvo las que subsistían hacia 1934 que figuran como “Continúa”.

38	Mercedes	<i>La Comuna</i>	1919	1929
39	Pergamino	<i>Tribuna Socialista</i>	1919	
40	Pigüé	<i>Espartaco</i>	1919	1920
41	Rivadavia	<i>El Socialista</i>	1919	
42	Zárate	<i>Acción Socialista</i>	1919	
43	Adolfo Alsina	<i>Claridad</i>	c. 1920	
44	Pehuajó	<i>El Socialista</i>	1920	
45	San Bernardo	<i>Justicia</i>	c. 1920	
46	San Pedro	<i>Rivadavia</i>	c. 1920	
47	Veinticinco de Mayo	<i>Regeneración</i>	c. 1920	
48	Avellaneda	<i>Nueva Era</i>	1921	
49	Ayacucho	<i>Acción Socialista</i>	1921	
50	Balcarce	<i>El Siglo</i>	1921	
51	Colón	<i>Germinal</i>	1921	
52	Lobería	<i>Justicia</i>	1921	
53	Pergamino	<i>La Idea</i>	1921	
54	Chivilcoy	<i>La Lucha</i>	1922	
55	Coronel Dorrego	<i>Alba Socialista</i>	1922	
56	Necochea	<i>La Lucha</i>	1922	
57	Patagones	<i>Justicia</i>	c. 1922	
58	San Isidro	<i>Despertar</i>	c. 1922	
59	Tandil	<i>El Ariete</i>	1922	
60	Benito Juárez	<i>Claridad</i>	1923	Continúa
61	Bolívar	<i>El Imparcial</i>	c. 1923	
62	La Plata	<i>Alberdi</i>	c. 1923	
63	Lomas de Zamora	<i>La Obra</i>	1923	Continúa
64	Nueve de Julio	<i>El Liberal</i>	c. 1923	Continúa
65	Pigüé	<i>La Palestra</i>	c. 1923	1924
66	Rawson	<i>Luz</i>	c. 1923	
67	Adrogué	<i>Trabajo</i>	1924	Continúa
68	La Plata	<i>El Sol</i>	1924	1928
69	Las Flores	<i>El Socialista</i>	1924	Continúa
70	Miramar	<i>Tribuna Libre</i>	c. 1924	
71	Chacabuco	<i>El Pueblo</i>	1925	1929
72	Punta Alta	<i>El Yunque</i>	1925	1927
73	Tandil	<i>Germinal</i>	1925	1926
74	Bartolomé Mitre	<i>La Palanca</i>	c. 1926	1927
75	Pergamino	<i>La Voz Socialista</i>	c. 1926	
76	San Antonio de Areco	<i>La Comuna</i>	1926	1927
77	San Martín	<i>La Comuna</i>	c. 1926	
78	Tres Arroyos	<i>El Zonda</i>	1926	
79	Banfield	<i>La Obra</i>	c. 1927	
80	Chivilcoy	<i>El Despertar</i>	1928	1929

81	Lobos	<i>Juventud</i>	1928	1929
82	Tigre	<i>Renovación</i>	1928	Continúa
83	Avellaneda	<i>Tribuna Popular</i>	1929	Continúa
84	Coronel Pringles	<i>Rivadavia</i>	c. 1929	Continúa
85	La Plata	<i>Acción Juvenil</i>	c. 1929	
86	La Matanza	<i>Nueva Era</i>	1929	Continúa
87	San Martín	<i>Trabajo</i>	c. 1929	Continúa
88	San Fernando	<i>El Debate</i>	1929	Continúa
89	Tandil	<i>Germinal</i>	1929	Continúa
90	Pergamino	<i>Democracia</i>	1930	Continúa
91	Azul	<i>Luz</i>	1931	Continúa
92	Mercedes	<i>Orientación</i>	1931	Continúa
93	San Antonio de Areco	<i>El Yunque</i>	1931	Continúa
94	Carlos Tejedor	<i>Equidad</i>	1932	Continúa
95	Coronel Dorrego	<i>Voz Socialista</i>	1932	Continúa
96	General Belgrano	<i>Tribuna</i>	1932	Continúa
97	Leandro N. Alem	<i>Despertar</i>	1932	Continúa
98	Lobería	<i>Despertar</i>	1932	Continúa
99	Pigüé y Saavedra	<i>Hogaño</i>	1932	Continúa
100	Puán	<i>La Obra Socialista</i>	1932	Continúa
101	Vicente López	<i>La Comuna</i>	1932	Continúa
102	Zárate	<i>La Voz del Pueblo</i>	1932	Continúa
103	Almirante Brown	<i>Trabajo</i>	1933	Continúa
104	Ameghino	<i>Equidad</i>	1933	Continúa
105	Bonifacio	<i>Juan B. Justo</i>	1933	Continúa
106	Chacabuco	<i>Vanguardia</i>	1933	Continúa
107	Lincoln	<i>Acción</i>	1933	Continúa
108	San Isidro	<i>Labor</i>	1933	Continúa
109	Tres Arroyos	<i>Simiente</i>	1933	Continúa
110	Ayacucho	<i>El Progreso</i>	c. 1934	Continúa
111	Rivadavia	<i>La Verdad</i>	c. 1934	Continúa
112	Bolívar	<i>El Surco</i>	c. 1934	Continúa
113	Capitán Sarmiento y Arrecifes	<i>Ideas</i>	c. 1934	Continúa
114	Haedo	<i>El Pueblo</i>	c. 1934	Continúa
115	La Plata	<i>Trabajo</i>	c. 1934	Continúa
116	Necochea	<i>Cultura</i>	c. 1934	Continúa
117	Remedios de Escalada	<i>El Despertar</i>	c. 1934	Continúa
118	Salliqueló	<i>El Sembrador</i>	c. 1934	Continúa
119	Trenque Lauquen	<i>Hoja Socialista</i>	c. 1934	Continúa

Fuente: elaboración del autor en base a *LV*, *El Sol*, *NT*, informes a los congresos nacionales y provinciales, y Cecchi (2008 y 2011)

Tabla 8. Dirigentes socialistas que ocuparon múltiples cargos, 1912-1935

Nombre	Localidad	Concejales <u>intendente</u>	Dip. Prov. <sup>501</sup> y <u>Sen. Prov.</u>	Dip. Nac.	JE	CE
Ameri, Rogelio	San Nicolás	1924,26,32	1925		1927,29,33,35	
Arnoldi, Adolfo	San Fernando	1921,28,32			1931,33	
Arrieta, Agustín de	Bahía Blanca	1917,18,20,22,26,32	1921,24,27,30		1922,24,27,29,31	
Baliño, José	Morón (1912) La Plata (1916)	1916,18	1915,19,22		1912,13,16,18,20,22	1912
Barraza, Humberto	La Plata (1920) Quilmes (1925)		1923,26		1920,22,24,27	
Besasso, Domingo	Lanús (1915) Zárate (1918) Tres Arroyos (1927)	1918	1915	1932	1916	
Besasso, Manuel	Lanús (1921) Campana (1923)	1923,25,27,29,32			1929,31,33,35	
Borrás, Antonio	Pergamino	1932	1934			
Bronzini, Teodoro	Mar del Plata	1916,17,19,21,23,27	1921,25,30,33		1933	1932
Calabria Lombardo, Antonio	Las Flores	1932	1933			
Carli, Luis de	La Plata	1918			1918,20	
Cichero, César	Avellaneda	1921,23,25			1927	
Costanza, José	Pilar	1921,32	1934			
Cúneo, Francisco	Capital Federal			1914	1912,13	1912,14,18, 19
Del Forno, Carlos	San Nicolás	1924,26	1925			
Della Latta, Jerónimo	Avellaneda	1917,20,22,25,29,32	1920,23,26		1918,20,22,24,27,29,35	
Dickmann, Adolfo	Morón (1912) Capital Federal (1914)		1914	1922,26,32	1912,13	1914,18,21,26,27
Ganza, Marcelino	Avellaneda	1924,26		1932		
Garmendia, Miguel	Bartolomé Mitre	1925	1934			
Hermida, Jaime	Lomas de Zamora				1916,18	
Hermida, Alejandro	Lomas de Zamora	1932	1935			
Inda, Rufino	Mar del Plata	1919,21,23,25,27		1932		
Korn, Guillermo	La Plata	1932			1933,35	
Lemos, José María	Lanús (1914)	1932	1919,23,27,33		1920,24,27,29,31,33,35	1914,19

<sup>501</sup> No se incluyen los legisladores electos en 1917 y en 1931 porque no asumieron debido a la intervención a la provincia y a la anulación de las elecciones respectivamente.

	La Plata (1916) Quilmes (1931)					
Loredo, José	Baradero	1919,20,22,24,26,28	1934	1932		
Martella, Julio César	Bahía Blanca	1929		1932		
Merlo, José	San Fernando	1928	1934			
Navello, Miguel	Nueve de Julio	1922,25		1932		
Nigro, Juan	Tandil		<u>1934</u>	1932		
Oddone, Jacinto	Avellaneda (1912) Capital Federal (1922)	1916,17,18, <u>20</u>	1914,19	1924,32	1913,16,18	1921,23,25,26,27,29
Oliveros, Juan	Avellaneda	1916			1916	
Orler, Juan	Bahía Blanca (1912) Balcarce (1923)	1919,21,24,26,28	1933			
Palacín, Pedro	Junín	1924,26		1932		
Palmeiro, José	Avellaneda	1924,26,32		1932		
Pascali, Carlos	Lomas de Zamora		1915		1913,16	
Pascarelli, Miguel	Mar del Plata	1916,28		1932		
Pietranera, Bruno	Chacabuco	1924,29		1932		
Porrini, Eduardo	San Martín	1932	<u>1934</u>			
Puricelli, Antonio	Dolores	1917,19,21,24,32	1933			
Ramírez, Manuel (h.)	San Martín	1929,32			1931	1932
Rodríguez de Vicente, Román	Veinticinco de Mayo		1915		1913,16	
Rozas, José	La Plata	1932			1924,27,29,31,35	1932
Ruggieri, Silvio	Dolores (1916) La Plata (1924)	1916,17,18,20	1924		1916,24	1927,29,32
Sánchez Viamonte, Carlos	La Plata		1935		1935	
Saporiti, Ambrosio	San Martín	1932	<u>1934</u>			
Sibretti, Mario	La Plata	1932	1934			
Zamora, Antonio	Quilmes	1932	<u>1934</u>		1933	

Fuente: elaboración del autor en base a *LV*, informes a los congresos y Cecchi (2008)

Tabla 9. Sedes de los congresos nacionales del PS, 1912-1935

Año	Congreso Nacional	Localidad
1912	XI Ordinario	Capital Federal
1914	XII Ordinario	Rosario
1915	II Extraordinario	Capital Federal
1916	XIII Ordinario	Pergamino
1917	III Extraordinario	Capital Federal
1918	XIV Ordinario	Avellaneda
1919	XV Ordinario	San Nicolás
1921	IV Extraordinario	Bahía Blanca
1921	XVI Ordinario	Capital Federal
1923	XVII Ordinario	Mar del Plata
1925	V Extraordinario	Córdoba
1925	XVIII Ordinario	Capital Federal
1927	XIX Ordinario	Capital Federal
1929	XX Ordinario	Capital Federal
1931	VI Extraordinario	Capital Federal
1932	XXI Ordinario	Capital Federal
1934	XXII Ordinario	Santa Fe
1935	VII Extraordinario	Capital Federal

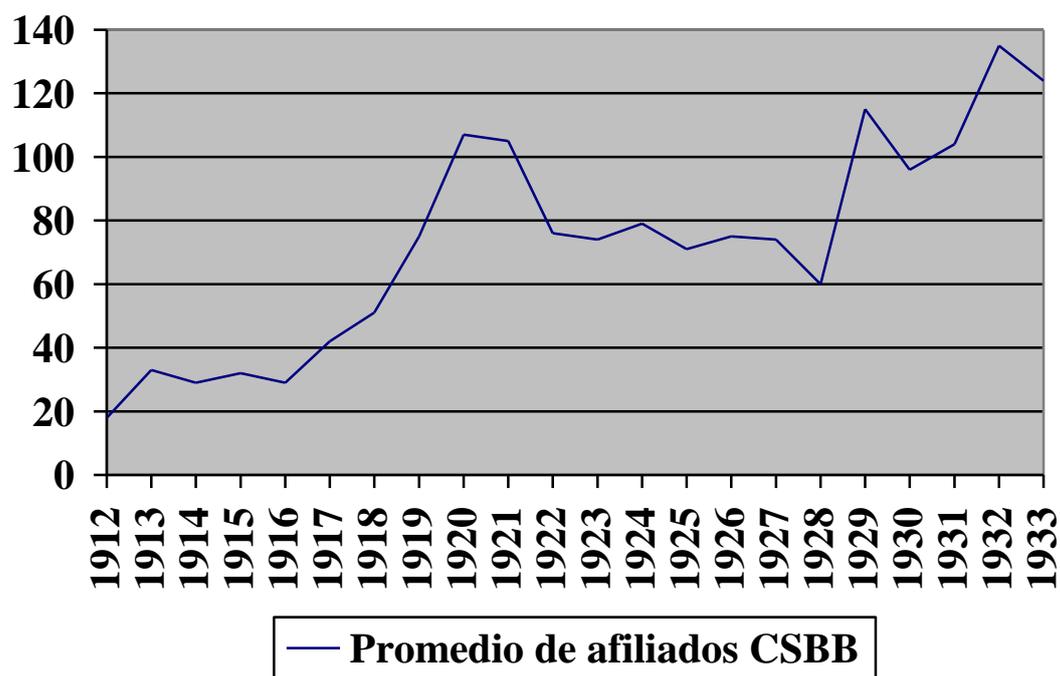
Fuente: elaboración del autor en base a *LV*

Tabla 10. Sedes de los congresos de la FSB, 1910-1935

Año	Congreso Provincial	Localidad
1910	I Ordinario	Avellaneda
1913	II Ordinario	Lomas de Zamora
1916	III Ordinario	La Plata
1916	I Extraordinario	Pergamino
1918	IV Ordinario	Avellaneda
1920	V Ordinario	La Plata
1922	VI Ordinario	La Plata
1924	VII Ordinario	Olavarría
1926	VIII Ordinario	Mar del Plata
1928	IX Ordinario	Capital Federal
1930	X Ordinario	Capital Federal
1933	XI Ordinario	Capital Federal
1935	XII Ordinario	La Plata

Fuente: elaboración del autor en base a *LV*

Gráfico 2. Promedio de afiliados CSBB, 1912-1933<sup>502</sup>



Fuente: elaboración del autor en base a ACSBB, LV y NT

<sup>502</sup> No contamos con información sobre el número de afiliados entre 1934 y 1936. En enero de 1937 ascendían a 127.

Tabla 11. Afiliados CSBB 1912-1935

#	Nombre	Ingreso <sup>503</sup>	Salida <sup>504</sup>	Causa	Reingreso	Salida	Causa
1	Francisco Lódolo	Jun/1904	Ago/1927	Renuncia			
2	Emilio Pioppi	c. 1906	1912	Renuncia	May/1913	Abr/1916	Renuncia <sup>505</sup>
3	Bartolomé Calneggia	c. 1906	Jun/1912	Renuncia			
4	Nicasio V. Costas	c. 1906	Nov/1912	Expulsión	Jun/1915	Jul/1919	Moroso
5	Victorio Migliorini	c. 1906	Nov/1913	Renuncia			
6	Miguel Etchegaray	c. 1906	Ago/1914	Pase a CSIW	Oct/1915	Oct/1917	Pase a CS Cnel. Suárez
7	Mariano Irurzun	c. 1906	Abr/1915	Moroso			
8	Raimundo Rosalén	c. 1906	Jul/1915	Renuncia			
9	Pascual Sonzino	c. 1906	Feb/1916	Pase a CS Rivadavia			
10	Francisco Gianfrini	c. 1906	Mar/1918	Pase a CSPA	Jul/1925	Feb/1928	Pase a CE <sup>506</sup>
11	Matías Caballero	Jul/1908	Jun/1914	Pase a CSPA	Ene/1918	Dic/1929	Pase a CSLV
12	Lorenzo E. Gianfrini	c. 1910	May/1917	Moroso			
13	Enrique B. Brusatori	c. 1910	Jul/1915	Renuncia			
14	Eustaquio Albisu	c. 1910	c. 1912	Moroso	Feb/1916	Ene/1918	Moroso
15	Miguel Perussich	c. 1911	May/1914	Pase a CSPA	Oct/1917	Abr/1918	Pase a CSPA
16	Basilio Perussich	c. 1911	May/1914	Pase a CSPA			
17	Pastor J. Ayoroa	1912	Ago/1912	Renuncia			
18	Camilo Di Clemente	May/1912	Jun/1917	Moroso	Sep/1922		
19	Carlos Imperiale Quintana	Jun/1912	Sep/1913	Moroso			
20	Juan Bianchi	Jun/1912	c. 1914	Sin datos			
21	Julián F. Muzzio	Jun/1912	Jul/1919	Moroso			
22	Orlando Brusatori	Jul/1912	Jul/1914	Moroso			
23	Juan Oler	Sep/1912	Feb/1914	Renuncia	Ene/1918	Feb/1923	Pase a CS Balcarce
24	Andrés Moreno	Dic/1912	Abr/1915	Moroso			
25	Santiago Montes de Oca	Dic/1912	c. 1920	Moroso	c. 1923	1924	Expulsión
26	Juan Montani	Dic/1912	1914	Renuncia			
27	Luis Cárdenas	Dic/1912	Ene/1917	Moroso			
28	Samuel Núñez Álvarez	1913	1914	Renuncia			
29	Santos Mancini	Ene/1913	Ago/1915	Renuncia			
30	Jesús López	Ene/1913	c. 1913	Moroso			
31	Manuel Ortiz	Ene/1913	1914	Renuncia			
32	Elías Hughes	Ene/1913	Jul/1914	Renuncia			
33	Carlos Bugando	Ene/1913	Jul/1914	Renuncia			
34	Constantino Grecoff	Feb/1913	c. 1914	Sin datos			
35	Dimostin Vitroff	Feb/1913	c. 1914	Renuncia			
36	Atamas Vitroff	Feb/1913	c. 1914	Renuncia			
37	Marcelino Prieto	Feb/1913	c. 1914	Sin datos			
38	Ernesto G. Zirbel	Feb/1913	1914	Sin datos			
39	Agustín de Arrieta	Mar/1913					
40	Miguel Masevich	Mar/1913	Mar/1918	Pase a CS 9			

<sup>503</sup> Los datos de ingreso corresponden a la membresía al CSBB. Si bien en la mayoría de los casos coincide con la afiliación al PS, en otros la incorporación al partido era previa y solicitaban el pase.

<sup>504</sup> Los afiliados que figuran sin fecha de salida continuaban siendo miembros a fines de 1935.

<sup>505</sup> En la década de 1920 Pioppi fue afiliado del CS Río Colorado, que en 1937 le otorgó el pase al CSBB.

<sup>506</sup> Los afiliados que solicitaban pase al CE se convertían en “afiliados directos”.

41	José D. Cirone	Abr/1913	Sep/1913	Moroso			
42	Emilio R. Bournaud	May/1913	Abr/1920	Moroso			
43	José Clavijo	Jun/1913	Sep/1913	Renuncia	1914	Jun/1915	Renuncia
44	Turiel Sane	Jun/1913	c. 1914	Sin datos			
45	Francisco Cabeza	Sep/1913	Feb/1914	Pase a CSIW			
46	Gregorio Blanco	Oct/1913	Jul/1914	Renuncia			
47	Primo Reyero	Oct/1913	Feb/1915	Renuncia	Nov/1915		
48	Camilo Román	Oct/1913	Ene/1916	Pase a CSPA			
49	Orsini Del Piero	Oct/1913	Ene/1917	Moroso			
50	Juan Valent	Nov/1913	Oct/1915	Renuncia			
51	Alberto Pidemunt	Dic/1913	Jul/1914	Renuncia			
52	Emilio B. Guichard	Dic/1913	Jul/1915	Renuncia	Ago/1917	Dic/1921	Moroso
53	Juan Carlos González	c. 1913	Feb/1917	Pase			
54	Gaspar Rousillón	c. 1913	Dic/1916	Expulsión			
55	Felipe Arzamendia	Abr/1914	c. 1915	Sin datos			
56	Sebastián Peralta	Abr/1914	Jun/1916	Pase a CS Patagones	Ago/1918	Ene/1925	Pase a CE
57	Miguel Menichelli	Abr/1914	Abr/1915	Moroso			
58	José Antonio Pérez	Abr/1914	Dic/1921	Moroso			
59	Luis Alberto Veizy	Abr/1914	Abr/1920	Renuncia	May/1922	Abr/1929	Pase a CSVR
60	Marzio Cantarelli	Abr/1914					
61	Francisco Di Pietro	Jun/1914	Nov/1915	Pase a CS Tres Arroyos			
62	Miguel Ordinas	Jun/1914	Jul/1915	Renuncia			
63	Juan P. Castro	Jun/1914	Ene/1916	Moroso			
64	José Liberatore	Ago/1914	Feb/1917	Pase a Cnel. Dorrego			
65	Miguel D'Angelo	Oct/1914	Oct/1918	Expulsión			
66	Gustavo D'Angelo	Oct/1914	c. 1917	Sin datos			
67	Ramón Páez	Nov/1914	c. 1915	Sin datos			
68	Miguel Cabezas	Nov/1914	Ago/1915	Renuncia	Ago/1916	Jul/1921	Expulsión
69	Juan Bastón	c. 1914	Sep/1918	Moroso	1919	Jul/1919	Moroso
70	José Kitroser	c. 1914	Jul/1915	Renuncia			
71	José Cimadamore (hijo)	c. 1914	Oct/1914	Renuncia	Mar/1920	Ene/1929	Renuncia
72	Luis Multitudine	c. 1914	c. 1916	Sin datos			
73	Nazareno Poggi	c. 1914	c. 1916	Sin datos	Mar/1918	Abr/1925	Moroso
74	Policarpo Mina	c. 1914	Abr/1915	Moroso			
75	Felipe Álvarez (hijo)	Feb/1915	Ene/1918	Moroso			
76	Miguel Subirán	Abr/1915	Sep/1915	Renuncia	Jun/1924	Ene/1926	Moroso
77	Herro José	Abr/1915	c. 1916	Sin datos			
78	Juan Santiago Dagna	May/1915					
79	Luis Band	Jun/1915	Oct/1917	Moroso			
80	Ignacio Zubirí	Jun/1915	Ago/1921	Fallecimiento			
81	Basilio Martín	Jun/1915	Nov/1926	Renuncia			
82	Pablo Urbiola	Ago/1915	Ene/1916	Pase a CS Tres Arroyos	Abr/1918	Feb/1920	Pase a CS Mar del Plata
83	Segundo Iturralde	Oct/1915	Ene/1916	Pase a CS Tres Arroyos	Abr/1918	Feb/1920	Pase a CS Mar del Plata
84	Lautaro Estanislao Boffi	Oct/1915	Feb/1917	Pase a CSPA			
85	Santiago Quinteros	Nov/1915	Feb/1919	Expulsión			
86	Nazareno Ochetti	Dic/1915	Mar/1921	Renuncia			
87	Miguel Palant	c. 1915	Abr/1915	Pase a CS 11			

88	Francisco Roldán	c. 1915	c. 1915	Sin datos			
89	Ramón Sáez	c. 1915	c. 1916	Sin datos			
90	Pérez Nicasio N.	c. 1915	c. 1916	Sin datos			
91	Ambrosio Riganti	c. 1915	Ene/1917	Moroso			
92	Cesáreo Fernández	Mar/1916	Sep/1917	Pase	Oct/1920	Mar/1921	Renuncia
93	Arturo Bottero	Abr/1916	Ene/1917	Moroso			
94	Eduardo Gómez	Abr/1916	Ene/1917	Moroso			
95	Vicente Martínez	Abr/1916	Feb/1917	Moroso	Abr/1918		
96	Juan Gamberini	Abr/1916	Dic/1921	Moroso	Oct/1923	1926	Moroso
97	Alfredo Cuvilher	May/1916	c. 1916	Sin datos			
98	Pedro Novaresi	Jun/1916	Feb/1917	Moroso			
99	Francisco Prozorovich	Ago/1916	Mar/1921	Renuncia			
100	Mauricio Duca	Sep/1916	Ago/1930	Fallecimiento			
101	Germán Lindner	Sep/1916					
102	La Bella Pablo	c. 1916	Jul/1919	Moroso	Jul/1920	c. 1924	Sin datos
103	Ángel Modía	Ene/1917	Sep/1918	Moroso	Ene/1919	Jul/1919	Pase a CS Saavedra
104	Alejandro Rubio	Ene/1917					
105	José Giovanardi	Feb/1917	c. 1920	Sin datos			
106	Eduardo Giaroli	Feb/1917	Abr/1921	Pase			
107	Juan Nucci	Mar/1917	Oct/1917	Renuncia			
108	Luis Varela	Mar/1917	Dic/1921	Moroso			
109	Máximo Loza	May/1917	c. 1920	Moroso			
110	Enrique Bayro	May/1917	Ene/1918	Moroso			
111	Pedro Bayro	May/1917	Ene/1918	Moroso			
112	José Bisogne	May/1917	Ene/1918	Moroso			
113	Gregorio Galende	May/1917	Mar/1921	Renuncia			
114	Luisa Pietragalla	May/1917	Dic/1922	Morosa			
115	Luis Gastañaga	May/1917	Ene/1925	Moroso			
116	Leandro Rodríguez	Jun/1917	Jul/1920	Pase a CS Cnel. Dorrego			
117	Felipe Fernández	Jun/1917	Sep/1918	Moroso			
118	Pedro Martínez	Jul/1917	Sep/1918	Moroso			
119	Genaro Valenzuela	Jul/1917	Jul/1919	Moroso			
120	Naón Warnicke	Ago/1917	c. 1920	Moroso			
121	Miguel Quintana	Ago/1917	Dic/1929	Pase a CSNO			
122	Pedro Schuster	Sep/1917	Abr/1918	Pase a CS 13			
123	Javier Tissot	Oct/1917	Jul/1925	Pase a CS 2 La Plata	May/1930		
124	Barroco	c. 1917	Oct/1917	Moroso			
125	Jacobo Gurevich	c. 1917	Sep/1918	Moroso			
126	Torcuato González	Ene/1918	c. 1918	Sin datos			
127	Antolino Turiel	Ene/1918	Mar/1921	Renuncia			
128	Carlos Turiel	Ene/1918	Mar/1921	Renuncia			
129	Ignacio Santos	Ene/1918	Mar/1921	Renuncia			
130	Juan Villar	Ene/1918	Dic/1921	Moroso			
131	Esteban Cid	Ene/1918	Dic/1922	Pase a CS Mar del Plata			
132	León Ladusse	Feb/1918	Jul/1919	Moroso			
133	Joaquín Suárez	Feb/1918	Jul/1919	Moroso			
134	Pedro Orler	Feb/1918	Jun/1921	Pase a CE			
135	José María Lorenzo	Feb/1918	c. 1927	Sin datos			

136	Valla	Mar/1918	c. 1918	Sin datos			
137	Francisco E. Miller	Mar/1918	Jul/1919	Moroso			
138	Vicente Saldutti	Mar/1918	Jul/1919	Moroso			
139	Di Pietro Domingo	Abr/1918	Jul/1919	Moroso	Sep/1922	Jun/1925	Pase a CS 12
140	Severino Alvarez	Abr/1918	Dic/1921	Moroso			
141	Mario Bedetti	May/1918	Abr/1920	Moroso			
142	Santiago Peralta	Ago/1918	Sep/1920	Pase			
143	Zubillaga Ramón	Ago/1918	Ene/1925	Moroso			
144	Jaime Antolí	Ago/1918	Oct/1929	Pase a CS Santa Fe			
145	Manuel Pérez	Sep/1918	Oct/1920	Renuncia			
146	José Orler	Oct/1918	Dic/1921	Renuncia			
147	Alfredo Balmaceda	Oct/1918	Ene/1925	Moroso			
148	Guillermo N. Alegre	Oct/1918	Dic/1921	Moroso			
149	Domingo Solano	Oct/1918	Dic/1921	Moroso			
150	Alredo Parenti	Dic/1918	c. 1920	Sin datos			
151	Francisco Scanavino	Dic/1918	Dic/1922	Moroso			
152	Alfonso Trigo	Ene/1919	Sep/1919	Moroso			
153	Jorge Emilio Sordo	Ene/1919	Sep/1920	Moroso	May/1922	Feb/1923	Pase a CS Mar del Plata
154	Vicente Casali	Ene/1919					
155	Leonardo V. Serodino	Mar/1919	c. 1921	Sin datos			
156	Servando Alvarez	Abr/1919	Mar/1921	Renuncia	May/1922		
157	Melchor Remondegui	Abr/1919	Mar/1921	Renuncia	Ago/1922	Abr/1923	Pase a CS Necochea
158	Juan Suárez	Abr/1919	Dic/1921	Moroso			
159	Virginia P. de Sánchez	Abr/1919					
160	René de Benedetti	May/1919	Feb/1920	Moroso			
161	José Vico	May/1919	Abr/1920	Moroso			
162	Alfredo Fichter (hijo)	May/1919					
163	Simón Ortiz	Jun/1919	Abr/1920	Moroso			
164	Eusebio Rapaccini	Jun/1919	Mar/1921	Renuncia			
165	Bernardo Schuster	Jul/1919	c. 1920	Moroso			
166	Cayo Tejero	Jul/1919	Feb/1921	Expulsión			
167	Gabriel Ribot	Jul/1919	Mar/1921	Expulsión			
168	Miguel Araujo	Jul/1919	Ene/1924	Moroso			
169	Vicente Ardissi	Ago/1919	Oct/1920	Renuncia			
170	Alfredo Maulini	Ago/1919	Abr/1921	Pase a CSIW			
171	Nemesio Sánchez	Nov/1919	Mar/1921	Renuncia			
172	Antonio F. Marcellino	Nov/1919	Mar/1925	Pase a CS Mar del Plata	Mar/1926	Ago/1927	Renuncia
173	Isidoro Lorenzo	Nov/1919	Sep/1935	Moroso			
174	José Remondegui	Dic/1919	Mar/1921	Renuncia	Nov/1932		
175	Cayetano Rodríguez	Dic/1919	Mar/1921	Renuncia			
176	Atilio Pablo Beffa	Dic/1919	Dic/1921	Moroso			
177	Domingo Pasqua	Dic/1919	Mar/1923	Pase a CS Concordia	Feb/1933		
178	Calogero Pasanante	Dic/1919	c. 1923	Sin datos			
179	José P. Molins	c. 1919	Ene/1925	Moroso			
180	Cirilo Sánchez	Ene/1920	Mar/1921	Renuncia			
181	Pablo Lino Loreto	Ene/1920	Jul/1922	Moroso			
182	Ignacio Zubiría	Feb/1920	Oct/1920	Pase a CS			

				Olavarría			
183	Francisco Navas	Feb/1920	Abr/1921	Renuncia			
184	Juan Piacentino	Feb/1920	Dic/1921	Moroso			
185	Federico López	Feb/1920	Dic/1921	Moroso			
186	Narciso Lucas	Feb/1920	Jul/1922	Moroso			
187	Di Pietro Roque	Feb/1920	Abr/1929	Moroso			
188	Celestino B. Orler	Feb/1920	Dic/1929	Pase a CSLV			
189	Emilio Varona	Mar/1920	c. 1921	Sin datos			
190	Severo Gerardi	Mar/1920	Mar/1921	Renuncia			
191	Jesús Martínez	Mar/1920	c. 1921	Sin datos			
192	Ángel Fuertes	Mar/1920	Dic/1921	Moroso			
193	José Angelo Esteban	Mar/1920	Dic/1921	Moroso			
194	Enrique Suárez	Mar/1920	Jul/1922	Moroso	Nov/1924	c. 1925	Sin datos
195	José Tira (hijo)	Mar/1920	Nov/1922	Renuncia			
196	Alejandro Signorini	Abr/1920	Dic/1920	Moroso			
197	Víctor R. Vercesi	Abr/1920	Feb/1921	Renuncia			
198	Cirilo Aguirre	Abr/1920	Ago/1921	Renuncia			
199	Filomena E. de Aguirre	Abr/1920	Ago/1921	Renuncia			
200	Antonio Fuertes	Abr/1920	Dic/1921	Moroso	Mar/1929	Dic/1929	Pase a CSNO
201	Juan Biondi	Abr/1920	Dic/1921	Moroso			
202	Antonio R. Durán	Abr/1920	c. 1922	Pase a CS Cnel. Dorrego			
203	César Elizalde	Abr/1920	Feb/1922	Moroso			
204	Guido del Punta	Abr/1920	Ago/1927	Renuncia			
205	Gregorio Leibman	May/1920	Dic/1920	Moroso			
206	Juan Blas Irigoyen	May/1920	Ene/1921	Pase a CS Gral. Roca			
207	María del Piero	May/1920	Jun/1921	Renuncia			
208	Fernando Grangé	May/1920	Jul/1925	Pase a CS 12			
209	Italo del Punta	May/1920	c. 1927	Sin datos			
210	Cecilia S. Sánchez	Jun/1920	Mar/1921	Renuncia			
211	Arnaldo Frank	Jun/1920	Oct/1921	Pase a CS Carhué			
212	Mateo Rigo	Jun/1920	Dic/1921	Moroso			
213	Francisco Borrelli	Jun/1920	Dic/1921	Moroso			
214	Félix A. Roche	Jun/1920	Dic/1921	Moroso			
215	César Battoccoli	Jun/1920	Dic/1921	Moroso			
216	Agustín Gutiérrez	Jun/1920	Ene/1924	Moroso			
217	Natalio Petrachi	Jun/1920	Abr/1929	Renuncia			
218	Joaquín A. Cenicola	Jul/1920	Ago/1920	Renuncia			
219	Petrona A. de Fernández	Jul/1920	Dic/1921	Morosa			
220	Leocadio P. Sánchez	Jul/1920	Abr/1932	Renuncia			
221	Pedro L. Cimadamore	Ago/1920	Mar/1921	Renuncia			
222	Rafael Pazzi	Ago/1920	Mar/1921	Renuncia			
223	Manuel Ritacco	Ago/1920	c. 1920	Sin datos	Feb/1933		
224	Pedro Barceló	Sep/1920	Dic/1921	Moroso			
225	Juan Rodríguez	Sep/1920	c. 1921	Sin datos			
226	Ignacio Mendizábal	Sep/1920	c. 1921	Sin datos			
227	Pascual Girondi	Sep/1920	c. 1922	Sin datos			
228	Antonio Di Pietro	Oct/1920	Mar/1921	Renuncia			
229	Modesto E. Luna	Oct/1920	Dic/1921	Moroso			
230	José Máximo Lizarraga	Oct/1920	Dic/1921	Moroso			

231	Oreste Galandrini	Oct/1920	Jul/1922	Moroso			
232	Fernando Cancino	Oct/1920	Mar/1923	Pase a CSIW			
233	Guillermo Gallén	Oct/1920	Feb/1929	Renuncia			
234	Gerardo Zapatería	Nov/1920	Abr/1929	Pase a CS Cnel. Pringles			
235	Jesús Posadas	Nov/1920	Abr/1921	Renuncia	c. 1927	Dic/1929	Pase a CSLV
236	Natalio Francioni	Nov/1920	c. 1930	Moroso	Feb/1932	Jun/1932	Fallecimiento
237	Ernesto Pedro Corti	Dic/1920	Jun/1921	Moroso			
238	Antonio Bastón	Dic/1920	c. 1927	Sin datos			
239	Teodoro F. Pizarro	Dic/1920	c. 1929	Sin datos			
240	José F. Farberoff	c. 1920	Mar/1921	Renuncia			
241	Antonio Cufre	Ene/1921	Dic/1921	Moroso			
242	Mauricio Rabinoff	Ene/1921	Dic/1921	Moroso			
243	Ernesto A. Paura	Ene/1921	Ene/1925	Moroso			
244	Dominga Cruz Huerta	Feb/1921	Jul/1922	Morosa			
245	Arístides Bardelli	Feb/1921					
246	Laudalino Argüello	Mar/1921					
247	Enrique Jommi	Abr/1921	Dic/1922	Moroso			
248	Lázaro Sirlín	Abr/1921	Ene/1924	Moroso			
249	Máximo Müller	May/1921	Abr/1923	Pase a CS 17			
250	Sánchez Diez	Jun/1921	c. 1922	Sin datos			
251	David Justus	Jun/1921	Jul/1928	Fallecimiento			
252	Vicente Ritacco	Jun/1921					
253	Vicente Castrello	Jul/1921	Jul/1922	Moroso			
254	Alfredo Lainatti	Nov/1921	Ene/1922	Pase			
255	Ángel Antonio Vago	Dic/1921	c. 1927	Moroso	May/1930	c. 1931	Pase a CS Tornquist
256	Rufino Fernández	Dic/1921	c. 1927	Sin datos	Sep/1928		
257	Alejandro Rodríguez	Dic/1921	Dic/1928	Moroso			
258	Víctor Roque Maronna	c. 1921	Feb/1928	Renuncia	Feb/1933		
259	Antonio Crespo	Feb/1922	c. 1929	Sin datos			
260	Arturo Cesaretti	Feb/1922	c. 1933	Sin datos			
261	Pedro Miguel	Feb/1922					
262	Andrés Prieto	Abr/1922	Dic/1922	Renuncia			
263	Domingo A. Pastore	Abr/1922	Ago/1924	Pase a CS Olavarría			
264	Kai Carslen	Abr/1922	Ene/1925	Moroso			
265	Agustín F. Peralta	Abr/1922	Jul/1927	Expulsión	Abr/1929		
266	Danilo Micheletti	Abr/1922	c. 1927	Sin datos			
267	Francisco Di Lorenzo	May/1922	c. 1923	Moroso			
268	Ramón C. Ardiles	Jul/1922	Ago/1929	Expulsión			
269	Santos González	Sep/1922	Ene/1925	Moroso			
270	Adolfo F. Castro	Sep/1922	Ene/1925	Moroso	Abr/1929	c. 1932	Sin datos
271	Camilo Di Santi	Sep/1922	c. 1927	Sin datos			
272	Humberto San Giorgio	Sep/1922	c. 1928	Sin datos			
273	Dora Díaz	Nov/1922	Jun/1925	Renuncia			
274	Maximino Aparicio	Nov/1922	Ago/1927	Renuncia			
275	Pedro Contini	Mar/1923	Ene/1925	Moroso			
276	Arturo Ignacio Piussi	Abr/1923	Ene/1925	Moroso			
277	Olimpo Rossini	May/1923	Oct/1924	Pase a CSIW			
278	Pablo Zanoni	May/1923	Ene/1925	Moroso			
279	Juan Mijelis	May/1923					

280	Federico Compagnucci	Jun/1923					
281	Nemesio Ferrero	Feb/1924	Dic/1929	Pase a CSNO			
282	Miguel Cicul	Mar/1924	Dic/1930	Moroso			
283	Francisco Pietragalla	May/1924	Ene/1925	Moroso			
284	José Gattini	Jun/1924	Nov/1924	Expulsión			
285	Alberto Cortés Arteaga	Jul/1924	Feb/1925	Pase a CS Wilde			
286	Antonio Villafañe	Ago/1924	c. 1929	Pase a CSNO			
287	Rafael Riobóo	Ago/1924					
288	Luis Rodríguez	Nov/1924	c. 1925	Sin datos	May/1930	Nov/1932	Moroso
289	Nemesio Villalba	Dic/1924	Dic/1929	Pase a CSNO			
290	Justo R. Serodino	Feb/1925	c. 1926	Moroso			
291	Carlos Miguel Motta	Feb/1925	Sep/1928	Renuncia			
292	Ángel Di Santi	Feb/1925	Dic/1928	Expulsión			
293	Héctor J. A. Daglio	Mar/1925	c. 1926	Sin datos			
294	José Gerbino	Mar/1925	May/1933	Moroso			
295	Luis Maza	Mar/1925					
296	Lucio José Evans	May/1925	c. 1926	Sin datos			
297	Severo Celano	May/1925	Dic/1929	Pase a CSNO			
298	Víctor Manuel Soraiz	Jul/1925	Ene/1926	Moroso	Sep/1926	Ago/1927	Renuncia
299	Oreste Gotti	Ago/1925	c. 1926	Sin datos			
300	Emilio Fernández	Sep/1925	Mar/1928	Moroso			
301	Claudio Germán Meyer	Oct/1925	c. 1926	Sin datos			
302	Esteban Mazi	Ene/1926	c. 1932	Sin datos			
303	Abraham Serruya	Mar/1926	Nov/1932	Moroso			
304	León Galfón	Abr/1926	c. 1927	Sin datos			
305	Florentino Maldonado	Abr/1926	c. 1927	Sin datos			
306	Di Bello Francisco	May/1926	Oct/1926	Pase a CSPA			
307	Juan Walsh	May/1926					
308	Ismael A. Bevilacqua	Jul/1926	Ago/1927	Renuncia			
309	Alberto E. Mugione	Jul/1926	Ene/1929	Pase a CSPA			
310	Héctor Andrés Semper	Ago/1926	Ago/1927	Renuncia			
311	Roberto Montechiari	Ago/1926	c. 1927	Sin datos			
312	Basilio Chaves	Ago/1926	c. 1927	Pase a CSVM	c. 1928	Dic/1929	Pase a CSLV
313	Pablo Valentín	Ago/1926	c. 1927	Sin datos			
314	Agustín Piro (hijo)	Ago/1926	c. 1927	Pase a CSVM	c. 1928	Dic/1929	Pase a CSLV
315	Calixto Moralino	Ago/1926	c. 1927	Sin datos			
316	Faustino Gómez	Ago/1926	Ene/1931	Pase a CSLV			
317	Alfonso A. Biondi	Ago/1926	Mar/1928	Moroso			
318	Felipe Piergentile	Sep/1926	c. 1927	Sin datos			
319	Demetrio L. Gómez	Sep/1926	c. 1927	Sin datos			
320	Pablo Martínez	Sep/1926	c. 1927	Sin datos			
321	Gregorio M. Baigorria	Sep/1926	c. 1927	Sin datos			
322	Pedro A. Mormando	Sep/1926	Mar/1928	Moroso			
323	Serrano Nicandro	Sep/1926	Dic/1929	Pase a CSNO			
324	Julio Alberto Palacios	Sep/1926	Oct/1930	Moroso			
325	Cándido M. Aizpuru	Dic/1926	c. 1927	Sin datos			
326	Isidro Muñoz	Dic/1926					
327	José Lorenzo Pérez	c. 1926					
328	José González Ruiz	Nov/1927	c. 1932	Sin datos			
329	Pablo Thielo	Nov/1927	Dic/1929	Pase a CSNO			
330	Francisco Di Martino	c. 1927	Mar/1928	Moroso			

331	Emilio Pérez	c. 1927	Mar/1928	Moroso			
332	Santos Diego	c. 1927	Mar/1928	Moroso			
333	Antonio Cherkrosky	c. 1927	Dic/1928	Moroso			
334	Plácido Rodríguez	c. 1927	Mar/1929	Pase a CSPA	Abr/1929	Ene/1932	Renuncia
335	Canabal Martínez	c. 1927	Nov/1931	Pase a CS 1 Liniers			
336	Francisco Chiaverini	Feb/1928	Abr/1929	Moroso			
337	Justino González	Feb/1928	Dic/1929	Pase a CSNO			
338	Miguel S. Bianchi	Feb/1928	1930	Fallecimiento			
339	Alfredo Pacci	Feb/1928	c. 1930	Moroso			
340	Ramón Reboredo	Feb/1928					
341	Roque J. Beistegui	Feb/1928					
342	Perpetua Posado de Rosatti	Mar/1928					
343	Juan Bossi	Mar/1928	Jun/1932	Moroso			
344	Manuel López Gómez	Abr/1928	Dic/1928	Moroso			
345	Carlos J. Martínez	Abr/1928	Nov/1931	Pase a CS 1 Liniers			
346	Bruno Licio Rosatti	Abr/1928					
347	Oswaldo M. Antolí	Jun/1928	Abr/1930	Pase a CS Santa Fe			
348	William F. Maschmann	Jun/1928	Ene/1933	Moroso			
349	Julio César Martella	Jun/1928					
350	Enrique Colombo	Jul/1928	Oct/1928	Pase a CS Remedios de Escalada			
351	Pedro Biondi	Jul/1928	Dic/1929	Pase a CSLV			
352	Víctor Biondi	Jul/1928	Dic/1929	Pase a CSLV			
353	Lorenzo Rodríguez	Jul/1928	Dic/1929	Pase a CSLV			
354	Nello Bonacchi	Ago/1928	Jun/1932	Moroso			
355	Gumersindo Vallejos	Ago/1928	Jun/1932	Moroso			
356	Alejandro Giorgi	Oct/1928	Abr/1929	Pase a CS 14			
357	José Waisman (hijo)	Oct/1928	Abr/1929	Pase a CS 19			
358	Julio T. Pibernat	Oct/1928					
359	Francisco Marchese	Dic/1928	Dic/1929	Pase a CSLV			
360	Nallib Simón	Dic/1928	Dic/1929	Pase a CSLV			
361	Alfredo Farías	Dic/1928					
362	Benjamín Schabas	c. 1928	Oct/1928	Moroso			
363	Ernesto Raffioni	Ene/1929	Ene/1932	Moroso			
364	Enrique G. Beistegui	Feb/1929	Dic/1930	Moroso			
365	Segundo Concetti	Mar/1929	Dic/1929	Pase a CSNO			
366	Primo Gamberini	Mar/1929	Dic/1929	Pase a CSLV			
367	Octavio Morera Reyes	Mar/1929	c. 1931	Sin datos	Ene/1931	c. 1934	Sin datos
368	Amelia H. González	Mar/1929	Jun/1932	Morosa			
369	Augusto Hunter	Mar/1929					
370	Luis Savoretti	Mar/1929					
371	Celestino Luchetti	Mar/1929					
372	José D'Ambroggio	Mar/1929					
373	Manuel A. Figueroa	Abr/1929	Dic/1929	Pase a CSNO			
374	Dorindo G. Alvarez	Abr/1929	Dic/1929	Pase a CSLV			
375	Cirilo Sgarbosa	Abr/1929	Dic/1929	Pase a CSNO			
376	Jorge Brookes Stanley	Abr/1929	Dic/1929	Pase a CSNO			
377	Julián Rodríguez	Abr/1929	c. 1931	Sin datos			

378	Agustín F. Castro	Abr/1929	Jun/1932	Moroso			
379	Alvaro Cueli	Abr/1929	c. 1932	Sin datos			
380	Leocadio Martínez	Abr/1929	c. 1932	Sin datos			
381	Gregorio Miguel	Abr/1929	c. 1932	Sin datos			
382	Salvador C. Fonseca	Abr/1929	Ene/1933	Moroso	Ene/1935		
383	Ramón Stanislavsky	Abr/1929					
384	Teófilo López	Abr/1929					
385	Ramón Romero	Abr/1929					
386	Juan B. Labatut	May/1929	Dic/1929	Pase a CSNO			
387	Vicente Labatut	May/1929	Dic/1929	Pase a CSNO			
388	Agustín Durinzi	May/1929	Jun/1934	Renuncia			
389	Teodoro Cinque	May/1929					
390	Carlos M. F. Rigoglio	Jul/1929	Dic/1929	Pase a CSNO			
391	Sebastián Capellani	Jul/1929					
392	Ramona Rey de Piro	Ago/1929	Dic/1929	Pase a CSLV			
393	Calio Anunziato	Ago/1929	Jul/1930	Renuncia			
394	Enrique García	Ago/1929	Oct/1930	Moroso			
395	Rosendo Arcelli	Ago/1929	Sep/1931	Moroso			
396	José Savoretti	Ago/1929	Jul/1934	Moroso			
397	Plinio Rómulo Miccichelli	Ago/1929					
398	Juan Antonio Barba	Sep/1929	Dic/1929	Pase a CSIW			
399	José Andreanelli	Oct/1929	Dic/1929	Pase a CSNO			
400	Salvador Caspanello	Oct/1929	May/1930	Pase a CS Lanús			
401	Naón Furer	Oct/1929	Oct/1930	Moroso			
402	Francisco M. Staffolani	Oct/1929	c. 1931	Moroso			
403	Kristian Sorensen Kistrup	Oct/1929	c. 1931	Moroso			
404	Vicente Carabillo	Dic/1929	Dic/1929	Pase a CSLV			
405	Francisco Botta	Dic/1929	Dic/1929	Pase a CSLV			
406	Nicolás Dinotto	Dic/1929	Dic/1929	Pase a CSLV			
407	Julio Acevedo	Dic/1929	c. 1932	Sin datos			
408	José Masjoan Roig	Dic/1929					
409	Antonio Culota	c. 1929	Dic/1929	Moroso			
410	Aniceto González	c. 1929	Dic/1929	Pase a CSLV			
411	Eugenio Arnaiz	c. 1929	Sep/1931	Fallecimiento			
412	Dionisio Durando	c. 1929					
413	Nicolás Acosta	Ene/1930	May/1933	Moroso			
414	Santos Antonio Vercesi	Ene/1930	Ene/1934	Renuncia			
415	Juan Guido Pastorino	Mar/1930	Jun/1930	Expulsión			
416	Isaac Diskin	Abr/1930	Nov/1931	Pase a CS 14			
417	Gabriel Buenahora	Abr/1930	Ene/1932	Moroso			
418	Aquiles Vliminchx	Abr/1930	Jun/1932	Moroso			
419	León Pojomovsky	Abr/1930	Nov/1932	Moroso			
420	Roberto A. Pedernera	Abr/1930	Nov/1932	Moroso			
421	Miguel Santolíquido	Abr/1930	c. 1932	Sin datos			
422	Pablo Pompinio	Abr/1930					
423	Isaías Marchesi	May/1930	c. 1931	Sin datos			
424	Julia P. de Tissot	May/1930	May/1932	Pase a CSPA	Jun/1933		
425	Servando Alvarez González	May/1930					
426	Anacleto García	May/1930					
427	Florentino González	Sep/1930	Feb/1931	Renuncia			
428	Ricardo Morgantti	Sep/1930	Oct/1931	Moroso			

429	Antonio Gaggiotti	Sep/1930	Dic/1931	Moroso			
430	Andrés Cenizo	c. 1930	Jun/1932	Moroso			
431	Heraclio Aguilera	Ene/1931					
432	Vicente Crocitto	Ene/1931					
433	Juan Cittá	Ene/1931					
434	José Olivares	Feb/1931	Jun/1932	Moroso			
435	Vicente Crespo	Feb/1931	Jun/1932	Moroso			
436	Joaquín Bosch	Feb/1931	Oct/1933	Renuncia			
437	Américo de Luca	Feb/1931					
438	Juan Fontana	Feb/1931					
439	Ubaldo Bentivoglio	Feb/1931					
440	Francisco Gutiérrez	Abr/1931	Sep/1931	Moroso			
441	Alberto Marañón	Abr/1931	Jun/1932	Moroso			
442	Otto Marañón	Abr/1931	Jun/1932	Moroso			
443	Ramón Garabán	Abr/1931	c. 1932	Sin datos			
444	José Valverde	Abr/1931	Feb/1933	Renuncia			
445	Francisco Properzi	Abr/1931					
446	Quintín Márquez	Abr/1931					
447	Cecilio Gil Mulleady	Abr/1931					
448	Félix D'Onofrio	May/1931	Jun/1932	Moroso			
449	Fortunato Rigoglio	May/1931					
450	Ciriaco Montes de Oca	Jun/1931	c. 1933	Sin datos			
451	Luis León Domenech	Jun/1931					
452	Francisco G. Muñiz	Jun/1931					
453	José Rodríguez Rodríguez	Sep/1931	Abr/1932	Pase a CS 10 Rosario			
454	Francisco Pérez Muñoz	Sep/1931	Jun/1932	Moroso			
455	Juan Bontempelli	Sep/1931	Jun/1932	Moroso			
456	Pacífico Baldi	Sep/1931	Jun/1932	Moroso			
457	Miguel Ángel Cavallo	Sep/1931	Jul/1932	Pase a CSNO			
458	Primo H. Severini	Sep/1931	Sep/1932	Pase a CSNO			
459	Martín Rodríguez	Sep/1931	Nov/1932	Renuncia			
460	Américo Rodríguez	Sep/1931	Nov/1932	Renuncia			
461	Gino Cenci	Sep/1931	c. 1932	Sin datos			
462	Rodolfo Colorio	Sep/1931	c. 1932	Sin datos			
463	Cappellani Pablo	Sep/1931	c. 1932	Sin datos			
464	Oscar Nicolás Lahoz	Sep/1931	c. 1932	Sin datos			
465	Antonio Méndez	Sep/1931	Ene/1933	Moroso			
466	Juan Dello Russo	Sep/1931	May/1933	Moroso			
467	Amelio Durando	Sep/1931	Jun/1933	Sin datos			
468	Sebastián Bas	Sep/1931	c. 1933	Sin datos			
469	José Rouco	Sep/1931					
470	Prudencio Bécares (hijo)	Sep/1931					
471	Ismael Fernández	Sep/1931					
472	Juan Cabeza	Sep/1931					
473	Bernardo Vulijsher	Sep/1931					
474	Samuel Stanislavsky	Sep/1931					
475	Ángel Musotto	Sep/1931					
476	Eduardo de Caso	Oct/1931	Nov/1932	Moroso			
477	Leonardo Goldberg	Oct/1931	Feb/1933	Moroso			
478	Enrique Menecozzi	Oct/1931	c. 1933	Sin datos			
479	Ignacio Molina	Oct/1931	c. 1933	Sin datos			

480	Meliton Hernández Entizne	Oct/1931	c. 1935	Sin datos			
481	Agapito Lahoz	Oct/1931					
482	Prudencio Toral Bécares	Oct/1931					
483	Marcelino Calvo	Ene/1932					
484	Ricardo Blasco	Ene/1932					
485	Orlando Rosario	Feb/1932	Jun/1932	Moroso			
486	Antonio Martinelli	Feb/1932	Jun/1932	Moroso			
487	José Colsianni	Feb/1932	Jun/1932	Moroso			
488	José di Nicolo	Feb/1932	Jun/1932	Moroso			
489	Alfredo Spinsanti	Feb/1932	Jun/1932	Moroso			
490	Arturo M. C. D'Angelo	Feb/1932	Ago/1932	Renuncia			
491	Antonio Domínguez	Feb/1932	Ene/1933	Moroso			
492	Antonio J. M. Crespo	Feb/1932					
493	José Vanzolini	Feb/1932					
494	Nicolás Santomassimo	Mar/1932	Ene/1935	Moroso			
495	Carlos A. García	Abr/1932	Jun/1932	Moroso			
496	Miguel Zara	Abr/1932	Nov/1932	Moroso			
497	Clemente Genchi	Abr/1932	c. 1933	Sin datos			
498	Pedro César Mendiondo	Abr/1932	c. 1933	Sin datos			
499	José Cesarini	Abr/1932	c. 1933	Sin datos			
500	Gilberto Molina Lucke	Abr/1932	c. 1933	Sin datos			
501	Enrique Glucklich Méndes	Abr/1932					
502	Basilio Peralta	Abr/1932					
503	Domingo Buglione	Jun/1932	c. 1933	Sin datos			
504	Cirilo Pérez	Jun/1932					
505	Florentino Góngora	Jun/1932					
506	José Jacinto	Jun/1932					
507	Gonzalo V. Laporta	Jun/1932					
508	Salomón Vulijsher	Nov/1932	May/1933	Pase a CS Bordenave			
509	Elicena Fernández	Nov/1932	c. 1934	Sin datos			
510	Alberto Selman Ulman	Nov/1932	Ene/1935	Moroso			
511	Juan C. González	Nov/1932	Jun/1935	Pase a CSLV			
512	José López Lobato	Nov/1932					
513	Antonio Stamati	c. 1932					
514	Edmundo A. Miccichelli	Ene/1933	c. 1933	Sin datos			
515	Bartolo Orler	Ene/1933	c. 1933	Sin datos			
516	César Nicolás Martella	Ene/1933	c. 1933	Sin datos			
517	Silvestre Sánchez	Ene/1933	c. 1933	Sin datos			
518	David Diskin	Ene/1933	Oct/1934	Renuncia			
519	José Ledo	Ene/1933	c. 1934	Sin datos			
520	Antonio Bermúdez	Ene/1933	Ene/1935	Pase a CSNO			
521	José Baldassari	Ene/1933					
522	Mariano Sancho	Feb/1933	Ago/1933	Pase a CSNO			
523	Lázaro Luis Silbering	Feb/1933	Feb/1935	Moroso			
524	José C. Fuertes López	Feb/1933	c. 1935	Sin datos			
525	Atilio Dottori	Feb/1933					
526	Francisco Lloret	Feb/1933					
527	José Amantini	Mar/1933	Jun/1933	Pase a CSNO			
528	Alfredo T. de Angelis	Mar/1933					
529	Eudisia T. de Angelis	Mar/1933					
530	Pedro Nasi	Mar/1933					

531	Francisco Labarthe	May/1933	Ago/1933	Fallecimiento			
532	Moisés Granovsky	May/1933	Ene/1935	Renuncia			
533	Moisés Abramchick	May/1933					
534	Habib Zapek	May/1933					
535	Gaudencio Brema	Jun/1933	c. 1934	Sin datos			
536	Salvador Abdala	Jun/1933	Ene/1935	Renuncia			
537	Bernardino Gurrea	Jun/1933	Mar/1935	Moroso			
538	Vicente Prado	Oct/1933	c. 1934	Sin datos			
539	Raúl Rodríguez Rojas	Oct/1933	Ene/1935	Renuncia			
540	Avelino Acosta	Oct/1933	Ene/1935	Pase a CS Maldonado			
541	Casilda M. de Acosta	Oct/1933	Ene/1935	Pase a CS Maldonado			
542	Pedro Bas	Oct/1933					
543	Víctor Feliciano Daverio	Oct/1933					
544	José Olivo Suárez	c. 1933	Sep/1933	Pase a CSNO	Oct/1933		
545	Moisés Kostrycki	Mar/1934	Oct/1934	Pase a CS San Fernando			
546	Gregorio Drach	Abr/1934	Ene/1935	Moroso			
547	Bernardo Drach	Abr/1934	Ene/1935	Moroso			
548	Anello Del Gobo	May/1934	c. 1935	Sin datos			
549	Ramón Thus	May/1934	c. 1935	Sin datos			
550	Herminio Van Genachte	May/1934					
551	Máximo Arranzi	May/1934					
552	Leocadio Sánchez García	Oct/1934					
553	Julio Víctor Folliguet	Oct/1934					
554	Isidro García	Oct/1934					
555	Blas A. Viggiani	Oct/1934					
556	Valentín Orazi	c. 1934	Oct/1934	Moroso			
557	Emilio V. Carpanetto	c. 1934	Oct/1934	Moroso			
558	Domingo Millapan	c. 1934	Oct/1934	Moroso			
559	José Maurizi	c. 1934	Oct/1934	Moroso			
560	Luis Ruso	c. 1934	Ene/1935	Pase a CS Comodoro Rivadavia			
561	Esteban Miranda	c. 1934	Mar/1935	Moroso			
562	Ernesto Denhan	c. 1934	Sep/1935	Moroso			
563	Balbino Lagar	c. 1934	Sep/1935	Moroso			
564	Juan Félix Martella	c. 1934	Oct/1935	Pase a CS 9 La Plata			
565	Segundo Olavarrieta	Ene/1935					
566	José Marzola	Ene/1935					
567	Arnaldo E. D. Solá	Sep/1935					
568	Juan Martín	c. 1935					

Fuente: elaboración del autor en base a ACSBB

Tabla 12. Motivos de salida de los afiliados del CSBB, 1912-1935<sup>507</sup>

Causa	Cantidad de afiliados	% en relación al total
Moroso	183	38,61%
Pase	100 <sup>508</sup>	21,10%
Renuncia	84	17,72%
Expulsión	11	2,32%
Fallecimiento	6	1,26%
Sin datos	90	18,99%
Total	474	100%

Fuente: elaboración del autor en base a ACSBB

<sup>507</sup> En los casos de afiliados que reingresaron, sólo contabilizamos el motivo de la primera salida.

<sup>508</sup> 57 pases fueron a CS del distrito y 43 a otros más distantes.